

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS**



TEMA

“LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO AGENTE MEDIADOR PARA LOGRAR LA EXCELENCIA EDUCATIVA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL OBJETIVO 4 Y 16.10: MODELO PROPUESTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO/A EN BIBLIOTECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

PRESENTADO POR

**MENJÍVAR PLEITEZ, JONATHAN ERNESTO
MEJÍA GUERRERO, ELISA MAGDALENA**

**MP07038
MG98026**

**MÁSTER: JESÚS MACALA PADILLA
DOCENTE ASESOR DE TRABAJO DE GRADO**

**MÁSTER: SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, SEPTIEMBRE 2020

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MTRO. ROGER ARMANDO ARIAS

VICERRECTOR ACADÉMICO

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VIRRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL

MSC. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANIDADES

DECANO

MTRO. ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICEDECANA

MTRA. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

SECRETARIO

MTRO. JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DR. JOSÉ LUIS ESCAMILLA

MÁSTER: SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

DOCENTE ASESOR DEL PROCESO DE GRADO
MTRO. JESÚS MACALA PADILLA

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación es el resultado de diversos momentos y experiencias que han conducido a lo que ahora se refleja, con ello deseo expresar especialmente mi agradecimiento principalmente a Dios, quien es el único que está, brinda las fuerzas y el ánimo para seguir adelante.

Un agradecimiento muy especial a mis compañeros: Ana Elizabeth López Lazo y Jhoan Berlay Menjívar Pleitez, quienes a pesar de sus compromisos –sobre todo académicos- aportaron significativamente para la concepción de esta investigación: su experiencia, acompañamiento, paciencia y entrega hicieron en mí seguir adelante con el compromiso permanente de alcanzar los resultados, toda mi dedicación, aprecio y alta estima por su profesionalismo y sobre todo personas que estuvieron para apoyar hasta el último momento.

Deseo mencionar a mis padres, hermanos, mis tíos Ernesto Pleitez y Yamileth Durán Pleitez y mi abuelita Toñita al imprimir en todo momento principios y valores para salir adelante, a pesar de que muchas veces la vida no pinte tan bien, sin embargo, las circunstancias y apoyo incondicional en mi vida hacen también este resultado.

Mi amiga Claudia Oviedo, una persona quien siempre estuvo para mí al escucharme y darme fuerzas a no desfallecer en este proceso de aprendizaje en mi vida, a mi mentora por excelencia Helen Guardo de del Cid, un ser maravilloso que todos necesitamos aprender. A mis colegas de ABES e IFLA.

Al Colegio Lamatepec-APCE, especialmente a sus directores: Daniel Gómez, Álvaro Larios y especialmente a mi jefe inmediato Ernesto Gómez, un

verdadero líder que me ha enseñado tanto a lo largo de estos diez años ejerciendo mi profesión como bibliotecólogo escolar en el sector privado.

A don Fernando Armas Faris, quien con el aprecio de la palabra y la fuerza de la acción me impulsó a “poner las últimas piedras” a sacar fuerzas positivas en medio de todo este proceso. Todo es para bien.

A mis docentes apreciados -que impartieron las cátedras del 2013 al 2016- de la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información en la Universidad de El Salvador, con especial estima al Maestro Asesor Jesús Macala Padilla, quien sin importar el día y hora estuvo pendiente, a la Maestra María Daisy Mijango Bernal por su amor a la profesión y con ello a sus estudiantes para sacar fuerzas y ánimo.

Finalmente, a todos y cada una de las personas e instituciones que aportaron a esta investigación que reúne el conjunto de acciones nacionales, regionales e internacionales que harán posible un mejor El Salvador, mediante la transformación de bibliotecas escolares bajo la modernización y adecuada conceptualización de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) bajo un enfoque sostenible en el sector público, en la creación de nuevos modelos de aprendizaje para mi profesión en todo el mundo.

¡Gracias totales!

Jonathan Ernesto Menjivar Pleitez

jonathanpleitez@gmail.com

«Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?» (Rm 8:31)

RESUMEN

Esta investigación propone la transformación de las bibliotecas escolares a Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) -bajo un enfoque bibliotecológico- y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4.a y 16.10, estableciendo las bases teóricas para conocer las dimensiones del CRA con los ODS, con acciones prácticas en la búsqueda de la excelencia educativa mediante el diseño exploratorio, aplicando las técnicas de análisis documental y observación en las bibliotecas de los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

Como resultado fue determinar la situación actual de las bibliotecas escolares de los centros educativos en El Salvador, dando paso a un Modelo Propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) con sus principales criterios, niveles y dimensiones a nivel local a fin de contribuir a la educación de calidad y acceso significativo a la información de los niños y niñas de manera regional con impacto global. Se concluye que existe una inadecuada conceptualización de CRA y la mayoría de los centros educativos de El Salvador, especialmente en los públicos, carecen de bibliotecas escolares, y si las tienen, éstas se encuentran en precarias condiciones.

Palabras claves: Centro de Recursos para el Aprendizaje; Bibliotecas Escolares-El Salvador; Agenda 2030; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Educación de Calidad; Acceso a Información; Sostenibilidad.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	v
INTRODUCCIÓN.....	xviii
ACRÓNIMOS Y SIGLAS	21
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	26
1.1. ANTECEDENTES.....	26
1.1.1. Nacional.....	28
1.1.1.1. Sector público.....	28
1.1.1.2. Sector privado.....	37
2.1.1. Regional y global.....	48
2.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	51
2.2.1. Objeto de estudio	54
2.2.2. Sujeto de estudio.....	55
2.2.3. Enunciado de la investigación.....	56
2.3. JUSTIFICACIÓN.....	57
2.4. OBJETIVOS.....	61
2.4.1. General	61
2.4.2. Específicos.....	61
2.5. ALCANCES	62
2.6. LIMITACIONES	63
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	64
2.1 MARCO HISTÓRICO.....	64
2.1.1. Breve reseña histórica de los sistemas educativos, bibliotecas escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje en El Salvador (1939-2019).....	64
2.1.1.1. Antecedentes históricos de cinco centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital	79

2.1.1.1.1.	Centro Escolar General Francisco Morazán.....	79
2.1.1.1.2.	Centro Escolar República de Nicaragua.....	80
2.1.1.1.3.	Centro Escolar Constitución 1950	80
2.1.1.1.4.	Centro Escolar España.....	81
2.1.1.1.5.	Centro Escolar República de Colombia.....	81
2.1.2.	Evolución histórica de la Biblioteca Escolar a Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) a nivel regional y global	83
2.1.3.	Línea de tiempo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas	87
2.2.	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	92
2.2.1.	Principales componentes de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) bajo un enfoque bibliotecológico y sostenible.....	92
2.2.1.1.	Infraestructura.....	92
2.2.1.1.1.	Local.....	93
2.2.1.1.2.	Iluminación	93
2.2.1.1.3.	Ventilación	94
2.2.1.1.4.	Señalización	94
2.2.1.2.	Distribución y organización.....	95
2.2.1.2.1.	Mobiliario y equipamiento	95
2.2.1.2.2.	Estantería	96
2.2.1.2.3.	Tipo de almacenamiento y depósitos	97
2.2.1.2.4.	Mesas y sillas	97
2.2.1.2.5.	Equipamiento informático	98
2.2.1.3.	Colecciones, recursos y servicios.....	99
2.2.1.3.1.	Tipos de recursos	99
2.2.1.3.2.	Servicios	102
2.2.1.3.3.	Extensión cultural	103
2.2.1.4.	Gestión del CRA.....	105
2.2.1.4.1.	Gestión administrativa	105

2.2.1.4.2. Gestión Pedagógica	111
2.2.1.5. Redes y cooperación	113
2.2.1.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible y su vinculación con el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)	113
2.2.1.6.1. Educación de Calidad.....	113
2.2.1.6.2. Acceso a la Información	121
2.2.1.7. Funciones del CRA bajo acciones con los ODS 4.a y ODS 16.10: vinculación con la excelencia educativa.....	128
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	133
3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	133
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	134
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	134
3.3.1. Análisis documental.....	134
3.3.1.1. Fichas de análisis documental o de resumen	135
3.3.2. Observación	137
3.3.2.1. Guía de observación	137
3.3.3. Estrategias de investigación.....	138
3.3.3.1. Censo	138
3.3.3.2. Solicitud de información.....	138
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	140
3.4.1. Población.....	140
3.4.2. Selección de muestra	140
3.4.2.1. Criterios para la selección de la muestra.....	141
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	144
4.1. GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	144
4.2. FICHAS DE ANÁLISIS DOCUMENTAL	171
CAPÍTULO V: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	182
5.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SECTOR	

PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CIUDAD CAPITAL	182
5.1.1. Consolidación de los resultados de la situación actual.....	189
5.2. MODELO PROPUESTO DE CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA) QUE CONTRIBUYA A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CIUDAD CAPITAL	191
5.2.1. Marco legal.....	192
5.2.2. Infraestructura	193
5.2.2.1. Local	194
5.2.2.2. Iluminación.....	194
5.2.2.3. Ventilación	196
5.2.2.4. Señalización	197
5.2.3. Distribución y Organización.....	199
5.2.3.1. Mobiliario y Equipamiento.....	201
5.2.3.2. Mesas y sillas	202
5.2.3.3. Mostrador de préstamo o de circulación	204
5.2.3.4. Tipo de almacenamiento y depósito	205
5.2.3.5. Estantería	207
5.2.3.6. Equipamiento informático	208
5.2.4. Colecciones, recursos y servicios	209
5.2.4.1. Tipo de recursos	209
5.2.4.2. Servicios	211
5.2.4.3. Extensión cultural	213
5.2.5. Gestión del CRA.....	215
5.2.5.1. Gestión administrativa	216
5.2.5.1.1. Funciones del CRA relacionadas con los ODS 4.a y ODS 16.10: vinculación con la excelencia educativa	216

5.2.5.1.2. Personal	219
5.2.5.1.3. Presupuesto	220
5.2.5.1.4. Desarrollo de colecciones.....	220
5.2.5.1.5. Sistematización de la información (procesos técnicos)	225
5.2.5.2. Gestión pedagógica.....	226
5.2.5.2.1. Desarrollo curricular.....	228
5.2.5.2.2. Animación a la lectura	229
5.2.5.2.3. Educación de usuarios	230
5.2.6. Redes y alianzas estratégicas.....	231
5.2.7. Acciones impulsando los ODS 4.a y ODS 16.10 en el CRA para lograr la excelencia educativa	232
CONCLUSIONES	237
RECOMENDACIONES.....	239
REFERENCIAS	242
ANEXOS.....	280
ANEXO 1. GLOSARIO	
ANEXO 2. FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL O DE RESUMEN	
ANEXO 3. GUÍA DE OBSERVACIÓN	
ANEXO 4. FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ANTE EL IAIP	
ANEXO 5. PROCESO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA	
ANEXO 6. SOLICITUDES DIRIGIDAS A LOS DIRECTORES DE LOS CINCO CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SECTRO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CIUDAD CAPITAL	
ANEXO 6.1 CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MORAZÁN	
ANEXO 6.3 CENTRO ESCOLAR CONSTITUCIÓN 1950	
ANEXO 6.4 CENTRO ESCOLAR ESPAÑA	
ANEXO 6.5 CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE COLOMBIA	
ANEXO 7. GALERÍA FOTOGRÁFICA	

ANEXO 7.1 BIBLIOTECA DEL CENTRO ESCOLAR NICARAGUA

ANEXO 7.2 CENTRO DE CÓMPUTO DEL CENTRO ESCOLAR NICARAGUA

ANEXO 7.3 BIBLIOTECA "CLAUDIA LARS" DEL CENTRO ESCOLAR
ESPAÑA

ANEXO 7.4 BIBLIOTECA DEL CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE
COLOMBIA

ANEXO 8. BUENAS PRÁCTICAS DE CRA E INSTITUCIONES

ANEXO 8.1 ABC LEARNING RESOURCES CENTRE

ANEXO 8.2 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE

ANEXO 8.3 BIBLIOTECAS-CRA VALPARAÍSO

ANEXO 9 INSTITUCIONES PARA ESTABLECER ALIANZAS
ESTRATÉGICAS

ÍNDICES DE FIGURAS Y TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Componentes principales de la investigación	53
Figura 2. Esquema de componentes en la investigación	53
Figura 3. Línea de tiempo de los ODS y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con IFLA	89
Figura 4. Metas del ODS 4	114
Figura 4.1. Metas del ODS 4	115
Figura 5. Cuatro niveles de monitoreo para las metas de educación	116
Figura 6. Indicadores globales del ODS 4 y organismos de custodia	118
Figura 7. Distribución del porcentaje de escuelas con acceso en El Salvador. 2015-2018	120
Figura 8. Metas e indicadores del ODS 16	122
Figura 8.1. Metas e indicadores del ODS 16	123
Figura 8.2. Metas e indicadores del ODS 16	124
Figura 8.3. Metas e indicadores del ODS 16	125
Figura 9. Tendencia del porcentaje de resoluciones donde se ordena la entrega de información a los entes obligados por parte	127

del IAIP respecto al total de apelaciones presentadas al IAIP. El Salvador. 2015-2017

Figura 10. Plano de distribución para el CRA	195
Figura 11. Iluminación natural y artificial con ventanales amplios	196
Figura 12. Ventanas de tipo pivotantes	197
Figura 13. Señalización sugerida	198
Figura 14. Perspectiva de distribución de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)	199
Figura 15. Perspectiva de distribución y organización de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)	200
Figura 16. Equipamiento integral de colectividades: mobiliario escolar para el CRA	201
Figura 17. Equipamiento integral de colectividades: mobiliario escolar para el CRA	202
Figura 18. Mesas y sillas hexagonales para el CRA	203
Figura 19. Tipos de sillas para actividades dentro del CRA	204
Figura 20. Mostrador de préstamo en “L” para CRA	205
Figura 21. Estantería con tensores antisísmicos	206
Figura 22. Tipos de almacenamiento	206
Figura 23. Estanterías propuestas para el CRA	207

Figura 24. Equipamiento informático	208
Figura 25. Tipos de recursos para el CRA	210
Figura 26. Servicios de atención personalizada en el CRA	211
Figura 27. Actividades de extensión cultural para la comunidad educativa en el CRA	214
Figura 28. Recursos disponibles para el CRA	216
Figura 29. Desarrollo de habilidades y competencias por medio de la implementación de CRA	218
Figura 30. Funciones esenciales del CRA integradas al proceso educativo	218
Figura 31. Personal del CRA	219
Figura 32. Área destinada para el desarrollo de colecciones en el CRA	221
Figura 33. Proceso de selección de materiales	222
Figura 34. Adquisición de materiales para el CRA	224
Figura 35. Descarte de material en el CRA	224
Figura 36. Procesos técnicos y complementarios de los materiales del CRA	226
Figura 37. Gestión pedagógica en el CRA	227
Figura 38. Desarrollo curricular en el CRA que beneficia a la comunidad educativa	228

Figura 39. Actividades de animación hacia la lectura en el CRA	229
Figura 40. Educación de usuarios	230
Figura 41. Lazos de cooperación en el CRA	231
Figura 42. Acciones a través del CRA y los ODS 4.a y ODS 16.10	232
Figura 43. Espacios inclusivos en el CRA que favorecen el aprendizaje permanente al usuario	235
Figura 44. Planificación y comunicación efectiva con la comunidad educativa	235
Figura 45. Red de Centros de Recursos para el Aprendizaje	236
Figura 46. Seguimiento y evaluación periódicamente de las acciones	236

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de información y formatos (IFLA/UNESCO 2001)	101
Tabla 2. Cargos, responsabilidades y requisitos del personal del CRA	106
Tabla 3. Colores asignados para los criterios y dimensiones de las matrices de análisis documental	136
Tabla 4. Criterios de selección de muestra y su color significativo	142
Tabla 5. Matriz de análisis documental: criterio 1-Infraestructura y ODS 4.a-ODS 16.10	172
Tabla 5.1. Matriz de análisis documental: criterio 1-Infraestructura y ODS 4.a-ODS 16.10	173
Tabla 5.2. Matriz de análisis documental: criterio 1-Infraestructura y ODS 4.a-ODS 16.10	174
Tabla 6. Matriz de análisis documental: criterio 2-Aspectos administrativos y ODS 4.a-ODS 16.10	175
Tabla 6.1. Matriz de análisis documental: criterio 2-Aspectos administrativos y ODS 4.a-ODS 16.10	176
Tabla 6.2. Matriz de análisis documental: criterio 2-Aspectos administrativos y ODS 4.a-ODS 16.10	177
Tabla 6.3. Matriz de análisis documental: criterio 2-Aspectos administrativos y ODS 4.a-ODS 16.10	178

Tabla 7. Matriz de análisis documental: criterio 3-Sevicios y ODS 4.a-ODS 16.10	179
Tabla 7.1. Matriz de análisis documental: criterio 3-Sevicios y ODS 4.a-ODS 16.10	180
Tabla 7.2. Matriz de análisis documental: criterio 3-Sevicios y ODS 4.a-ODS 16.10	181
Tabla 8. Situación actual de las bibliotecas escolares de los C.E.: criterio 1-Infraestructura (local, mobiliario y equipo, señalización)	183
Tabla 8.1. Fundamentos teóricos del criterio 1-Infraestructura (local, mobiliario y equipo, señalización)	184
Tabla 9. Situación actual de las bibliotecas escolares de los C.E.: criterio 2-Aspectos Administrativos (organización y personal)	185
Tabla 9.1. Fundamentos teóricos del criterio 2-Aspectos Administrativos (organización y personal)	186
Tabla 10. Situación actual de las bibliotecas escolares de los C.E.: criterio 3-Servicios (colecciones y recursos; extensión cultural)	187
Tabla 10.1. Fundamentos teóricos del criterio 3-Servicios (colecciones y recursos; extensión cultural)	188
Tabla 11. Consolidación de la situación actual de las bibliotecas escolares de los tres centros educativos	189

INTRODUCCIÓN

La presente investigación brinda un aporte a la bibliotecología salvadoreña en relación con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, con especial énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4.a y 16.10, como parte de la transformación de las bibliotecas escolares, reflejado en la propuesta del modelo del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) para la búsqueda de la excelencia educativa de los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

La estructura de la investigación es sistematizada por los siguientes apartados y capítulos que responden a los objetivos planteados:

Generalidades: acrónimos y siglas que permiten ubicar al lector para una comprensión de aquellos conceptos que dan lugar a otro significado en el contexto de la investigación.

Capítulo I-Planteamiento del Problema: establece la dirección del estudio en coordinación con los objetivos, a fin de realizar una correspondencia en el desarrollo de esta investigación, describiendo los antecedentes, situación problemática, justificación, objetivos, alcances y limitaciones.

Capítulo II-Marco teórico-referencial; consta de dos apartados: el primero es el marco histórico, que aborda una línea de tiempo del sistema educativo en El Salvador, la muestra de esta investigación y un esbozo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el segundo es el marco teórico conceptual, comprende la transformación de bibliotecas escolares a Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y su vinculación con los ODS 4.a y ODS 16.10, de esta manera, establece los componentes principales que conforman el CRA según

fundamentos teóricos de autores e instituciones a nivel nacional e internacional.

En el *Capítulo III- Metodología*: parte del método cualitativo, mediante el diseño exploratorio, con el tipo de investigación documental y de campo, acompañado de las técnicas de análisis documental y observación, a través de los instrumentos de recolección de datos: ficha de análisis documental y guía de observación, además de las estrategias: censo y solicitud de información, también la identificación de la población en estudio, seguido por la aplicación de dichos instrumentos a la muestra seleccionada de las bibliotecas escolares de los centros educativos de educación básica del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

El *capítulo IV-Análisis e interpretación de los datos*: a partir de la sistematización de los instrumentos de recolección de datos se aplicaron gráficas de barra para la guía de observación y matrices de análisis documental para las fichas de análisis documental, como evidencia a la interpretación de los datos obtenidos.

En el *Capítulo V-Resultados de la Investigación*; dividido en dos momentos: abordando *primero*, la situación actual de las bibliotecas de tres centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital. *Seguido del Modelo propuesto de Centro de Recursos para Aprendizaje (CRA)*, desarrollando los principales componentes para contribuir a la educación de calidad mediante el acceso a la información en los centros educativos del sector público, ofreciendo lineamientos básicos de la composición de un CRA desde un enfoque bibliotecológico y sostenible con los siguientes componentes adecuados: infraestructura, gestión pedagógica, redes y

alianzas estratégicas; con énfasis en los ODS 4.a y ODS 16.10 vinculado con la excelencia educativa para la identificación de principales acciones del CRA y los ODS, acompañados de aportes teóricos e imágenes debidamente citadas.

Conclusiones y recomendaciones: a través del proceso de investigación se definieron conclusiones que permiten medir el impacto que tienen los CRA hacia la excelencia educativa, a su vez, se proponen una serie de recomendaciones dirigidas a los diferentes actores políticos, sociales y académicos que pueden incidir a mejorar la vida de los salvadoreños a través de la inversión e implementación del modelo de CRA.

Referencias: todas las fuentes de información consultadas fueron citadas y referenciadas mediante la aplicación de la Norma de estilo APA 6ª edición.

Finalmente, los anexos de esta investigación como soporte de ampliación de información.

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

De acuerdo con Arias (s. f.), ambos tienen por finalidad abreviar una denominación de palabra más compleja; el acrónimo usa aleatoriamente letras de las palabras para que la “abreviatura” se pueda leer como una palabra y la sigla usa la letra inicial de cada palabra o concepto.

ABES	Asociación de Bibliotecarios de El Salvador
ABG	Asociación Bibliotecológica de Guatemala
ABGRA	Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina
ABDH	Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Honduras
ABP	Asociación Panameña de Bibliotecarios
AI	Aulas Informáticas
ALA	American Library Association / Asociación de Bibliotecas de los Estados Unidos
ANIBIPA	Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y Profesionales Afines
APCE	Asociación Promotora de Centros Educativos
BERA	Programa Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República de la Argentina
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BINAES	Biblioteca Nacional "Francisco Gavidia" de El Salvador
BNM	Biblioteca Nacional de Maestros
CBP	Colegio de Bibliotecólogos del Perú

CDE	Centro Directivo Escolar
CE	Centro Escolar
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERLALC	Centro Regional para la Promoción de Libros en América Latina y el Caribe
CLM	Copyright and other Legal Matters / Comité Asesor sobre Derecho de Autor y Otros Asuntos Legales
COPROBI	Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
CONED	Consejo Nacional de Educación
CPU	Central Processing Unit/ Unidad central de procesamiento
CRA	Centro de Recursos para el Aprendizaje
DAIP	Derecho de Acceso de Información Pública
DA2I	Development and Access to Information / Desarrollo y Acceso a la Información
DNCRA	Dirección Nacional de Centros de Recursos para el Aprendizaje
DNICTI	Dirección Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación
DSI	Diseminación Selectiva de la Información
EDUCO	Educación con Participación de la Comunidad
ESEN	Escuela Superior de Economía y Negocios
FECEAB	Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegios Bibliotecarios
FEPADE	Fundación Empresarial Para El Desarrollo
FUNDALECTURA	Fundación de Lectura

HLPF	High-Level Political Forum / Foro Político de Alto Nivel
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
IAP	International Advocacy Programme / Programa Internacional para la Promoción y Defensa
IEEE	Instituto Español de Estudios Estratégicos
IFLA	International Federation of Library Associations and Institutions / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas
IFLA LAC	International Federation of Library Associations and Institutions-Latin America and the Caribbean / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas-Sección de América Latina y el Caribe
LACAP	Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública
LAIP	Ley de Acceso de Información Pública
LDP	Library Development Programme / Programa de Desarrollo de Bibliotecas
LEMB	Listas de Encabezamientos de Materias para Bibliotecas
MEGATEC	Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico
MINED	Ministerio de Educación de El Salvador
MINEDUCYT	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador (denominada a partir de enero 2019)
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEI	Organización de los Estados Iberoamericanos

OI	Oficial de Información
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEI	Plan Estratégico Institucional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
PQD	Plan Quinquenal de Desarrollo
RDA	Resource Description and Access / Recursos, Descripción y Acceso
RELAIP	Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública
SABE	Solidificación del Alcance de la Educación Básica
SCDD	Sistemas de Clasificación Decimal Dewey
SCDU	Sistemas de Clasificación Decimal Universal
SGBD	Sistema de Gestión Bibliográfica de Base de Datos
SIAB	Sistema Automatizado para Bibliotecas
SI-EITP	Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno
TAP	Transparency, Accountability and Participation / Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación
TASCHA	Technology & Social Change Group / Grupo de Tecnología y Cambio Social
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UES	Universidad de El Salvador
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública

UIS	UNESCO Institute for Statistics / Instituto de Estadística de la UNESCO
UJMD	Universidad Dr. José Matías Delgado
UN	United Nations / Naciones Unidas
UNESCO	United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICAES	Universidad Católica de El Salvador
UNICEF	United Nations Children's Fund / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNFRA	United Nations Fund for Population Activities / Fondo de Población de las Naciones Unidas
UPAN	Universidad Panamericana de El Salvador
USAID	United States Agency for International Development / Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. ANTECEDENTES

Para Villalobos (1993), citado por Valverde (2011, p. 70), el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) es concebido como:

... la biblioteca escolar que siempre hemos conocido, pero con una concepción nueva, del perfeccionamiento y de la evolución del concepto de currículo, del concepto de planificación educativa, de la innovación de los métodos de enseñanza, de los nuevos avances de la tecnología, de la ampliación de los espacios de aprendizaje, del avance en los conocimientos y de la ciencia en general.

A partir de la definición anterior, se han identificado las principales normas, directrices y disposiciones que rigen los CRA desde un enfoque bibliotecológico que contribuya a la excelencia educativa para la elaboración de un modelo propuesto de CRA.

A pesar de que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), a través del Instructivo N° 15-0696 para la administración y uso de los recursos tecnológicos en los centros educativos oficiales, “las aulas informáticas tienen su base en la estrategia pedagógica/didáctica definida como Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), que actualmente se ha establecido por medio del Manual de Normas y Políticas de uso y Administración del Aula Informática” (MINED, 2013, p. 4).

Por consiguiente, la Dirección Nacional de Tecnología Educativa establece en el Manual de Normas y Políticas de uso y Administración del Aula Informática:

Los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) nacen a partir del Programa de Apoyo a Tecnologías Educativas, impulsado por el MINED con el apoyo del BID, con el fin de mejorar el aprendizaje de los niños en el nivel de educación básica, mediante el desarrollo de nuevas prácticas docentes basadas en la aplicación de tecnologías en la enseñanza.

Posteriormente, los CRA pasan a ser llamadas Aulas Informáticas (AI), para formar parte de los componentes del Programa Conéctate, el cual, es uno de los ejes estratégicos del Programa Oportunidades que impulsó el Gobierno de El Salvador. Adicionalmente, Conéctate, es uno de los programas que forman parte del Plan Nacional de Educación 2021. (MINED, 2005a, p. 4)

Por consiguiente, se puede afirmar que se han concebido de manera inadecuada la conceptualización y por ende la aplicación de los CRA, desde el MINEDUCYT.

En tal sentido, se ha propuesto un modelo de CRA bajo un enfoque bibliotecológico vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con especial énfasis en el ODS 4.a y el ODS 16.10 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (UN), que contribuya a la excelencia educativa mediante las bibliotecas de los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

Para ello, se consultaron las siguientes investigaciones y publicaciones académicas que están directamente relacionadas con esta investigación, a nivel nacional, regional y global, a partir de los sectores público y privado, de acuerdo con autores, instituciones y organismos.

1.1.1. Nacional

1.1.1.1. Sector público

A nivel de país, entre las instituciones del sector público, se determinaron: Biblioteca Nacional “Francisco Gavidia” de El Salvador (BINAES), MINEDUCYT y la Universidad de El Salvador (UES).

a) Biblioteca Nacional “Francisco Gavidia” de El Salvador (BINAES)

La BINAES, como máxima rectora de la bibliotecología en El Salvador, posee en la Colección Salvadoreña y Tesario, las siguientes investigaciones relacionadas con la temática:

- i) *“Organización de una biblioteca escolar (propuesta)”*, elaborado por Aura Maricela Artiga Tejada y otros (1998); asesorado por Lic. Daisy Mijango Bernal; con los objetivos generales:

Presentar la importancia de las bibliotecas escolares en el sistema educativo de El Salvador; elaborar una propuesta sobre la organización de bibliotecas escolares en El Salvador. En conclusión, la mayoría de los centros educativos de El Salvador, especialmente en los públicos, carecen de bibliotecas escolares, y si las tienen, éstas se encuentran en precarias condiciones, por no contar con un lugar asignado dentro de la infraestructura física de las escuelas donde funcionen adecuadamente. En muchas ocasiones el espacio físico asignado es muy pequeño y no

pudiendo albergar el mobiliario y equipo mínimo requerido; por otra parte, el material bibliográfico es depositado en lugares inadecuados como la dirección, bajo el cuidado de profesores en general. (pp. 6-32)

- ii) Como parte de la Serie Modular *“Bibliotecas escolares como Centros de Recursos para el Aprendizaje”* del Ministerio de Educación (MINED):

Módulo N° 3 – La organización técnica de un Centro de Recursos para el Aprendizaje:

“los diferentes medios y recursos que constituyen el acervo de un CRA...” (MINED, 1994c, p. 5). “La organización técnica para un Centro de Recursos para el Aprendizaje, cuyas características de funcionalidad y calidad, contribuyen a mejorar la educación nacional” (Ibídem, p. 6).

Dicho documento fue elaborado por el Prof. Salvador Berríos Ramos-bibliotecólogo, Prof. Oscar Villalobos Villalobos-consultor y Prof. Luis Perdomo Vidal-consultor.

- iii) *“Apoyo de la biblioteca escolar en el aprendizaje infantil y en el mejoramiento de las técnicas de enseñanza de los maestros de primer ciclo básico de las escuelas del municipio de San Salvador”* elaborado por Sara Escobar de Paz y Marta Martínez de Gutiérrez; asesorado por Lic. Teresa Aguilar de Jiménez. Su objetivo principal:

Determinar el apoyo que presta la biblioteca escolar en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje infantil del primer ciclo básico y el mejoramiento de las técnicas de enseñanza en los maestros de primer ciclo básico de las escuelas del municipio de San Salvador. (Escobar de Paz, 1995, p. 21)

Y, en conclusión: “la biblioteca escolar se vuelve un recurso esencial para la adquisición de conocimientos básicos en los alumnos de primer ciclo” (Ibídem, p. 114).

iv) *“La biblioteca como apoyo al magisterio del tercer ciclo básico en el distrito 06-08 de San Salvador”* elaborado por Isabel del Carmen Amaya León y otros; asesorado por Lic. Teresa Aguilar de Jiménez; con el objetivo general de “determinar si el maestro de Tercer Ciclo Básico del Distrito 06-08 de San Salvador consulta alguna biblioteca para mejorar la calidad de su acción docente mediante la adecuada orientación del proceso enseñanza aprendizaje y su capacitación permanente” (Amaya León et al., 1995, p. 11).

En conclusión:

Los centros educativos de Tercer Ciclo Básico del Distrito 06-08 de San Salvador, no tienen fácil acceso a una biblioteca como fuente de investigación y estudio; así mismo los maestros del Tercer Ciclo Básico consideran importante que la biblioteca cuente con colecciones que apoyen la investigación en cuanto a la búsqueda del desarrollo de contenidos programáticos.

(Ibídem, p. 79)

b) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)

El MINEDUCYT, es la institución del Estado que norma y garantiza el derecho a la educación y la formación integral del estudiante, a través de la aplicación de procesos inclusivos, participativos y sostenibles y de la ejecución de políticas, programas y servicios educativos de calidad (MINED, 2019, p. 15).

En relación con los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) son abordados por el Ministerio de Educación (MINED), conforme al proyecto Solidificación del Alcance en la Educación Básica (SABE) con el coauspicio financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) desarrolló capacitaciones a maestros en servicio, a través de una serie modular denominada “Bibliotecas escolares como Centros de Recursos para el Aprendizaje” publicados en 1994 cuyo objetivo principal era que los maestros atendieran la función bibliotecaria en cada una de las escuelas. (MINED, 1994a, p. 2)

Los módulos impulsados se dividen en cuatro etapas participativas descritos a continuación:

Módulo N° 1 - La biblioteca y el proceso de enseñanza aprendizaje: desarrollar el concepto de que la biblioteca es un laboratorio de aprendizaje integrado al sistema educativo, que facilita el acceso, disponibilidad y utilización de sus recursos a toda la comunidad educativa, lo cual debe ofrecer a todos los usuarios oportunidades concretas para el cumplimiento de las condiciones básicas para el desarrollo curricular (Ibídem).

Módulo N° 2 - Los materiales de un Centro de Recurso para el Aprendizaje (CRA):

Facilita una aproximación a la organización de las Bibliotecas Escolares como CRA a partir del conocimiento de las partes del libro, de los recursos con que debe contar un CRA y de la formación de las diferentes colecciones. (MINED, 1994b, p. 2)

En conclusión: “al finalizar el tratamiento... se espera... la ejecución del miniproyecto, resuelve un tipo de problema...” (Ibídem).

Módulo Nº 3 – La organización técnica de un Centro de Recursos para el Aprendizaje: “los diferentes medios y recursos que constituyen el acervo de un CRA... la organización técnica para un Centro de Recursos para el Aprendizaje, cuyas características de funcionalidad y calidad, contribuyen a mejorar la educación nacional” (MINED, 1994c, pp. 5-6).

Módulo Nº 4 - Los servicios del Centro de Recursos para el Aprendizaje:

Un CRA no se valora sólo por la riqueza de su acervo. El verdadero espíritu del CRA se evidencia cuando sus servicios contribuyen a satisfacer el interés y las necesidades de los estudiantes; cuando el CRA define el servicio como más prioridad.

(MINED, 1994d, p. 2)

c) Universidad de El Salvador (UES)

La UES, es la primera universidad del país en ofrecer la formación académica en Bibliotecología, Biblioteconomía y Gestión de la Información en El Salvador:

i) Técnico en Bibliotecología:

Creado en el Departamento de Letras adscrita a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, por Acuerdo del Consejo Superior Universitario, publicado en el Diario Oficial, Tomo 240, No. 149, del 15 de agosto de 1973.

(Escalona, 2011, p. 32)

Dicha carrera constaba de tres años y por exigencia de las autoridades de la Universidad de El Salvador “el Técnico en Bibliotecología modalidad dos años, fue aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 6 de diciembre del año 2012,

según el Acuerdo No. 052-2011-2013 (V-1.9) del Consejo Superior Universitario” (Quintanilla y Rosales, 2017, p. 86).

Luego del rastreo de información relacionada con el tema, mediante el Catálogo del Sistema Bibliotecario de la UES, se rastrearon tres investigaciones del Técnico en Bibliotecología, señalando el título, integrantes, objetivos y conclusiones.

1. *“La biblioteca escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje en veinte escuelas de tercer ciclo del nivel de educación básica en 1990”*, elaborado por Sara Escobar de Paz, Marta Martínez Ventura, Sonia Arely Ruiz Alas y Daysi del Carmen Vásquez Salazar (1990), asesorado por Salvador Berríos Ramos; entre sus objetivos generales era comprobar si la falta de bibliotecas en las escuelas es uno de los factores que inciden negativamente en la calidad del proceso de la enseñanza-aprendizaje. Establecer que las bibliotecas escolares son recursos indispensables para el mejoramiento del proceso de aprendizaje y demostrar que el sistema educativo no cuenta con una planificación macrocurricular sobre las bibliotecas en las escuelas del nivel educación básica.

En conclusión, la carencia de biblioteca en la escuela afecta al estudiante porque tiene que recurrir a otras bibliotecas en busca de información, exponiéndose a peligros eventuales; el Ministerio de Educación ha incluido en la planificación educativa el desarrollo de los servicios bibliotecarios; los libros que poseen las escuelas se encuentran en la Dirección o en bodegas de ese centro educativo, evitando el acceso. (pp. 246-247)

2. *“Importancia de las bibliotecas escolares y universitarias del área metropolitana de San Salvador: naturaleza y política en la formación de usuarios”*; elaborada por Alba Mercedes Cardoza y otros (1996); como objetivo general fue identificar de manera amplia, la importancia que tienen las bibliotecas escolares y universitarias en el área metropolitana, estableciendo y señalando la naturaleza y políticas en los usuarios. En conclusión: “... los problemas manifestados por los usuarios radican en dos puntos: poco material didáctico, inadecuada infraestructura, no hay profesionales debidamente especializados en el área de bibliotecología, falta de mantenimiento al material bibliográfico, desactualización de los ficheros, falta de fotocopias, en algunas bibliotecas no cuentan con servicio externo”. (p. 153)

3. *“Necesidad de creación de un Sistema de Bibliotecas Universitarias que funcionen como Centros de Recursos para el Aprendizaje, en la Universidad de El Salvador”*, elaborado por Blanca Alicia Handal Abullarade y otros (1992); asesorado por el Prof. Salvador Berríos Ramos. Con el objetivo principal de plantear la creación de un sistema de bibliotecas universitarias que funcionen como Centros de Recursos para el Aprendizaje, como apoyo eficaz y determinante en el logro de las tres funciones de la Universidad de El Salvador: docencia, investigación y proyección social. En conclusión, docentes y estudiantes consideran que las bibliotecas de la Universidad benefician el cambio curricular; dado que estas deben estar integradas al mismo, mediante la consulta eficaz y oportuna de bibliografía que permite desarrollar los contenidos programáticos; aunque la bibliografía que poseen las bibliotecas no satisfacen las necesidades de información de ambos; lo que incide en la poca frecuencia con que éstos visitan las bibliotecas, ya sea para

preparar clases por parte de los docentes, o realizar trabajos de investigación por parte de los estudiantes. (p. 26)

ii) Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información:

“La Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información surge 39 años después de la creación del Técnico Bibliotecario en 1973...” (Quintanilla y Rosales, 2017, p. 97). “...se da por aprobada en la sesión ordinaria celebrada 6 de diciembre del año 2012, según acuerdo de Concejo Superior Universitario n° 052-2011-2013 (V-1.9)” (Ibídem).

“Creada en el Departamento de Letras adscrita a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador...” (Universidad de El Salvador, 2012).

A pesar de que se han realizado aportes académicos sobre bibliotecas escolares, no se obtuvieron investigaciones de grado relacionados con los CRA y ODS.

iii) Licenciatura en Ciencias de la Educación:

Creada en el Departamento de Educación adscrita a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES, “aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo No. 112-95-99 (IX-X) de fecha 2 de junio de 1998” (Facultad de Ciencias y Humanidades, 2013).

En cuanto al rastreo de investigaciones, se detectó un trabajo de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación recuperada a través del Catálogo del Sistema Bibliotecario de la UES, consultada en la Biblioteca de Ciencias y Humanidades. Identificando título, integrantes, conclusiones y recomendaciones:

“Estudio sobre la incidencia de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en la formación y desarrollo de la práctica profesional docente en Educación Media en la zona Occidental durante el período de marzo a julio 2006”, elaborada por José Mauricio Morán Carreño, Mirna Evelin Hurtado Pinto y Marta Antonia Aguilar Pineda (2007); asesorado por el Dr. David Ernesto López.

Entre las conclusiones se destacan:

- i) el uso de los recursos del CRA está vinculado directamente con la creencia de que las TIC's pueden mejorar las actividades pedagógicas del profesorado; ii) No existen materiales impresos dentro del CRA en el 100% de las instituciones poseen una biblioteca escolar en forma separada; iii) La actividad más frecuente que realiza el coordinador del CRA es el respaldo de información, archivo fotográfico de actividades curriculares y extracurriculares, inventarios y registro de notas por período o anualmente; iv) Es importante enfatizar la preparación de los coordinadores CRA para que además de promover y fortalecer el vínculo entre la biblioteca y los profesores, tengan la aptitud de saber orientar a los docentes en el material que es pertinente para un tema específico. (pp. 341-343).

Dentro de las recomendaciones se destacan,

Mantener la estrategia: los institutos que surgieron en las primeras fases, entre los años de 1999 y 2004, deben mantener la filosofía y naturaleza con la que surgieron, no confundir la nueva dotación tecnológica denominada “Aulas informáticas” con los CRA

implementados para la educación media. Estas aulas no pasan de ser centros de cómputo. (Ibídem, p.347)

1.1.1.2. Sector privado

En relación con el sector privado, se consideró la voz local de los bibliotecarios representados por la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador (ABES), además, en cuanto a la formación académica, están: Universidad Panamericana de El Salvador (UPAN) que impartió el Diplomado en Bibliotecología y actualmente la Licenciatura en Bibliotecología; la Universidad Dr. José Matías Delgado (UJMD) si bien no ofrece una carrera con especialidad en bibliotecología, sin embargo se localizó una investigación con hallazgos vinculados al tema, así como la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES).

a) Asociación de Bibliotecarios de El Salvador (ABES)

i) Declaración de Lyon

Mediante la ABES, se detectaron los primeros acercamientos con los ODS en El Salvador -en relación con los bibliotecarios y bibliotecas- como uno de los 604 firmantes de la “Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y Desarrollo de la IFLA en el 2014” (IFLA, 2014).

ii) Taller Regional de IFLA para América Latina y el Caribe

Aunado a ello para el 2016, ABES recibió una invitación de la sede de Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA, por sus siglas de inglés), como parte del Programa Internacional de Promoción y Defensa de la Profesión -Advocacy- (IAP, por sus siglas en inglés) para participar en uno de los cuatro talleres (IFLA, 2016a) celebrados a nivel mundial, particularmente en Montevideo, Uruguay, los días 9 y 10 de noviembre (ABU, 2016), donde se congregaron más de 100 participantes de

Asociaciones de Bibliotecarios nacionales y representantes de bibliotecas públicas de 50 países comprometidos a defender y articular claramente las oportunidades significativas para aumentar el perfil y el impacto de los profesionales de la biblioteca y la información (IFLA, 2016b).

Por consiguiente, dos miembros bibliotecarios seleccionados representaron a la ABES: Franklin Alexander Flores Urrutia y Amy Esteli Escobar, participando activamente en dicho Taller Regional para América Latina y el Caribe.

iii) Asambleas y encuentros nacionales en ABES

Quienes a su regreso compartieron su experiencia y aprendizaje con el gremio bibliotecario salvadoreño, mediante Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias y Encuentros Nacionales de Responsables de Bibliotecas Escolares, etc.

iv) Semanas Culturales del Bibliotecario Salvadoreño

Dirigidas a miembros y no miembros de ABES, con la finalidad de sensibilizar para "...implementar los ODS que cada país considere vital en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y como una plataforma para que las bibliotecas puedan alinearse con los planes nacionales de desarrollo". Siempre en el 2016, durante la XXVII Semana Cultura del Bibliotecario Salvadoreño: "Juntos avanzamos más", nominada a la Mtra. Ángela Romero de Arévalo, se desarrolló el Conversatorio denominado "Nuevo rol y desafíos del profesional de la información ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030" (ABES, 2017, p.19); desprendiéndose el artículo elaborado y publicado en el Infoboletín de ABES No. 2 (Peñate y López, 2016, pp. 17-22).

En el 2017, ABES denominó su XXVIII Semana Cultural del Bibliotecario Salvadoreño “Bibliotecas y Bibliotecarios Salvadoreños frente al Desarrollo de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas”, del 22 al 27 de mayo de 2017 (IFLA, 2017c). Marcando un impacto positivo dedicado a los ODS en el país.

v) *Taller Centroamericano de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios*

También, la ABES presentó ante IFLA, el proyecto denominado:

Taller Centroamericano de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios: las bibliotecas y su contribución a los planes de desarrollo nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, el cual fue aprobado y celebrado en la ciudad de San Salvador, El Salvador, los días 22 y 23 de marzo de 2018, actividad financiada por la IFLA, en el marco del Programa IAP. Siendo uno de los primeros países a nivel mundial en recibir e implementar este tipo de proyectos en relación con los ODS, las bibliotecas y las asociaciones y colegios profesionales de bibliotecarios. (Asociación de Bibliotecarios de El Salvador, 2018b, p. 7).

La organización y desarrollo del encuentro centroamericano, estuvo a cargo de un selecto equipo de trabajo de la ABES, coordinados por Franklin Flores y Jonathan Pleitez (Ibídem), guiados por la Magister Claudia Cuevas como facilitadora acreditada en materia de los ODS por la IFLA, Claudia Cuevas funge como Bibliotecaria Analista del Departamento de Producción de Recursos de Información en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (Cuevas, 2017).

Con el desarrollo del taller se beneficiaron 25 bibliotecarios; 2 representantes por cada una de las asociaciones o colegios de

bibliotecarios de Centroamérica: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y El Salvador, invitando adicionalmente 13 bibliotecarios salvadoreños representativos de los distintos sectores; bibliotecas públicas, escolares, universitarias, especializadas y la Biblioteca Nacional de El Salvador; además se contó con la presencia de funcionarios del Ministerio de Educación, así como miembros de la ABES e integrantes del Comité Permanente de América Latina y el Caribe de la Federación.

(Asociación de Bibliotecarios de El Salvador, 2018b, p. 7)

Las asociaciones y colegios profesionales bibliotecarios participantes fueron representantes de la Asociación Bibliotecológica de Guatemala (ABG), Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Honduras (ABDIH), Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y Profesionales Afines (ANIBIPA), Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica (COPROBI) y la Asociación Panameña de Bibliotecarios (APB). (Declaración de San Salvador, 2018, p. 1)

Los resultados de este encuentro centroamericano permitieron abonar al fortalecimiento de los países de la región en reactivación de la “Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegios Bibliotecarios – FECEAB” (Carranza y Gómez, 2008); compartiendo experiencias de la incidencia de las bibliotecas en los ODS de los diferentes países a la vez las experiencias y réplicas del taller a nivel nacional por Ana Elizabeth López Lazo y Karla Milena Anaya Calderón.

Siempre en el mejoramiento de los bibliotecarios de El Salvador, ABES ha realizado diferentes actividades de desarrollo profesional con la finalidad de visibilizar las necesidades existentes en relación con las bibliotecas escolares en el país.

vi) *Seminario Nacional sobre La Biblioteca Escolar integrada al currículo:*

Celebrado en el 2001, con:

El Ministerio de Educación y la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador (ABES), presentaron la Memoria del Seminario: en Parte I Organización, y en la Parte II el desarrollo, conclusiones y recomendaciones y la evaluación resultantes de la discusión de las diez mesas de trabajo, de un total de 120 participantes, que analizaron 14 ponencias sobre el tema general de la “biblioteca escolar integrada al currículo”, presentadas por renombrados bibliotecarios escolares de Costa Rica, Puerto Rico, Guatemala y El Salvador.

(Seminario Nacional sobre La Biblioteca Escolar integrada al currículo, 2001, p. 2)

En el siguiente detalle se enlistan las diferentes intervenciones de especialistas nacionales y extranjeros, describiendo el título, ponente y objetivo por cada intervención.

1. *Conferencia magistral sobre la biblioteca escolar;* presentado por Iván E. Calimano, PhD, en el cual manifiesta que “la biblioteca escolar es el centro de recursos multimedia al servicio de la comunidad escolar, que apoya el proceso de enseñanza aprendizaje.

La biblioteca deberá integrarse al proyecto educativo y curricular del centro escolar; favorecerá el cumplimiento de todos los objetivos generales de la educación, tanto académicos como los del entorno social y cultural; deberá formar parte del organigrama de los centros educativos y sus funciones deberán estar reguladas y coordinadas con todas las instancias en el Reglamento interno del centro. (Ibídem, p. 41)

2. *El Manifiesto de la biblioteca escolar de la UNESCO-IFLA y los derechos de la niñez*; presentado por MsC. Ángela Romero de Arévalo, quien explicó el:

...marco jurídico sobre el derecho que tiene la persona humana desde su niñez a la educación, a la información, a la creación y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios públicos y escolares y a la “Educación para todos y a lo largo de toda la vida”. La situación actual de las bibliotecas escolares de El Salvador, no se ajusta a lo mandado por la legislación nacional e internacional, ni al Manifiesto de la biblioteca escolar preparado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y aprobado por la UNESCO, en la conferencia general de noviembre de 1999.

(Ibídem, p. 43)

3. *Perfil del bibliotecólogo educativo*; ponencia de Magda Cecilia Sandi, quien establece al:

... bibliotecario escolar es un elemento imprescindible en este modelo de biblioteca, Contará con una dedicación a tiempo completa. Será un docente con formación en bibliotecología y en los casos en que la dimensión del centro lo requiera podrá contarse con bibliotecarios titulados con formación pedagógica. (Ibídem, p. 47)

4. *Historia y situación actual de las bibliotecas escolares de las escuelas oficiales en El Salvador 1973-1995*; a través de esta ponencia Salvador Berríos instó que, a:

Nivel nacional un normativo que obligue a las instituciones de educación media, contar con una biblioteca en sus instalaciones. Que el MINED, capacite a directores y maestros sobre el uso y manejo de las bibliotecas. Concientizar a maestros y maestras a cerca de la importancia de las bibliotecas. Se puede apoyar en las instituciones una directiva de alumnos, padres de familia, alcaldía para echar andar los proyectos de fundación de bibliotecas escolares. (Ibídem, p. 50)

5. *Historia y situación actual de las bibliotecas escolares de las escuelas privadas en El Salvador*: 5a. Caso: *Biblioteca de la "Escuela Americana"* Presentado por Nora de Hirlemann, 5b. Caso: *Biblioteca "Academia Británica Cuscatleca"*; presentado por Ana Yensi Vides de Montoya, 5c. Caso: *Biblioteca de la "Escuela Panamericana"* Presentado por Kelly Mata, 5d. Caso: *Biblioteca del Colegio "Externado San José"* Presentado por Aura Artiga de Jiménez. "Se presentó la historia de 4 bibliotecas de instituciones privadas: 3 colegios bilingües español-inglés (2 de influencia cultural de Estados Unidos de Norteamérica y 1 de influencia cultural británica y 1 colegio dirigido por padres jesuitas)" (Ibídem, p. 51).

6. *Conceptualización del currículo*; presentado por Lic. Julio Adolfo Castellanos, “el currículo es el instrumento utilizado por el Estado para el cumplimiento de los fines de la educación, expresar los valores y la concepción de hombre y de la sociedad que el país desea formar” (Ibídem, p. 54).

7. *Gerencia de la biblioteca escolar integrada al currículo*; presentado por MsC. Damaris Espinoza Quirós, dónde:

La biblioteca escolar debe lograr implementar todos y cada uno de los principios administrativos como primer paso para lograr sus metas y objetivos. La gerencia de la biblioteca escolar es una función profesional que le compete al bibliotecario; su capacidad de gestión es determinante en la optimización de los recursos humanos y materiales. (Ibídem, p. 56)

La biblioteca escolar como parte integral de la escuela debe lograr posicionarse dentro de esa estructura y contribuir con el logro de la misión institucional. Posicionar la biblioteca dentro de la estructura escolar requiere convertirla en un ente indispensable, para un mejor funcionamiento de la institución educativa desde el punto de vista curricular. (Ibídem, p. 58)

8. *Desarrollo de colecciones para la biblioteca escolar integrada al currículo*; presentado por Ana Martha Ramírez, sobre:

La constitución del fondo bibliográfico inicial y su crecimiento, la presencia de todos los tipos de soportes documentales y el equilibrio entre las obras de conocimientos científicos y de ficción se ajustarán al currículo nacional y a recomendaciones de organismos internacionales del área de la educación, como UNESCO y otros. Centralizar una política de desarrollo de colecciones para las bibliotecas escolares, enmarcada en los programas de estudio, dirigida y centralizada en el Ministerio de Educación. (Ibídem, p. 59)

9. Estrategias para integrar la biblioteca escolar al currículo; presentado por MSc. Damaris Espinoza Quirós, “para que la biblioteca escolar pueda integrarse al currículo, tiene que definir las estrategias que le permitan hacerlo. Para la integración de la biblioteca escolar al currículo, se puede considerar la implementación de estrategias” (Ibídem, p. 60).

10. Lineamientos generales para la creación de una biblioteca escolar piloto en el área Metropolitana de San Salvador; presentado por Licda. Luz María Romero de García, enfatizó “que la dirección de la biblioteca escolar esté a cargo de un maestro con formación bibliotecaria, capaz de llevar a cabo todas las funciones y técnicas de una biblioteca escolar” (Ibídem, p. 64).

11. La falta de bibliotecas escolares incide en la demanda de la población estudiantil, en otros tipos de bibliotecas; presentado por Licda. Helen Guardado de del Cid, destacó que los responsables “de la biblioteca escolar debe apoyar y participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se debe retomar para lograr una educación integral.

Mejorar la calidad de la educación mediante la creación de bibliotecas, abrir nuevos espacios y fomentar la creatividad”. (Ibídem, p. 68)

12. *Lineamientos para la creación de un sistema de bibliotecas educativas*; presentado por MSc. Magda Cecilia Sandi, manifestó que “emprender un proyecto de creación de un Sistema Nacional de bibliotecas escolares es un gran reto y desafío para las autoridades del Ministerio de Educación, donde involucre directamente educadores, bibliotecarios, alumnos, padres de familia, autoridades municipales y comunidad en general” (Ibídem).

13. *La formación de lectores: un compromiso de la escuela y su biblioteca*; presentado por Silvia Pira, estableció que:

Se recomienda al Ministerio de Educación, que implante política nacional de fomento de la lectura y la escritura considerado para el asesoramiento a instituciones como FUNDALECTURA de Colombia, Banco del Libro de Venezuela, Fundación Germán Sánchez Ruipérez de España, CERLAC de Colombia Comisión Nacional de la Lectura de El Salvador. (Ibídem, p. 73)

14. *Educación, tecnología y biblioteca*; presentado por MSc. Oscar Picardo Joao, determinó que:

Las nuevas tecnologías (internet, correo electrónico, multimedia, videos, etc.) y su impacto en el aula deben visualizarse como una herramienta didáctica, como un “medio” y no como un “fin”; de apoyo para facilitar el aprendizaje. Son medios importantes porque optimizan el uso de los recursos, motivan el aprendizaje y favorecen el logro de los objetivos. (Ibídem, p. 74)

Y “que tanto el Ministerio de Educación como la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador y todos los involucrados con el quehacer bibliotecológico, y especialmente que las bibliotecas escolares asuman la responsabilidad correspondiente para el funcionamiento de este proceso” (Ibídem, p. 77).

Entre las conclusiones:

Que el Seminario demostró con las ponencias de los bibliotecarios extranjeros y nacionales, que es necesario integrar los recursos de la biblioteca escolar al currículo, para que el educando desarrolle independencia, participación y autogestión en base al fundamento constructivista del currículo nacional. (Ibídem, p. 79)

“...para el funcionamiento de la biblioteca del centro escolar es necesario dotarla de recurso humano especializado, espacio físico adecuado, material, mobiliario y equipo especializado” (ibídem).

También, “los ponentes que participaron en el Seminario recomendaron la utilización de la biblioteca escolar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ende la calidad de la educación” (Ibídem).

vii) Encuentros de Responsables de Bibliotecas Escolares

Luego de conformar la Comisión de Bibliotecas Escolares como parte de la ABES, en coordinación con Patricia Ávalos de Guardado e Hilda Gómez, quienes organizaron tres encuentros profesionales, abordados en el siguiente orden cronológico:

Primer Encuentro de Representantes de Bibliotecas Escolares, denominado “La Biblioteca Escolar según IFLA-UNESCO”, realizado el 29 de septiembre de 2016 (Gómez, H., comunicación personal, 21 de septiembre de 2016).

Segundo Encuentro de Representantes de Bibliotecas Escolares, con el tema: La Biblioteca Escolar como Promotora de la Lectura en la Educación Primaria, celebrado el 30 de noviembre de 2016 (Gómez, H., comunicación personal, 24 de noviembre de 2016).

Tercer Encuentro de Representantes de Bibliotecas Escolares, con la ponencia: "Bibliotecas, desarrollo y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas", realizado el 29 de marzo de 2017 (Gómez, H., comunicación personal, 24 de marzo de 2017).

2.1.1. Regional y global

La IFLA, considerada la voz global de los bibliotecarios y servicios de información, ha participado desde el 2014 con la "Declaración de Lyon" (IFLA, 2014), en diferentes reuniones con los Estados Miembros de las Naciones Unidas, eventos paralelos, reuniones y publicaciones a fin de promover el desarrollo sostenible y sociedades democráticas mediante las bibliotecas para la implementación acelerada de los ODS de la Agenda 2030 de las ONU.

En relación con las actividades impulsadas por IFLA, en la que sus dependencias, secciones y socios, organizan sesiones de capacitación con alto potencial entre expertos sobre temas de interés mundial bibliotecario; con la utilización de herramientas y recursos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), como por ejemplo los webinars o comúnmente conocidos como videoconferencias, en la que mediante el uso de las tecnologías permiten acceder a múltiples actividades de servicio en la web, para la formación entre iguales de comunidades afines.

En tal sentido, en materia de ODS la IFLA junto con varias de sus secciones a nivel mundial, han impulsado a la fecha cuatro capacitaciones virtuales en español celebradas en el Canal de YouTube de IFLA e IFLA LAC en coordinación general con el Comité Permanente de América Latina Caribe, detalladas a continuación, de lo más actual a lo antiguo:

- a) Tú historia. Bibliotecas & ODS 16.1, Derecho de Acceso, desarrollado el 27 de junio de 2019, contar historias para difundir el rol e incidencia de las bibliotecas en la Agenda 2030, Derecho a la Información (ODS16), desarrollado por Claudia Cuevas Saavedra: bibliotecaria documentalista, Miembro del Copyright and other Legal Matters (CLM) de la IFLA, Entrenadora IFLA IAP para América Latina y el Caribe. Fue coordinado con el soporte técnico y tecnológico de Jonathan Pleitez, Miembro Corresponsal durante el período 2016-2018 y delegado para - estos temas de formación tecnológica a los bibliotecarios de la región.
- b) ¿Qué hay en la agenda para la IFLA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2019?, desarrollado el 28 de febrero de 2018 por María Violeta Bertolini-Oficial de Comunicaciones de Promoción y Defensa. El enfoque de esta sesión se centró en el ODS 4 (educación de calidad), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 10 (reducción de las desigualdades) y ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas, que incluye el acceso a la información), hay muchas oportunidades para resaltar la importancia de las bibliotecas como socias para el desarrollo sostenible de los países.
- c) *Desarrollo y Acceso a la Información (DA2I)*, desarrollado el 25 de febrero de 2017:
Para conmemorar el segundo aniversario de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se realizó un webinar en español de 1 hora de duración para aprender más sobre el informe Desarrollo y Acceso a la Información (DA2I) 2017, lanzado por la IFLA en asociación con TASCHA durante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF). (IFLA, 2017a)

d) *Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:*

Desarrollado el 2 de febrero de 2017, las Secciones de América Latina y el Caribe; Desarrollo Profesional Continuo y Aprendizaje en el Lugar de Trabajo; Grupo de Interés Especial de los Nuevos Profesionales de IFLA con el apoyo de la Oficial de Comunicaciones de Advocacy-IFLA; Colegio de Bibliotecólogos del Perú (CBP), con el soporte tecnológico de la ABES y el Programa de Liderazgo de IFLA bajo la modalidad participativa de colegas conocedores del tema y participación vía Google Hangout.

Loida García-Febo brindó los antecedentes de la labor de promoción de la IFLA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Naciones Unidas; María Violeta Bertollini presentó tres publicaciones de IFLA para ayudar a los bibliotecarios en los planes nacionales de desarrollo; Ana María Talavera compartió las acciones del CBP con el Gobierno y avances de las bibliotecas en el plan nacional de desarrollo de Perú. (IFLA Latin America and the Caribbean Section, 2017b)

2.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La educación es la base para el desarrollo de un individuo en la sociedad, para ello es de vital importancia que el Estado provea recursos y medios suficientes que fomenten la calidad educativa en las comunidades de aprendizaje mediante las bibliotecas.

La biblioteca escolar como CRA, "...es totalmente integrado a la escuela, en donde una gran variedad de materiales de apoyo educativo y personal especializado están a disposición de los alumnos, profesores, personal administrativo y la comunidad educativa..." (MINED, 1994a, pp. 46-47).

Luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED 2019-0147, presentada a la Oficina de Información y Respuesta del MINEDUCYT fue compartido el *Instructivo No. 15-0696 para la administración y uso de recursos tecnológicos en los centros educativos oficiales* estableciendo que "las aulas informáticas tienen su base en la estrategia pedagógica/didácticas definida como Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), que actualmente se han regido por medio del Manual de Normas y Políticas de uso y Administración del Aula Informática" (MINED, 2013, p. 4).

Además, la Dirección Nacional de Tecnología Educativa establece en el Manual de Normas y Políticas de uso y Administración del Aula Informática:

Los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) nacen a partir del Programa de Apoyo a Tecnologías Educativas impulsado por el MINED con el apoyo del BID, con el fin de mejorar el aprendizaje de los niños en el nivel de educación básica, mediante el desarrollo de nuevas prácticas docentes basadas en la aplicación de tecnologías en la enseñanza.

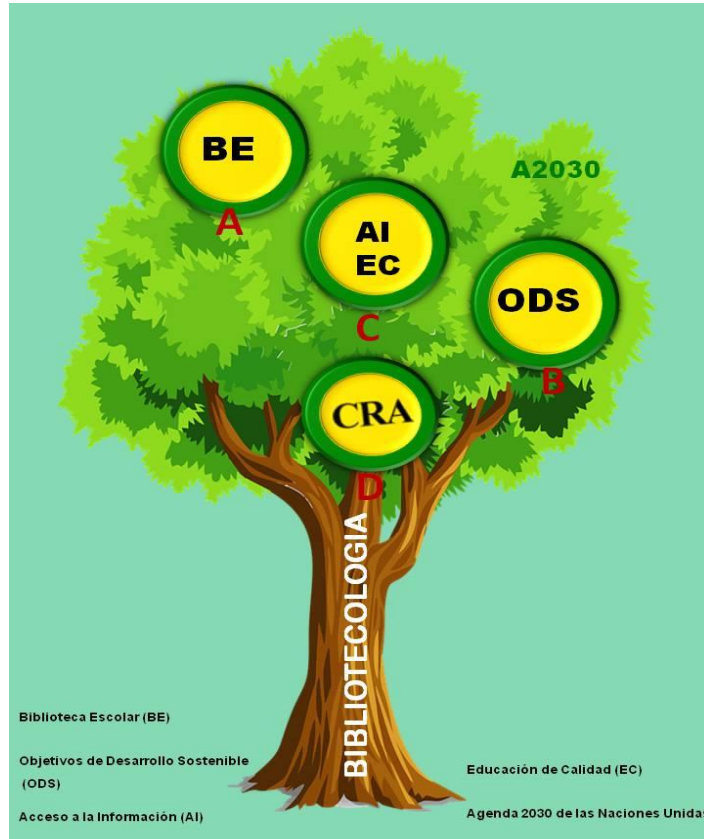
Posteriormente, los CRA pasan a ser llamadas Aulas Informáticas (AI), para formar parte de los componentes del Programa Conéctate, el cual, es uno de los ejes estratégicos del Programa Oportunidades que impulsó el Gobierno de El Salvador. Adicionalmente, Conéctate, es uno de los programas que forman parte del Plan Nacional de Educación 2021. (MINED, 2005a, p. 4)

Por lo que, se concibió un aporte académico con enfoque bibliotecológico mediante la elaboración de un modelo propuesto del CRA, vinculado con los ODS con especial énfasis en el ODS 16.10 Acceso a la Información y el ODS 4.a Construir y adecuar instalaciones que respondan a las necesidades de los niños y ser agente mediador para lograr la excelencia educativa, particularmente en las bibliotecas de los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

En virtud de comprender los componentes principales de esta investigación realizada, se ilustran las siguientes figuras:

Figura 1.

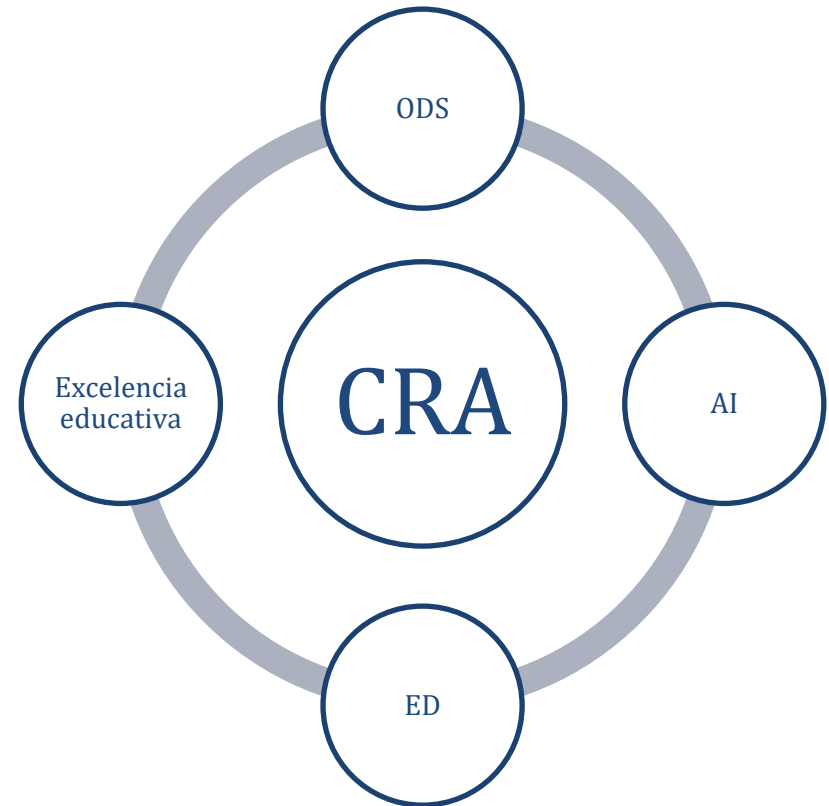
Componentes principales de la investigación.



Fuente: Oviedo, C., 2017.

Figura 2.

Esquema de componentes en la investigación.



Fuente: elaboración propia.

Por lo anterior, a partir de la descripción, análisis de las investigaciones y estudios relacionados con la temática, se desarrolló la presente investigación de carácter cualitativo, con nivel exploratorio, diseño documental y de campo; se aplicaron dos técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis documental y su instrumento: ficha de análisis documental o de contenido; observación no participante con su instrumento guía de observación, además se utilizó como estrategia la Solicitud de Información Pública por medio de su respectivo formulario disponible en el portal de transparencia (IAIP, 2019) dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del MINEDUCYT.

Los resultados obtenidos permitieron fundamentar un modelo propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) que contribuya a la educación de calidad para los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

2.2.1. Objeto de estudio

En esta investigación el objeto de estudio es el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), para Villalobos (1993), citado por Valverde (2011, p. 70):

...en virtud de la innovación, del perfeccionamiento y de la evolución del concepto de currículo, del concepto de planificación educativa, de la innovación de los métodos de enseñanza, de los nuevos avances de la tecnología, de la ampliación de los espacios de aprendizaje, del avance en los conocimientos y de la ciencia en general.

Además, García Quismodo et al. (2005) concibe en su estudio al CRA como:
...un espacio educativo dinámico, no sólo gestor de recursos informativos para la Educación, sino ámbito para una metodología didáctica activa, interdisciplinar y adaptada a la diversidad de aprendizajes, centro suministrador y organizador de saberes, no complemento del currículum académico, sino parte integrante de él. (pp. 10-11)

Asimismo, existe una vinculación con los ODS 4.a y ODS 16.10 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en la búsqueda de la excelencia educativa.

2.2.2. Sujeto de estudio

Los sujetos en las investigaciones pueden ser individuos, instituciones u organizaciones.

Para este estudio, el sujeto de esta investigación son las bibliotecas de cinco centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

Considerando que la biblioteca... se convierte en una fuerza que favorece la educación cuando funciona como un elemento de apoyo a las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje (MINED, 1994a, p. 7).

Mientras que para Rovira (2016), un centro educativo “debe contar con condiciones mínimas de comodidad y salubridad que incluyan acceso a agua potable, sanitarios y electricidad” (p. 36).

2.2.3. Enunciado de la investigación

La elaboración de un modelo propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) -bajo un enfoque bibliotecológico- vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con especial énfasis en el ODS 4.a y el ODS 16.10 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, contribuye a la excelencia educativa en los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

2.3. JUSTIFICACIÓN

Con los encuentros nacionales de Responsables de Bibliotecas Escolares, organizados por la ABES, mediante la Comisión de Bibliotecas Escolares desarrollaron el Tercer Encuentro de Responsables de Bibliotecas Escolares con la ponencia denominada: “Bibliotecas, Desarrollo y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas”, impartida por Amy Esteli de Zavala, con el objetivo de “contribuir al desarrollo de las unidades de información y servir de apoyo a las instituciones, mediante talleres, conferencias y experiencias; celebrado el 29 de marzo de 2017 en la Ciudad de Antigua Cuscatlán, “Palacio Municipal” (ABES, 2017, p. 35) en el Departamento de La Libertad.

Así mismo, ABES ofreció una semana de desarrollo profesional -en mayo de 2017- denominada: Semana Cultural del Bibliotecario “Bibliotecas, Agenda y Desarrollo Sostenible” (IFLA, febrero 2017b, p. 16).

En virtud de las actividades desarrolladas, se identificó una de las propuestas de líneas estratégicas para desarrollo de trabajo de grado en la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información, de acuerdo con la línea de tema de investigación no. 5 “Causas del no funcionamiento de las bibliotecas escolares en El Salvador (propuesto por el Mtro. Jesús Macala Padilla)” (Universidad de El Salvador, Departamento de Letras, 2016).

Aunado a lo anterior, como parte de las publicaciones de la IFLA, en el folleto de junio de 2016 sobre

La nueva Agenda 2030 de las Naciones Unidas es un marco inclusivo, integrado por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que abarcan el desarrollo económico, ambiental y social, a través del logro de los objetivos de esta Agenda, nadie quedará relegado

Las bibliotecas son instituciones fundamentales para lograr estos Objetivos, mediante el acceso público a la información permite a las personas tomar decisiones informadas que pueden mejorar sus vidas. Las comunidades que tienen acceso a información oportuna y relevante están mejor posicionadas para erradicar la pobreza y la inequidad, mejorar la agricultura, proporcionar educación de calidad y promover la salud, la cultura, la investigación y la innovación.
(IFLA, 2016a, p. 3)

Vinculadas a esta investigación se encuentra:

El objetivo 4 establece garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos: las bibliotecas constituyen una parte esencial de las escuelas, universidades e institutos en cada país del mundo. Las bibliotecas respaldan programas de alfabetización, ofrecen un lugar seguro para el aprendizaje y apoyan a los investigadores en la reutilización de informes y datos para generar nuevos conocimientos.
(Ibídem, p. 8)

Especialmente el ODS 4.a “concerniente a la construcción y adecuación de instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños...ofreciendo entornos de aprendizaje seguros...eficaces para todos” (UNESCO-UIS, 2018, p. 40).

El acceso a la información ha sido reconocido en el Objetivo 16 de los ODS sobre promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. El Objetivo 16.10, busca garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

(IFLA, 2016a, p. 3)

En el 2016, se escribió un artículo como parte del Infoboletín de ABES No. 2 (Peñate y López, 2016, pp. 17-22), denominado “El impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los bibliotecarios y bibliotecas en El Salvador”, de esta manera se conoce sobre los ODS para la comunidad bibliotecológica a través de la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. Así como, “la ABES denominó en su XVIII Semana Cultural del Bibliotecario Salvadoreño “Bibliotecas y Bibliotecarios Salvadoreños frente al Desarrollo de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas”, del 22 al 27 de mayo de 2017” (IFLA, 2017c).

Ahora bien, el MINEDUCYT establece en el Manual de Normas y Políticas de uso y Administración del Aula Informática:

Dado que la formación de competencias tecnológicas para docentes y estudiantes es el objetivo de las Aulas Informáticas, y que éste es llevado a cabo mediante una estrategia de acompañamiento que apoye los procesos de aprendizaje con herramientas tecnológicas, cobra importancia la figura del Coordinador CRA (ahora Coordinador AI), viéndose la necesidad de normar su gestión con la finalidad de fortalecer y hacer cumplir los objetivos del Programa de Apoyo a Tecnologías Educativas y del plan Conéctate. (MINED, 2005a, p. 4)

Por lo tanto, el desarrollo de esta investigación fue de carácter cualitativo empleando un diseño documental y de campo por medio de dos instrumentos de recolección de datos: la ficha de análisis documental o de contenido que permitió recabar e identificar los principales componentes, según normas, directrices y disposiciones que rigen los CRA y la guía de observación no participante aplicada a la muestra seleccionada bajo cuatro criterios definidos: unidad de información, sector educativo, cobertura geográfica y proximidad y seguridad.

Haciendo uso de las estrategias del censo y solicitud de información vinculantes al MINEDUCYT.

De este modo, se analizaron, interpretaron y tabularon los datos obtenidos, dando paso a la elaboración de un modelo propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) bajo un enfoque bibliotecológico vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible con especial énfasis en el ODS 4.a y ODS 16.10 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas hacia la excelencia educativa aplicado en las bibliotecas de los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

2.4. OBJETIVOS

2.4.1. General

Elaborar un modelo propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) -bajo un enfoque bibliotecológico- vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible con especial énfasis en el ODS 4.a y el ODS 16.10 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, hacia la excelencia educativa aplicado en las bibliotecas de los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

2.4.2. Específicos

Identificar los principales componentes de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) bajo un enfoque bibliotecológico y sostenible.

Indagar sobre la situación actual de las bibliotecas de los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

Proporcionar un modelo propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) que contribuya a la educación de calidad para los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

2.5. ALCANCES

- a) Se describieron los principales componentes del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), según las normas, directrices y disposiciones que fundamentaron y dieron paso al modelo propuesto.
- b) Se aplicó la metodología de investigación cualitativa, de carácter exploratorio, diseño documental y de campo, mediante las técnicas de recolección de datos: observación no participante y análisis documental o de contenido, con sus respectivos instrumentos: guía de observación no participante y la ficha de análisis documental o de contenido.
- c) La muestra seleccionada fueron las bibliotecas de cinco centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital, definidos por cuatro criterios establecidos: unidad de información, sector educativo, cobertura geográfica-proximidad y seguridad.
- d) Se consultaron diversas fuentes de información tanto primarias y secundarias en soporte físico, electrónico y digital, publicados por autores e instituciones a nivel local, regional y global a partir de 1915 al 2019.
- e) A partir de los resultados obtenidos se elaboró un modelo propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) bajo un enfoque bibliotecológico y sostenible.
- f) Se vincularon al modelo propuesto de CRA, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con especial énfasis en el ODS 4.a y el ODS 16.10 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

2.6. LIMITACIONES

- a) Falta de un sistema nacional de bibliotecas escolares como parte del MINEDUCYT en El Salvador.
- b) Ausencia de personal especializado en el área de la bibliotecología al frente de las bibliotecas escolares de El Salvador.
- c) Falta de bibliotecas escolares organizadas bajo normas, directrices y estándares internacionales.
- d) Dificultades para ingresar a las bibliotecas de los centros educativos de educación básica -de la muestra seleccionada- del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.
- e) Inadecuada conceptualización de CRA a las denominadas “Aulas informáticas” por el MINEDUCYT.
- f) Dificultades en la comunicación y organización para el trabajo en equipo.
- g) Falta de precisión en las respuestas obtenidas por parte del Oficial de Información de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Dirección de Transparencia del MINEDUCYT.
- h) Dificultad para reuniones presenciales para los resultados de la investigación, debido a la situación de Estado de emergencia por la pandemia mundial COVID-19 debido a la cuarentena domiciliar en el país.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Este marco se desglosa de la siguiente manera: histórico, ubica en el tiempo y espacio los componentes principales relacionados con el tema de esta investigación y el teórico conceptual, marca los aportes y postulados teóricos según autores, instituciones y organismos locales, regionales y globales en relación con la temática, siendo soporte y orientación clara para esta investigación.

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1. Breve reseña histórica de los sistemas educativos, bibliotecas escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje en El Salvador (1939-2019)

Bajo una visión extractada del Sistema educativo salvadoreño:

Antes del año 1939, las atribuciones del ramo de educación le correspondían al Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pública. La autonomía del Ministerio de Educación empieza con la Reforma Educativa que inició el 8 de diciembre de 1939, contenida en el Decreto No. 17, publicado en Diario Oficial no. 267. (MINED, 2017a, p. 5)

Hacia 1945, bajo la Presidencia de la República del General Salvador Castaneda Castro, se creó el Ministerio de Cultura, como institución autónoma encargada de administrar la educación.

El Ministerio de Cultura estaba subdividido en el Consejo de Educación Primaria y Normal, Sección Técnica, Sección de Gobierno Escolar, Sección de Inspección Escolar, y la Sección de Alojamiento y Provisión Escolar.

En 1948, el General Salvador Castaneda Castro es forzado a retirarse de la Presidencia, instaurándose en el poder el Consejo de Gobierno Revolucionario, este suceso cambió nuevamente la estructura administrativa y funcional del Ministerio de Cultura, dichos cambios se registraron en la Sección de Inspección Escolar y la Sección de Alojamiento y Provisión Escolar.

El Ministerio de Cultura fue ocupado por el Dr. Reynaldo Galindo Pohl destacado miembro del Consejo de Gobierno que destituyó al General Castaneda.

Entre los años 1948 y 1950 se realizó una distribución de publicaciones con información relativa a: programas de estudio y sugerencias metodológicas, introducción del sistema de escuelas experimentales, aplicación de metodologías didácticas modernas, fortalecimiento del sistema de formación docente en las Escuelas Normales. (Ibídem, p. 6)

“En 1956, aparecen nuevos programas de educación primaria” (Castro de Pérez et al., 1996, p. 2).

En 1961, el Ministerio de Cultura sufre un nuevo cambio en su estructura administrativa y funcional. A partir de esta fecha ya no es el Ministerio de Cultura la institución encargada de administrar la educación, esta función queda bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación. Tomando posesión del cargo de Ministro de Educación el Dr. Raúl Estupinián, quien sustituyó al último Ministro de Cultura Dr. Fabio Castillo Figueroa. (MINED, 2017a, p. 7)

Hasta 1967 se tenía un sistema educativo de la siguiente manera:
El primer ciclo de primaria lo constituiría el 1º y 2º grado de estudio.
El segundo ciclo de primaria lo conformaba el 3º y 4º grado.

El Plan Básico que tenía estudios de carácter terminal. La escuela vocacional propondría al individuo para áreas como corte y confección, cultor de belleza, arte y decoración y otros; este contemplaba el grado de 7º, 8º y 9º grado. El área de oficina preparada para taquimecanógrafas con el grado de 7º y 8º y el área de tenedor de libros con el grado de 7º, 8º, 9º y 10º.

Luego del Plan Básico se cursó Bachillerato, el cual contemplaba el grado de 10º y 11º grado, también se tenía estudios de secretariado del grado de 10º y 11º. Se tenían estudios terminales de profesor y contador. El Bachillerato proporcionaba acceso a la universidad.

(Castro de Pérez et al., 1996, p. 2)

Asimismo, en 1967, se presentaron una serie de problemas:

Sólo el 22% de maestros de este sector contaba con los requerimientos necesarios para trabajar en él, no existían libros de texto para el alumno, todo debía hacerlo el profesor, por lo que, se pensó que la Televisión Educativa podía resolver esta situación y elaboraron Teleclases del 7º, 8º y 9º, las guías para maestros y libros de trabajo para el alumno. (Amaya León et al., 1995, p. 16)

En la Reforma Educativa de 1968, se estableció el concepto de Educación Básica, dividida en tres ciclos; se incrementó un año al Bachillerato, se creó el programa de Televisión Cultural Educativa.

Simultáneamente, se desarrollaron importantes modificaciones en el área de Bienestar Magisterial, Modernización Administrativa, Infraestructura escolar y Formación Docente, se eliminaron todas las Escuelas Normales del país y se creó una sola Ciudad Normal "Alberto

Masferrer”, institución que surgió para liderar la educación inicial y en el servicio de los docentes salvadoreños.

(MINED, 2017a, p. 8)

“Durante la época de los setenta y ochenta, se inició el proceso de desconcentración, a pesar de la limitada capacidad de asumir con eficacia las funciones delegadas” (MINED, 1995, pp. 53-54).

A inicios del año:

1972, existían casi 300 escuelas a lo largo del territorio nacional con una población matriculada de 690.973 estudiantes. Era casi imposible que el Gobierno tomara parte en la organización de bibliotecas escolares en cada una de las 300 escuelas ya que las condiciones económicas eran precarias y los requerimientos para establecer dichas bibliotecas eran muchos (gasto de local, adquisición de mobiliario y equipo, compra de material bibliográfico, pago de personal, etc.). (Artiga, 1998, p. 12)

En ese mismo año:

El gobierno de El Salvador solicitó la asistencia técnica de la UNESCO para que efectuara un estudio sobre los servicios de las bibliotecas escolares existentes en el país. Dicho estudio fue realizado en colaboración con la Dirección General de Cultura y la sección de Estadística e Información del Ministerio de Educación. Los principales resultados demostraron que:

- a) Las pocas bibliotecas escolares establecidas no eran atendidas por personal capacitado (salvo raras excepciones).
- b) Carencia total de servicios bibliotecarios, sobre todo en el área rural.
- c) El material bibliográfico disponible era inadecuado y escaso.

- d) Carencia de mobiliario y equipo, tanto para ordenar los libros en un lugar adecuado, como para la comunidad de los usuarios.

(Ibídem, p. 11)

De estos resultados, “el Ministerio de Educación por medio de la Dirección General de Cultura, Juventud y Deportes; preparó en 1973 un plan para el desarrollo de un servicio nacional de Bibliotecas Estudiantiles” (Escobar de Paz et al., 1990, p. 34).

Aunado a ello:

El 66 por ciento de las escuelas urbanas y el 92 por ciento de las rurales, estaban desprovistas de servicios bibliotecarios, sin embargo, la Dirección General de Cultura, Juventud y Deportes, con la colaboración de la UNESCO, se creó en 1973 ‘La Red Nacional de las Casas de la Cultura’, que incluían bibliotecas que atendían algunas necesidades de investigación bibliográfica de los estudiantes; sus objetivos y funciones distaban mucho de ser los propios de una biblioteca escolar. (Ibídem, pp.34-35)

Cabe destacar, “el Ministerio de Educación en las últimas cuatro décadas ha hecho algunos esfuerzos por contar con bibliotecas en los centros educativos del nivel de educación básica” (Berríos, 2001, p. 5).

Según Berríos (2001):

En 1973 los Institutos Nacionales de Educación Media fueron dotados de bibliotecas con material adecuado, estanterías, espacio físico, sala de lectura y una persona encargada de la biblioteca. Desafortunadamente en el nivel de Educación Básica, estos esfuerzos han quedado minimizados debido a una conceptualización inadecuada

de la biblioteca escolar, como divorciada del proceso de enseñanza – aprendizaje. (p. 5)

Además, señala que el:

Ministerio de Educación ha confundido la dotación de bibliotecas con la dotación de materiales educativos, por lo que sus acciones se concretaron únicamente en dotar a las escuelas de libros de texto y otros materiales didácticos; menos en proporcionar un mobiliario adecuado, espacios físicos y capacitación a los maestros, para organizar el material entregado en bibliotecas funcionales en las escuelas de nivel de Educación Básica. (Ibídem)

El Proyecto de Desarrollo Físico para Educación Básica 1975-1981, referido a las diferentes zonas del país, contemplaba la construcción de la infraestructura escolar que incluía espacios para aula, salones para uso múltiple, laboratorios de ciencias, talleres para estética, bodegas, vestíbulos, Dirección y Biblioteca.

(Escobar de Paz et al., 1990, p. 36)

El Plan Nacional 'Bienestar para todos' 1978-1982, estableció para el Ministerio de Educación el programa estratégico 025 'Modernización y expansión de los servicios educacionales en el área rural', una de sus acciones fue la dotación de libros y materiales didácticos a la población escolar.

La Dirección General de Educación Básica, contaba hasta 1982, con algunas de las bibliotecas escolares modestas ubicadas en escuelas en diferentes áreas del país, atendidas por estudiantes que trabajaban a medio tiempo y con preparación mínima sobre los servicios bibliotecarios escolares. (Ibídem)

Para 1985 en el período presidencial del Ingeniero José Napoleón Duarte, Ocorre un acontecimiento de enorme trascendencia en la vida cultural del país: la creación del Ministerio de Cultura y Comunicaciones. Tal hecho representa en sí un gran avance en el desarrollo intelectual salvadoreño, pues por primera vez todo lo que se refiere al campo de la lectura se independiza del ramo de Educación, y se une al rubro de las comunicaciones, de tanta importancia en nuestros tiempos. (Ministerio de Cultura y Comunicaciones, 1986, pp. 7-8).

Cuyo objetivo fue:

Ampliar e intensificar programas de rescate, promoción e incremento de los valores culturales patrios, de manera que los salvadoreños vayamos configurando una auténtica identidad nacional, que haga posible proyectar una imagen de El Salvador ajustada a la verdad histórica y la riqueza de contenidos. (Ibídem)

“En 1991, nace el Programa “Educación con participación de la Comunidad” EDUCO, como un modelo de descentralización de la gestión educativa, implementado en las zonas rurales. Iniciando con seis escuelas, doscientos estudiantes y seis docentes” (MINED, 2017a, p. 10).

Con los Acuerdos de Paz, celebrados en 1992: “el Gobierno salvadoreño se abocó con mayor énfasis a la tarea de reconstrucción nacional. Los niveles educativos de la población salvadoreña eran críticos para el despegue del país dentro de una economía globalizada y altamente competitiva” (Fernández y Carrasco, 2000, p. 12).

Fue hasta este año -1992- que:

Ministerio de Educación se vuelve impulsor de bibliotecas escolares. Es así, como en forma consciente y responsable de su papel educativo y, ante la necesidad de facilitar el acceso al libro y a la lectura se elabora el Proyecto de Bibliotecas Escolares como Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA). Se da para esta etapa un cambio curricular, con una mentalidad orientada hacia un enfoque humanista, personalista y socio-reconstructista, no persiguiendo otro objetivo que no sea el mejoramiento en la calidad de la educación de El Salvador. (Artiga et al., 1998, p. 14)

Como parte del proyecto antes mencionado:

... implicó realizar acciones de capacitación para que los maestros involucrados en el proyecto organizaron y pusieron a funcionar las bibliotecas de las escuelas; para lo cual, se aplicaron dos estrategias: una, crear en las escuelas 'Función bibliotecaria' y la otra, capacitar al maestro o maestra con esta función juntamente con el director de la escuela. (Berríos, 2001, p. 14)

En primera fase, se capacitó en forma presencial a 36 docentes (1 director y 1 maestro por escuela), correspondientes a las tres regiones educativas para que se organizaran y funcionaran 6 bibliotecas en igual número de escuelas en cada región, haciendo un total de 18 escuelas a nivel nacional, a esto se llamó fase 'piloto'. (Ibídem, p. 15)

“Para 1995 ya se habían involucrado 300 escuelas más. Se trabajó con la visión de atender una cantidad de 3,600 escuelas al dar por concluido el proyecto SABE en 1999” (Artiga et al., 1998, p. 14).

El 7 de diciembre de 1995, por Acuerdo Ejecutivo No. 15-1991, del Ramo de Educación se creó e implementó la nueva estructura organizativa descentralizada del Ramo de Educación, que trajo consigo el funcionamiento de “las catorce Direcciones Departamentales de Educación”, que iniciaron a principios de 1996 hasta la fecha. Se logra también la aprobación de la Ley de Educación Superior y en 1996 Ley de La Carrera Docente y la Ley General de Educación. (MINED, 2017a, p. 10)

Según los Lineamientos del Plan Decenal (1995-2005), la educación debería ofrecer respuestas concretas a estos desafíos, pues es el eje del Desarrollo Sostenible... Uno de los fenómenos más importantes de esta década, según Gorostiaga (1997), ha sido recuperar la tesis de que la educación es el eje fundamental del desarrollo de la superación de la pobreza como hecho dominante y de la búsqueda de la equidad en la distribución del ingreso.

(Artiga et al., 1998, p. 14)

Entre los años 1999-2001, con el Gobierno del Presidente Francisco Flores Pérez y como Ministra de Educación la Licenciada Ana Evelyn Jacir de Lovo, se impulsaron reformas para mejorar la calidad de la educación. El MINED puso énfasis en las acciones de apoyo pedagógico para el docente, creándose la figura del Asesor Pedagógico, creación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente y el Fortalecimiento del recurso tecnológico en la educación (Modernización de los institutos tecnológicos y creación de los Centros de Recursos para el Aprendizaje para la Educación Básica y Media).

(MINED, 2018b, p. 7)

Entre el periodo 2004-2009, estando como Presidente de la República, el señor Elias Antonio Saca González y como Ministra de Educación la Licenciada Darlyn Xiomara Meza Lara, se lanza el Plan Nacional de Educación 2021, que trajo consigo los programas: *Compíte, Comprendo, Conéctate, Edifica, Edúcame, Juega Leyendo, MEGATEC, Poder, Redes Escolares Efectivas, Todos Iguales.*

(Ibídem)

El Plan de Educación 2021 adopta cuatro objetivos fundamentales: (i) lograr la formación integral de las personas; (ii) asegurar que la población alcance once grados de escolaridad, correspondientes a la educación media; (iii) fortalecer la educación técnica y tecnológica para asegurar que el país cuente con capital humano especializado y (iv) propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en función del bienestar de la sociedad. (MINED, 2009b, p. 20)

El Programa Conéctate “es uno de los ejes estratégicos del programa Oportunidades...” (MINED, 2005b, p. 8), el cual:

... está orientado a proveer sistema educativo nacional de herramientas tecnológicas que mejoren los niveles de calidad académica y que desarrollen, en los estudiantes, las competencias tecnológicas que exige el ámbito laboral actual para elevar el nivel de competitividad del país. Adicionalmente, el programa pretende mejorar la calidad de los servicios electrónicos y de conectividad que ya posee el Ministerio de Educación. Esto conduciría a mejorar notablemente la situación actual de las TIC en educación. (Ibídem, pp.10-11)

Para el periodo de junio 2009 a junio 2014, se da un nuevo cambio de gobierno teniendo como Presidente al señor Carlos Mauricio Funes Cartagena y como Ministro de Educación ad-honorem al Profesor Salvador Sánchez Cerén (2009-2012). Ello trajo consigo el lanzamiento del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela 2009-2014 y una serie de programas sociales encaminados a beneficiar con especial énfasis a la población estudiantil. (MINED, 2018b, p. 7)

Uno de los principales ejes del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” es el rediseño del aula, que requirió de la creación del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI-EITP) que se creó como un nuevo modelo educativo para lograr la calidad y la pertinencia de la educación en El Salvador e incluye tres componentes: a) desarrollo pedagógico, b) organización territorial, y c) organización escolar. (MINED, 2017a, p. 11)

En el año 2012 nace la Dirección Adjunta de Sistema Integrado de Escuela Inclusiva Tiempo Pleno, quien tiene como propósito coordinar los procesos de planificación, organización, desarrollo, administración y control de todas las acciones estratégicas y tácticas que requiere la expansión del Sistema. (MINED, 2018b, p. 8)

De acuerdo con el Censo Escolar, realizado en el 2013, se obtuvo que:

... únicamente el 16.8% de los centros escolares públicos (5,172) disponen del servicio de Internet, el 28.2% de centro de cómputo, el 21.1% de biblioteca y el 6.4% de laboratorio de ciencias, siendo los centros escolares del área rural los que mayor precariedad reportan en la disponibilidad estos recursos y espacios de apoyo.

(El Salvador, 2019c, p. 40)

Lo anterior describe de manera generalizada –a nivel nacional- los recursos disponibles en los centros educativos del sector público, ahora se destacan los niveles educativos de parvularia y básica:

Del total de centros escolares que ofrecen los servicios de Educación Parvularia y Básica completa, es decir los nueve grados, el 39.5% tienen un centro de cómputo, un 29.1% cuenta con biblioteca y solamente un 6.5% informaron tener laboratorio de ciencias.

(Ibídem, p. 45)

En junio del año 2014, es nombrado Ministro el ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, bajo la Presidencia del profesor Salvador Sánchez Cerén. En el mismo año se lanza el Plan Nacional de Educación en Función de la Nación 2014-2019 que contempla nueve ejes estratégicos orientados para alcanzar una enseñanza de calidad con inclusión y equidad social, desde una concepción integral del desarrollo humano.

Los nueve ejes son:

- 1) Creación de un Sistema Nacional de Profesionalización Docente,
- 2) Desarrollo educativo de la primera infancia,
- 3) Creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa,
- 4) Construcción de ambientes escolares agradables,
- 5) Equidad, inclusión, género, calidad y pertinencia de la educación,
- 6) Dinamización del currículo educativo nacional a partir de la profesionalización docente,
- 7) Generación y fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación,
- 8) Profundización y fortalecimiento de la educación de adultos,
- 9) Reforma institucional a la legislación vigente. (MINED, 2017a, p. 11)

“A partir del primero de enero de 2019, según el decreto No. 44 del Consejo de Ministros, el Ministerio de Educación pasa a ser el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, bajo las siglas MINEDUCYT” (@MINEDelsalvador, 2019, enero 4).

En junio 2019, según el Diario Oficial de El Salvador, Tomo No. 423, No. 100 bajo el acuerdo número uno, establece como Presidente de la República al Señor Nayib Armando Bukele Ortiz para el período 2019-2024 y con el nombramiento de la Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología: Carla Evelyn Hanania de Varela (El Salvador, 2019a, pp. 1-2).

En virtud del Gobierno en vigencia, se ha impulsado el Plan Cuscatlán: un nuevo Gobierno para El Salvador, dentro del cual aborda la educación, esto como parte del sistema de monitoreo. El objetivo general del Modelo Educativo de El Salvador es: “reconstruir holística y epistemológica la educación propia de El Salvador desde sus propias identidades, particularidades y singularidades históricas, sociales, económicas, comunitarias, familiares, institucionales, multiculturales, pluriétnicas y poblacionales desde el territorio” (El Salvador, 2019c, p. 56).

Estableciendo las siguientes estrategias:

1. Regionalización.
2. Mapa Educativo Nacional.
3. Construcción y desarrollo de Áreas Educativas (ibídem, p. 57).

Por consiguiente, sus metas:

1. Dignificación del magisterio: prestaciones: salario, nombramiento; Formación docente: formación inicial, académica, didáctica, metodológica, técnica; Siges, sistema departamental, regional y nacional; Reformulación de la Ley de la Carrera Docente.
2. Tecnologías e innovación educativa: redes, intervínculos institucionales. Informática, robótica, mecánica, electrónica.
3. Currículo y pedagogía: programas de asignatura (Contenido), sociedad del conocimiento, didáctica, pedagogía.
4. Autonomía y gestión (fortalecimiento y gestión institucional territorial): infraestructura y equipamiento. Reducción carga administrativa, articulación familia, comunidad, instituciones, entorno, planificación, seguimiento, evaluación; legislación y derecho educativo moderno; gobernanza en el sistema educativo, reglamentación, inclusión y equidad, articulación interinstitucional local, regional, nacional. (Ibídem, pp. 57-58)

Como parte de los componentes estratégicos del Mapa Educativo Nacional, se destacan: “a) Sensibilización, promoción y difusión del derecho a la educación y al desarrollo integral desde la educación inicial. b) Acceso universal y equitativo. c) Currículo pertinente y de calidad para la educación y desarrollo integral de la persona” (Ibídem, p. 76).

Finalmente cabe señalar que, según solicitud de información, a través del portal de transparencia del IAIP, se obtuvo la resolución: MINED-2019-0389, donde se constata que actualmente el Ministerio de Educación cuentan con 2 técnicos en bibliotecología:

Al respecto, la Dirección de Desarrollo Humano informa que según el Sistema de Administración de Recursos Humanos (SIRH), en el área

administrativa sólo se cuenta con 2 personas que ostentan el título de "Técnico en Bibliotecología".

Por su parte, la Dirección Nacional de Educación Básica, en el marco del Plan Nacional de Fortalecimiento de Habilidades Comunicativas para I y II ciclo, asegura que, si existe el documento denominado "Orientaciones para el uso de las bibliotecas escolares", el cual orienta a los docentes sobre las distintas estrategias para trabajar la biblioteca de aula.

En el marco de Proyecto FOMILENIO II, en el componente de comunidades Lectoras, existen fascículos que se han trabajado con los docentes en los talleres.

Así también informan que se cuenta con un canon literario para segundo ciclo de educación básica.

De igual manera, dicha dirección asegura que existe una red de bibliotecas en El Salvador, pero está liderado por el Ministerio de Cultura.

En cuanto al presupuesto que se asigna a las bibliotecas escolares a nivel nacional, explican que las escuelas públicas tienen un presupuesto de transferencia del cual pueden destinar fondos para comprar libros, pero no se determina la cantidad exacta por invertir. (MINEDUCYT, 2019)

De tal resolución, no se obtuvo información completa por parte del MINEDUCYT.

2.1.1.1. Antecedentes históricos de cinco centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital

A partir de los objetivos trazados en esta investigación, se establecieron los siguientes criterios: unidad de Información, sector educativo, cobertura geográfica-proximidad y seguridad, los cuales permitieron determinar cinco centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

En tal sentido fueron:

2.1.1.1.1. Centro Escolar General Francisco Morazán

En el mes de febrero de 1969 se fundó el Centro Escolar General Francisco Morazán llamado en ese entonces Escuela de niñas General Francisco Morazán, ubicado en la Avenida Cuscatancingo #3113 donde actualmente se encuentra ubicada la Alcaldía Municipal de San Salvador, siendo su Directora Marta Victoria Marroquín de Argueta y la Subdirectora Marina Eugenia Barahona de Paz. El servicio educativo que en esa época se brindaba se limitaba a plan básico a una población estudiantil de 1,000 alumnas.

En ese entonces también solo se contaba con un total de 15 docentes, la directora, subdirectora y dos encargados del área de limpieza, era una estructura organizativa pequeña y limitada y no contada con diseño administrativo alguno.

Desde hace diez años, el centro escolar ha operado en la final 25 Avenida Norte y Calle San Antonio Abad, donde hace muchos años, funcionó la Escuela Normal Alberto Masferrer, después de la entrada principal de la Universidad de El Salvador, a la par de la Departamental

de Educación de San Salvador. Rutas de Buses: 3,9, 22,26, 30, 30B, 33, 2C, B, 46. (Martínez Guardado, 2015, pp. 9-10)

2.1.1.1.2. Centro Escolar República de Nicaragua

A pesar de haber consultado diferentes fuentes de información, lamentablemente no se obtuvieron datos históricos relacionados con este centro educativo, sin embargo, a partir de la visita efectuada en las instalaciones, se confirmó que se encuentra “ubicado en la Colonia Centroamérica, final Av. Los Lagos, en el municipio de San Salvador, del departamento de San Salvador” (Martínez y Pérez, 2011, p. 16).

Según el MINED (2018b), en Bases de Datos por Centros Escolares - Censo Escolar Inicial (Excel), su código de infraestructura es 11632, Director General es Edwin Ulises Contreras Vásquez, con una matrícula de 475 alumnos, 27 docentes, 19 secciones, atendiendo los turnos matutino y vespertino, con la modalidad administrativa de Centro Directivo Escolar (CDE).

2.1.1.1.3. Centro Escolar Constitución 1950

El “Centro Escolar (CE) Constitución 1950, ubicado en Final 19 Calle Oriente y 20 Av. Norte Colonia Guatemala, del Municipio y Departamento de San Salvador” (MINED, 2017b). Además, “es administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE), y durante el periodo evaluado, brindó servicios educativos en jornada matutina a 187 alumnos de parvularia a noveno grado, con una planta docente conformada por 13 maestros, incluyendo a la Directora” (ibídem).

2.1.1.1.4. Centro Escolar España

Se encuentra ubicado en el Municipio de San Salvador, atiende turno matutino en horario de 7:00 am a 11:45 am, vespertino de 1:00 pm 5:45 pm, con atención en Educación Básica, con población estudiantil de 1,200; edades que oscilan entre los 7 años hasta los 16 años. La mayoría de los estudiantes procede de zonas aledañas al municipio de San Salvador.

La institución depende administrativamente del Ministerio de Educación y cuenta con los siguientes programas: Programa de Alimentación y Salud Escolar, programa presidencial de dotación de paquetes escolares, aula de apoyo Educativa.

(Bonifacio Montalvo et al., 2019, pp. 28-29)

2.1.1.1.5. Centro Escolar República de Colombia

“Se encuentra ubicado en la primera avenida norte, quinta calle poniente N° 216. Atrás del Cine Majestic, contiguo al edificio de la prensa gráfica, en el Municipio de San Salvador, es dependencia administrativa del Ministerio de Educación” (Argueta Lovos, et al., 2014, p. 58).

Atiende un solo turno matutino, cuenta con un personal conformado por quince maestras y dos maestros, los cuales atienden desde el nivel de parvularia hasta tercer ciclo. La población estudiantil actual atendida por este centro educativo es de 386 alumnos, conformada por 166 niñas y 220 niños, los cuales oscilan entre las edades desde los cuatro hasta los diecisiete años. Los niños, niñas y adolescentes que asisten al Centro Escolar, provienen de Municipios, Comunidades y Colonias, que están catalogados como zonas de riesgo, como la Comunidad Tutunichapa, la Iberia, Colonia Concepción, Colonia Santa Eduvigis todas pertenecientes al Municipio de San Salvador, también se

encuentra la Colonia Lirios del Norte ubicado en el Municipio de Cuscatancingo; en todas las Colonias y Comunidades mencionadas anteriormente existe la influencia de grupos delictivos, y se ven inmersos en un entorno de violencia generalizada, en la comunidad o colonia, dentro del hogar, en el transporte colectivo, en el Centro Escolar, en de los medios de comunicación, entre otros; estos adolescentes viven en un medio que produce y genera violencia, entonces nos encontramos con adolescentes violentos, que aprenden este tipo de conductas negativas por imitación de lo que ven en los adultos. (Ibídem, pp. 58-59)

La embajada de Colombia también les ha proporcionado ayuda, que según comenta la subdirectora del Centro Escolar, en algunas ocasiones es un apoyo económico, pero de lo contrario es material, donándoles libros para la biblioteca que tienen dentro de la institución.

La Biblioteca Chapultepec, invita al Centro Escolar, cuando se imparten cursos de lectura para los estudiantes, en esta actividad se les da a conocer cuál es el escritor del mes, les narran la biografía para que conozcan sobre la vida del escritor, y lo realizan con la finalidad de inculcar el hábito de la lectura en el alumnado; para desarrollar esta actividad, las personas encargadas trasladan a los alumnos hasta las instalaciones de dicha institución y les imparten el pequeño curso. (Ibídem, p. 60)

2.1.2. Evolución histórica de la Biblioteca Escolar a Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) a nivel regional y global

En países como Estados Unidos las bibliotecas escolares empiezan aparecer a mediados del siglo XX, aunque en 1835 se crea una ley que establecía impuestos destinados a la adquisición y mantenimiento de material bibliográfico de las escuelas distritales.

Otros países, además de Estados Unidos han desarrollado una cantidad considerable de bibliotecas escolares, como Canadá, Suecia, Dinamarca, Rusia y Japón.

En América Latina se ha intentado crear y mantener las bibliotecas escolares, aunque los resultados no han sido los mejores.

(Moreno y Valverde, 1997, p. 45)

Según Van Patten (1993), a partir de 1960 se experimentaron cambios en la evolución de las bibliotecas escolares en América Latina y el Caribe que eran concebidas como “apéndices” y alejadas por completo del currículo escolar, poco personal que era considerado como guardián o cuidador de libros; sin embargo en 1961 en Bogotá, Colombia se realizó un seminario sobre bibliotecas donde se señaló la función de las bibliotecas escolares en relación con el mejoramiento de calidad de la enseñanza, los resultados de este seminario sentaron las bases medulares sobre la función de la biblioteca escolar incidiendo en la conferencia de 1962 –celebrada en Santiago de Chile– sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina. (Ibídem, p. 12)

En 1970, varios países de América Latina y el Caribe iniciaron la organización de las bibliotecas escolares en redes o sistemas. En 1975, se originó el Sistema de Bibliotecas de Costa Rica, después de organizar este sistema, el Ministerio de Educación Pública ofrecía lineamientos concretos para que las

bibliotecas escolares iniciaran un movimiento innovador en sus funciones, a fin de lograr la transformación de las bibliotecas escolares tradicionales en bibliotecas escolares innovadoras, es decir, en Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA). (Ibídem, p.13)

Continua Van Patten (1993), en 1983 se realizó en Lima, Perú, una reunión latinoamericana donde participaron educadores, bibliotecarios escolares, representantes oficiales de diecisiete países de América Latina y el Caribe, el objetivo de la reunión fue presentar los resultados de un proyecto multinacional de bibliotecas escolares de la Organización de los Estados Americanos (OEA) donde participaron cuatro países: Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela. Como producto del proyecto es un libro titulado “Modelo flexible para un sistema nacional de bibliotecas escolares” escrito por la Dra. Silvia Castrillón, Directora de Proyecto de Colombia en esa época, además en dicha reunión se desprendieron recomendaciones dirigidas a los ministerios de educación y a los organismos internacionales, las cuales se encuentran plasmadas en la “Declaración de Lima sobre bibliotecas escolares”. (Ibídem, pp. 15-16)

Para Mekis (2007), la Unidad de Bibliotecas Escolares/CRA, Enseñanza Básica y Media, fue fundada en 1994 bajo el principal objetivo de promover el uso de recursos para el aprendizaje en los establecimientos de educación básica, favoreciendo el mejoramiento de la calidad del aprendizaje de los estudiantes, apoyando el logro de competencias lectoras, indagatorias y culturales.

A finales del 2006 se habrán implementado cerca de 1,500 Bibliotecas Escolares/CRA en escuelas básicas urbanas y 1,700 en enseñanza media llegando a un total de 3,200 CRA, que conforman una red en todo el país. (Ibídem, pp. 1-2)

De acuerdo con el Ministerio de Educación de la República de Chile (1996), se han realizado numerosos cambios en el sistema de enseñanza desde 1996 hasta hoy, por lo que surge la necesidad de modificar la idea y la práctica de la biblioteca escolar bautizándolas con el nombre de Centros de Recursos para el Aprendizaje CRA con el fin de cumplir con el ambicioso objetivo de atraer a los estudiantes, entusiasmarlos por el conocimiento, el placer de leer y la curiosidad intelectual que conlleva indagar, de manera cercana, las variadas fuentes de información que ofrece la actualidad.

(Ibídem, pp. 4-5)

Para Beauchamp y Silva (2007), en Brasil, el Programa Nacional Biblioteca de la Escuela (PNBE), creado en 1997, por el gobierno federal tenía como objetivo proveer a las escuelas y a sus respectivas bibliotecas acervos, a fin de democratizar el acceso a los alumnos a los bienes culturales. El foco de la investigación fue el modelo de atención adoptado a partir de 2001, por medio de los acervos distribuidos en los años de 2001, 2002 y 2003, denominados “Literatura en Mi Casa” y “Palavra da Gente” que se basaba en la distribución de colecciones de literatura directamente a los alumnos de determinados grados, para uso personal. (Ibídem, p. 2)

En México, “La biblioteca de mayor tradición empezó a funcionar en 1957. En 1999 se instaló 24% de las bibliotecas de las escuelas examinadas; para el año 2003 ya se tenía 56%” (Las bibliotecas escolares en México, 2010b, p. 59).

Según *La biblioteca escolar que soñamos* (2014) afirma:

En 2002, como parte de los compromisos emanados de las recomendaciones del programa iberoamericano ilimita, Colombia crea

el Programa Bibliotecas Educativas 2002 y dota a doscientas escuelas normales de libros para las bibliotecas públicas y escolares.

(Ibídem p. 16)

En la República de Argentina, con

... La necesidad de llevar adelante una política pública de gestión de la información y conocimiento en el sistema educativo, promovió, que en el Ministerio Educación la Biblioteca Nacional de Maestros creará en el 2002, el Programa de Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República de Argentina (BERA), que tiene como objetivo principal la construcción de un sistema federal de bibliotecas escolares. En el marco de dicho programa, en octubre de 2008, se inició el Relevamiento Nacional de Bibliotecas en todos los niveles educativos, con el propósito de sistematizar información sobre ellas para ser incluidas en el Mapa Educativo Nacional y conformar un diagnóstico actualizado de las unidades de información del país.

(Las bibliotecas escolares en la Argentina, 2010a, p.17)

En 1999, IFLA/UNESCO impulsa el Manifiesto de la Biblioteca Escolar consideró a “la biblioteca escolar en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje para todos” (IFLA, 2019a).

Asimismo, para su implementación expresa:

Se insta a los gobiernos, a través de sus ministerios responsables de educación, a desarrollar estrategias, políticas y planes que implementen los principios de este Manifiesto. Los planes deben incluir la difusión del Manifiesto a programas de capacitación inicial y continua para bibliotecarios y maestros. (IFLA, 2006)

En el 2001, se publicaron las Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar, con el objetivo de “informar a los líderes nacionales y locales de todo el mundo, y para guiar y apoyar a la comunidad bibliotecaria. Se han escrito para ayudar a las escuelas en el proceso de implementar los principios del manifiesto” (IFLA, 2002, p. 2).

2.1.3. Línea de tiempo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la principal impulsora de los ODS, fue fundada el 24 de octubre de 1945 con 193 Estados Miembros, incluyendo a El Salvador, luego de la firma de un Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual inició operaciones en El Salvador en 1975.

En el 2000, la ONU establece la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con 8 objetivos enmarcados desde 2000 al 2015, a fin de dar forma a una visión mundial para la lucha con las diversas formas de progreso, donde El Salvador formó parte de los signatarios. (Menjivar, 2017)

De esta manera, hay un llamado a formular objetivos comunes y a incluirlos en la agenda de desarrollo después del 2015, bajo un nuevo enfoque del Desarrollo Sostenible, incluyendo los siguientes factores: necesidad de considerar la relación entre naturaleza y sociedad con la dimensión social, ambiental y económica; con 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, 169 metas por cumplir y 231 indicadores para ser alcanzados desde el 2015 al 2030 mediante la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. (Ibídem)

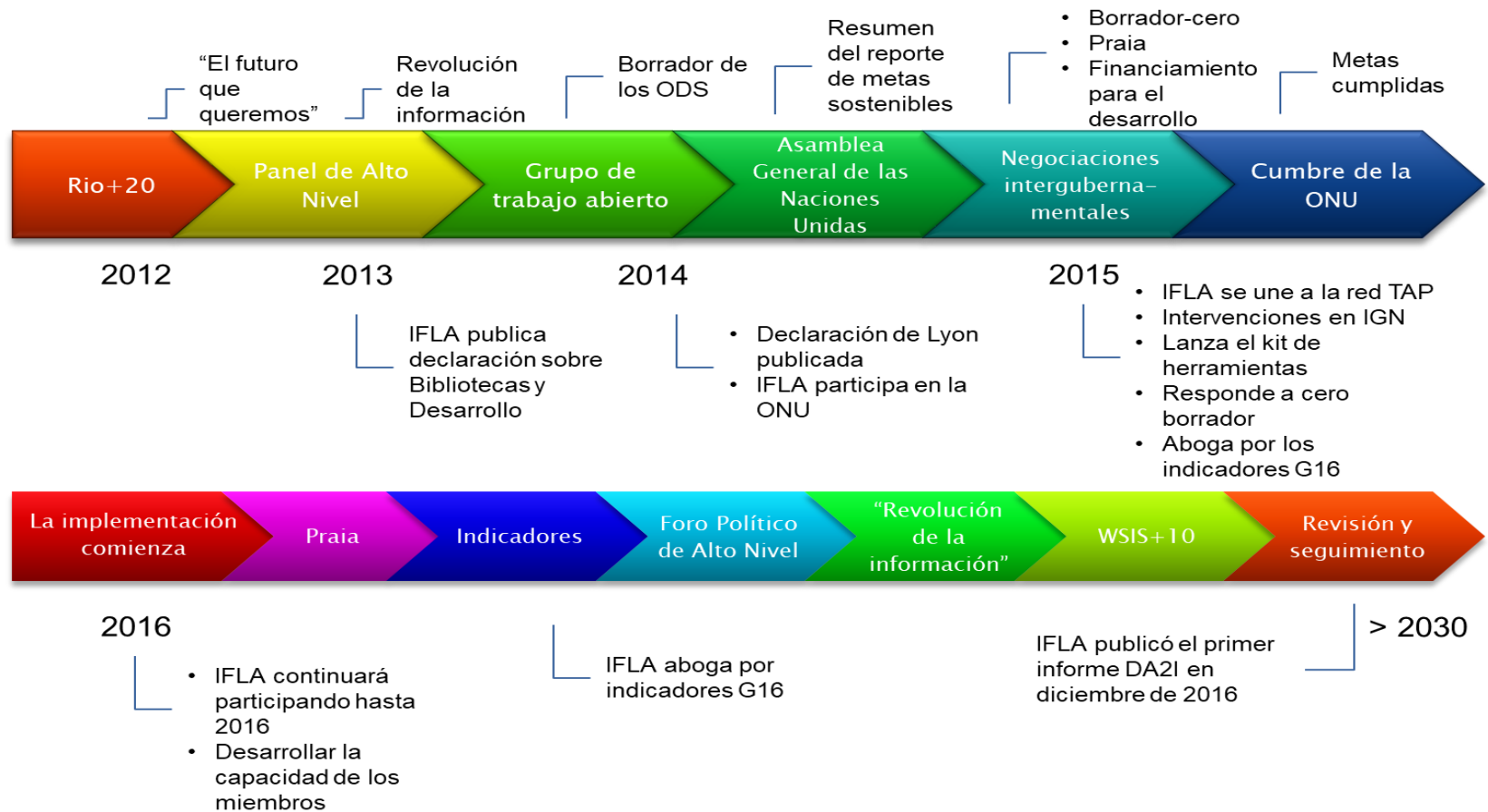
Entre las actividades de promoción y defensa realizadas por la IFLA en la ONU,

Se han realizado extensas negociaciones durante los últimos tres años tendientes a desarrollar la Agenda 2030 de la ONU, desde 2012 la IFLA participó en la creación de la Agenda 2030 para promover: Acceso garantizado a la información, la salvaguardia del patrimonio cultural, La alfabetización universal, el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC. (Ibídem)

Para efectos de ilustrar se muestra línea de tiempo de los ODS y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en la Figura 3.

Figura 3.

Línea de tiempo de los ODS y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con IFLA.



Fuente: García-Febo, 2017.

IFLA (2016a),

A través del logro de los objetivos de esta agenda, nadie quedará relegado. Las bibliotecas son instituciones fundamentales para lograr estos Objetivos.

El acceso público a la información permite a las personas tomar decisiones informadas que pueden mejorar sus vidas. Las comunidades que tienen acceso a información oportuna y relevante están mejor posicionadas para erradicar la pobreza y la inequidad, mejorar la agricultura, proporcionar educación de calidad y promover la salud, la cultura, la investigación y la innovación. (p. [3])

Mediante el ODS 4 se busca:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Las bibliotecas constituyen una parte esencial de las escuelas, universidades e institutos en cada país del mundo. Las bibliotecas respaldan programas de alfabetización, ofrecen un lugar seguro para el aprendizaje y apoyan a los investigadores en la reutilización de informes y datos para generar nuevos conocimientos. (Ibídem, p. [8])

Ahora bien, con el ODS 16:

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Para lograr el pleno acceso a la información, todos deben tener tanto acceso como habilidades para utilizar la información de una manera efectiva como se expresa en la Declaración de Lyon sobre Acceso a la Información y el Desarrollo. Las bibliotecas poseen las habilidades y los

recursos para ayudar a los gobiernos, instituciones e individuos a comunicar, organizar, estructurar y utilizar información de una manera efectiva para el desarrollo. (Ibídem, p. [16])

2.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En virtud de conocer y comprender la dimensión del CRA como parte de la evolución de la biblioteca escolar, Contreras et al. (2017), plantea que:

A partir de los cambios y tendencias mundiales; los cambios en los perfiles y demanda de la sociedad; los cambios de la educación; el currículo que se debe concretizar a través de las competencias, las capacidades, los estándares de aprendizaje y desempeño, el proceso de enseñanza aprendizaje, etc.; surge la necesidad de cambiar el enfoque de Biblioteca Escolar al de Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA. (p. 33)

Aunado a lo anterior el CRA, es “un espacio dinámico y de encuentro, una diversidad de recursos de aprendizaje, que contiene información actualizada y apoya, a través de múltiples servicios, el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 10).

2.2.1. Principales componentes de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) bajo un enfoque bibliotecológico y sostenible

Entre los autores e instituciones que brindan aportes teóricos sobre los principales componentes del CRA, se describen en cuatro grandes áreas:

2.2.1.1. Infraestructura

De manera integral la infraestructura comprende “la organización o reorganización del CRA se requiere local, mobiliario y equipo, entre otros” (Contreras et al., 2017, p. 45).

Aunado a ello, el CRA debe ser:

Un lugar agradable que atraiga a los usuarios a frecuentar y hacer uso... idealmente con colección abierta, para brindar un mayor acceso a los recursos. Con áreas delimitadas para estudio individual, trabajos grupales, computadoras, audiovisuales, colección y circulación; y que estos espacios cuenten con óptima iluminación, ventilación y colores que favorezcan el aprendizaje. La posición del CRA dentro de la institución debe ser estratégica, alejada de zonas ruidosas... para personas con discapacidad y considerando normas de seguridad para la protección de los usuarios, personal y bienes materiales. (Castrillo Sequeira, 2012, p. 38)

2.2.1.1.1. Local

La sala que alberga el CRA debe ser un lugar motivador y atractivo, capaz de convocar y acoger a toda la comunidad escolar; un espacio abierto y acogedor, que seduzca a los usuarios a entrar y permanecer allí. En función de ello, la disposición de los recursos, áreas y mobiliarios deberá siempre estar pensada para el uso libre y activo de sus usuarios, propiciando una relación cercana, autónoma y cómoda entre éstos y las variadas fuentes de información que darán respuesta a sus intereses. (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 12)

2.2.1.1.2. Iluminación

Otro de los componentes esenciales que debe contar el CRA, es una iluminación adecuada, que proporcione “un ambiente agradable y facilitador de la lectura e investigación... tanto artificial como natural. Es necesario que la luz solar no incida directamente en los materiales, con el objeto de evitar su deterioro” (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 23).

2.2.1.1.3. Ventilación

“La temperatura y la ventilación permiten que los usuarios trabajen con comodidad en todas las épocas del año” (Ibídem).

“Se recomienda que los aparatos considerados para dichas funciones se ubiquen a una distancia prudente del lugar en que está expuesta la colección de libros y materiales audiovisuales, para evitar su deterioro” (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 17).

2.2.1.1.4. Señalización

La señalización interna facilita el acceso, uso de servicios y recursos, generando autonomía a los usuarios para la distribución de la colección y sus distintos servicios y normativas (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 22).

Para una correcta ubicación de los usuarios, se establecen tres tipos de señales:

- Señales de ubicación y orientación: Orientan al usuario si se encuentra fuera o dentro de unidad de información las distintas áreas.
- Señales normativas: Información sobre el horario, condiciones de acceso, requisitos, plano de la biblioteca, normas de uso (prohibido esto o aquello, silencio, etc.).
- Señales de contenido: Dan información sobre la colección bibliográfica y la forma en que están ordenados. (Contreras et al., 2017 p. 46)

En definitiva, se debe "proporcionar una buena señalización interior y exterior" "proporcionar una buena señalización interior y exterior" (IFLA, 2002, p. 19).

2.2.1.2. Distribución y organización

Su espacio y organización facilitan el almacenaje, tanto de material didáctico en diversos formatos (modelos, mapas, juegos, software, etc.) como de material bibliográfico. La colección se ordena en forma adecuada y funcional a su uso, permitiendo que los usuarios tengan acceso fácil y directo a ella, que utilicen los recursos mientras trabajan dentro del recinto y que los obtengan en préstamo, según sean sus necesidades. (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 19)

Entre las áreas que conforman el CRA se encuentran: área de almacenamiento de la colección, área libre o pasillos de acceso a las estanterías, área de lectura informal, área para la circulación de la colección, área de trabajo individual o colectivo, área de audiovisuales, área de computadores, cubículos de trabajo individual y área de novedades. (Ministerio de Educación de Chile, 2009, pp. 14-15)

2.2.1.2.1. Mobiliario y equipamiento

La UNESCO clasifica los muebles y equipos en tres categorías:

- a) Material para la conservación y presentación económica y eficiente de los fondos...es decir los libros y demás y documentación.
- b) Material necesario para el público utilice esos fondos, para la lectura, examen, discusión, etc.
- c) Equipo técnico y administrativo necesario para el funcionamiento...y el cumplimiento de los fines.

(Monfasani, 2016, p. 216)

El mobiliario es adecuado y funcional para que se pueda cumplir con todas las tareas... mesón de préstamo, mesas, sillas, estanterías de libros y terminales para equipos digitales, entre otros. El mobiliario es

modular y permite su reubicación, facilitando así la flexibilidad del espacio. La cantidad de mesas y sillas es suficiente para sentar por lo menos a un curso completo. Son ergonómicas, de alta resistencia y permiten que los usuarios de distintas edades trabajen en forma cómoda. (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 23)

El mobiliario debe ser cómodo, adecuado y reunir las condiciones para el tipo de actividades y servicios...y para el tipo de usuario para el que se ha creado. Para la elección del mobiliario ha de recordarse que existen normas definidas que son el producto de la experiencia en este campo y que están relacionados con la salud, comodidad, y con la funcionalidad de los muebles. (Van Patten, 1993, p. 111)

2.2.1.2.2. Estantería

Las estanterías modulares abiertas y los distintos muebles en los que se distribuyen los materiales del CRA deben tener repisas graduables de madera o acero, de 40 cm. de profundidad. El espacio entre ellas debe ser, mínimo 60 cm., de tal manera que sea suficientemente amplio para que los usuarios transiten y accedan libremente a los recursos. Su altura está determinada considerando los distintos tipos de usuario, con sectores especiales para niño, donde las repisas sean más bajas para facilitarles el acceso. (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 17)

Aunado a ello, Artiga et al. (1998), aconseja disponer estantería suplementaria, “algunas unidades son de estantería doble, otras de tamaño de mostrador las cuales permiten colocar libros por ambos lados, con entrepaños graduables, estos son ideales para colocar las enciclopedias y otros libros de consulta”.

2.2.1.2.3. Tipo de almacenamiento y depósitos

El almacenamiento inadecuado de los materiales perjudica su vida útil, por lo que es preciso tomar ciertas medidas al respecto. En primer lugar, los libros deben de colocarse siempre en posición vertical y sin sobresalir de los estantes verificando que exista un espacio de al menos 7.5 cms. para la circulación de aires entre éstos y la pared. Por otro lado, fotografías e imágenes deben almacenarse en estuches de papel y plástico. (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 17)

2.2.1.2.4. Mesas y sillas

Las mesas pueden ser rectangulares, cuadradas, redondas o preferentemente, en forma trapecio ya que en este caso dos unidades forman un hexágono o se pueden disponer en hileras, en semicírculo o formando cualquier otra figura. Son muy cómodas y prácticas para hacer con ellas la figura que convenga a la actividad que se va a realizar.

Medidas: Mesas rectangulares: 0,90 m de ancho x 1.50 m de largo

Mesas circulares: 1 m a 1, 20 de diámetro

Mesas en forma de trapecio: tres lados de 0,60 m y uno de 1 m ó 1,20 m

Altura para I y II ciclos (primaria): 63 a 70 cm.

Altura III y IV ciclos (secundaria): 68 a 76 cm.

Sillas

Las sillas deben ser cómodas, resistentes y livianas, ya que se trasladarán de un sitio a otro con mucha frecuencia. El diseño debe ser adecuado para que el cuerpo se acomode en ella. No deben tener

brazos, para permitir el libre acceso a la persona y evitar el roce con las mesas.

Las patas de las sillas merecen especialmente atención; debe sobresalir un poco del respaldo para que este no toque la pared, y los extremos deben protegerse con casquillos de goma o caucho, con el objeto de reducir el ruido.

Medidas: para I y II ciclos (primaria): altura de 35 cm a 40 cm.

Para II y IV ciclos (secundaria): altura de 40,5 cm a 45,5 cm.

Actualmente se construyen sillas de fibra de vidrios, que tienen gran resistencia y son fáciles limpiar. Son de colores muy variados, lo que las convierte en artículos decorativos. (Van Patten, 1993, pp. 111-112)

2.2.1.2.5. Equipamiento informático

En cuanto al equipamiento informático, este es indispensable...para acceder a la información electrónica. Es fundamental...que se elabore un plan de desarrollo tecnológico y establezca la relación del equipamiento con el número de usuarios y personal, acorde también con el resto de los servicios de la institución. Debe asegurarse el uso mediante canalizaciones que faciliten la instalación del cableado informático y de los equipos electrónicos como las computadoras y otros. Esta infraestructura debe garantizar el mantenimiento posterior y alto grado de flexibilidad para poder incorporar las nuevas tecnologías que vayan surgiendo.

Los recursos informáticos deben tener una actualización permanente ya que esto posibilita que en la carrera del software vs hardware se pueda acceder a todos los programas presenten y a las diferentes lecturas que proveen los documentos en línea. Por estas razones es

aconsejable contar con diferentes herramientas informáticas de gestión y de servicio, servidores propios, Wi-Fi y una red interna. Para el uso de los equipos y de la red es conveniente la capacitación del personal y de los usuarios. (Monfasani, 2016, p. 219)

2.2.1.3. Colecciones, recursos y servicios

La principal característica de la colección es su variedad, pues está compuesta no solo de libros, sino de distintos tipos de recursos, destinados a apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en todas sus etapas. En cuanto a la cantidad, idealmente, los CRA deberían tener un promedio de 10 libros por alumno/a. (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 18)

En cuanto los servicios, “el CRA tiene que coordinar con el Director y los docentes de la Institución Educativa con la finalidad de que se incorpore, en el desarrollo de las actividades curriculares, el uso del CRA como actividad permanente” (Contreras et al., 2017, p. 54).

2.2.1.3.1. Tipos de recursos

Los tipos de recursos que contiene el CRA son: impresos, audiovisuales, instrumentales o digitales, diarios, revistas y otros.

- i. Impresos: todos aquellos documentos elaborados en papel, como libros, diccionarios, enciclopedias, directorios, diarios, revistas, boletines, anuarios, folletos, catálogos, recortes, tesis y memorias, etc.
- ii. Audiovisuales: son aquellos materiales que pueden tener sonido y/o imagen; son un recurso menos convencional que los impresos, pero cada día se integran con más frecuencia a las prácticas pedagógicas.
- iii. Instrumental o concreto: son aquellos objetos tridimensionales orientados a la realización de actividades manuales que potencian el

aprendizaje a través de la experimentación y vivencia de los alumnos/as.

- iv. Digitales: son aquellos recursos que necesitan de un computador para su uso e instalación, tales como elementos ópticos, (CD-ROM y otros) electrónicos (Bases de datos en línea, videotex, etc.) y desde la web (bibliotecas virtuales, catálogos de bibliotecas, sistemas de información o páginas web de instituciones y particulares, enciclopedias y diccionarios virtuales, diarios y revistas virtuales, páginas web comerciales, blog, redes sociales, podcast, grupos de noticias o foros de discusión, etc.). (Ministerio de Educación de Chile, 2009, pp. 18-21)

Para fines ilustrativos, se muestra en la siguiente tabla 1 los tipos de información y formatos, según la IFLA/UNESCO.

Tabla 1.*Tipos de información y formatos (IFLA/UNESCO 2001):*

Información	Formatos
i. Obras ficción y no ficción para adultos y niños.	i. Libros, tanto con cubierta dura como flexible.
ii. Obras de referencia.	ii. Folletos y publicaciones efímeras.
iii. Accesos a bases de datos.	iii. Periódicos y publicaciones periódicas, comprendidas carpetas de recortes de prensa.
iv. Publicaciones periódicas.	iv. Información digital gracias a internet.
v. Periódicos locales, regionales y nacionales.	v. Bases de datos en línea.
vi. Información sobre la comunidad.	vi. Bases de datos en CD-ROM.
vii. Información oficial, comprendida la de autoridades locales y relativa a ella.	vii. Programas informáticos.
viii. Información comercial.	viii. Microformas.
ix. Documentación sobre la historia local.	ix. Cintas de audio y CD.
x. Documentación genealógica.	x. DVD.
xi. Recursos del idioma principal de la colectividad.	xi. Cintas de vídeo.
xii. Recursos en los idiomas minoritarios.	xii. Discos láser.
xiii. Recursos en otros idiomas.	xiii. Materiales impresos con caracteres de gran tamaño.
xiv. Partituras de música.	xiv. Materiales en braille.
xv. Juegos de ordenador.	xv. Libros sonoros.
xvi. Juguetes.	xvi. Libros electrónicos.
xvii. Juegos y rompecabezas.	xvii. Carteles.
xviii. Materiales de estudio.	

Fuente: Monfasani, 2016, p.87.

2.2.1.3.2. Servicios

El CRA ofrece diversos servicios para que se aprovechen al máximo, los docentes deberán desarrollar en los estudiantes una actitud positiva hacia el CRA y propiciar el uso más adecuado de los materiales mediante una oportuna coordinación entre docente y bibliotecario.

Los servicios que se presten deben adaptarse al medio y a las circunstancias reales del usuario, y estar fundamentados en procedimientos ordenados que permitan evaluar y controlar su eficacia. Un servicio debe tener como propósito hacer accesibles y utilizables los materiales y prestar ayuda a los lectores para encontrar la información y utilizar el CRA. (Van Patten, 1993, p. 96)

Los principales servicios son:

- a) Atención en sala: servicio de préstamo y ayuda a los usuarios para que lean, estudien o investiguen en el CRA. Esto supone el libre acceso de los usuarios a la colección.
- b) Servicio al aula: préstamo de recursos y materiales para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- c) Préstamo a domicilio: servicio que permite a los usuarios pedir en préstamo materiales de la colección por un período determinado de tiempo.
- d) Préstamo interbibliotecario: servicio cooperativo entre bibliotecas con el fin de complementar la colección propia.
- e) Servicio de consulta o referencia: este servicio considera la orientación de los usuarios en la búsqueda de información, la preparación de fuentes bibliográficas y la búsqueda de material complementario de apoyo para la labor pedagógica. Este ítem puede incluir un servicio de Difusión Selectiva de Información (DSI) para diversos miembros de la comunidad educativa. Esto es, un servicio que periódicamente envíe a

los usuarios una selección de información, a través de referencias bibliográficas, seleccionada en relación con un tema solicitado por el usuario y de acuerdo con su perfil.

- f) Programas de gestión pedagógica: organización de actividades sistemáticas para el fomento de la lectura, el apoyo curricular, la difusión cultural y la educación de usuarios.

(Ministerio de Educación de Chile, 2011, pp. 19-20)

2.2.1.3.3. Extensión cultural

Con el fin de ampliar la cobertura de los servicios que ofrece el CRA, se encuentran las actividades culturales tales como:

- a) Calendario cívico escolar: cuyo propósito es realizar un conjunto de actividades en relación con las fechas conmemorativas del Calendario Cívico Escolar.
- b) Semanas culturales: desarrollar un conjunto de actividades en diferentes áreas para estimular y vivenciar la educación y cultura como, por ejemplo: semana de la pintura, de la música, de la artesanía, de la literatura, del cine, de la ciencia y tecnología, de la fotografía, del turismo, etc.
- c) Exposiciones bibliográficas: se trata de desarrollar y preparar en la biblioteca exposiciones de libros, revista, recortes de artículos, medios audiovisuales, etc. que permitirán a los estudiantes despertar el interés por el tema que se está exponiendo y plantear algunas interrogantes.
- d) Concursos: la unidad de información programará y desarrollará una serie de concursos en donde participe la comunidad escolar; como, por ejemplo: concursos de fotografía, cuentos, poesía, investigación, etc.
- e) Club de amigos de la biblioteca: la unidad de información debe motivar a los alumnos, maestros y padres de familia y comunidad educativa en general para integrarse a la biblioteca a través de la participación en el

club de amigos. Los amigos del club pueden asumir una serie de labores fundamentales del quehacer diario de la biblioteca.

- f) Mural de la biblioteca: este mural constituye un medio a través del cual se puede informar a los usuarios en forma eficiente, creativa; hacerlo llamativo y de interés para el usuario. Los temas e información expuestos son múltiples y variados: actividades desarrolladas en el centro educativo, en la comunidad, concursos, noticias, mensajes, chistes, recetas, recomendaciones, etc.
- g) Hora del cuento: tiene como propósito desarrollar el gusto por la lectura, y consiste en narrar o dar lectura de cuentos. Para lo cual la unidad de información debe de disponer de un espacio que esté ambientado de acuerdo con la lectura a narrar.
- h) Animación y promoción de la lectura: el CRA implementará y apoyará el Plan lector a través de actividades para promover un entorno favorable a la lectura y a los lectores.
- i) Banco de libros: los bancos de libros fundamentalmente se organizan con los textos escolares, libros de plan lector. Estos materiales son prestados a los alumnos durante todo el año escolar.
- j) Las colecciones de aula (biblioteca de aula): la colección incluye básicamente, textos escolares, diccionarios, enciclopedias, libros del plan lector.
- k) Colecciones rotativas (caja o maletín viajero): son colecciones llevados a las aulas por un tiempo determinado para hacer que vayan rotando por todas las secciones. Las colecciones rotativas son pequeñas colecciones con propósitos específicos pedagógicos y del plan lector. (Contreras et al., 2017, pp. 59-61)

2.2.1.4. Gestión del CRA

“La gestión del CRA se define como la movilización de recursos humanos, materiales, económicos y financieros para el desarrollo de los procesos estableciendo una comunicación adecuada para el logro de los objetivos aplicando estrategias” (Contreras et al., 2017, p. 62). Por lo tanto, “la labor esencial para la gestión de un CRA se centra en la creación de servicios y productos acordes con las necesidades educativas de los usuarios” (Castrillo Sequeira, 2012, p. 39).

En tal sentido, se divide en tres categorías:

2.2.1.4.1. Gestión administrativa

a) Personal

El bibliotecólogo ya no debe ser visto como un simple administrador del local y de los recursos materiales que se encuentran...sino que pasa a ser parte activa del proceso formativo, mediante la realización de las distintas labores del componente administrativo antes mencionadas. (Ibídem, p. 40)

Para un adecuado servicio a la comunidad escolar en el establecimiento, existe personal remunerado con un horario especialmente asignado para trabajar... describiéndose las funciones, cargos, responsabilidades y requisitos del personal del CRA, en la tabla 2.

Tabla 2.

Cargos, responsabilidades y requisitos del personal del CRA

Cargos, responsabilidades y requisitos del personal del CRA	
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vincular la oferta de servicios y recursos con las necesidades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en el establecimiento. 2. Atender a los usuarios en cuanto a fomentar la lectura, coordinar la circulación (préstamo y devolución) y búsqueda de los recursos. 3. Clasificación, cuidado y mantenimiento de la colección. 4. Orden y limpieza del recinto.
Cargos, responsabilidades y requisitos	<p style="text-align: center;">Coordinador del CRA</p> <p><i>Responsabilidad:</i> integra efectivamente la biblioteca en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), ocupándose de que los recursos y servicios de la biblioteca se adapten a las necesidades del proceso educativo.</p> <p><i>Requisitos:</i> bibliotecólogo de profesión, que conozca un rango amplio de las edades escolares y las áreas de estudio. Debe poseer gusto y hábito desarrollado por la lectura.</p>
	<p style="text-align: center;">Encargado del CRA</p> <p><i>Responsabilidad:</i> atiende adecuadamente a los usuarios. Esto incluye motivar a los estudiantes a la lectura e investigación, ayudar a ubicar el material buscado y mantener un ambiente adecuado para la lectura. Además, trabaja para que la circulación del material sea expedita y mantiene la colección bien clasificada y en buen estado.</p> <p><i>Requisitos:</i> debe ser bibliotecólogo, licenciado en biblioteconomía y gestión de la información, técnico en biblioteca o bibliotecario profesional. En todos los casos, debe recibir capacitación específica para cumplir su rol.</p>
	<p style="text-align: center;">Auxiliar</p> <p><i>Responsabilidad:</i> ayuda al encargado en la reubicación y mantenimiento del material de la colección.</p> <p><i>Requisitos:</i> tiene la formación mínima para desempeñarse en el cargo, ser técnico en bibliotecas o haber obtenido su licencia de Enseñanza Media. Se cuenta con la participación de voluntarios que apoyan estas labores.</p>

Fuente: Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 27.

b) Presupuesto

En todo CRA será necesario que disponga de:

Un presupuesto adecuado y continuado para una plantilla titulada, materiales, tecnologías y facilidades y el acceso debe ser gratuito, es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

- i) Comprender el proceso de elaboración del presupuesto escolar.
- ii) Estar pendiente del calendario presupuestario.
- iii) Saber quiénes forman parte de la plantilla a cargo.
- iv) Asegurarse de que se han identificado las necesidades.

El plan presupuestario debe incluir lo siguiente:

- i) Una cantidad para nuevos recursos (por ejemplo, libros, revistas y material en forma no impresa); una cantidad para materiales promocionales (por ejemplo, posters).
- ii) Una cantidad para material administrativo y efectos de escritorio.
- iii) Una cantidad para actividades promocionales.
- iv) El coste de la infraestructura informática, software y licencias, si éstos no están incluidos en el presupuesto general de la escuela para informática.

Como regla general, el presupuesto... debe ser por lo menos un 5% de la cantidad destinada a cada estudiante dentro del sistema escolar, excluyendo todos los salarios, costes de educación especial, transporte y fondos para mejoras clave. (IFLA, 2002, p. 6)

Por tanto, el papel del personal bibliotecario especializado deberá participar activamente para la conformación del presupuesto anual del CRA.

c) Desarrollo de colecciones

“Es un proceso sistemático de estudio de las necesidades y demandas, de identificación de los que generan información y conocimiento, selección, adquisición y evaluación de las colecciones y descarte” (Ibídem p. 47).

i. Selección

Para la selección de los recursos informativos se tendrá en cuenta aspectos como la calidad de las obras y la neutralidad ideológica.

Entre los criterios cualitativos se menciona Gardner (Citado por Herrera Morillas, 2012), quien describe los siguientes:

1. Prestigio del autor o del editor.
2. Actualización y revisión de la obra.
3. Relevancia de la obra para los usuarios y exhaustividad en el tratamiento de los temas.
4. Estructuración lógica del contenido.
5. Aspectos complementarios, como bibliografías, apéndices, glosarios, ilustraciones, diagramas...
6. Características físicas, como el tamaño, facilidad de uso, encuadernación, durabilidad del papel, tipografía...
7. Precio.

Con relación a la neutralidad ideológica esto implica eliminar todo tipo de censura o discriminación política, religiosa, cultural, etc. e incorporar a la colección documentos con valor informativo, formativo y/o cultural. (Monfasani, 2016, p. 87)

ii. Adquisición

Una vez tomada la decisión de la necesidad de los documentos que se desean incorporar se procederá a su adquisición, para ellos se prepararán y completarán los listados con los datos de los recursos

informativos, previa comprobación de su existencia en los catálogos...y qué ediciones se poseen. Es inevitable comprobar que editores o empresas proveen los recursos, preparar los listados con los datos, incluidos los precios, y enviarlos para su aprobación. (Ibídem, p. 88)

La adquisición se realiza a través de la compra, canje y donativo.

- Compra: Se adquiere el material bibliográfico a través de la compra mediante el presupuesto asignado a la unidad de información y se realiza respetando las normas institucionales sobre la adquisición de bienes.

- Canje: Se realiza en intercambio de material bibliográfico con otra unidad de información.

- Donativo: A través de donaciones que realizan las empresas o personas a la unidad de información. (Contreras et al., 2017, p. 49)

iii. Descarte

Es la eliminación del material bibliográfico que no tenga ninguna utilidad para la unidad de información ni para los usuarios. El descarte se realiza en el marco de la política de desarrollo de colecciones, de las normas de logística y patrimonio institucional.

El descarte se realiza y se formaliza a través de una norma (resolución, directiva) que garantice y autorice con la finalidad de prever sanciones administrativas. (Ibídem)

d) Sistematización de la información (procesos técnicos)

“Es un conjunto de actividades que permiten la organización de la colección bibliográfica y proveer determinados servicios o productos de información. Incluye al ingreso y registro; descripción (catalogación); clasificación; indización; procesos complementarios” (Contreras et. al., 2017, p. 50).

El procesamiento técnico de la colección implica la realización de un conjunto de tareas que facilitan la búsqueda de información tanto a los usuarios como encargados del CRA. Su finalidad es la de construir registros que presenten los contenidos de la colección y colocarlos a la disposición de las personas en el catálogo. También permite guardar ordenadamente en estantería el material bibliográfico, y crear un medio de control sobre los recursos que ingresan y circulan. (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 42)

Por lo anterior, se describen los procedimientos técnicos para la organización de las colecciones del CRA:

i. Ingreso y registro

“Cuando un material ingresa por primera vez al CRA, se procederá a su registro (impreso o automatizado). Esto consiste en otorgar un número único, correlativo, a cada volumen que ingresa a la colección” (Ibídem, p. 43).

ii. Descripción (catalogación)

Describir y registrar los datos de la colección bibliográfica de acuerdo con normas y reglas preestablecidas que puede ser las Reglas de Catalogación Angloamericanas (AACR) o la Descripción y Acceso de Recursos (RDA) o en formato MARC (Catalogación legible por máquina). (Contreras et al., 2017, p. 50)

iii. Clasificación

“Proceso mediante el cual se asigna un código numérico que representa el tema de un libro u otro tipo de recurso” (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 45).

iv. Indización

“Proceso de seleccionar, elaborar y asignar índices de referencias, epígrafes, descriptores, unitérminos, etc. que expresan el contenido de los documentos” (Contreras, et al., 2017, p. 52), utilizando "encabezamientos de materia a los cuales se asocian, de modo que permitan su recuperación" (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 31).

v. Procesos complementarios

"consiste en poner en el recurso, los elementos necesarios para el control de los préstamos y las indicaciones para ordenarlo y localizarlo en las estanterías" (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 56).

vi. Automatización

Para realizar este procedimiento se requiere: personal con conocimientos de automatización, software, hardware y hojas de entrada, entre los softwares que existen, varían de precios y también existen libres que se pueden descargar por internet. (Contreras et al., 2017, p. 53)

2.2.1.4.2. Gestión Pedagógica

“Organización de actividades sistemáticas” (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 20) que “se refieren principalmente al fomento de la lectura, al apoyo con información y recursos a la implementación del currículo, y a la educación de los usuarios en el uso óptimo de los recursos y materiales que provee dicha biblioteca” (Ibídem, p. 30).

a) Desarrollo curricular

Este apoyo consiste en organizar un plan de trabajo asociado a los sectores y subsectores de aprendizaje, en estrecha relación con el equipo directivo y cuerpo docente.

Coordinadores y encargados, tendrán a su cargo fortalecer los vínculos entre el CRA y las prácticas pedagógicas del establecimiento, sensibilizando a la comunidad escolar sobre la necesidad de implementar un plan de trabajo articulado entre los docentes y el equipo CRA. También deberá ofrecer y crear conciencia sobre la necesidad de usar la colección del CRA para el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando todos los recursos que la componen. (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 72)

b) Animación a la lectura

Son “distintas actividades ligadas a los contenidos del currículum, que tengan como centro de atención al libro, en cuanto objeto atractivo, provisto de experiencias que ayudan a comprender el mundo y a ampliar el universo de las personas” (Ibídem, p. 75).

c) Educación de usuarios

Contar con los recursos del CRA, en especial con las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), no garantiza su uso eficiente por parte de los usuarios. Es necesario que éstos sepan cómo se usan para lograr sacarles su mejor provecho. Por este motivo, se sugiere al coordinador y encargado del CRA, en conjunto con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, que desarrollen un programa de educación de usuarios en el que se consideren los diferentes segmentos de la población escolar. (Ibídem, p. 79)

2.2.1.5. Redes y cooperación

Consiste en establecer lazos de cooperación para intercambiar recursos con los demás miembros de la comunidad educativa. Un CRA necesita de un verdadero compromiso del bibliotecólogo, además de un trabajo en equipo con docentes y director de la institución. El bibliotecólogo debe ser el líder de este equipo y convencer al cuerpo docente acerca de la importancia de la coordinación... en pro de la mejora del proceso educativo. (Castrillo Sequeira, 2012, p. 40)

2.2.1.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible y su vinculación con el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)

La nueva Agenda 2030 de las Naciones Unidas es un marco inclusivo, integrado por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG) que abarcan el desarrollo económico, ambiental y social. A través del logro de los objetivos de esta agenda, nadie quedará relegado. Las bibliotecas son instituciones fundamentales para lograr estos Objetivos. (IFLA, 2016a, p. 3)

2.2.1.6.1. Educación de Calidad

El Objetivo 4 busca garantizar que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad y a oportunidades de aprendizaje permanente. El Objetivo va más allá de la matriculación escolar y aborda niveles de competencia, la disponibilidad de docentes calificados e instalaciones escolares adecuadas, y la disparidad de los resultados de la enseñanza. (Naciones Unidas, 2017, p. 5)

a) Metas del ODS 4

Para comprender plenamente cada una de las diez metas del ODS 4, a continuación, se presentan en la Figura 4.

Figura 4.

Metas del ODS 4

Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad

Fuente: UNESCO-UIS, 2018, p. 43-45.

Figura 4.1.

Metas del ODS 4

Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Meta 4.a De aquí a 2030, construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Meta 4.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Fuente: UNESCO-UIS, 2018, p. 43-45.

b) Indicadores del ODS 4

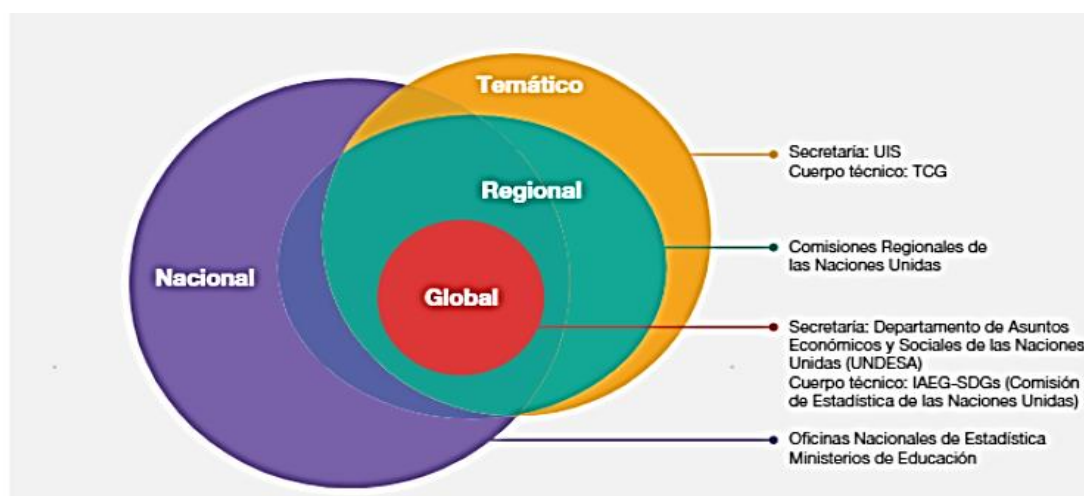
Tras varias rondas de consultas y reuniones internacionales los Estados Miembros de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y regionales, universidades, empresas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y entidades de la sociedad civil, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, en 2017, una lista de 11 indicadores globales para monitorear el ODS 4. Una vez alcanzado el consenso sobre la lista de indicadores globales en educación, se elaboró una herramienta de clasificación por niveles, con el fin de definir el estado de desarrollo metodológico de cada indicador y la disponibilidad de datos relativos al mismo, a nivel global.

Todos los indicadores se consideran igualmente importantes para el monitoreo del ODS 4, con independencia del nivel en que estén clasificados. (UNESCO-UIS, 2018, p. 8)

Esto según la figura 5 con los niveles de monitoreo para las metas de educación.

Figura 5.

Cuatro niveles de monitoreo para las metas de educación



Fuente: *Ibíd*em, p. 11.

Los indicadores describen de qué forma una unidad determinada (un alumno, una escuela, un país o una región) va progresando en relación con una meta específica. Los indicadores del ODS 4 son multifacéticos y muchos de ellos exigen nuevas metodologías, definiciones y métodos de cálculo, así como cambios considerables en los sistemas nacionales de reporte de datos, a nivel nacional e internacional. (Ibídem, p. 11)

Según se muestra en la figura 6 sobre los indicadores globales del ODS 4 con sus organismos de custodia.











c) Mecanismo de implementación: el entorno escolar (ODS 4.a)

Para efectos de la presente investigación se determinó la meta 4.a, enfocada en el entorno escolar: “4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta los asuntos género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos” (UNESCO, s.f., p. 14).

En tal sentido, “esta meta se centra en la necesidad de adecuar las infraestructuras físicas y crear contextos de aprendizaje seguros e inclusivos que favorezcan el aprendizaje de todos” (Ibídem).

Figura 6.

Indicadores globales del ODS 4 y organismos de custodia

	Indicador	Organismo Custodio
 4.1.1	Proporción de niños y jóvenes: a) en el Grado 2 o 3; b) al final de la educación primaria; y c) al final de la educación secundaria baja que han alcanzado al menos el nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, por sexo	UNESCO-UIS
 4.2.1	Proporción de niños menores de 5 años de edad que, en términos de desarrollo, se encuentran bien encaminados en las áreas de salud, aprendizaje y bienestar psicosocial, por sexo	UNICEF
 4.2.2	Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), por sexo.	UNESCO-UIS
 4.3.1	Tasa de participación de jóvenes y adultos en programas de educación y formación en los últimos 12 meses, según el tipo de programa (formal y no formal), por sexo	UNESCO-UIS
 4.4.1	Proporción de jóvenes y adultos que han adquirido competencias de tecnologías de la información y comunicación (TIC), por tipo de competencia	UNESCO-UIS, UIT
 4.5.1	Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de ingreso, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores en educación de esta lista que puedan desglosarse	UNESCO-UIS
 4.6.1	Proporción de la población, en un grupo de edad determinado, que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en (a) alfabetismo funcional y b) nociones elementales de aritmética, por sexo.	UNESCO-UIS
 4.7.1	Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial global y (ii) la educación para un desarrollo sostenible, incluyendo igualdad de género y derechos humanos, se incorporan en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación de los docentes y (d) las evaluaciones de estudiantes	UNESCO-UIS
 4.a.1	Proporción de escuelas con acceso a: a) electricidad; b) Internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad; e) suministro básico de agua potable; f) instalaciones de saneamiento básicas segregadas por sexo; y g) instalaciones básicas para lavarse las manos (según las definiciones de los indicadores de WASH)	UNESCO-UIS
 4.b.1	Volumen de la asistencia oficial al desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio	OCDE
 4.c.1	Proporción de docentes en (a) educación preprimaria (b) educación primaria (c) educación secundaria baja y (d) educación secundaria alta que han recibido al menos la formación reconocida y organizada mínima (es decir, pedagógica) previa al ingreso a la carrera docente y en servicio requerida para la enseñanza en el nivel correspondiente en un país determinado, por sexo	UNESCO-UIS

Fuente: UNESCO, 2018, p. 21.

Indicador 4.a.1

Proporción de escuelas con acceso a a) electricidad; b) Internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad; e) suministro básico de agua potable; f) instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo y g) instalaciones básicas para el lavado de manos (según las definiciones de los indicadores WASH). (UNESCO-UIS, 2018, p. 40)

Según IFLA,

Las bibliotecas constituyen una parte esencial de las escuelas, las universidades y los institutos de educación superior en todos los países del mundo. Ofrecen programas de alfabetización, proporcionan un lugar seguro para el aprendizaje y apoyan a los investigadores para que accedan, apliquen y reutilicen la investigación y los datos para generar nuevos conocimientos. Las clases prácticas de computación, el apoyo extraescolar, y los programas que abordan áreas de estudio con altos índices de fracaso, son solo algunos ejemplos de cómo las bibliotecas responden a las necesidades locales y realizan acciones para mejorar la educación. Las bibliotecas también actúan como facilitadoras en sus comunidades, creando centros educativos locales para promover el aprendizaje. (IFLA, 2018b, p. 5)

d) Avances significativos en El Salvador

Entendida la educación como un proceso que depende, por un lado, del acceso, y por el otro de la calidad, se puede afirmar que se ha ampliado el acceso y sentado base para una mejora en la calidad en los últimos años. (El Salvador, 2019b, p. 94)

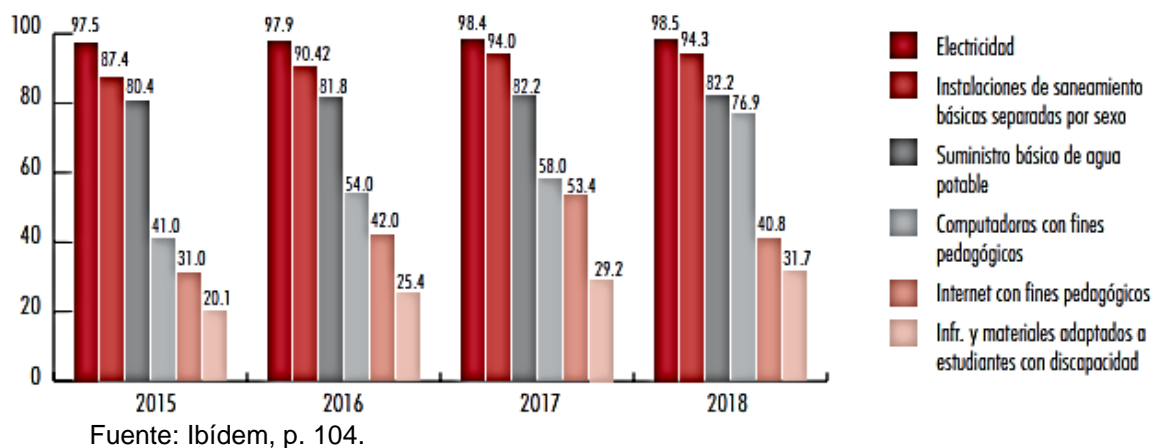
Entre las mejoras a la educación están: entrega de paquetes escolares hasta la educación media, acceso gratuito a la Universidad Nacional para estudiantes provenientes de centros escolares del sector público, habilitar más de 9 carreras como parte de la Universidad en línea y la puesta en marcha de modalidades flexibles de educación a fin de reducir el analfabetismo en el país en más de la mitad de los 262 municipios; y, a la fecha, en dos de los 14 departamentos. (Ibídem)

Para el periodo 2015-2018, hubo mejoras en el acceso a electricidad y agua, internet y computadoras e infraestructura en los centros escolares. Los avances más notables son en cuanto al acceso a computadoras e internet con fines pedagógicos e infraestructura para estudiantes con discapacidad, los cuales aumentaron respecto al 2015 en un 88 %, 32 % y 58 %, respectivamente. (Ibídem, p. 104)

Esto de acuerdo con la figura 7 en cuanto al porcentaje de escuelas con acceso en El Salvador.

Figura 7.

Distribución del porcentaje de escuelas con acceso en El Salvador. 2015-2018



Por lo tanto, en cuanto al mecanismo de implementación 4.a entorno escolar, existe la necesidad de desarrollar amplia y adecuadamente la infraestructura escolar, particularmente en los centros educativos del sector público de educación básica a fin de incidir en la excelencia educativa en El Salvador.

2.2.1.6.2. Acceso a la Información

El Objetivo 16 busca “promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles” (TAP, 2016?, p. 10).

En virtud de lo anterior, el ODS 16 se basa en que:

... las instituciones sean capaces de responder a las necesidades del público en forma transparente y responsable. Un compromiso con los derechos humanos, la justicia, la responsabilidad y la transparencia, los cuales se reconocen como requisitos previos para garantizar y permitir un entorno en el que las personas sean capaces de vivir libremente, de forma segura y próspera, se evidencia en todas las metas del Objetivo 16. (Ibídem, p. 8)

a) Metas e indicadores del ODS 16

“El Objetivo 16 contiene doce metas... cada una de las cuales será ahora el foco de esfuerzos para desarrollar indicadores e identificar actividades clave para apoyar sus implementaciones” (Ibídem).

“En todo caso, se han propuesto diversos indicadores para medir este objetivo y sus metas, tanto antes como después de la adopción de la Agenda 2030” (IEEE, 2018, p. 15). Ver figuras 8, 8.1, 8.2 y 8.3.

Figura 8.

Metas e indicadores del ODS 16

16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y tasas de mortalidad relacionadas en todas partes: Este objetivo responde a la preocupación de que, en demasiados países alrededor del mundo, las personas viven con el temor por sus vidas y tienen diversos grados de confianza en la capacidad de sus gobiernos para garantizar su seguridad física y la protección de sus derechos humanos. Este objetivo hace un llamado a los gobiernos para que garanticen que todas las personas gocen de la protección del Estado, garantizando vigilancia policial eficaz basada en los derechos humanos y el desarrollo de las culturas que no se basen en la violencia como método de resolución de conflictos. Si bien este objetivo hace un llamado a que se tomen medidas en los países afectados por conflictos, se aplica a todos los países por igual y exige el fin de las culturas de impunidad legal y una reducción en las formas específicas de violencia, como la violencia basada en el género, la violencia de pandillas, la violencia relacionada con el narcotráfico y la brutalidad policial.

Interconexiones de ODS: Objetivo 3 (buena salud y bienestar), Objetivo 4 (calidad de la educación), Objetivo 5 (igualdad de género), Objetivo 11 (comunidades y ciudades sostenibles)

16.2. Poner fin al abuso, explotación, tráfico y todas las formas de violencia y tortura contra de los niños: Este objetivo hace un llamado a los países para que implementen leyes y sistemas de protección infantil eficaces para garantizar que los niños estén protegidos de un conjunto de peligros. Este objetivo cubre una amplia gama de problemas específicos de abuso infantil, que incluye el tráfico sexual infantil, el trabajo infantil, el castigo corporal por parte de los cuidadores y el uso de niños soldados. Este objetivo está apoyado por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN), así como otros tratados mundiales y regionales, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo Facultativo sobre la Trata de Personas (UNTOC). Se requiere un enfoque conjunto que fortalezca las leyes nacionales, mejore la vigilancia policial de esas leyes y aumente la colaboración entre jurisdicciones de los organismos de seguridad para hacer frente a las violaciones globales de los derechos del niño.

Interconexiones de ODS: Objetivo 3 (buena salud y bienestar), Objetivo 5 (igualdad de género), Objetivo 8 (crecimiento económico sostenible y trabajo decente para todos).

16.3. Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos: Este objetivo se centra en garantizar que los países tengan leyes y sistemas de justicia eficaces, justos y accesibles que garanticen la seguridad y protección de todas las personas, y permitan vías significativas de rectificación de los actos civiles y criminales indebidos. El fortalecimiento del estado de derecho requiere tanto el paso de leyes justas que respeten los derechos humanos de las personas y el cumplimiento de esas leyes por instituciones de justicia capaces de investigar, acusar, enjuiciar y juzgar sobre los presuntos crímenes de manera efectiva. Este objetivo está respaldado fuertemente por los Objetivos de MDI 16.a y 16.b, que se centran en el fortalecimiento de las instituciones de ley y justicia y en hacer frente a la discriminación.

Interconexiones de ODS: Objetivo 5 (igualdad de género), Objetivo 10 (reducir las desigualdades), Objetivo 11 (comunidades y ciudades sustentables), Objetivo 17 (medios de implementación y asociaciones globales)

Fuente: TAP, 2016?, p.10.

Figura 8.1.

Metas e indicadores del ODS 16

16.4. Para el año 2030, reducir de forma significativa los flujos financieros y de armas ilícitos, fortalecer la recuperación y devolución de activos robados y combatir todas las formas de delincuencia organizada: Este objetivo refleja las prioridades de la Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC) y sus tres protocolos sobre el tráfico de personas, el tráfico ilícito de migrantes y la fabricación y tráfico de armas de fuego. En la medida en que se relaciona con los flujos financieros ilícitos y la recuperación de activos, también refleja los compromisos en el Capítulo 5 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) y los compromisos de la Agenda de Acción de Addis Abeba: el documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. El compromiso de reducir el flujo de armas ilegales es también un reflejo del Tratado de Comercio de Armas, que regula el flujo de armas a nivel mundial.

Interconexiones de ODS: Objetivo 1 (mitigación de la pobreza), Objetivo 8 (crecimiento económico sostenible y trabajo decente para todos), Objetivo 17 (medios de implementación y asociaciones globales)

16.5. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas: Este objetivo tiene sus raíces en la CNUCC, que hasta la fecha ya 177 Estados Partes han ratificado. La CNUCC hace un llamado a los Estados partes a que hagan frente a la corrupción y el soborno a través de una gama de actividades de prevención y cumplimiento. Este objetivo requiere esfuerzos a nivel nacional para hacer frente a la corrupción menor y mayor en todos los niveles y en todas las instituciones, así como esfuerzos entre jurisdicciones para erradicar la corrupción transfronteriza en las industrias extractivas y similares. Este objetivo se superpone con el Objetivo 16.4 en relación con la eliminación de los flujos financieros ilícitos y la facilitación de la recuperación de activos en relación con los casos de corrupción.

Interconexiones de ODS: Objetivo 5 (igualdad de género), Objetivo 8 (crecimiento económico sostenible y trabajo decente para todos)

16.6. Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles: Este objetivo respalda toda la Agenda 2030 en términos de apoyar el fortalecimiento general de las instituciones para garantizar que puedan desempeñar eficazmente sus mandatos en servicio del público. Complementa y fortalece los Objetivos 16.7 y 16.8, así como el Objetivo de MOI 16.a, y viceversa. Con un fuerte reconocimiento de la naturaleza transversal del Objetivo 16, este objetivo tiene un alto potencial de transformación, puesto que hacer frente a estos problemas ayudará a garantizar que los gobiernos están cumpliendo sus compromisos para toda la Agenda 2030 al prestar bienes y servicios básicos y fomentar la buena gobernanza. En consecuencia, garantizar que los datos e indicadores para la medición de instituciones eficaces, responsables y transparentes reflejen las percepciones y experiencias reales de la gente será fundamental para lograr de este objetivo.

Interconexiones de ODS: Todos los demás ODS

Fuente: TAP, 2016?, p.10.

Figura 8.2.

Metas e indicadores del ODS 16

- 16.7. Garantizar la toma de decisiones atenta, inclusiva, participativa y representativa en todos los niveles:** Este objetivo es integral y sustenta toda la Agenda 2030, al exigir a los gobiernos sean más inclusivos con las personas en todos los aspectos de sus procesos de toma de decisiones. En consecuencia, encarna la naturaleza "centrada en las personas" de la Agenda 2030, así como el compromiso de la agenda de que "nadie se quedará atrás". De forma similar al 16.6, los indicadores y datos para medir el progreso hacia este objetivo deberán reflejar las percepciones y experiencias de la gente con los gobiernos y tomadores de decisiones, y las prioridades de acción deberían incluir la mejora de los procesos de consulta del gobierno (por ejemplo, en la elaboración de leyes, el desarrollo de políticas o la implementación de programas), la mejora de la participación parlamentaria (por ejemplo a través de la apertura de los comités parlamentarios, la publicación de mayor información parlamentaria o el fomento de una mayor participación de los legisladores) y la implementación de estrategias específicas para grupos altamente marginados (por ejemplo, cuotas para las mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, que incluye a las personas discriminadas por motivos de casta).

Interconexiones de ODS: Todos los demás ODS

- 16.8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobierno global:** Este objetivo requiere que las instituciones globales trabajen con los Estados miembros y la sociedad civil para desarrollar mecanismos eficaces que permitan que las voces y perspectivas locales sean integradas a su trabajo. También abre la puerta para que los Estados miembros y la sociedad civil promuevan una mayor inclusión de representantes de los países en desarrollo en los consejos de instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Interconexiones de ODS: Objetivo 1 (mitigación de la pobreza), Objetivo 2 (hambre cero y seguridad alimentaria), Objetivo 3 (buena salud y bienestar), Objetivo 8 (crecimiento económico sostenible y trabajo decente para todos), Objetivo 10 (reducir las desigualdades), Objetivo 13 (combatir el cambio climático), Objetivo 17 (medios de implementación y asociaciones globales)

- 16.9. Para el año 2030, proporcionar identidad legal para todos, incluyendo el registro de nacimiento:** Este objetivo reconoce que las cuestiones relacionadas con la identidad oficial son a menudo el núcleo de la capacidad real y potencial tanto de una persona para participar con los gobiernos y la capacidad de un gobierno para planificar y presupuestar los servicios básicos de manera efectiva. A nivel mundial, 2.4 millones de personas carecen de documentos de identificación legal.³ Sin un certificado de nacimiento, es casi imposible que una persona participe de manera efectiva con los servicios y procesos formales del gobierno, puesto que la falta de documentos de identidad puede inhibir el acceso a la educación, al empleo y al bienestar, así como hacer que sea difícil afianzar la protección de los niños menores de dieciocho años. Los refugiados, los nómadas y muchas poblaciones que son inmigrantes ilegales a largo plazo sufren de una falta de acceso a los documentos de identidad. Lo que respalda este objetivo es la necesidad de sistemas de registro civil y estadísticas vitales eficaces que proporcionen la identidad legal de manera efectiva, además de los registros de nacimiento, de matrimonio y de defunción.

Interconexiones de ODS: Objetivo 3 (buena salud y bienestar), Objetivo 4 (calidad de la educación), Objetivo 5 (igualdad de género), Objetivo 10 (reducir las desigualdades), Objetivo 11 (comunidades y ciudades sostenibles)

- 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los convenios internacionales:** Este objetivo refleja el hecho de que la libertad de información (FOI) es el pilar de los demás derechos humanos y contribuye al logro de todos los ODS. El acceso a la información es crucial para garantizar la transparencia, que es a la vez un fin en sí mismo y un medio de potenciar al público para que participe de forma más eficaz en su propio desarrollo. Ya más de cien países tienen algún tipo de legislación de libertad de información vigente, aunque la implementación varía.⁴ La CNUCC insta específicamente a los Estados miembros a dar prioridad al acceso a la información en el Artículo 10.

Interconexiones de ODS: Objetivo 4 (calidad de la educación), Objetivo 5 (igualdad de género), Objetivo 8 (crecimiento económico sostenible y trabajo decente para todos), Objetivo 9 (infraestructura e innovación sostenibles), Objetivo 10 (reducir las desigualdades), Objetivo 11 (comunidades y ciudades sostenibles)

Fuente: TAP, 2016?, p.11.

Figura 8.3.

Metas e indicadores del ODS 16

Objetivos de los medios de implementación (MOI) del Objetivo 16	
Se han incluido los objetivos de los MOI para cada ODS. Hacen hincapié específicamente en las acciones que permitan que respaldan el logro de las metas básicas de ODS y debe leerse conjuntamente con el ODS-17, que tiene por objeto explícitamente "fortalecer los medios de Implementación y revitalizar la asociación mundial para el desarrollo sostenible, así como la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.	
16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para el desarrollo de capacidades en todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia: Este objetivo de MOI complementa al objetivo 16.6 sobre la construcción de instituciones y afecta transversalmente al objetivo 16.1, que busca específicamente hacer frente a los crímenes violentos, y al objetivo 16.4, que se centra en atacar a la delincuencia organizada, entre otros. Sin instituciones eficaces que sean capaces de garantizar interacciones seguras y legales entre las personas y sus gobiernos, no se puede lograr la agenda de gobernanza pacífica e inclusiva del Objetivo 16. Interconexiones de ODS: Objetivo 4 (igualdad de educación), Objetivo 5 (igualdad de género), Objetivo 17 (medios de implementación y asociaciones globales)
16.b	16.b Promover y hacer cumplir leyes y políticas no discriminatorias para el desarrollo sostenible: Este objetivo de MOI refleja que la totalidad de la agenda del Objetivo 16 está respaldada por un enfoque basado en los derechos humanos que exige la no discriminación en todos los aspectos de la implementación. Este enfoque es también una estrategia práctica para promover la inclusión y la participación. La discriminación oficial y no oficial puede inhibir seriamente la capacidad de los individuos de participar en el mundo que les rodea, al igual que su exclusión de los empleos y servicios públicos, y/o la amenaza aún más perniciosa de la persecución activa por parte del gobierno, puede ser terriblemente restrictiva de sus derechos y oportunidades para el desarrollo. Se debe hacer frente a la discriminación en todas sus formas, si se desea alcanzar la inclusión y la gobernanza pacífica. Interconexiones de ODS: Objetivo 4 (calidad de la educación), Objetivo 5 (igualdad de género), Objetivo 8 (crecimiento económico sostenible y trabajo decente para todos), Objetivo 10 (reducir las desigualdades), Objetivo 11 (comunidades y ciudades sostenibles), Objetivo 17 (medios de implementación y asociaciones globales)

Fuente: TAP, 2016?, p.11.

b) Meta: acceso a la información (ODS 16.10)

El ODS 16.10 busca, "garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales" (CEPAL, 2018, p. 74).

Este objetivo refleja el hecho de que la libertad de información (FOI) es el pilar de los demás derechos humanos y contribuye al logro de todos los ODS. El acceso a la información es crucial para garantizar la transparencia, que es a la vez un fin en sí mismo y un medio de potenciar al público para que participe de forma más eficaz en su propio desarrollo. Ya más de cien países tienen algún tipo de legislación de libertad de información vigente, aunque la implementación varía. (TAP, 2016?, p. 11)

Según IFLA (2018b):

Las bibliotecas son una fuente de información clave para el público. También están equipadas para enseñar y para permitir que los ciudadanos se beneficien de este acceso. Son una fuente de información confiable, y cuentan con personal capacitado para ayudar a las personas, las instituciones y los gobiernos a comunicarse, organizarse y utilizar la información de manera adecuada para promover el desarrollo. (p. 7)

c) Avances significativos en El Salvador

Desde 2010, el gobierno ha iniciado un significativo esfuerzo para elevar los niveles de transparencia, de acceso a la información pública y de rendición de cuentas. De esta forma se ha ido consolidando una cultura de acceso a la información con su respectivo marco legal e institucionalidad. (El Salvador, 2019b, p. 190)

En materia de garantías constitucionales, legales o normativas, para “... el año 2011 se aprobó la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento para garantizar el derecho de acceso de la población y contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado” (Ibídem, p. 204). Ver figura 9.

Figura 9.

Tendencia del porcentaje de resoluciones donde se ordena la entrega de información a los entes obligados por parte del IAIP respecto al total de apelaciones presentadas al IAIP. El Salvador. 2015-2017



Fuente: *Ibíd*em, p. 205.

La gráfica evidencia una creciente apropiación por la sociedad de los mecanismos de acceso a la información, legalmente establecidos en el 2012. En los últimos tres años ha aumentado las demandas de información y además en un 23 % el porcentaje de casos en los cuales se obliga a las instituciones a entregar la información solicitada. (*Ibíd*em)

2.2.1.7. Funciones del CRA bajo acciones con los ODS 4.a y ODS 16.10: vinculación con la excelencia educativa

a) Funciones del CRA

Para el Manifiesto de la Biblioteca Escolar IFLA/UNESCO, su misión principal es...” Ofrecer servicios de aprendizaje, libros y otros recursos, a todos los miembros de la comunidad escolar para que desarrollen el pensamiento crítico y utilicen de manera eficaz la información en cualquier soporte y formato” (IFLA, 2006).

El Centro de Recursos para el Aprendizaje permite a los alumnos participar en un proceso de aprendizaje activo. Les ofrece información, los apoya en la investigación, les brinda lectura variada y recreación. Estimula su creatividad y promueve la autonomía, permitiéndoles aprender a trabajar con una variedad de fuentes de información: desde libros hasta portales educativos. En definitiva, el CRA permite a los alumnos afianzar actitudes, hábitos y destrezas, posibilitando un desarrollo humano integral. (Mekis, 2007, p. 4)

Además, “la difusión y actualización permanente de los recursos que el CRA ofrece a profesores y alumnos, contribuye a lograr una mayor integración del currículum educativo de la escuela con las demandas provenientes del mundo social” (Ibídem).

Sus funciones están integradas el proceso educativo y son esenciales:

... para la adquisición de la lectura, la escritura, las capacidades informativas y para el desarrollo de la educación, del aprendizaje y de la cultura. Estas funciones son el núcleo de los servicios esenciales para el CRA debe ofrecer:

- i. Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza. Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.

- ii. Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.

- iii. Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.

- iv. Proporcionar acceso a los recursos locales, regionales, nacionales y mundiales que permitan al alumnado ponerse en contacto con ideas, experiencias y opiniones diversas.

- v. Organizar actividades que favorezcan la toma de conciencia y la sensibilización cultural y social.

- vi. Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para cumplir los objetivos del proyecto educativo del centro.

- vii. Proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.

viii. Promover la lectura, así como también los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa. (Contreras et al., 2017, pp. 40-41)

b) Principales acciones con los ODS 4.a y ODS 16.10: vinculación con la excelencia educativa

Las directrices de la IFLA dejan muy claro que el personal, junto con las instalaciones y la colección son los tres pilares de la biblioteca escolar. Así como la importancia de la colaboración entre profesores y bibliotecario, y resaltan las habilidades y actitudes que éste debe mostrar, particularmente con los alumnos (2002). (Andréu, 2005, p. 31)

Entre las acciones del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) con los ODS 4.a y 16.10 encaminadas hacia la excelencia educativa, están:

- i) Cambiar el enfoque de la biblioteca escolar al Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA): a partir de los cambios y tendencias mundiales; los cambios en los perfiles y demanda de la sociedad; los cambios de la educación; el currículo que se debe concretizar a través de las competencias, las capacidades, los estándares de aprendizaje y desempeño; el proceso de enseñanza aprendizaje. (Contreras et al., 2017, p. 33)
- ii) Promover la alfabetización en sostenibilidad: “el acceso a la información compone el núcleo de la misión de las bibliotecas, y es un valor central para los bibliotecarios de todo el mundo” (IFLA, 2018a, p. 3). La alfabetización en sostenibilidad se define como "tener los conocimientos y habilidades para abogar por sistemas sociales, económicos y ambientales resilientes" (Ibídem, p. 4).

- iii) Apoyar la investigación en sostenibilidad: proporcionar los recursos necesarios para estudiantes e investigadores. Más allá de la simple provisión de libros y revistas, también ofrecen capacitación y apoyo a los usuarios sobre cómo sacar lo mejor de la información disponible... asegurar que las colecciones reflejen toda la gama de enfoques relevantes. (Ibídem, pp. 5-6)
- iv) Impulsar buenas prácticas sobre educación de calidad y acceso a la información: trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad. (Andréu, 2005, p. 21)
- v) Desarrollar habilidades tecnológicas: un centro para la ciudadanía digital donde la comunidad aprenda a utilizar herramientas apropiadamente de manera ética y segura, estrategias de aprendizaje para proteger su identidad e información personal; un ambiente de información para toda comunidad a través de acceso igualitario para recursos, tecnología, desarrollo de habilidades de información que no siempre están disponibles en casa; un espacio abierto a la cultura y eventos profesionales, económicos y educativos. (IFLA, 2015a, p. 2)
- vi) Planificación, supervisión y evaluación los servicios: se requiere que la dirección esté pendiente constantemente del rendimiento de los servicios para poder asegurarse de que las estrategias adoptadas están alcanzando los objetivos marcados. Hay que realizar estudios estadísticos periódicamente para identificar tendencias. Debe

realizarse una evaluación anual que incluya las áreas principales del plan de acción con el fin de comprobar las siguientes cuestiones: indicadores de rendimiento, indicadores de uso, indicadores de recursos, indicadores de recursos humanos, indicadores cualitativos, indicadores de coste e indicadores comparativos. (IFLA, 2002, pp. 4-5)

- vii) Establecer redes y de cooperación: la cooperación tiene por objetivo mejorar el servicio que se presta, y puede materializarse, por ejemplo, en sistemas de adquisición cooperativa que reduzcan los costos, préstamo interbibliotecario y actividades conjuntas de extensión, fomento a la lectura, educación de usuarios y capacitación del personal. (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 35)

- viii) Desarrollar alianzas estratégicas: “mantener una mirada estratégica de mediano y largo plazo es fundamental para distinguir a los aliados” (Abbagliati Boïls, 2008, p. 43), que abonen al desarrollo de proyectos y programas destinados al fortalecimiento de la calidad educativa en la comunidad.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Los estudios exploratorios se realizan:

Cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 91)

En pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismo. Generalmente determinan tendencias, identifica áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio...establecen el “tono” de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas (Ibídem).

Por ello, se elaboró un modelo propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) desde un enfoque bibliotecológico vinculando con los Objetivos de Desarrollo Sostenible con especial énfasis en el ODS 4.a y 16.10 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, contribuyendo a la excelencia educativa en los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital. Mediante el nivel o alcance de carácter exploratorio, con el fin de familiarizarse con estudios poco o nada estudiados con anterioridad, en cuanto a la transformación de biblioteca escolar a CRA y su vinculación con la educación de calidad y el acceso a la información.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según Hernández Sampieri y otros (2014):

La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. (p. 358)

De acuerdo con el tipo de planteamiento que mejor se ajusta al problema de esta investigación, corresponde al tipo de *investigación cualitativa*, representando un modo específico de análisis de las bibliotecas escolares en los centros educativos de educación básica del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital, con la finalidad de proponer un modelo de Centro de Recursos para el Aprendizaje, de manera que contribuya a la excelencia educativa; abordado desde un enfoque bibliotecológico, fundamentado teóricamente según autores e instituciones nacionales e internacionales que refuerzan los componentes, funciones y trascendencia del CRA.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1. Análisis documental

“La técnica de investigación documental aprovecha una gran variedad de fuentes, como...: escritas, auditivas, videográficas, iconográficas, electrónicas, virtuales, cartográficas y de otro tipo” (Niño Rojas, 2011, p. 93).

Referida a la “operación que consiste en seleccionar ideas informativamente relevantes de un documento, a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información contenida en él” (Peña y Pirela, 2007, p. 59).

Por tanto, esta investigación documental, constituyó principalmente la revisión de diversos tipos de documentos en su mayoría virtuales y electrónicos, permitiendo identificar los principales componentes de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) bajo un enfoque bibliotecológico y sostenible especialmente, la educación de calidad y el acceso a la información, fundamentando teóricamente un modelo propuesto de CRA, que contribuya a la educación de calidad para los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

3.3.1.1. Fichas de análisis documental o de resumen

Las fichas de análisis documental o de resumen consisten en “la representación abreviada del contenido de un documento sin interpretación ni crítica” (Castillo Blasco, 2005, pp. 7-8).

Por lo anterior, dicho instrumento se estructuró con los siguientes apartados: identificación institucional, título del instrumento, objetivo, tipo de fuente consultada, autor, título, edición, editorial, país, año, número de página, tomo, número, mes, nombre del artículo, dirección electrónica y resumen de contenido (ver anexo 2).

Para el desarrollo del análisis documental, se seleccionaron las fuentes de información, relacionadas directamente con los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), transformación de biblioteca escolar y los ODS 4.a y 16.10 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, según directrices establecidos por la IFLA/UNESCO, Ministerio de Educación de Chile y autores a nivel regional.

Posteriormente, se elaboró una matriz combinando los criterios y niveles identificados en la guía de observación, con los datos extraídos de las fichas de análisis documental, según los aportados: autor, año y título.

En tal sentido, se asignaron los colores según la tabla 3 a las matrices, contemplando los siguientes componentes: infraestructura, aspectos administrativos y servicios, con sus respectivos niveles: local, mobiliario y equipo, señalización; organización y personal; colecciones y recursos y extensión cultural, todos estos incluyendo el enfoque sostenible de los ODS 4.a y 16.10, mediante las matrices reflejadas en el Capítulo 4-Análisis e interpretación de los datos.

Tabla 3.

Colores asignados para los criterios y dimensiones de las matrices de análisis documental.

Criterio	Dimensiones/Color significativa		
Infraestructura	Local	Mobiliario y Equipo	Señalización
Aspectos administrativos	Organización	Personal	
Servicios	Colecciones y Recursos	Extensión Cultural	
Objetivos de Desarrollo Sostenible	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10	

3.3.2. Observación

Para Zacarías Ortez (2000) “es el registro visual...clasificando los acontecimientos pertinentes de acuerdo algún esquema previsto según el problema de estudio” (p. 97).

El tipo de observación para esta investigación exploratoria es no participante, pues según Cazau (2006) “en el caso de la observación no participante, el observador puede estar oculto o bien a la vista, es decir, la posibilidad de estar observando un fenómeno sesgado o influido por la propia presencia del observador...” y “...lo ideal, aunque difícil de realizar, es que el observador pase desapercibido” (p. 128).

3.3.2.1. Guía de observación

Considerando que el objetivo principal del instrumento de recolección de información fue verificar la infraestructura, aspectos administrativos y servicios con los que cuentan las bibliotecas escolares de cinco centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad capital.

Para ello tres criterios: 1) infraestructura, 2) aspectos administrativos y 3) servicios, que, a su vez, están seccionados bajo niveles como en el primer criterio: local, mobiliario y equipo, señalización; en segundo criterio: personal y organización y en el tercero: colecciones y recursos y extensión cultural (ver el anexo 3).

Por lo que, con base en las 49 dimensiones y 34 subdimensiones respectivamente, se presenta la tabulación, análisis e interpretación de los datos recolectados durante el proceso de investigación de campo, mediante la observación no participante aplicado a la muestra seleccionada.

3.3.3. Estrategias de investigación

3.3.3.1. Censo

Un censo reúne información de cada entidad en una población. Como resultado, los datos son exactamente representativos de toda la población y los datos detallados pueden estar disponibles hasta en áreas pequeñas.

Es por esto mismo que los censos generalmente se llevan a cabo por los gobiernos de los países para conocer a fondo las características de la población nacional, esta clase de estudios suelen hacerse con diversos años de diferencia. (QuestionPro, 2019)

Luego de haber realizado un rastreo en el sitio web oficial del MINEDUCYT, lo que permitió identificar la cantidad de centros educativos del sector público de educación básica, para ello estos datos fueron extraídos de “Estadísticas Educativas, Bases de Datos por Centros Escolares - Censo Escolar Inicial” del MINEDUCYT.

3.3.3.2. Solicitud de información

Como parte de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en el Título VII-Procedimiento de Acceso a la Información ante los entes Obligados, Capítulo II Del procedimiento de Acceso, especialmente lo establecido en el artículo 66: “cualquier persona o su representante podrán presentar ante el Oficial de Información una solicitud en forma escrita, verbal, electrónica o por cualquier otro medio idóneo, de forma libre o en los formularios que apruebe el Instituto” (El Salvador, 2010a, p. 27).

Por lo anterior, se procedió a realizar consultas al Oficial de Información del MINEDUCYT, con el fin de obtener datos oficiales de la situación actual de las bibliotecas escolares en el país, así como procedimientos y normativas relacionadas con los Centros de Recursos para el Aprendizaje y los centros educativos, mediante el portal de transparencia para completar la Solicitud de Información (ver anexo 4), obteniendo notificación y respuesta por parte del Oficial de Información mediante correo electrónico.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

“Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 174).

En virtud que el MINEDUCYT, a través de la Dirección de Planificación, Gerencia de Planificación Estratégica como parte del Departamento de Estadísticas Educativas, realizó un censo en el 2018 denominado “Bases de Datos por Centros Escolares - Censo Escolar Inicial” (MINED, 2018b) facilitado por la Oficina de Información y Respuesta de dicho Ministerio; en el cual se determinó que el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, cuenta con 144 centros educativos, los cuales corresponden al sector público de las zonas rural y urbana de la Ciudad Capital de San Salvador.

3.4.2. Selección de muestra

De acuerdo con Hernández Sampieri y otros (2014):

Muestrear es el acto de seleccionar un subconjunto de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar datos para responder a un planteamiento del problema de investigación... la realidad es que en diversas ocasiones se toman las decisiones de muestreo con base en los recursos disponibles, la oportunidad y el tiempo. (p. 567)

Determinado por tres factores para sugerir el número de casos que no serán utilizados en la representación de la muestra:

1. Capacidad operativa de recolección y análisis de datos (el número de casos que podemos manejar de manera realista y de acuerdo a los recursos que tenemos).

2. El entendimiento del fenómeno (el número de casos que nos permiten responder y proponer en la investigación).
3. La naturaleza del fenómeno en análisis (si los casos o unidades son frecuentemente accesibles o no, si recolectar información lleva poco o mucho tiempo). (Ibídem, p. 384)

3.4.2.1. Criterios para la selección de la muestra

El proceso de selección de muestra en relación con el título de esta investigación consistió en determinar cuatro criterios aplicados de manera efectiva en los centros educativos del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

Para ello, se definieron los siguientes criterios:

- a) Unidad de Información:** se consideraron los centros educativos que poseen una biblioteca escolar.
- b) Sector educativo:** se determinó el sector público, con educación laica, del nivel básico (1º a 9º grado) para los turnos matutino y vespertino.
- c) Cobertura geográfica-proximidad:** aquellos centros educativos de la zona urbana del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital, especialmente del área periférica a la Universidad de El Salvador.
- d) Seguridad:** a fin de preservar las vidas de los investigadores -por la alta peligrosidad en el país-, se determinaron aquellos centros educativos con mínimos riesgos en el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

Para la selección de la muestra de los centros educativos se aplicaron los criterios anteriores, relacionados con los colores según la tabla 4:

Tabla 4.

Criterios de selección de muestra y su color significativo

Criterio	Color significativo			
Unidad de Información				
Sector educativo	Parvularia	Educación laica	Complejos educativos	Instituto Nacional
Cobertura geográfica-proximidad				
Seguridad				

Por lo anterior, con base en el censo del 2018 denominado “Bases de Datos por Centros Escolares - Censo Escolar Inicial” (MINED, 2018a) facilitado por la Oficina de Información y Respuesta de dicho Ministerio y a partir de las resoluciones de entrega de información MINED-2019-0669 y MINED-2019-0669, fueron insumos para obtener mayor precisión en la muestra (ver anexo 5).

En tal sentido, la selección de la muestra fueron cinco centros educativos de educación básica, del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital, donde se emplearon las guías de observación para la verificación de la infraestructura, aspectos administrativos y servicios con los que cuentan las bibliotecas escolares (Centros de Recursos para el Aprendizaje-CRA), enlistados a continuación:

1. Centro Escolar General Francisco Morazán.
2. Centro Escolar República de Nicaragua.
3. Centro Escolar Constitución 1950.
4. Centro Escolar España.
5. Centro Escolar República de Colombia.

Es oportuno señalar que se presentaron las respectivas solicitudes dirigidas a los directores de los centros educativos antes mencionados (ver anexo 6); sin embargo, durante el proceso de recolección de datos, se tuvo acceso a tres de los cinco centros escolares: Centro Escolar República de Nicaragua, Centro Escolar España y Centro Escolar República de Colombia.

Para el caso del Centro Escolar General Francisco Morazán, no se logró tener acceso a pesar de haber presentado una solicitud que respaldara el proceso de investigación, manifestando por parte de la vigilancia que la dirección no disponía del tiempo para recibir al equipo de investigación.

En cuanto al Centro Escolar Constitución 1950, se logró tener acceso de consultar con la directora, quien expresó que la biblioteca no se encontraba a disposición de la comunidad educativa por problemas vinculados a plagas anidadas en el acervo bibliográfico, impidiendo observar de primera mano la situación actual en este centro educativo.

Lo anterior, permitió obtener con mayor exactitud una muestra representativa, dando lugar a la propuesta de un modelo de CRA vinculado con los ODS 4.a y ODS 16.10 a fin de incidir en la excelencia educativa de los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

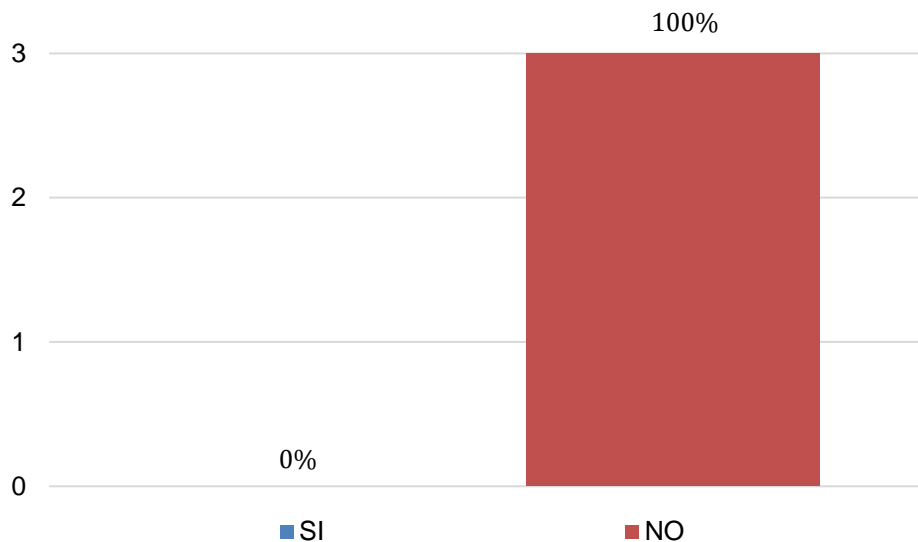
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1. GUÍA DE OBSERVACIÓN

Criterio 1. Infraestructura

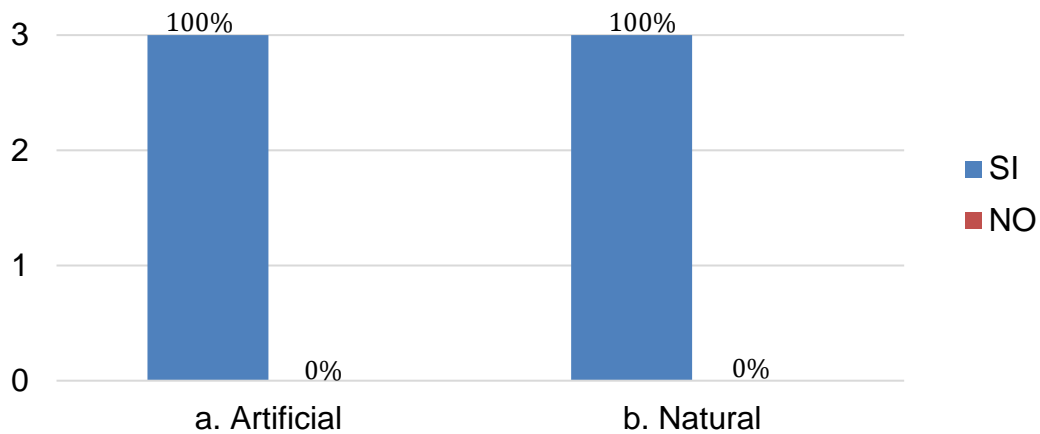
1.1. Local

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
1.1.1. Espacios adecuados a la comunidad educativa que atiende	0	3	0%	100%	100%



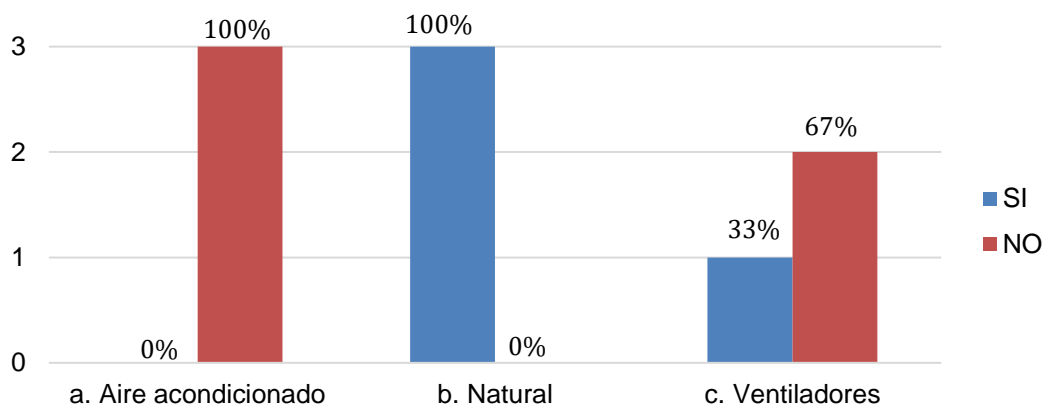
En cuanto al local de la biblioteca escolar, se verificó que el 100% no cuenta con espacios adecuados para la atención de la comunidad educativa; son consideradas bodegas que albergan insumos de limpieza, instrumentos musicales, materiales de construcción, equipos de informática y accesorios.

1.1.2. Iluminación	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
a. Artificial	3	0	100%	0%	100%
b. Natural	3	0	100%	0%	100%



Para la iluminación se identificó que el 100% dispone de luz artificial y natural en las bibliotecas.

1.1.3. Ventilación	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
a. Aire acondicionado	0	3	0%	100%	100%
b. Natural	3	0	100%	0%	100%
c. Ventiladores	1	2	33%	67%	100%

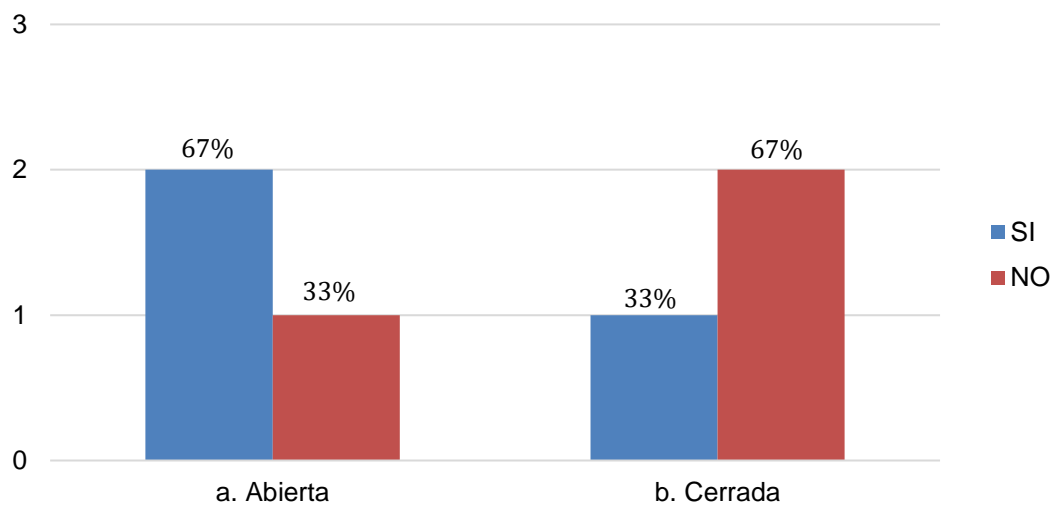


La ventilación que poseen las bibliotecas es de forma natural en 100%, el 33% utiliza ventiladores y ninguna dispone de aire acondicionado.

Criterio 1. Infraestructura

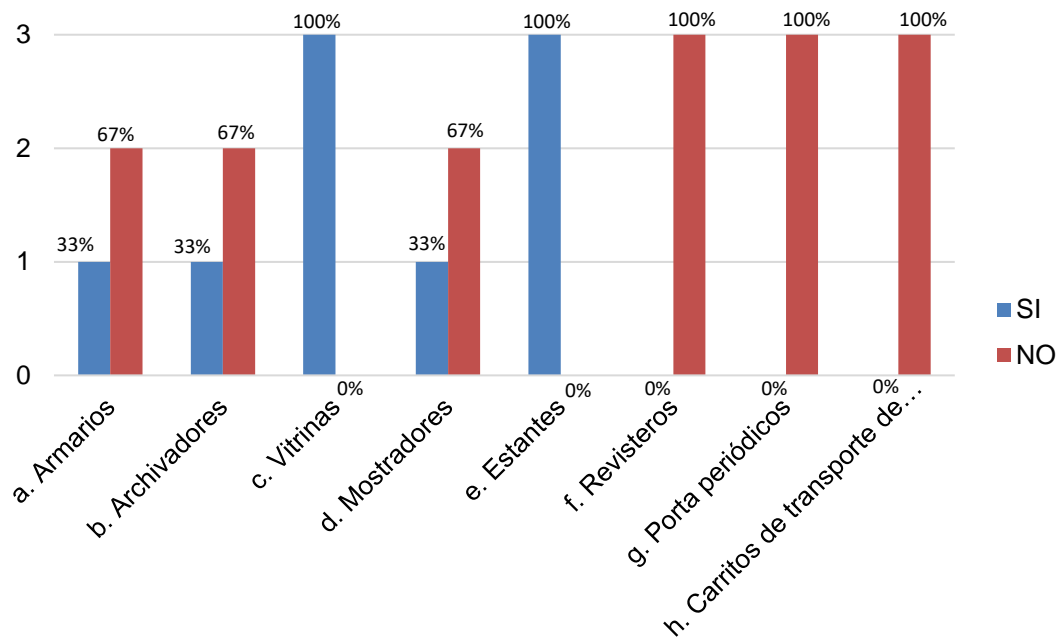
1.2. Mobiliario y equipo

1.2.1. Estantería	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
a. Abierta	2	1	67%	33%	100%
b. Cerrada	1	2	33%	67%	100%



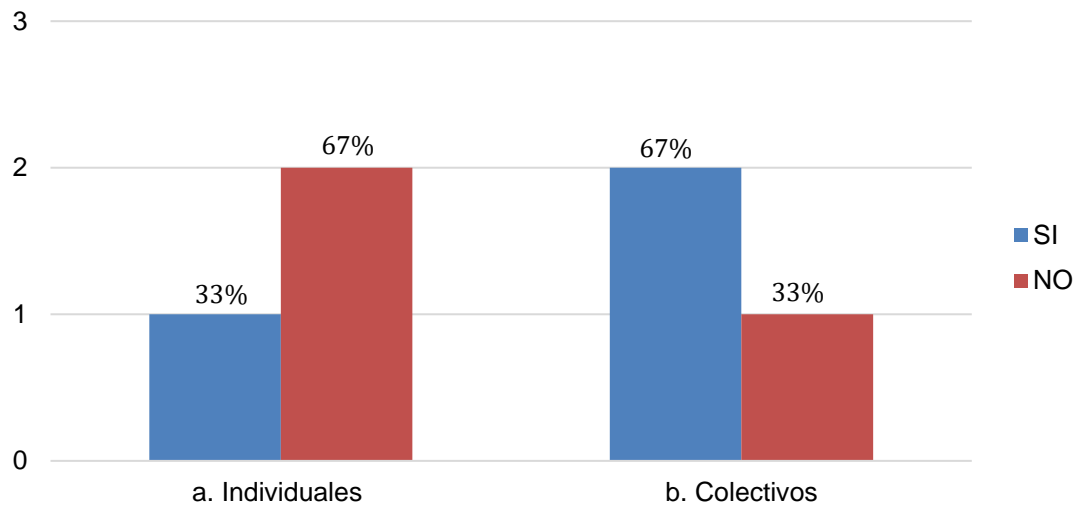
En lo que refiere a la estantería, un 67% disponen sus colecciones en espacios abiertos, mientras que un 33% es cerrado, por consiguiente, un 33% mantienen estantería cerrada y un 67% no mantiene la estantería cerrada de las bibliotecas de los centros educativos.

1.2.2. Tipo de almacenamiento y depósitos	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
a. Armarios	1	2	33%	67%	100%
b. Archivadores	1	2	33%	67%	100%
c. Vitrinas	3	0	100%	0%	100%
d. Mostradores	1	2	33%	67%	100%
e. Estantes	3	0	100%	0%	100%
f. Revisteros	0	3	0%	100%	100%
g. Porta periódicos	0	3	0%	100%	100%
h. Carritos de transporte de materiales	0	3	0%	100%	100%



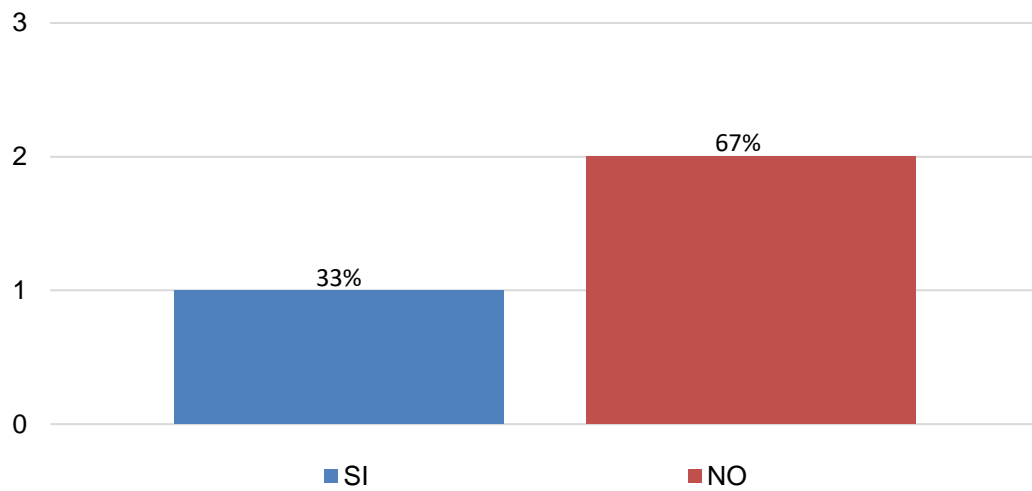
En lo que refiere al tipo de almacenamiento y depósitos de las colecciones en las bibliotecas, no se dispone en un 100% de revisteros, porta periódicos y carritos de transporte de materiales; en un 33% cuentan con armarios, archiveros y mostradores y en un 100% tienen vitrinas y estantes.

1.2.3. Mesas y Sillas	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
a. Individuales	1	2	33%	67%	100%
b. Colectivos	2	1	67%	33%	100%



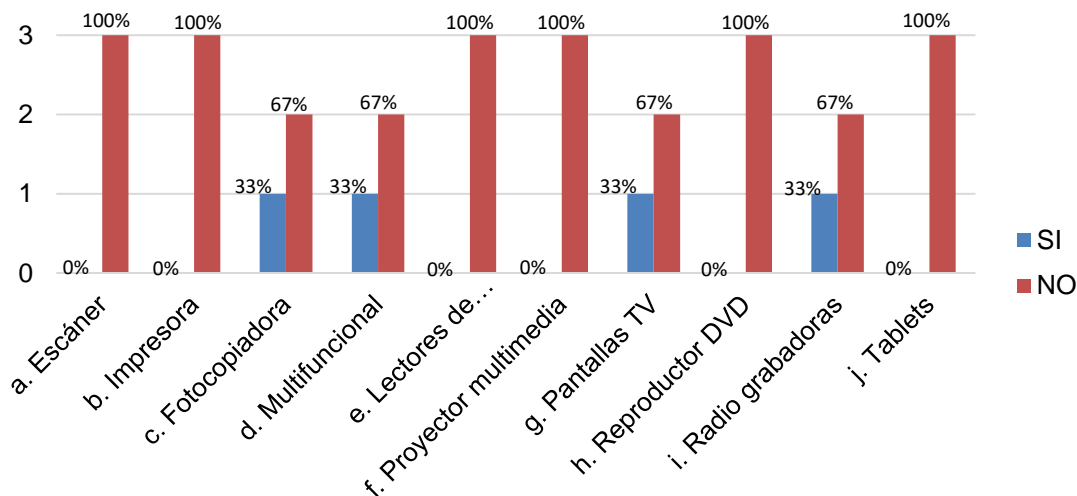
Con respecto a las mesas y sillas, se observó que el 33% dispone de espacios individuales y un 67% no los posee, sin embargo, un 67% posee espacios colectivos de estudio y un 33% no tiene.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
1.2.4. Módulos para equipos informáticos	1	2	33%	67%	100%



El 33% de las bibliotecas escolares poseen módulos para equipos informáticos, mientras que el 67% no tienen este tipo de mobiliarios. .

1.2.5. Computadoras en red	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
a. Escáner	0	3	0%	100%	100%
b. Impresora	0	3	0%	100%	100%
c. Fotocopiadora	1	2	33%	67%	100%
d. Multifuncional	1	2	33%	67%	100%
e. Lectores de códigos de barras	0	3	0%	100%	100%
f. Proyector multimedia	0	3	0%	100%	100%
g. Pantallas TV	1	2	33%	67%	100%
h. Reproductor DVD	0	3	0%	100%	100%
i. Radio grabadoras	1	2	33%	67%	100%
j. Tablets	0	3	0%	100%	100%

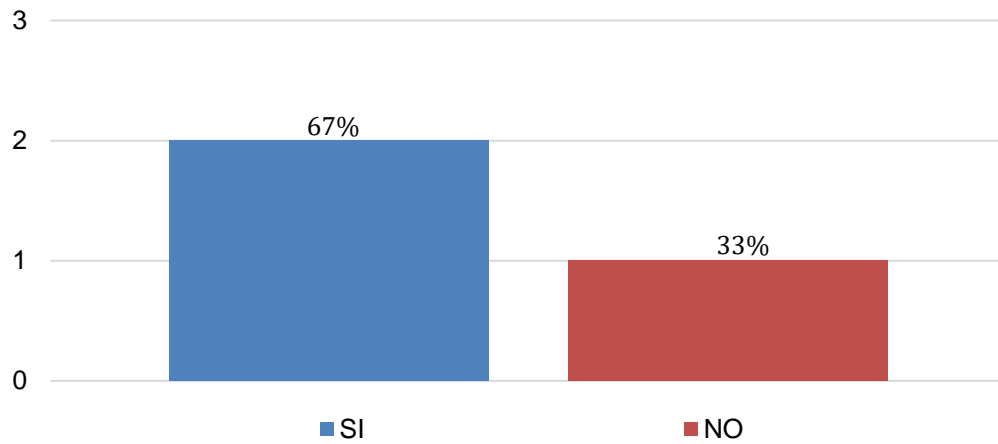


El 100% de las bibliotecas escolares no poseen escáner, impresora, lectores de códigos de barra, proyector multimedia y tablets; un 33% cuentan con fotocopiadora, multifuncional, pantallas TV y radio grabadoras. Un 67% no poseen fotocopiadora, multifuncional, pantallas TV y radio grabadoras.

Criterio 1. Infraestructura

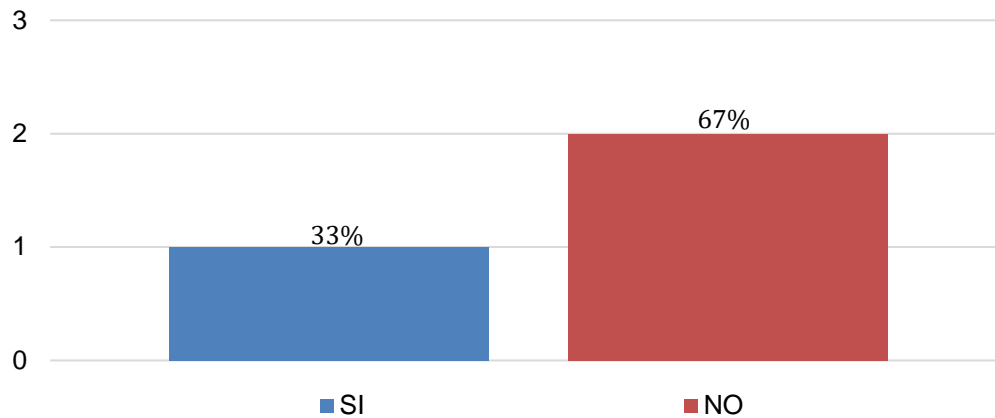
1.3. Señalización

Dimensión	S I	N O	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
1.3.1. Ubicación y orientación	2	1	67%	33%	100 %



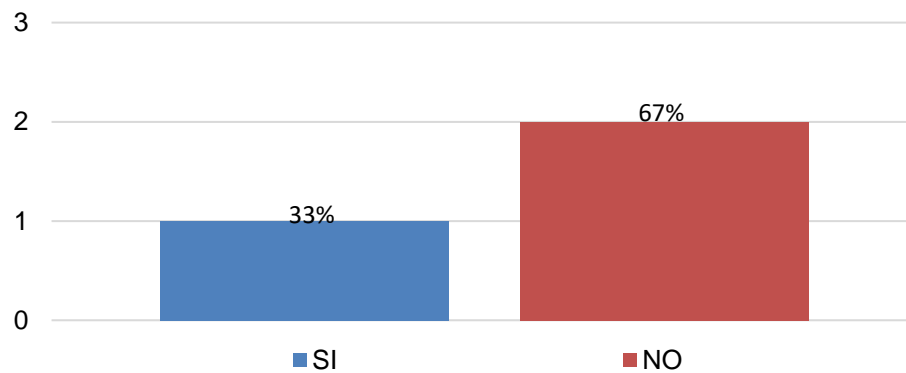
El 67% dispone de señalización para ubicación y orientación y el 33% no dispone.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
1.3.2. Normativas	1	2	33%	67%	100%



El 33% dispone de señalización para normativas y el 67% no lo tiene.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
1.3.3. Contenido	1	2	33%	67%	100%

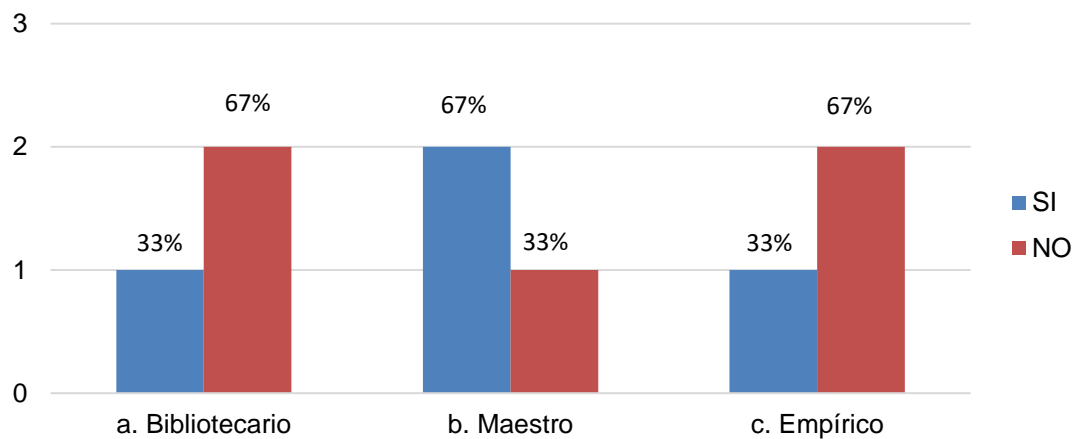


El 33% dispone de señalización para contenido y el 67% no dispone.

Criterio 2. Aspectos Administrativos

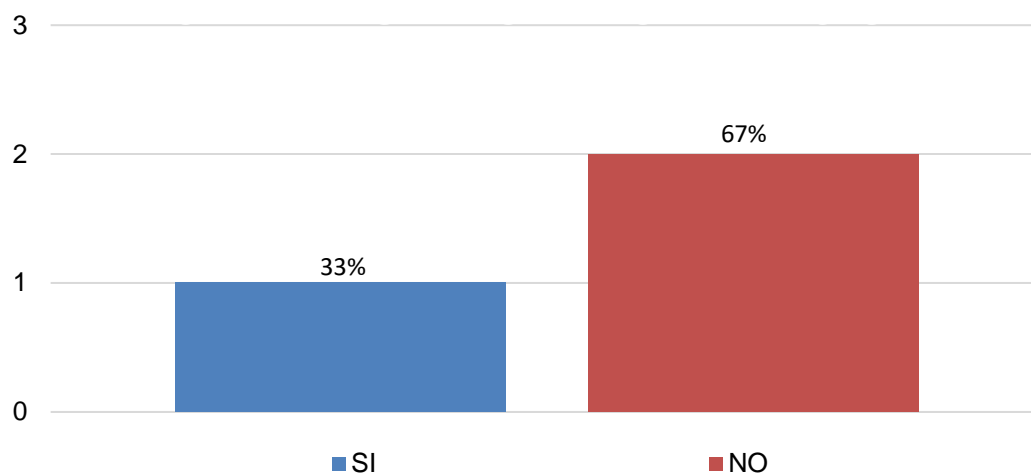
2.1. Personal

2.1.1. Recurso humano atendiendo los servicios	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
a. Bibliotecario	1	2	33%	67%	100%
b. Maestro	2	1	67%	33%	100%
c. Empírico	1	2	33%	67%	100%



En cuanto al recurso humano atendiendo los servicios bibliotecarios, un 33% es bibliotecario, un 67% corresponde a maestro y 33% es empírico. Por lo que, un 67% no es bibliotecario, un 33% no es maestro y 67% no es empírico.

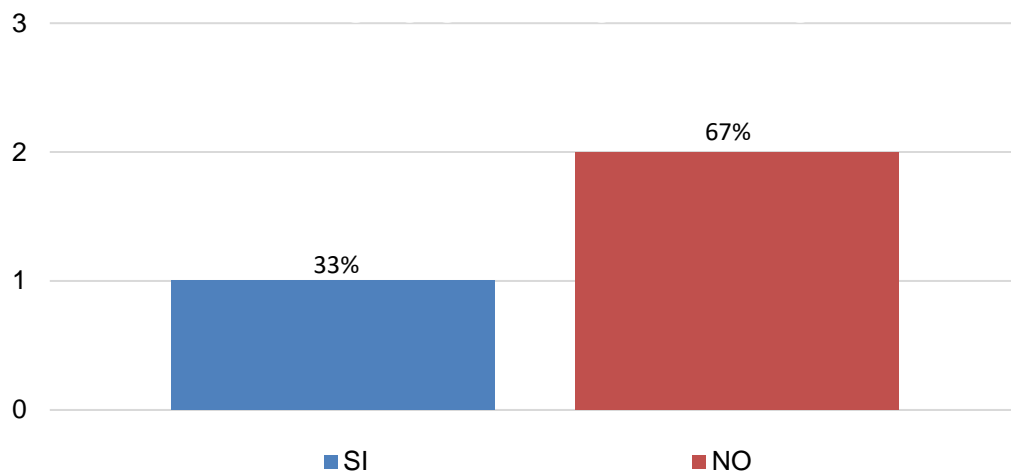
Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.1.2. Organización y coordinación de actividades de fomento a la lectura	1	2	33%	67%	100%



En relación con la organización y coordinación de actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas escolares, un 33% sí lo realiza mientras que el 67% no.

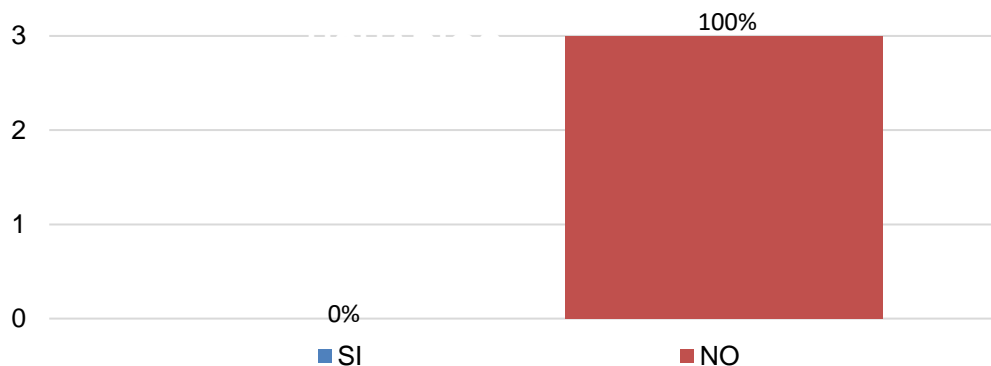
Si bien es cierto que el bibliotecario no está presente, los maestros con el apoyo de los directores en los centros educativos organizan en una de las tres bibliotecas este tipo de actividades de fomento a la lectura.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.1.3. Planificación, difusión y evaluación de actividades extracurriculares	1	2	33%	67%	100%



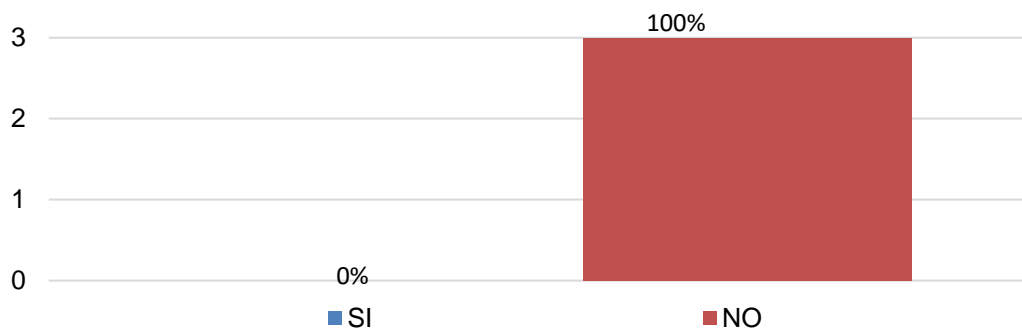
Para la planificación, difusión y evaluación de actividades extracurriculares en las bibliotecas escolares, se obtuvo que el 33% las realizan, mientras que el 67% no las desarrolla.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.1.4. Formación y educación de usuarios	0	3	0%	100%	100%



El 100% de las bibliotecas escolares no brindan formación y educación de usuarios.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.1.5. Apoyo y orientación en la investigación docente y estudiantil	0	3	0%	100%	100%

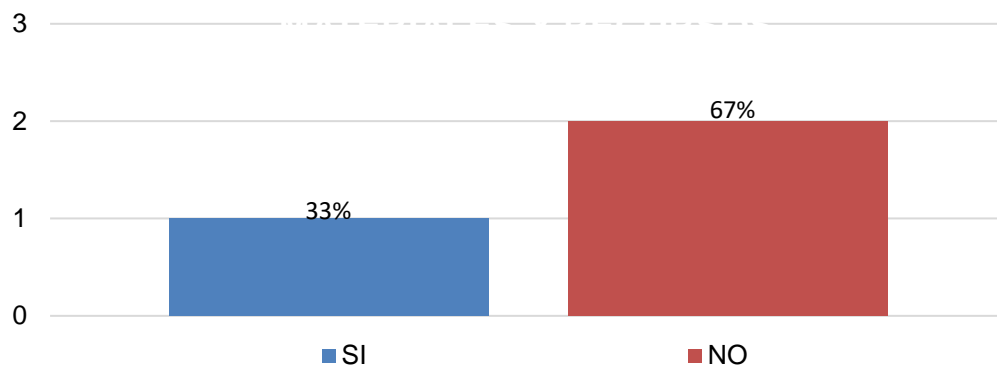


El 100% de las bibliotecas escolares no brindan apoyo y orientación en la investigación docente y estudiantil.

Criterio 2. Aspectos Administrativos

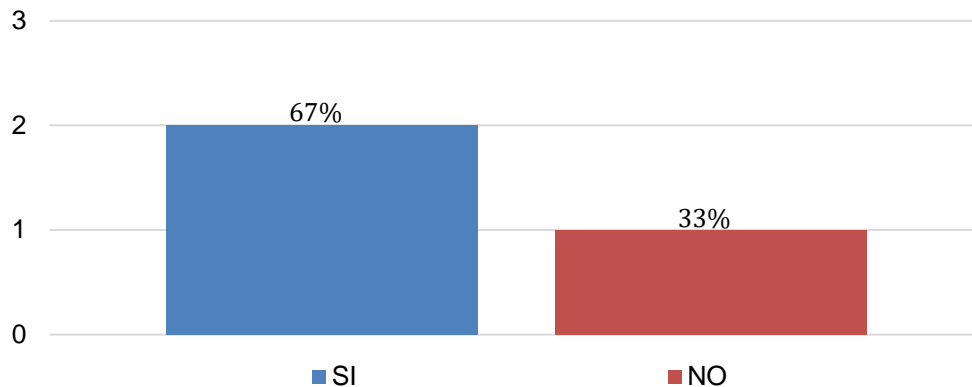
2.2. Organización

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.2.1. Selección y adquisición de materiales y recursos	1	2	33%	67%	100%



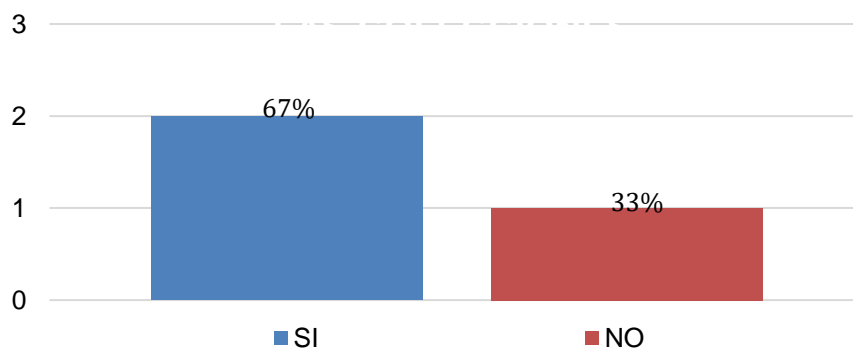
El 33% de las bibliotecas escolares, realiza el proceso de selección y adquisición de materiales y recursos, mientras que el 67% no desarrolla dicho proceso.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.2.2. Recursos inventariados	2	1	67%	33%	100%



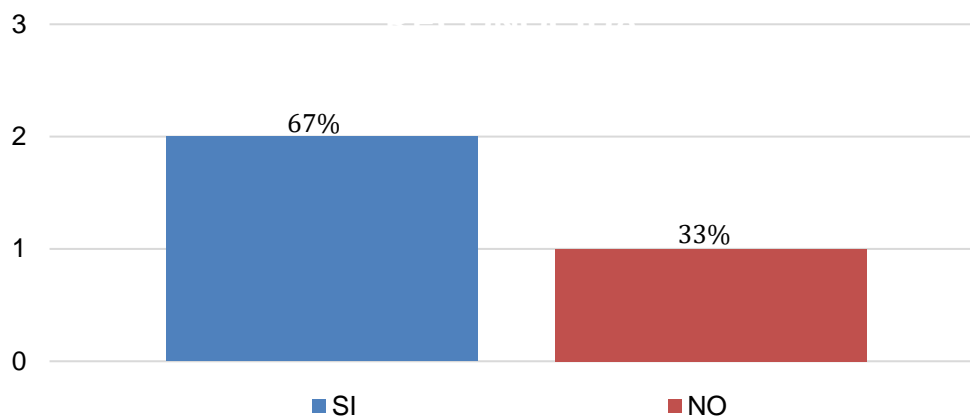
En cuanto a los recursos inventariados el 67% de las bibliotecas escolares los mantiene, caso contrario para un 33%.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.2.3. Procesamiento técnico de las colecciones	2	1	67%	33%	100%



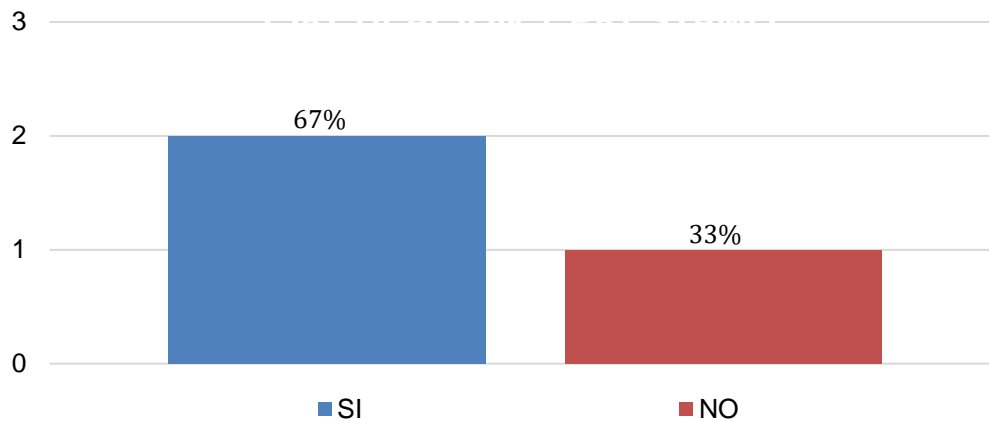
El 67% bibliotecas escolares realizan el procesamiento técnico de las colecciones, caso contrario para el 33%.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.2.4. Algún tipo de clasificación reconocida	2	1	67%	33%	100%



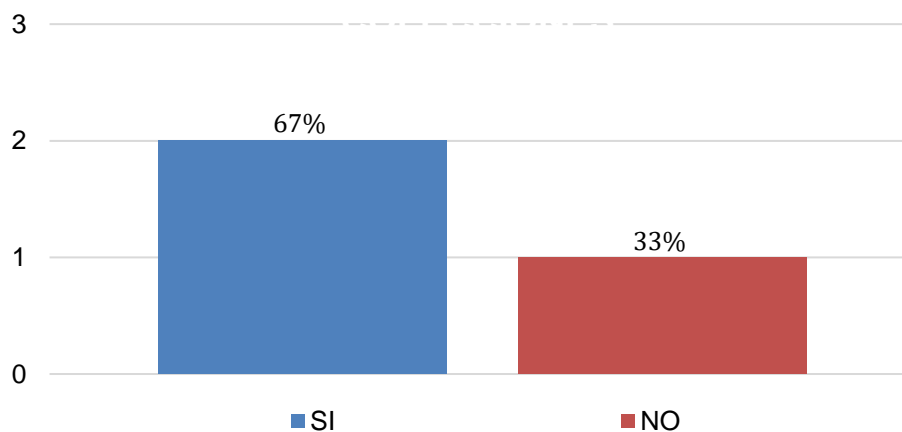
El 67% cuenta con algún tipo de clasificación reconocida en las bibliotecas escolares en caso contrario del 33%.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.2.5. Materiales colocados en circulación y préstamo	2	1	67%	33%	100%



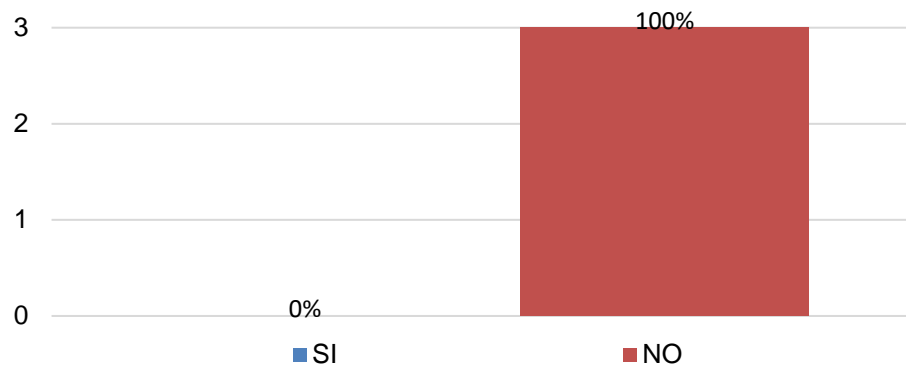
El 67% de los materiales están colocados en circulación y préstamo mientras que el 33% no.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.2.6. Materiales organizados por colecciones	2	1	67%	33%	100%



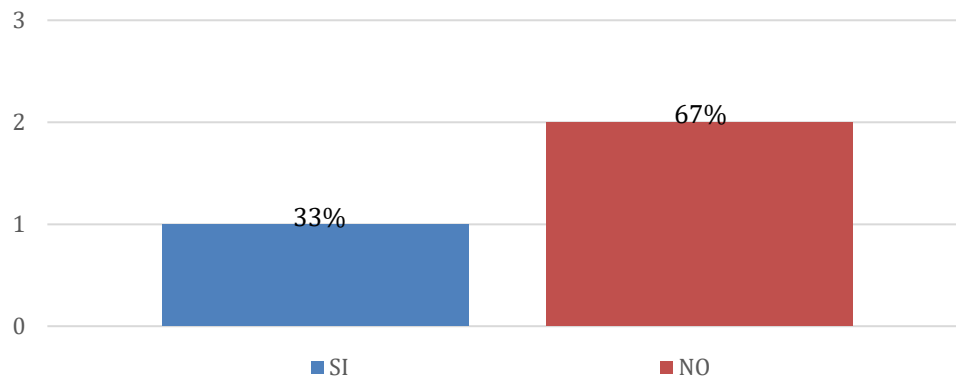
El 67% de las bibliotecas escolares mantienen los materiales organizados por colecciones y el 33% no.

Dimensión	S I	N O	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.2.7. Control de estadísticas	0	3	0%	100%	100 %



El 100% no lleva un control de estadísticas de los usuarios en las bibliotecas escolares.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
2.2.8. Orden y limpieza	1	2	33%	67%	100%

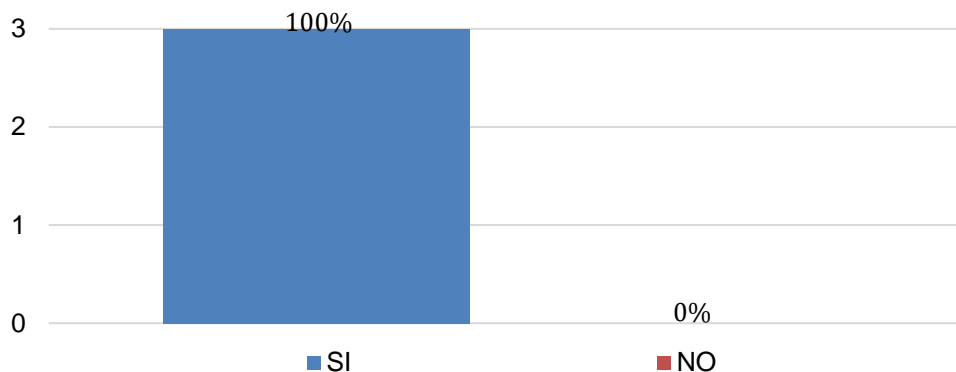


El 33% mantiene orden y limpieza en las bibliotecas escolares sin embargo el 67% no.

Criterio 3. Servicios

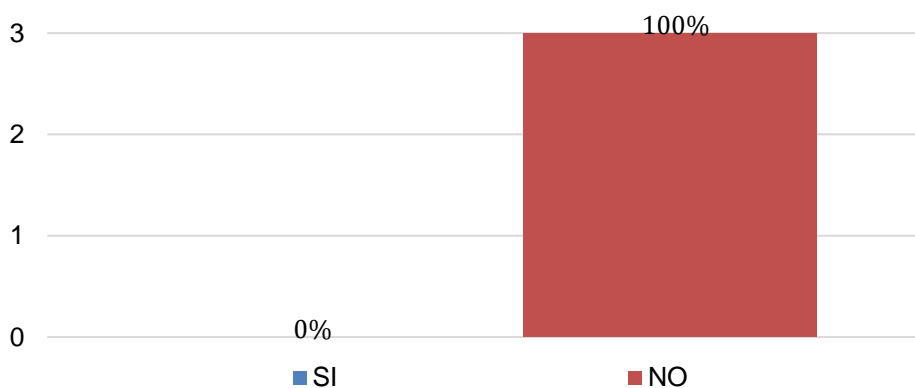
3.1. Colecciones y recursos

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.1. Consulta en sala de material impreso	3	0	100%	0%	100%



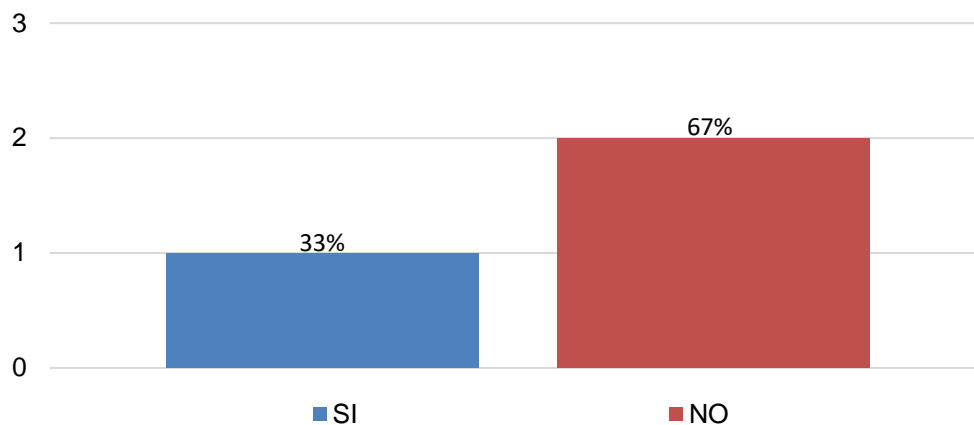
El 100% de las bibliotecas escolares consultan en sala el material impreso y el 0% no.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.2. Consulta en sala de materiales audiovisuales	0	3	0%	100%	100%



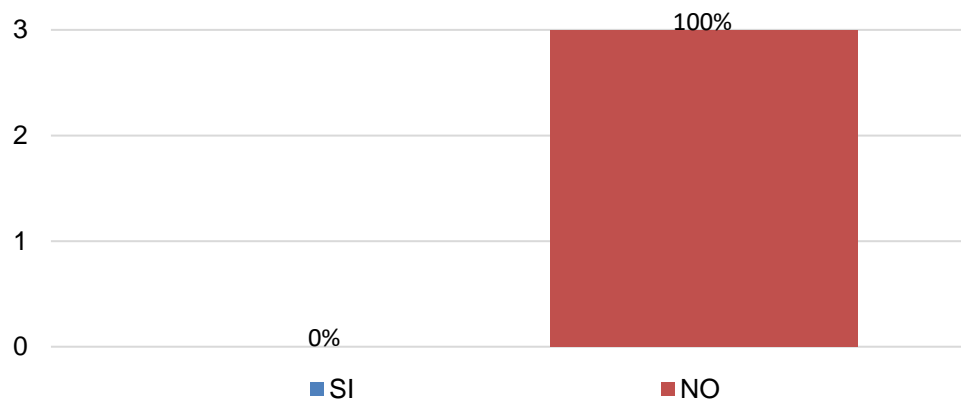
El 100% de las bibliotecas escolares no disponen de consulta en sala de materiales audiovisuales.

Dimensión	S I	N O	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.3. Acceso a internet (wifi)	1	2	33%	67%	100 %



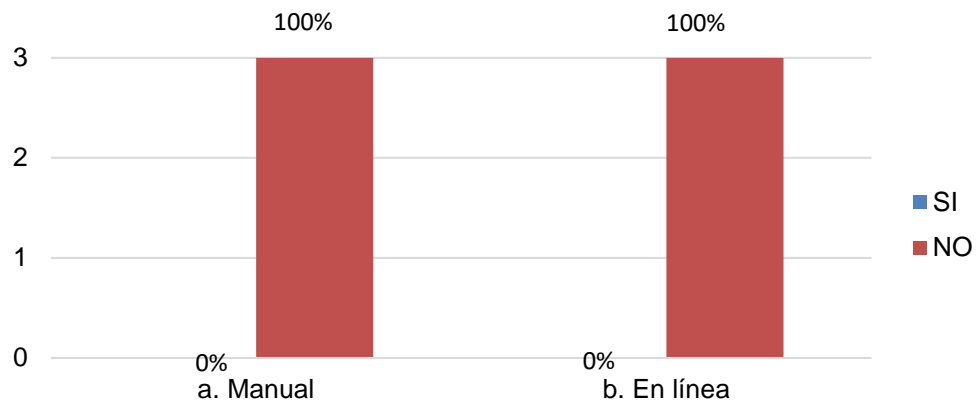
El 33% ofrece acceso a internet (wifi) en la biblioteca escolar y el 67% no cuenta con este servicio.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.4 Uso de computadoras	0	3	0%	100%	100%



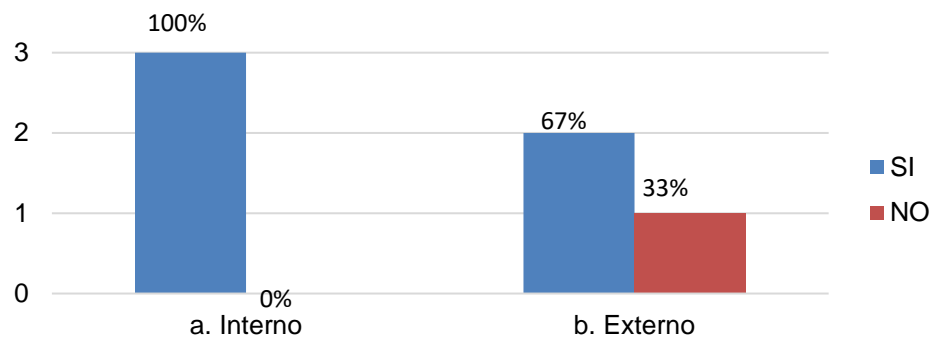
El 100% de las bibliotecas escolares no disponen de uso de computadoras.

3.1.5. Acceso a catálogo público	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
a. Manual	0	3	0%	100%	100%
b. En línea	0	3	0%	100%	100%



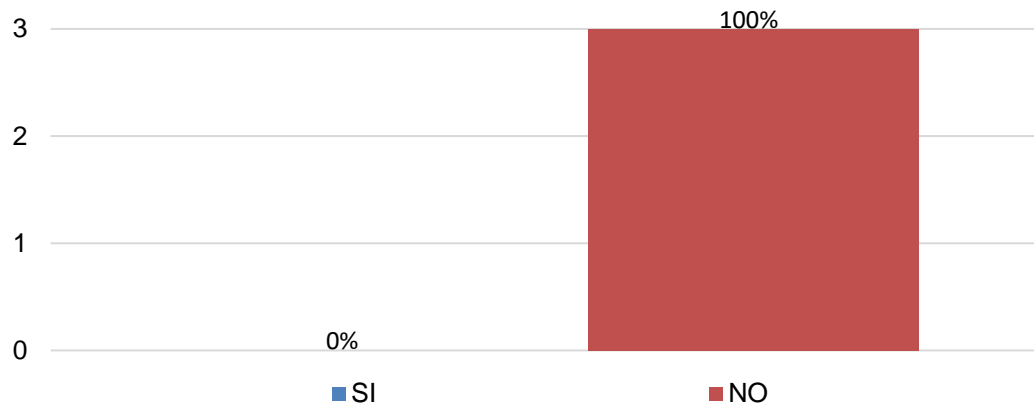
En cuanto al acceso a catálogo público, el 100% de las bibliotecas escolares, no disponen ni de forma manual ni en línea.

3.1.6. Préstamo de materiales bibliográficos	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
a. Interno	3	0	100%	0%	100%
b. Externo	2	1	67%	33%	100%



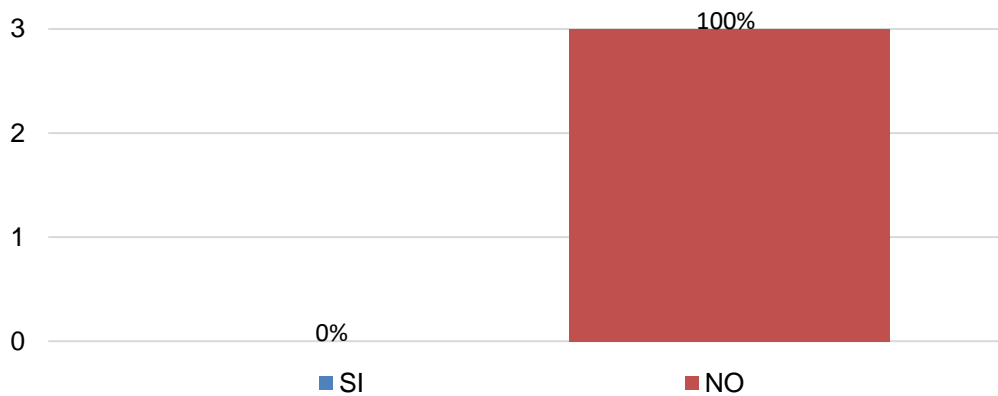
El 100% de las bibliotecas escolares ofrecen préstamo de materiales bibliográficos de manera interna; un 67% de manera externa y un 33% no ofrece de manera externa.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.7. reprografía/Fotocopias	0	3	0%	100%	100%



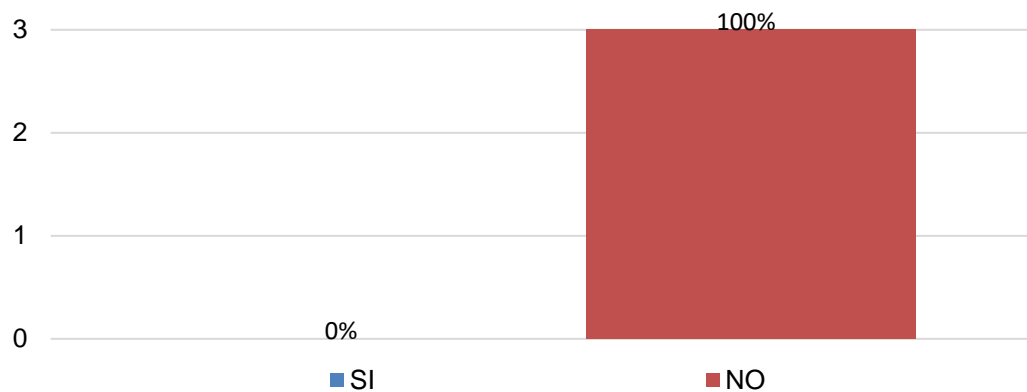
El 100% no cuenta con Reprografía/Fotocopias en las bibliotecas.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.8. Préstamo de proyector multimedia	0	3	0%	100%	100%



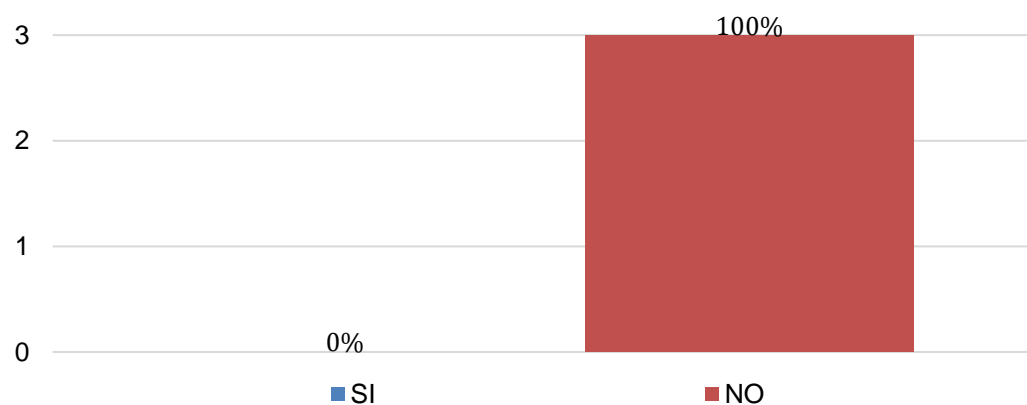
El 100% no ofrece préstamo de proyector multimedia.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.9. Préstamo de dispositivos de lectura (laptops, tablets)	0	3	0%	100%	100%



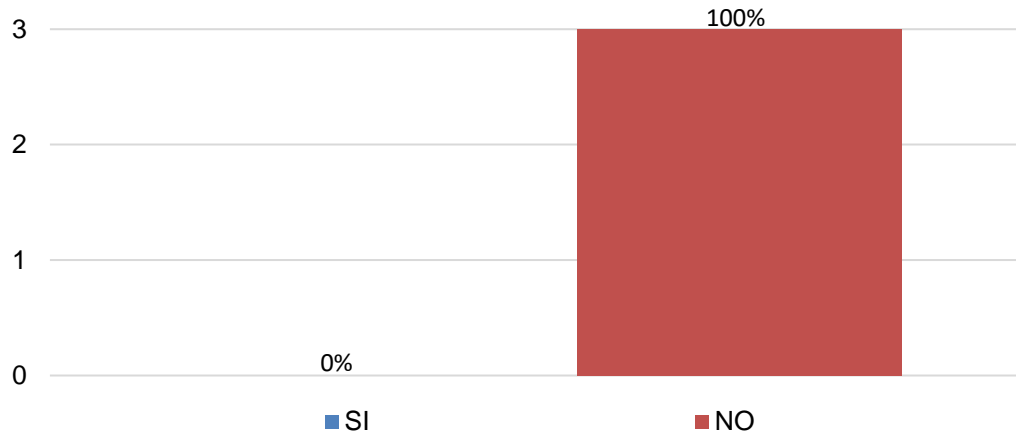
El 100% de las bibliotecas no brinda préstamo de dispositivos de lectura (laptops, tablets).

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.10. Acceso a recursos electrónicos	0	3	0%	100%	100%



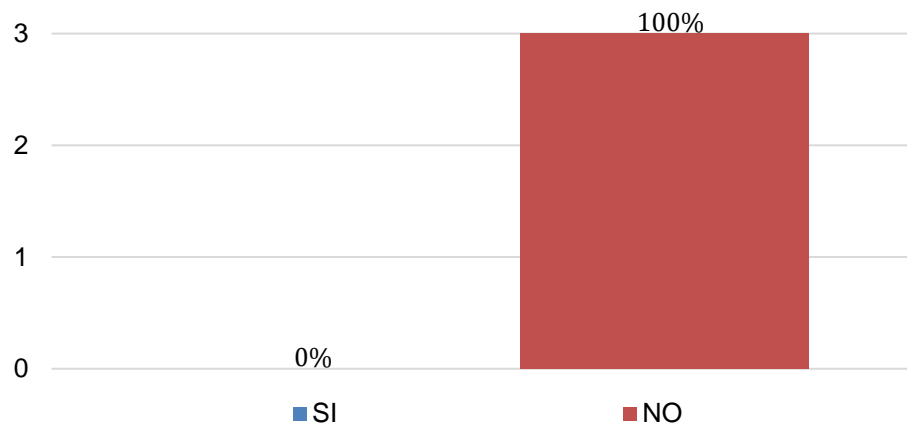
El 100% de las bibliotecas no ofrece acceso a recursos electrónicos.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.11. Acceso a recursos digitales	0	3	0%	100%	100%



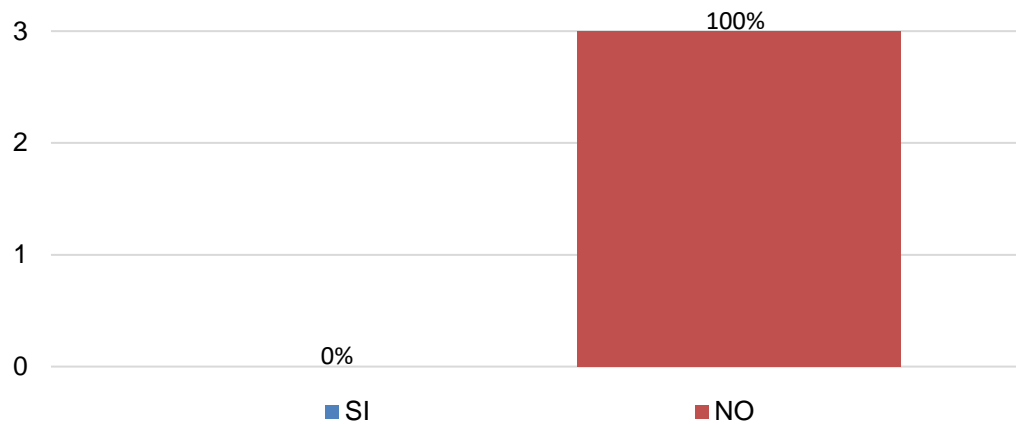
El 100% de las bibliotecas escolares no ofrece acceso a recursos digitales.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.12. Préstamo de materiales didácticos docentes	0	3	0%	100%	100%



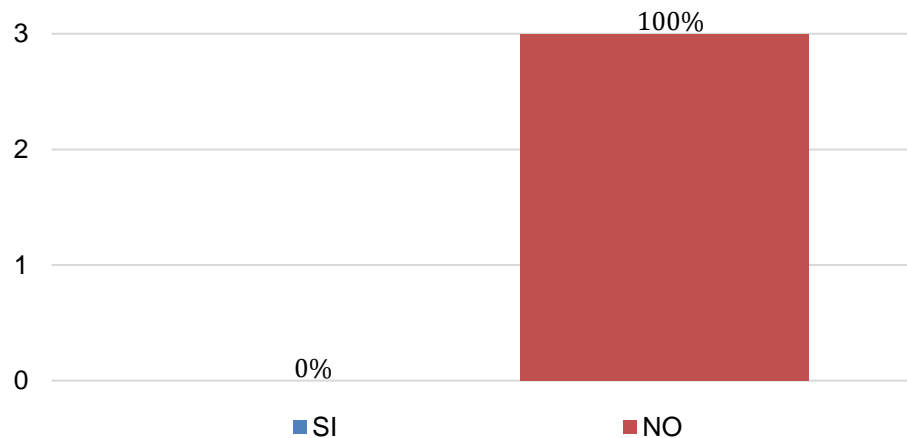
El 100% no dispone de préstamo de materiales didácticos docentes.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.13. Alertas bibliográficas	0	3	0%	100%	100%



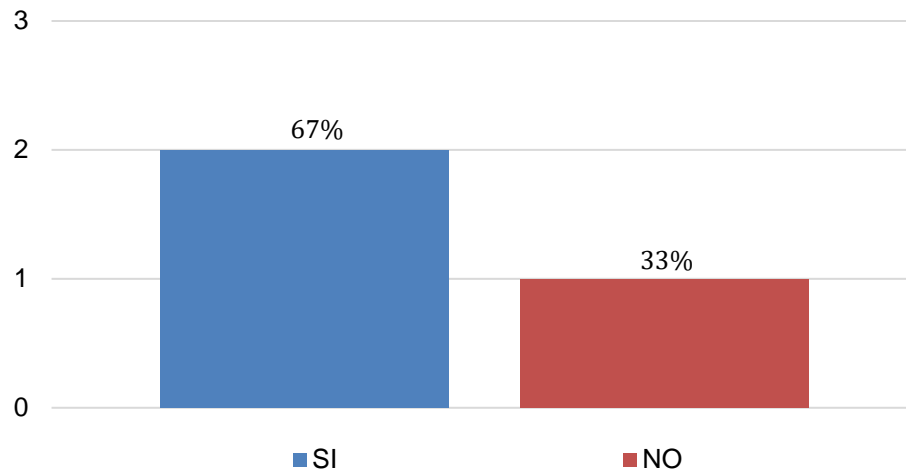
El 100% de las bibliotecas escolares no disponen de alertas bibliográficas.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.14. Exhibiciones bibliográficas	0	3	0%	100%	100%



El 100% de las bibliotecas escolares no ofrecen exhibiciones bibliográficas.

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.1.15. Referencia	2	1	67%	33%	100%

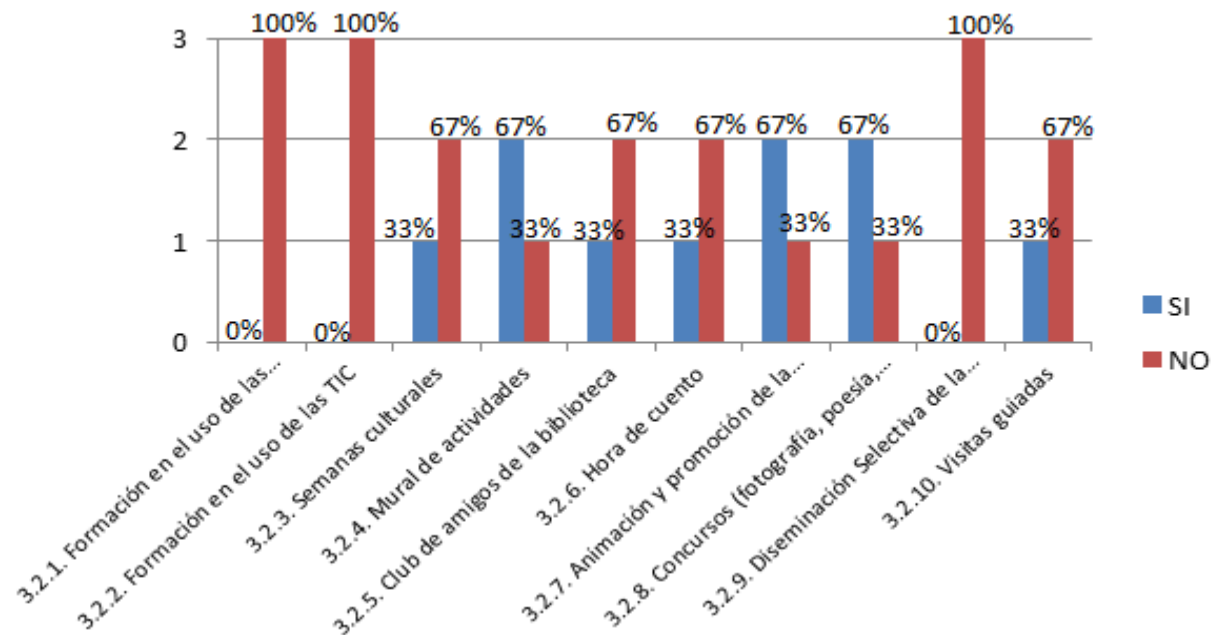


El 67% de las bibliotecas escolares ofrecen el servicio de referencia, mientras que el 33% no lo dispone.

Criterio 3. Servicios

3.2. Extensión cultural

Dimensión	SI	NO	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total
3.2.1. Formación en el uso de las fuentes de información	0	3	0%	100%	100%
3.2.2. Formación en el uso de las TIC	0	3	0%	100%	100%
3.2.3. Semanas culturales	1	2	33%	67%	100%
3.2.4. Mural de actividades	2	1	67%	33%	100%
3.2.5. Club de amigos de la biblioteca	1	2	33%	67%	100%
3.2.6. Hora de cuento	1	2	33%	67%	100%
3.2.7. Animación y promoción de la lectura	2	1	67%	33%	100%
3.2.8. Concursos (fotografía, poesía, investigación, etc.)	2	1	67%	33%	100%
3.2.9. Diseminación Selectiva de la Información	0	3	0%	100%	100%
3.2.10. Visitas guiadas	1	2	33%	67%	100%



El 100% de las bibliotecas escolares no brinda formación en el uso de las fuentes de información ni en el uso de las TIC, tampoco en la diseminación selectiva de la información; mientras que un 33% celebra semanas culturales, cuentan con un club de amigos de la biblioteca, hora del cuento y visitas guiadas; un 67% disponen de mural de actividades, animación y promoción de

la lectura, ofrecen concursos (fotografía, poesía, investigación, etc.); sin embargo, un 67% no realiza semanas culturales, no cuenta con club de amigos de la biblioteca ni realizan visitas guiadas; finalmente, un 33% no disponen de mural de actividades, no fomentan animación y promoción de la lectura, ni concursos (fotografía, poesía, investigación, etc.).

4.2. FICHAS DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Para el procesamiento de las fichas de análisis documental se elaboraron matrices, tomando en cuenta los criterios y dimensiones según la guía de observación, a fin de representar e interrelacionar los principales componentes, según normas, directrices y disposiciones que rigen los CRA bajo un enfoque bibliotecológico con especial énfasis en el ODS 4.a y ODS 16.10.

En virtud de lo anterior, para cada una de las matrices se asignaron los colores, según la tabla 3 del capítulo 3-Metodología.

Por tanto, se representan a continuación las matrices de análisis documental en las tablas 5 a la 7.

Tabla 5.

Matriz de análisis documental: criterio 1-Infraestructura y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL					
CRITERIOS	INFRAESTRUCTURA			OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	LOCAL	MOBILIARIO Y EQUIPO	SEÑALIZACIÓN	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	Villalobos Villalobos, O. B. (1984). Las bibliotecas escolares: centros de recursos para el aprendizaje.	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994a). La biblioteca y el proceso de enseñanza-aprendizaje: módulo N° 1.	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994a). La biblioteca y el proceso de enseñanza-aprendizaje: módulo N° 1.	Peñate Butter, E. J. y López Lazo, A. E. (enero-mayo de 2016). El impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los bibliotecarios y bibliotecas en El Salvador. Infoboletín ABES. 2, 17-22.	IFLA. (Agosto de 2014). The Lyon Declaration on Access to Information and Development.
	Valverde Sánchez, J. L. (2011). Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Costa Rica).	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994b). Los materiales de un centro de recurso para el aprendizaje (CRA): módulo N° 2.	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994b). Los materiales de un centro de recurso para el aprendizaje (CRA): módulo N° 2.	UNESCO-UIS. (2018). Guía abreviada de indicadores de educación para el ODS 4.	Peñate Butter, E. J. y López Lazo, A. E. (enero-mayo de 2016). El impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los bibliotecarios y bibliotecas en El Salvador. Infoboletín ABES. 2, 17-22.
	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994a). La biblioteca y el proceso de enseñanza-aprendizaje: módulo N° 1.	Van Patten, E. M. (1993). Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje.	Contreras Contreras, F., Olaya Guerrero, J. C. y Matos Uribe, F. F. (2017). Servicios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje de la educación básica regular CRA (bibliotecas escolares).	Naciones Unidas. (2017). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017.	

Tabla 5.1.

Matriz de análisis documental: criterio 1-Infraestructura y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL					
CRITERIOS	INFRAESTRUCTURA			OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	LOCAL	MOBILIARIO Y EQUIPO	SEÑALIZACIÓN	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994b). Los materiales de un centro de recurso para el aprendizaje (CRA): módulo N° 2.	Contreras Contreras, F., Olaya Guerrero, J. C. y Matos Uribe, F. F. (2017). Servicios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje de la educación básica regular CRA (bibliotecas escolares).	Ministerio de Educación de Chile. (2011). Estándares para las bibliotecas escolares CRA. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.	UNESCO. (Sin fecha). Desglosar el Objetivo Desarrollo Sostenible 4: educación 2030.	IFLA, Latin America and the Caribbean Section. (2017b, abril). La Agenda 2030: actividades de las bibliotecas y el Colegio de Bibliotecólogos de Perú, 2016-2017.
	García Quismodo, M. et al. (2005). La biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje (CRA).	Ministerio de Educación de Chile. (2009). Manual para el CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica.	IFLA. (2002). Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar.	IFLA. (2018b). Manual para contar historias: las Bibliotecas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	El Salvador. (2019b). Informe El Salvador 2019: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.
	Ministerio de Educación de Chile. (2009). Manual para el CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica.	Ministerio de Educación de Chile. (2011). Estándares para las bibliotecas escolares CRA. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.		El Salvador. (2019b). Informe El Salvador 2019: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.	

Tabla 5.2.

Matriz de análisis documental: criterio 1-Infraestructura y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL					
CRITERIOS	INFRAESTRUCTURA			OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	LOCAL	MOBILIARIO Y EQUIPO	SEÑALIZACIÓN	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	Ministerio de Educación de Chile. (2011). Estándares para las bibliotecas escolares CRA. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.	Monfasani, R. (2016). Introducción a la bibliotecología.		Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.	Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). (2018). ODS 16: paz, justicia e instituciones Fuertes.
		Artiga Tejada, A. M., et al. (1998). Organización de una biblioteca escolar (propuesta). (Trabajo de investigación, Universidad de El Salvador).		IFLA. (2018a). Ejemplos, educadoras, habilitadoras: bibliotecas y sostenibilidad cómo las bibliotecas pueden contribuir a la sostenibilidad, 25 de septiembre de 2018.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
				IFLA. (2015a). School Libraries – Gateways to Development [Bibliotecas escolares: puertas de acceso al desarrollo].	

Tabla 6.

Matriz de análisis documental: criterio 2-Aspectos administrativos y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
CRITERIOS	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	ORGANIZACIÓN	PERSONAL	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	El Salvador, Ministerio de Educación. (2005a). Manual de Normas y Políticas de uso y Administración del Aula Informática.	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994b). Los materiales de un centro de recurso para el aprendizaje (CRA): módulo N° 2.	Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. (2018b). Informe escrito del Taller Centroamericano de Asociaciones y Colegios Bibliotecarios: las bibliotecas y su contribución a los planes nacionales de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.	IFLA. (Agosto de 2014). The Lyon Declaration on Access to Information and Development.
	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994c). La organización técnica de un centro de recursos para el aprendizaje: módulo N° 3.	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994c). La organización técnica de un centro de recursos para el aprendizaje: módulo N° 3.	Cuevas, C. [BCNChile]. (24 de mayo de 2017). Taller "Las Bibliotecas y la Agenda 2030", Claudia Cuevas	Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. (2018b). Informe escrito del Taller Centroamericano de Asociaciones y Colegios Bibliotecarios: las bibliotecas y su contribución a los planes nacionales de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994d). Los servicios del centro de recursos para el aprendizaje: módulo N° 4.	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994d). Los servicios del centro de recursos para el aprendizaje: módulo N° 4.	Declaración de San Salvador, El Salvador del Taller Centroamericano de Asociaciones y Colegios Bibliotecarios: las bibliotecas y su contribución a los Planes de Desarrollo nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. (23 de marzo de 2018)	

Tabla 6.1.

Matriz de análisis documental: criterio 2-Aspectos administrativos y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
CRITERIOS	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	ORGANIZACIÓN	PERSONAL	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	Handal Abullarade, B. A. et al. (1992). Necesidad de creación de un Sistema de Bibliotecas Universitarias que funcionen como Centros de Recursos para el Aprendizaje, en la Universidad de El Salvador.	Amaya León, I. C., et al. (1995). La biblioteca como apoyo al Magisterio de Tercer Ciclo Básico en el Distrito 06-08 de San Salvador. (Tesis de pregrado, Universidad Dr. Manuel Luis Escamilla).	Peñate Butter, E. J. y López Lazo, A. E. (enero-mayo de 2016). El impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los bibliotecarios y bibliotecas en El Salvador. Infoboletín ABES. 2, 17-22.	Declaración de San Salvador, El Salvador del Taller Centroamericano de Asociaciones y Colegios Bibliotecarios: las bibliotecas y su contribución a los Planes de Desarrollo nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. (23 de marzo de 2018)
	Van Patten, E. M. (1993). Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje.	Cardoza, A. M., et. al. (1996). Importancia de las bibliotecas escolares y universitarias del área metropolitana de San Salvador: naturaleza y política en la formación de usuarios.	Menjivar Pleitez, J.E. (5 y 6 de 2017). XXII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas del Colegio de Profesionales en Biblioteconomía de Costa Rica.	Instituto de Acceso a la Información Pública. (2019). Sistema de Gestión de Solicitudes.
	Mekis, C. (2007). El Centro de Recursos para el Aprendizaje, CRA La nueva biblioteca multimedial que responde a las transformaciones y desafíos de la nueva educación. Pensar el libro, (05), 1-7.	Morán Carreño, J. M. et al. (2007). Estudio sobre la incidencia de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en la formación y desarrollo de la práctica profesional docente en Educación Media en la zona Occidental durante el período de marzo a julio 2006. (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador).	García-Febo, L. (2 de febrero de 2017). Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	

Tabla 6.2.

Matriz de análisis documental: criterio 2-Aspectos administrativos y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
CRITERIOS	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	ORGANIZACIÓN	PERSONAL	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	Beauchamp J. y Silva J. C. (2007). Bibliotecas Escolares: la experiencia brasileña. Pensar el libro, (05), 1-5.	Seminario Nacional sobre La Biblioteca Escolar integrada al currículo. (2001). San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación y Asociación de Bibliotecarios de El Salvador.	Naciones Unidas. (2017). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017.	Transparency, Accountability & Participation, TAP. (2016?). Guía de incidencia política para el Objetivo 16: una guía práctica para grupos de interés para la promoción nacional en favor de sociedades pacíficas, justas e incluyentes.
	IFLA. (25 de enero de 2019a). IFLA/UNESCO School Library Manifesto 1999.	IFLA. (28 de marzo de 2006). Sección de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos: Manifiesto de la Biblioteca Escolar IFLA / UNESCO.	UNESCO-UIS. (2018). Guía abreviada de indicadores de educación para el ODS 4.	Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). (2018). ODS 16: paz, justicia e instituciones Fuertes.
	IFLA. (2002). Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar. La Haya: IFLA.	Contreras Contreras, F., Olaya Guerrero, J. C. y Matos Uribe, F. F. (2017). Servicios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje de la educación básica regular CRA (bibliotecas escolares).	UNESCO. (Sin fecha). Desglosar el Objetivo Desarrollo Sostenible 4: educación 2030.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
	Contreras Contreras, F., Olaya Guerrero, J. C. y Matos Uribe, F. F. (2017). Servicios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje de la educación básica regular CRA (bibliotecas escolares).	Ministerio de Educación de Chile. (2009). Manual para el CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica.	IFLA. (2018b). Manual para contar historias: las Bibliotecas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	

Tabla 6.3.

Matriz de análisis documental: criterio 2-Aspectos administrativos y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
CRITERIOS	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	ORGANIZACIÓN	PERSONAL	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	Ministerio de Educación de Chile. (2009). Manual para el CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica.	Castrillo Sequeira, R. (2012). Transformación de las bibliotecas escolares a centros de recursos para el aprendizaje: retos y obstáculos para el profesional de la información. Ensayos pedagógicos, 7(2), 35-44.	El Salvador. (2019b). Informe El Salvador 2019: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.	IFLA, Latin America and the Caribbean Section. (2017a). ANNUAL REPORT 2016-2017.
	Ministerio de Educación de Chile. (2011). Estándares para las bibliotecas escolares CRA. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.	Ministerio de Educación de Chile. (2011). Estándares para las bibliotecas escolares CRA. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.	Transparency, Accountability & Participation, TAP. (2016?). Guía de incidencia política para el Objetivo 16: una guía práctica para grupos de interés para la promoción nacional en favor de sociedades pacíficas, justas e incluyentes.
	Monfasani, R. (2016). Introducción a la bibliotecología.	Monfasani, R. (2016). Introducción a la bibliotecología.	IFLA. (2018a). Ejemplos, educadoras, habilitadoras: bibliotecas y sostenibilidad cómo las bibliotecas pueden contribuir a la sostenibilidad, 25 de septiembre de 2018.	

Tabla 7.

Matriz de análisis documental: criterio 3-Servicios y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
CRITERIOS	SERVICIOS		OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	COLECCIONES Y RECURSOS	EXTENSIÓN CULTURAL	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	El Salvador, Ministerio de Educación. (1994a). La biblioteca y el proceso de enseñanza-aprendizaje: módulo N° 1.	Artiga Tejada, A. M., et al. (1998). Organización de una biblioteca escolar (propuesta). (Trabajo de investigación, Universidad de El Salvador).	IFLA. (2017a, agosto 21). ¡El Programa Internacional de la IFLA de Defensa de la Profesión va a toda marcha!	IFLA. (Agosto de 2014). The Lyon Declaration on Access to Information and Development.
	Escobar de Paz, S., et al. (1990). La biblioteca escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje en veinte escuelas de tercer ciclo del nivel de educación básica en 1990. (Trabajo de grado, Universidad de El Salvador).	Beauchamp J. y Silva J. C. (2007). Bibliotecas Escolares: la experiencia brasileña. Pensar el libro, (05), 1-5.	IFLA, International Advocacy Programme. (Febrero de 2017b). Libraries, Development and the UN2030 Agenda.	IFLA. (2016a, junio). Acceso y oportunidades para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
	Moreno Castro, G. Y. y Valverde Guerrero, X. (1997). Análisis comparativo de la función y servicios de la biblioteca pública y bibliotecas escolares: caso de Ciudad Colón.	Contreras Contreras, F., Olaya Guerrero, J. C. y Matos Uribe, F. F. (2017). Servicios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje de la educación básica regular CRA (bibliotecas escolares).	IFLA, International Advocacy Programme. (Mayo de 2017c). Libraries, Development and the UN2030 Agenda.	El Salvador. (2019b). Informe El Salvador 2019: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.
	Van Patten, E. M. (1993). Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje.	Ministerio de Educación de Chile. (2009). Manual para el CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica.	IFLA, Latin America and the Caribbean Section. (2017d). ANNUAL REPORT 2016-2017.	Transparency, Accountability & Participation, TAP. (2016?). Guía de incidencia política para el Objetivo 16: una guía práctica para grupos de interés para la promoción nacional en favor de sociedades pacíficas, justas e incluyentes.

Tabla 7.1.

Matriz de análisis documental: criterio 3-Servicios y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
CRITERIOS	SERVICIOS		OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	COLECCIONES Y RECURSOS	EXTENSIÓN CULTURAL	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	Mekis, C. (2007). El Centro de Recursos para el Aprendizaje, CRA La nueva biblioteca multimedial que responde a las transformaciones y desafíos de la nueva educación. <i>Pensar el libro</i> , (05), 1-7.	Castrillo Sequeira, R. (2012). Transformación de las bibliotecas escolares a centros de recursos para el aprendizaje: retos y obstáculos para el profesional de la información. <i>Ensayos pedagógicos</i> , 7(2), 35-44.	IFLA, Latin America and the Caribbean Section. (2017e, abril). <i>La Agenda 2030: actividades de las bibliotecas y el Colegio de Bibliotecólogos de Perú</i> , 2016-2017.	Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). (2018). <i>ODS 16: paz, justicia e instituciones Fuertes</i> .
	Contreras Contreras, F., Olaya Guerrero, J. C. y Matos Uribe, F. F. (2017). <i>Servicios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje de la educación básica regular CRA (bibliotecas escolares)</i> .	Ministerio de Educación de Chile. (2011). <i>Estándares para las bibliotecas escolares CRA</i> . Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.	Naciones Unidas. (2017). <i>Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017</i> .	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). <i>La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe</i> . Santiago de Chile: Naciones Unidas.
	Ministerio de Educación de Chile. (2009). <i>Manual para el CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica</i> .	Contreras Contreras, F., Olaya Guerrero, J. C. y Matos Uribe, F. F. (2017). <i>Servicios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje de la educación básica regular CRA (bibliotecas escolares)</i> .	UNESCO-UIS. (2018). <i>Guía abreviada de indicadores de educación para el ODS 4</i> .	

Tabla 7.2.

Matriz de análisis documental: criterio 3-Servicios y ODS 4.a-ODS 16.10

MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
CRITERIOS	SERVICIOS		OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	
NIVELES	COLECCIONES Y RECURSOS	EXTENSIÓN CULTURAL	OBJETIVO 4.a	OBJETIVO 16.10
DATOS DE FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (AUTOR, AÑO, TÍTULO)	Andréu Lorenzo, L. B. (2005). La nueva biblioteca escolar como Centro de Recursos para el Aprendizaje. Actas de las I Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura.	Abbagliati Boïls, E. (2008). Biblioredes. Un programa basado en alianzas estratégicas. IV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: bibliotecas plurales (pp. 31-43).	El Salvador. (2019b). Informe El Salvador 2019: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.	Cuevas, C. [BCNChile]. (24 de mayo de 2017). Taller "Las Bibliotecas y la Agenda 2030", Claudia Cuevas
	Monfasani, R. (2016). Introducción a la bibliotecología.		Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.	El Salvador. (2019b). Informe El Salvador 2019: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.
	Ministerio de Educación de Chile. (2011). Estándares para las bibliotecas escolares CRA. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.		IFLA. (2018a). Ejemplos, educadoras, habilitadoras: bibliotecas y sostenibilidad cómo las bibliotecas pueden contribuir a la sostenibilidad, 25 de septiembre de 2018.	
			IFLA. (2018b). Manual para contar historias: las Bibliotecas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
			UNESCO. (Sin fecha). Desglosar el Objetivo Desarrollo Sostenible 4: educación 2030.	

CAPÍTULO V: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CIUDAD CAPITAL

A partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos: guía de observación y ficha de análisis documental, aplicado a las bibliotecas escolares de los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital: Centro Escolar República de Nicaragua, Centro Escolar España y Centro Escolar República de Colombia; unificando y obteniendo insumos para la construcción de los resultados de esta investigación de carácter documental y de campo.

Para ello, se enlistan los tres centros escolares antes mencionados de los que se describe la situación actual de manera integral y sus características –si fuera el caso-, además, se determinaron los tres criterios con sus respectivos niveles: 1) infraestructura (local; mobiliario y equipo; señalización), 2) aspectos administrativos (personal y organización) y 3) servicios (colecciones y recursos; extensión cultural); aplicando simultáneamente el análisis y fundamentos teóricos según el capítulo II-Marco teórico referencial, particularmente el marco teórico conceptual de esta investigación, así mismo mayor retroalimentación con base en las fuentes de información consultadas, descritos en seis tablas de la 8 a la 10, tres relacionados con lo observado en los C.E. y tres respecto con los fundamentos teóricos bajo los criterios definidos en la metodología de esta investigación.

Tabla 8.

Situación actual de las bibliotecas escolares de los C.E.: criterio 1-Infraestructura (local, mobiliario y equipo, señalización)

NOMBRES DE CENTROS ESCOLARES (C.E.)	INFRAESTRUCTURA		
	LOCAL	MOBILIARIO Y EQUIPO	SEÑALIZACIÓN
CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE NICARAGUA	Se considera una bodega al resguardar: instrumentos musicales, materiales de limpieza, materiales y equipos obsoletos, materiales de construcción, cielo falso dañado, paredes manchadas, aire acondicionado, iluminación artificial en el CRA e iluminación natural en biblioteca, cajas de cartón y de plástico (ver anexo 7.1).	Estantes metálicos, muebles de madera, murales de madera, sillas ejecutivas, sillas de plástico, módulos para computadoras, computadoras, proyector, impresora, equipo de mantenimiento, regletas, casilleros (ver anexo 7.2).	Poseen señalización de contenido y orientación.
CENTRO ESCOLAR ESPAÑA BIBLIOTECA “CLAUDIA LARS”	Posee estanteras metálicas; ventanas metálicas con persianas de vidrio; el material se resguarda en cajas de plástico; con presencia de iluminación artificial y natural (ver anexo 7.3).	Las mesas y sillas disponibles en la biblioteca son de madera para los usuarios, incluye una mesa de madera colectiva con asientos metálicos, incluye una T.V. con su mostrador y catálogo sobre fichas con materiales tridimensionales con una pizarra acrílica (ver anexo 7.3).	Ausencia de señalización.
CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE COLOMBIA	Según lo observado, el cielo falso se encuentra dañado, la ventilación natural y artificial con iluminación natural y artificial (ver anexo 7.4).	Poseen mesas de estudio colectivo, estantes metálicos de tres anaqueles (con presencia de moho), vitrinas de madera y metálicas, pizarra acrílica, sillas de plástico, objetos tridimensionales educativos (ver anexo 7.4).	Ausencia de señalización.

Tabla 8.1.

Fundamentos teóricos del criterio 1-Infraestructura (local, mobiliario y equipo, señalización)

CRITERIO 1	INFRAESTRUCTURA		
	LOCAL	MOBILIARIO Y EQUIPO	SEÑALIZACIÓN
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	<p>La sala que alberga el CRA debe ser un lugar motivador y atractivo, capaz de convocar y acoger a toda la comunidad escolar; un espacio abierto y acogedor, que seduzca a los usuarios a entrar y permanecer allí... para el uso libre y activo de sus usuarios, propiciando una relación cercana, autónoma y cómoda entre éstos y las variadas fuentes de información que darán respuesta a sus intereses. (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 12)</p> <p>Para García Quismodo (2005), un modelo soportado con las más avanzadas tecnologías, integrado en el proyecto educativo del centro y con funciones concretas de investigación, apoyo, colaboración docente y de alfabetización en la información (p. 13).</p> <p>Para Solórzano Salas (2013), se debe interesarse por una infraestructura inclusiva, permitiendo garantizar, con un hecho más, el respeto a los derechos humanos de las personas, puesto que la comunidad escolar puede disfrutar de la seguridad y el libre tránsito por las instalaciones educativas (p. 101).</p> <p>Según Artiga Tejada y otros (1998), la ubicación... debe ser un punto estratégico donde se tenga el máximo de accesibilidad, tanto para las aulas como para las oficinas administrativas; para la iluminación se recomienda que sea abundante, natural y difusa; en cuanto a la seguridad debe tener defensas en sus ventanales para evitar el hurto de los materiales; decoración y diseño debe ser un lugar atractivo, confortable y apropiado (pp. 38-40).</p>	<p>El mobiliario es adecuado y funcional para que se pueda cumplir con todas las tareas...mesón de préstamo, mesas, sillas, estanterías de libros y terminales para equipos digitales, entre otros. El mobiliario es modular y permite su reubicación, facilitando así la flexibilidad del espacio. La cantidad de mesas y sillas es suficiente para sentar por lo menos a un curso completo. Son ergonómicas, de alta resistencia y permiten que los usuarios de distintas edades trabajen en forma cómoda. (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 23)</p> <p>Para García Quismodo (2005), una solución posible para paliar la falta de medios económicos suficientes para dotar a todos los centros del equipo multidisciplinar necesario sería englobar las bibliotecas de los centros bajo una red de CRA's. Un determinado CRA daría servicio a varias bibliotecas escolares (p. 12).</p> <p>Particularmente, según el Ministerio de Educación (1994c), se debe preferir la adquisición de mesas tipo hexagonales, ya que permite la organización de los niños en círculos, hileras, pequeños grupos, etc. (p. 109).</p> <p>Para Artiga Tejada y otros (1998), la estantería debe contar con las dimensiones normalizadas, debe ser graduable, de metal y no tener puertas (p. 44). Las mesas, sillas deben tener la altura apropiada para el grupo de usuarios que las van a utilizar (p. 46).</p>	<p>La señalización interna facilita el acceso, uso de servicios y recursos, generando autonomía a los usuarios para la distribución de la colección y sus distintos servicios y normativas (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 22).</p> <p>Para una correcta ubicación de los usuarios, se establecen tres tipos de señales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señales de ubicación y orientación: Orientan al usuario si se encuentra fuera o dentro de unidad de información las distintas áreas. - Señales normativas: Información sobre el horario, condiciones de acceso, requisitos, plano de la biblioteca, normas de uso (prohibido esto o aquello, silencio, etc.). - Señales de contenido: Dan información sobre la colección bibliográfica y la forma en que están ordenados. (Contreras et al., 2017 p. 46)

Tabla 9.

Situación actual de las bibliotecas escolares de los C.E.: criterio 2-Aspectos Administrativos (organización y personal)

NOMBRES DE CENTROS ESCOLARES (C.E.)	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
	ORGANIZACIÓN	PERSONAL
CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE NICARAGUA	La biblioteca depende de la dirección para el suministro de los recursos básicos. Poseen colecciones, tales como infantil, salvadoreña, referencia; la mayor cantidad de ejemplares existentes pertenecen a libros de textos de las asignaturas básicas del MINED (ver anexo 7.1).	La subdirectora atiende los servicios de la biblioteca requeridos especialmente por los docentes, así como las colecciones y no para la comunidad educativa en general, ya que los docentes son responsables de solicitar material de texto a fin de socializarlo en clases (ver anexo 7.2).
CENTRO ESCOLAR ESPAÑA BIBLIOTECA “CLAUDIA LARS”	Dispone de colecciones y materiales bibliográficos organizados en estantes (procesamiento técnico de los materiales, clasificados según Dewey); al servicio de la comunidad educativa con estantería cerrada, con su respectivo proceso físico; se observó que el espacio se encontraba limpio, diversas cantidades de libros apilados y depositados en cajas de plástico; libros hacinados en librerías de madera y otros materiales cerca de las ventanas (ver anexo 7.3).	En el 2018, la biblioteca era atendida por una bibliotecóloga graduada con el apoyo de una maestra de tercer ciclo y computación bajo la coordinación del director en función. Hasta la fecha -2019- no se ha vuelto a contratar un profesional bibliotecólogo responsable para esta unidad de información (ver anexo 7.3).
CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE COLOMBIA	Los materiales bibliográficos sin procesamiento técnico y físico están desordenados en los estantes y apilados, sin control de estadísticas; estantería abierta, utilizada por los mismos maestros para hacer préstamos a los diferentes grados (ver anexo 7.4).	La secretaria atiende eventualmente los servicios de la biblioteca. Los docentes en coordinación con el comité cultural desarrollan actividades culturales: pijamadas literarias, festival de poesía, actividades de rescate histórico y rincón literario. (ver anexo 7.4).

Tabla 9.1.

Fundamentos teóricos del criterio 2-Aspectos Administrativos (organización y personal)

CRITERIO 2	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
	ORGANIZACIÓN	PERSONAL
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	<p>Según el Ministerio de Educación (1994c), partiendo de cero se pueda ir conformando primero una colección básica de materiales, luego una biblioteca escolar sencilla y finalmente un centro de recursos para el aprendizaje más completo y avanzado (p. 98).</p> <p>En cuanto al desarrollo de colecciones “es un proceso sistemático de estudio de las necesidades y demandas, de identificación de los que generan información y conocimiento, selección, adquisición y evaluación de las colecciones y descarte” (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 47).</p> <p>Para la “selección de los recursos informativos se tendrá en cuenta aspectos como la calidad de las obras y la neutralidad ideológica” (Monfasani, 2016, p. 87).</p> <p>Una vez tomada la decisión de la necesidad de los documentos que se desean incorporar se procederá a su adquisición, para ellos se prepararán y completarán los listados con los datos de los recursos informativos, previa comprobación de su existencia en los catálogos...y qué ediciones se poseen. Es inevitable comprobar que editores o empresas proveen los recursos, preparar los listados con los datos, incluidos los precios, y enviarlos para su aprobación. (Ibídem, p. 88)</p> <p>El procesamiento técnico de la colección implica la realización de un conjunto de tareas que facilitan la búsqueda de información tanto a los usuarios como encargados del CRA. Su finalidad es la de construir registros que presenten los contenidos de la colección y colocarlos a la disposición de las personas en el catálogo. También permite guardar ordenadamente en estantería el material bibliográfico, y crear un medio de control sobre los recursos que ingresan y circulan. (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 42)</p> <p>Así mismo, una de las funciones del personal del CRA es mantener Orden y limpieza del recinto (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 27).</p>	<p>Según el Manual para el CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica del Ministerio de Educación de Chile (2009), se sugiere al coordinador y encargado del CRA, en conjunto con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, que desarrollen un programa de educación de usuarios en el que se consideren los diferentes segmentos de la población escolar (p. 79).</p> <p>Según Artiga Tejada y otros (1998), un bibliotecario escolar debe ser una persona competente y eficaz, no importando cual sea la extensión de las colecciones o que espacioso sea el local... no puede operar como una verdadera fuerza educativa dentro del sistema de la escuela, si el bibliotecario no cumple a cabalidad con los requisitos indispensables para desempeñar su cargo (p. 59).</p> <p>Tal como expresa la propuesta de biblioteca escolar, según Amaya León y otros (1995), la biblioteca tiene que ser atendida por personal capacitado en el área de Bibliotecología, para lograr así un funcionamiento normal y eficiente (p. 23).</p> <p>El bibliotecólogo ya no debe ser visto como un simple administrador del local y de los recursos materiales que se encuentran...sino que pasa a ser parte activa del proceso formativo, mediante la realización de las distintas labores del componente administrativo antes mencionadas. (Castrillo Sequeira, 2012, p. 39). Para un adecuado servicio a la comunidad escolar en el establecimiento, existe personal remunerado con un horario especialmente asignado para trabajar. Ministerio de Educación de Chile, 2011, p. 27.</p>

Tabla 10.

Situación actual de las bibliotecas escolares de los C.E.: criterio 3-Servicios (colecciones y recursos; extensión cultural)

NOMBRES DE CENTROS ESCOLARES (C.E.)	SERVICIOS	
	COLECCIONES Y RECURSOS	EXTENSIÓN CULTURAL
CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE NICARAGUA	Cuentan con libros de texto de asignaturas básicas, diccionarios, enciclopedias, colección infantil, consultados en sala y utilizados por los docentes. Cuentan con un centro de cómputo (conocido por ellos como CRA), donado para ser utilizado por la comunidad educativa; no disponen de ningún tipo de catálogo ni acceso a Wifi; el préstamo interno de los libros de texto se realiza por medio de los docentes de apoyo a las clases (ver anexos 7.1 y 7.2).	Al disponer de un centro de cómputo (conocido por ellos como CRA) se desarrollan habilidades tecnológicas en el manejo de programas y plataformas como parte del desarrollo académico a los alumnos. En lo referente a la biblioteca es un espacio con poca actividad en relación con actividades de fomento a la lectura, así como ninguna actividad cultural. Se realizan actividades como murales didácticos, visitas al Centro de cómputo/CRA. (ver anexos 7.1 y 7.2).
CENTRO ESCOLAR ESPAÑA BIBLIOTECA "CLAUDIA LARS"	Colecciones identificadas tales como: infantil, referencia, salvadoreña, histórica; didácticos, pedagógicos. Realizaban consultas en sala y préstamo domiciliar del material bibliográfico, debidamente registrado como parte del control por medio de las tarjetas de préstamo y carné de estudiantes; disponiendo de catálogo manual (fichas) con un T.V. en la sala de la biblioteca (ver anexos 7.3).	Anteriormente, con la bibliotecaria se realizaban diferentes actividades vinculantes con uso de las fuentes de información, uso de la TIC, animación y fomento hacia la lectura (silenciosa, en voz alta, veloz, análisis y discusión de los personajes), clubes de lectores (para segundo ciclo 4° y 6° grado), actividades de extensión oral y mesa redonda con la participación de los niños y niñas intercambiando ideas mediante obras que ellos seleccionan, reuniéndose periódicamente para experimentar que es una actividad recreativa y satisfactoria (ver anexos 7.3).
CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE COLOMBIA	Disponen de libros de texto en apoyo a las asignaturas básicas, ofrecen acceso de wifi mediante solicitud al docente; cuentan con espacios de lectura en cada nivel del C.E. para el primer y segundo ciclo en los diferentes salones de clase (ver anexos 7.4).	Se desarrollan diferentes actividades culturales tales como: pijamadas literarias, espacios de lectura, presentaciones teatrales, festivales de poesía, visitas a bibliotecas públicas y especializadas, exposiciones literarias, visita de personas de la Embajada de Colombia que donan material bibliográfico para el fortalecimiento de las colecciones de la biblioteca a la vez celebran semanas culturales como parte del rescate histórico. Han sido beneficiados de proyectos internacionales con el apoyo de USAID (ver anexos 7.4).

Tabla 10.1.

Fundamentos teóricos del criterio 3-Servicios (colecciones y recursos; extensión cultural)

CRITERIO 3	SERVICIOS	
	COLECCIONES Y RECURSOS	EXTENSIÓN CULTURAL
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	<p>Según Valverde Sánchez (2011), el CRA ofrece servicios destinados a satisfacer las necesidades de sus usuarios, en donde las actividades deben estar relacionadas con los propósitos de la enseñanza aprendizaje, tales como: circulación y préstamo, servicio de referencia, servicios de difusión de la información, extensión bibliotecaria y cultural y bases de datos (p. 93-101).</p> <p>Según Castán Lanaspá (2002), exige que nuestras bibliotecas reúnan las condiciones que también la UNESCO señala: amplios espacios, fondos actualizados y suficientes en soportes diversos, ordenadores, Internet, responsables con dedicación suficiente... (p. 39).</p> <p>El CRA ofrece diversos servicios para que se aprovechen al máximo, los docentes deberán desarrollar en los estudiantes una actitud positiva hacia el CRA y propiciar el uso más adecuado de los materiales mediante una oportuna coordinación entre docente y bibliotecario. Los servicios que se presten deben adaptarse al medio y a las circunstancias reales del usuario, y estar fundamentados en procedimientos ordenados que permitan evaluar y controlar su eficacia. Un servicio debe tener como propósito hacer accesibles y utilizables los materiales y prestar ayuda a los lectores para encontrar la información y utilizar el CRA. (Van Patten, 1993, p. 96)</p> <p>En cuanto a educación de usuarios, se debe contar con los recursos del CRA, en especial con las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), no garantiza su uso eficiente por parte de los usuarios. Es necesario que éstos sepan cómo se usan para lograr sacarles su mejor provecho (Ministerio de Educación de Chile, 2009, p. 79)</p> <p>De acuerdo con el Manual para el CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica del Ministerio de Educación de Chile (2009), lograr la automatización de su CRA, mediante los recursos que ofrece la tecnología (p.33).</p>	<p>Para Castán Lanaspá (2002), lo más relevante es conectar la escuela con la sociedad, hacer visibles en el marco educativo los problemas, debates y análisis de las cuestiones esenciales que nos afectan como ciudadanos (p.43).</p> <p>Según Artiga Tejada y otros (1998), es importante crear actividades que estimulen la visita de los alumnos(as) a la biblioteca, utilizando estrategias posibles como: visitas guiadas, boletín informativo, expositores, involucrar en las actividades a niños y niñas, elaboración y confección de materiales atractivos e informes a los docentes a través de listados sobre el material con que cuenta la biblioteca escolar (pp. 56-58).</p> <p>Para Valverde Sánchez (2011), menciona que los servicios, programas y actividades organizadas por el CRA buscan generar participación de toda la comunidad, promoviendo acciones relacionadas con su quehacer: actividades de fomento de lectura en el aula, desarrollo de habilidades de información e investigación, de educación de usuarios o difusión del CRA como una biblioteca dinámica, con una programación nutrida y significativa para el proceso escolar (p. viii).</p> <p>Con el fin de ampliar la cobertura de los servicios que ofrece el CRA, se encuentran las actividades culturales tales como: Calendario cívico escolar; Semanas culturales; Exposiciones bibliográficas; Concursos; Club de amigos de la biblioteca; Mural de la biblioteca; Hora del cuento; Animación y promoción de la lectura. (Contreras et al., 2017, pp. 59-61)</p>

5.1.1. Consolidación de los resultados de la situación actual

Como parte de la investigación de campo de carácter cualitativo y con base en la guía de observación aplicada a las bibliotecas escolares de tres centros educativos: Centro Escolar República de Nicaragua, Centros Escolar España y Centro Escolar República de Colombia de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital; se ha elaborado la siguiente tabla 11.

Tabla 11.

Consolidación de la situación actual de las bibliotecas escolares de los tres centros educativos

CRITERIO 1-INFRAESTRUCTURA	CRITERIO 2-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	CRITERIO 3-SERVICIOS
<p>El 100% de las bibliotecas no disponen espacios idóneos, todas cuentan con iluminación natural y artificial, mientras que la mayoría cuenta con ventilación natural y una con aire acondicionado en el centro de cómputo denominado CRA; en cuanto al mobiliario y equipo todas cuentan con estantes metálicos para el almacenamiento de los materiales bibliográficos disponibles; con algunas mesas y sillas –plástico, madera y algunas ejecutivas-; dos poseen pizarra acrílica; módulos de computadoras y computadoras en C.E. República de Nicaragua y T.V. en la Biblioteca “Claudia Lars” del C.E. España. Materiales tridimensionales en dos de ellas y vitrinas de madera en el C.E. República de Colombia; señalización de contenido y orientación solamente en el C.E. República de Nicaragua.</p>	<p>Todas dependen de la dirección de cada C. E. Poseen colecciones, tal como infantil, salvadoreña, referencia y libros de texto de las asignaturas básicas del MINED; Solamente en la Biblioteca "Claudia Lars" del C. E. España fue atendida por una bibliotecóloga, los materiales están clasificados según Dewey y su respectivo proceso físico, asimismo mantiene un control de préstamo aunque hay cantidades de libros depositados en cajas de plástico, algunos libros cerca de las ventanas; dos poseen estantería abierta y una cerrada. Dos bibliotecas son atendidas por comités integrados por docentes, alumnos y padres de familia.</p>	<p>Colecciones: infantil, referencia, salvadoreña, histórica; didácticos, pedagógicos y libros de texto en apoyo a las asignaturas básicas según el MINED; préstamo interno en dos y préstamo interno y a domicilio en biblioteca Claudia Lars del C.E. España. En el C.E. Nicaragua cuenta con un CRA; en el C.E. España fomentan el uso de las fuentes de información, animación y fomento hacia la lectura (silenciosa, en voz alta, veloz, análisis y discusión de los personajes), clubes de lectores (para segundo ciclo 4° y 6° grado), actividades de extensión oral y mesa redonda. En el C.E. República de Colombia se desarrollan: pijamadas literarias, espacios de lectura, presentaciones teatrales, festivales de poesía, visitas a bibliotecas públicas y especializadas, exposiciones literarias, visita de la Embajada de Colombia.</p>

Modelo Propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)



5.2. MODELO PROPUESTO DE CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA) QUE CONTRIBUYA A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CIUDAD CAPITAL

El presente modelo propuesto describe los principales componentes de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) como parte del proceso de transformación de las bibliotecas escolares en El Salvador a CRA, a fin de contribuir a la educación de calidad mediante el acceso a la información para los centros educativos de educación básica del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

Para ello, es de suma importancia que el Gobierno de El Salvador mediante el Ministerio de Educación, brinde espacios de aprendizaje y convivencia social para los estudiantes y docentes que pertenecen al sistema educativo del sector público salvadoreño; ofreciendo mejores oportunidades concentradas en un solo lugar de aprendizaje permanente –llamado CRA-, integrado con tecnologías de información, recursos impresos y electrónicos, equipamiento informático, materiales didácticos y personal bibliotecario especializado que apoye la gestión en los ámbitos pedagógicos, culturales, curriculares, administrativos bajo alianzas estratégicas entre los docentes, directivos y responsables del CRA, a fin de contribuir al desarrollo de habilidades lectoras, investigativas y técnicas, incidiendo positivamente en la excelencia académica de las comunidades educativas para crear mejores ciudadanos salvadoreños *sin dejar a nadie atrás*.

Por lo anterior, el siguiente modelo propuesto es el resultado de esta investigación documental y de campo con la finalidad de facilitar lineamientos

básicos para la elaboración de un CRA bajo enfoque bibliotecológico y sostenible que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje, para ello, se describen cada uno de los criterios, niveles y dimensiones según los autores principales en esta investigación acompañados de una imagen para fines ilustrativos y otros con especificaciones técnicas.

5.2.1. Marco legal

Con base en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en su Art. 26 inciso primero declara que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (Naciones Unidas, 1948, p. 8)

La Constitución de la República de El Salvador, -como carta magna del país- establece en los Artículos 53 y 54, los principios que rigen la educación, reconocida como un derecho inherente a la persona humana, atribuyendo al Estado la responsabilidad de la creación de las instituciones y los servicios que sean necesarios para el cumplimiento de este derecho. (El Salvador, 1983, p. 12)

En tal sentido, con base en el Art. 78 de la Ley General de Educación: “El Ministerio de Educación velará por que las instituciones oficiales posean la infraestructura y el mobiliario indispensable para desarrollar el proceso educativo. La infraestructura de los Centros Escolares Oficiales está destinada

especialmente para la realización de la labor educativa” (El Salvador, 1996b, p. 17)

Aunado a ello, el Art. 38 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, concerniente al Ministerio de Educación declara en el inciso quinto “Crear las instituciones y servicios que fueren necesarios para el cumplimiento de sus finalidades, tales como: escuelas de educación inicial, parvularia, básica, especial media, superior y de adultos, centros docentes de experimentación y de especialización” además en el inciso trece se debe “Construir, mejorar, ampliar y equipar edificios del ramo” (El Salvador, 1976, p. 42)

De igual manera, en el Art. 2 de la Ley de la Carrera Docente, se debe garantizar que la docencia sea ejercida... para lograr una educación de calidad (El Salvador, 1996a, p. 1) particularmente proporcionando fondos económicos del Consejo para el mejoramiento de la calidad de la educación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 71 del Reglamento de la Ley de la Carrera Docente (El Salvador, 1996c, p. 19).

Los fundamentos legales anteriores permiten afirmar la necesidad de impulsar un modelo propuesto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en El Salvador con los principales componentes del CRA: infraestructura, gestión del CRA, recursos y servicios, funciones del CRA y principales acciones con los ODS 4.a y ODS 16.10: vinculación con la excelencia educativa.

5.2.2. Infraestructura

Las instalaciones del CRA deben contar con un local propio en el corazón del centro escolar con ingreso para toda la comunidad educativa, disponiendo de áreas de fácil acceso; con iluminación natural y artificial que motive al estudio individual o colectivo; considerando la ventilación agradable para los usuarios que lo visiten; con una buena señalización de los diferentes espacios,

colecciones y servicios para su accesibilidad, creando una imagen institucional amigable para todos.

5.2.2.1. Local

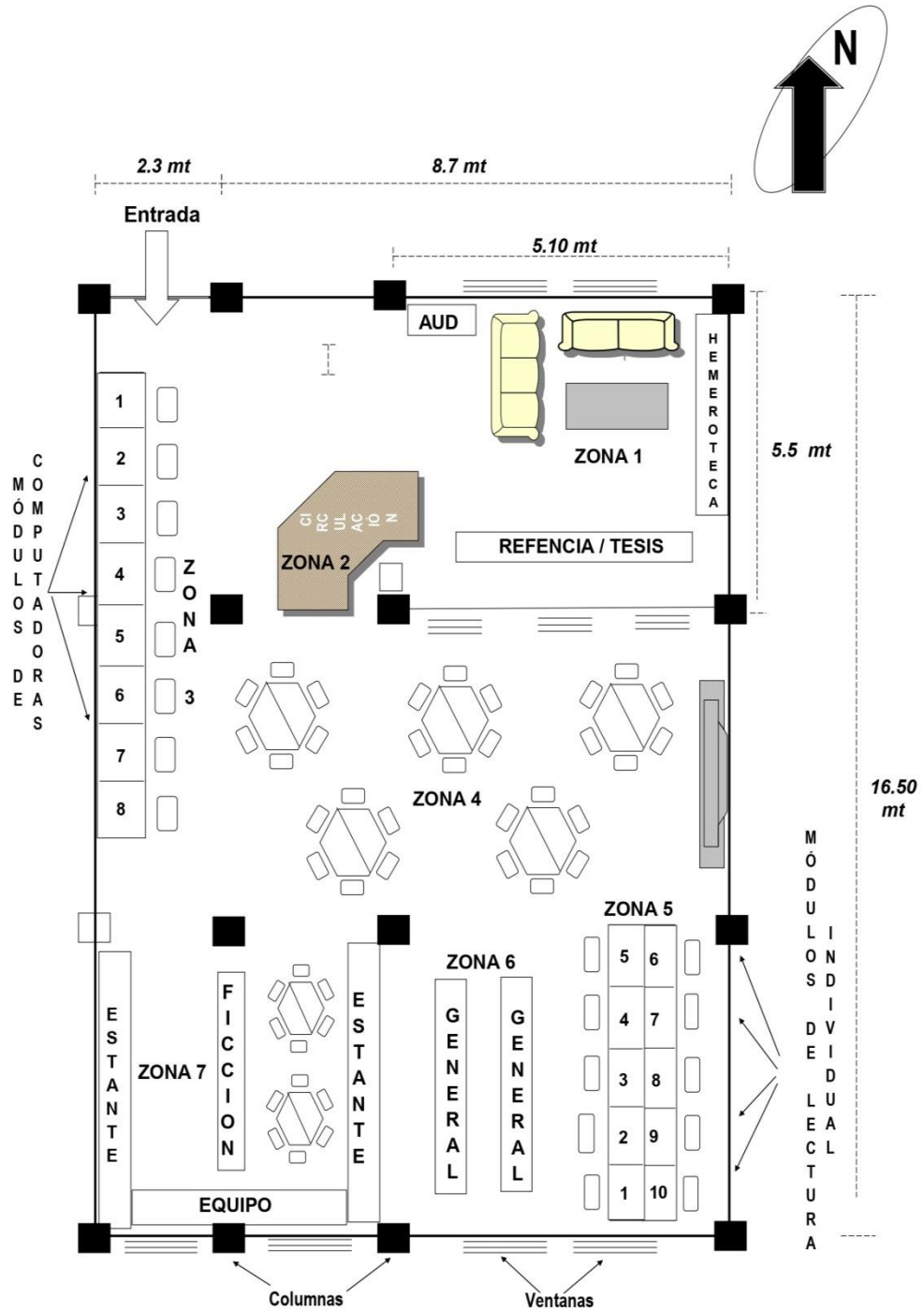
El CRA debe estar ubicado en una zona céntrica del recinto escolar, permitiendo la mayor facilidad de acceso para los estudiantes y profesores; de manera ilustrativa se puede verificar el plano de distribución para el CRA.

Se recomienda que el local se encuentre en la primera planta bajo una distribución estratégica y confortables espacios para los usuarios. Según se muestra en la figura 10 sobre el plano de distribución para el CRA.

5.2.2.2. Iluminación

Debe ser abundante ya sea natural o artificial de preferencia luz LED por su alcance de luminosidad y ahorro económico sostenible; de preferencia la luz natural debe ingresar del lado izquierdo de los usuarios para una mayor comodidad de lectura y consulta del material, garantizando la comodidad de sus usuarios y conservando la integridad física de los materiales y equipos informáticos del CRA (ver figura 11).

Figura 10.
Plano de distribución para el CRA



Fuente: Menjivar Pleitez y Mejía Guerreo, 2014, p. 31.

Para fines ilustrativos se coloca la figura 11 en alusión a los tipos de iluminación que se pueden aplicar al modelo de CRA

Figura 11.

Iluminación natural y artificial con ventanales amplios



Fuente: Imágenes libres de derechos de autor freepik.

5.2.2.3. Ventilación

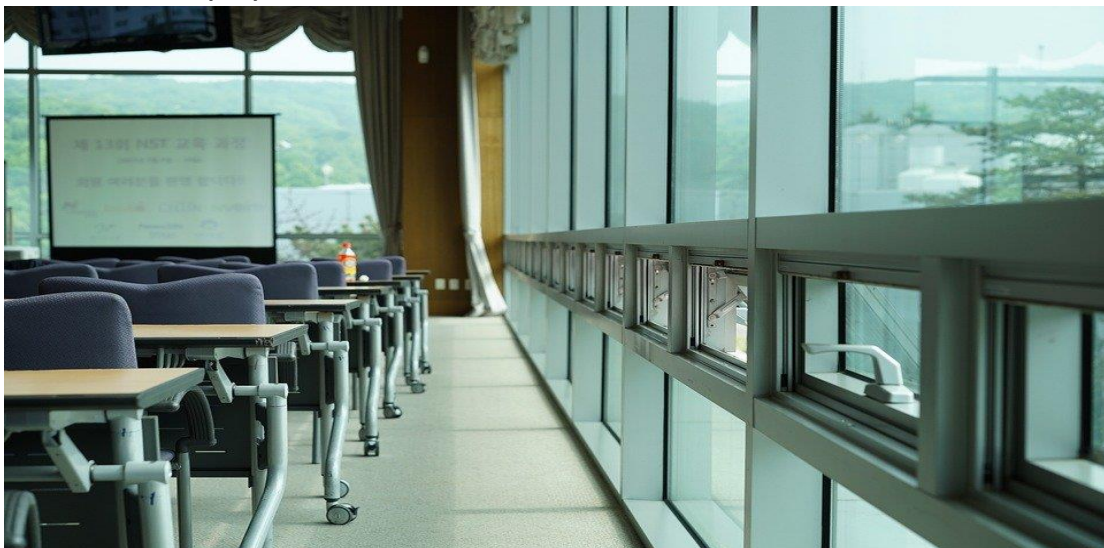
Es de suma importancia contar con ventanales pivotantes amplios con marcos metálicos y cristales con tragaluces, a la vez, si se colocan equipos para aire acondicionado deben estar ubicados a una distancia razonable entre los usuarios y las colecciones, a fin de evitar situaciones contraproducentes a la salud de los visitantes o deterioro de los materiales en el CRA. Si se utilizan ventanas con persianas de vidrio se deben instalar sus respectivos parasoles.

En países tropicales como El Salvador, se cuenta con dos estaciones: invierno y verano, se recomienda que durante el verano se aproveche la ventilación

natural como también en temperaturas altas se regule el nivel del CRA mediante aires acondicionados entre 21° a 23°, para el caso del invierno se deben instalar extractores de humedad luego de haber utilizado los aires acondicionados al cabo de períodos de tiempos establecidos con el fin que la humedad no se acumule evitando la generación hongos y deterioro de los materiales. Esto permitirá las condiciones favorables de uso durante todo el año académico y de servicio en el centro escolar (ver figura 12).

Figura 12.

Ventanas de tipo pivotantes



Fuente: Imágenes libres de derechos de autor pixabay.

5.2.2.4. Señalización

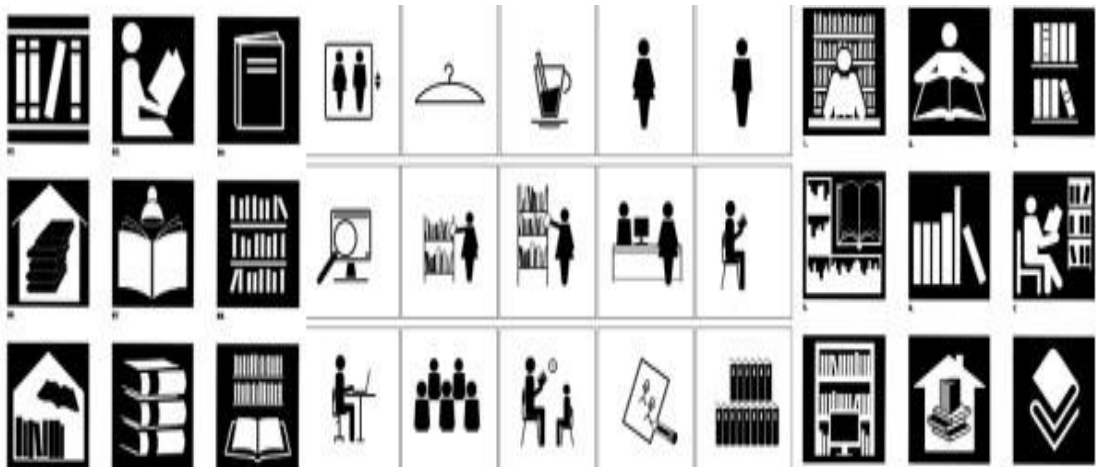
Una adecuada accesibilidad está asociada con una correcta señalización, permitiendo crear una imagen institucional amigable; facilitando el uso de los recursos estructurales del CRA; educando al usuario para que de forma autónoma consulte y acceda a los servicios. En tal sentido, se deben tomar en cuenta dos aspectos: interno y externo, el primero tiene una función de

orientación respecto a los recursos y la utilización de los servicios; el segundo, está pensado en la localización del CRA.

Las características apropiadas de señalización para el CRA son: simbología estable, coherente, simple y clara, no debe prestarse a confusión o ambigüedad del mensaje que se trasmite; deben de localizarse en lugares visibles bajo criterios de tamaño, color y forma adecuándolos al mensaje en particular y a la estética en general; debe ser resistentes al vandalismo (tachaduras, enmendaduras, pegados de impresos, etc.); no debe provocar daño por su forma y localización ya sea por sus puntas, altura inadecuada, etc. Como referencia ver la figura 13

Figura 13.

Señalización sugerida



Fuente: Peix, S., 2016.

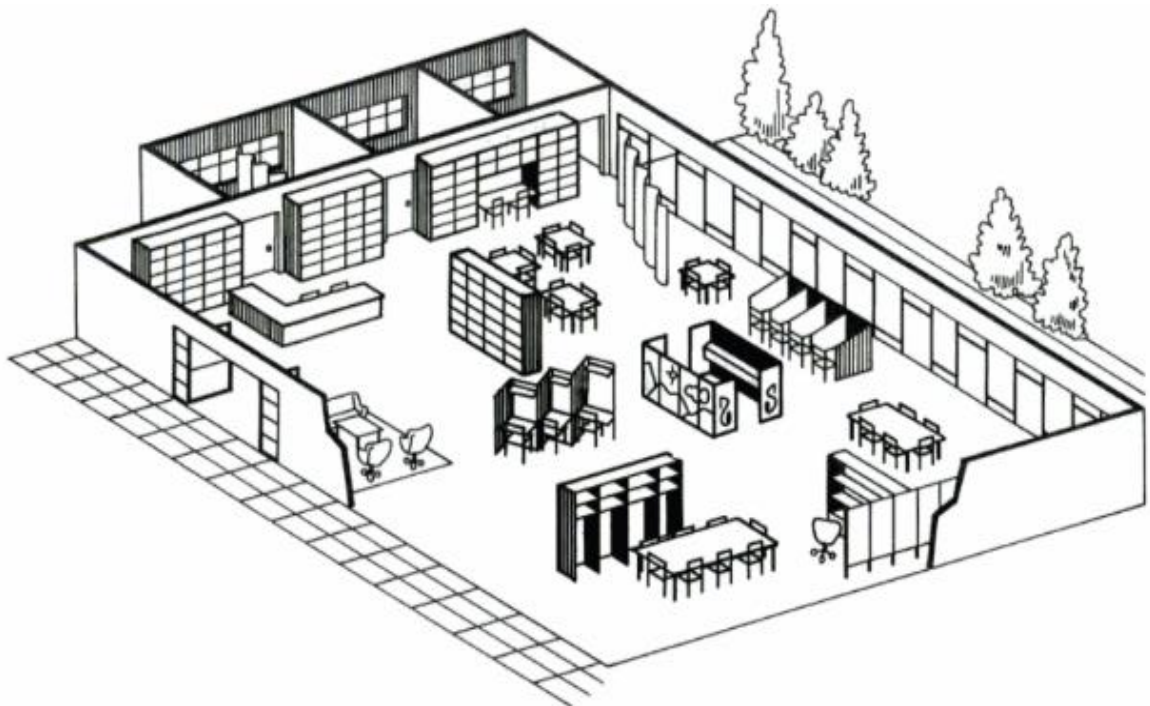
5.2.3. Distribución y Organización

La distribución del CRA obedecerá a la cantidad de estudiantes y niveles educativos –principalmente en educación básica- que atiende el centro escolar en horarios matutinos y vespertinos que respondan a las necesidades de información.

Las áreas de distribución y organización que deben integrar el CRA son: circulación, sala de lectura, estanterías y sus colecciones respectivas, módulos de computadoras, módulos individuales de lectura, área de referencia, tesis, hemeroteca, proyecciones y multimedia. Para ello, se puede ilustrar a través de las figura 14 y 15 se tiene una perspectiva global del CRA.

Figura 14.

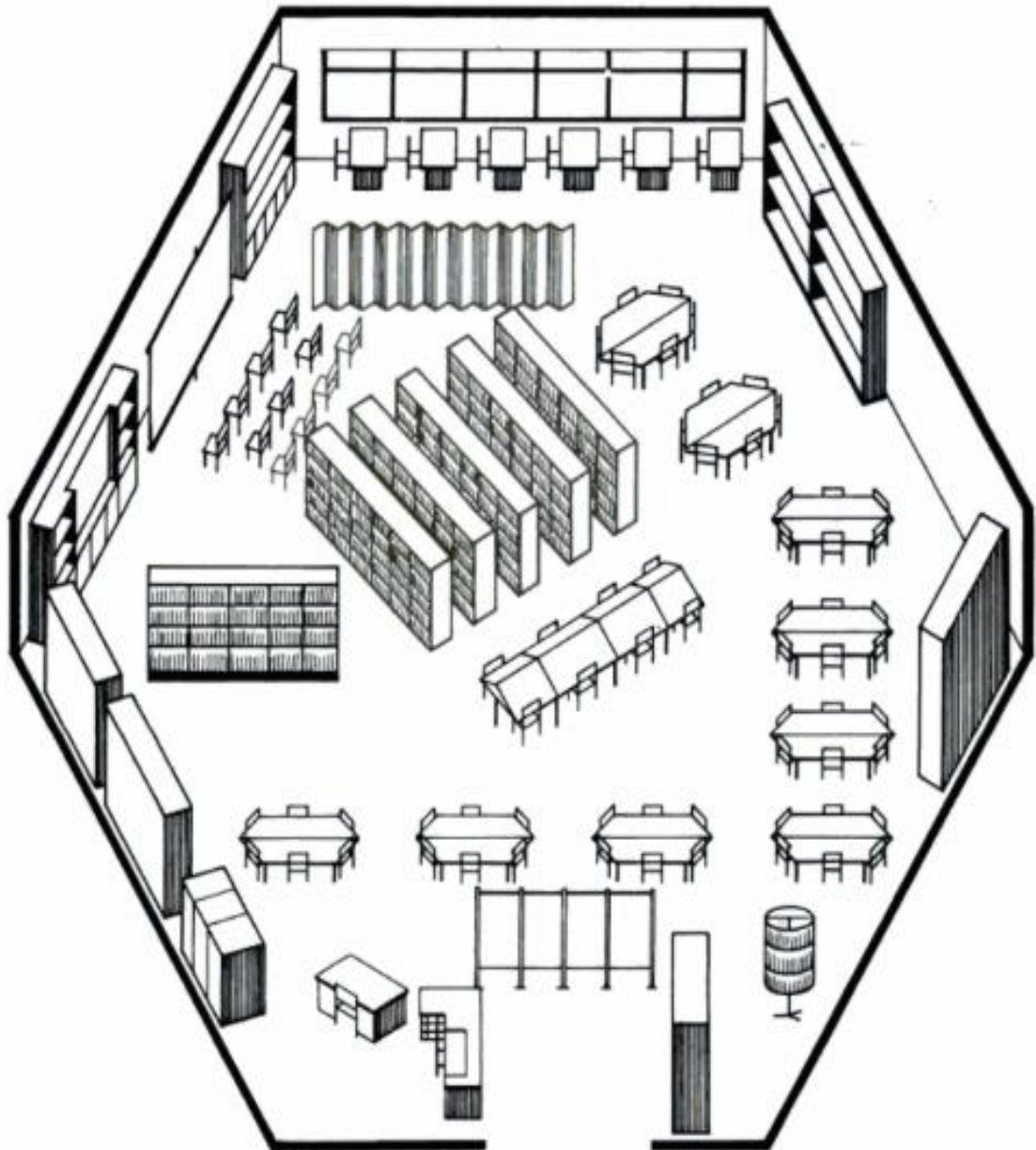
Perspectiva de distribución de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)



Fuente: Van Patten, 1993, p. 117.

Figura 15.

Perspectiva de distribución y organización de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)



Fuente: Van Patten, 1993, p. 118.

5.2.3.1. Mobiliario y Equipamiento

El CRA debe disponer de mobiliario y equipamiento idóneo para toda la comunidad escolar y personal que brinda los servicios de atención. Entre las características que deben contar son: sistémicas ergonómicas, flexibles, cómodos y de fácil movilización, a su vez los equipos informáticos estén dotados de hardware y software actualizados con sus respectivos módulos de consulta individual, completos accesorios –monitor, CPU, mouse, teclado, bocinas, micrófonos, reguladores de alto voltaje, audífonos, etc.-, sistemas de seguridad de información, licencias de antivirus y sin faltar el acceso estable de internet.

Se considera importante idear políticas o normas de uso y conservación de los materiales y equipos informáticos disponibles en el CRA para garantizar el resguardo y acceso de los servicios a las presentes y futuras generaciones.

A continuación, se presentan en las figuras 16 y 17.

Figura 16.

Equipamiento integral de colectividades: mobiliario escolar para el CRA



Fuente: MUMECA, 2018.

Figura 17.

Equipamiento integral de colectividades: mobiliario escolar para el CRA



Fuente: MUMECA, 2018.

5.2.3.2. Mesas y sillas

El entorno académico en el CRA debe invitar a sus usuarios a aprovechar al máximo el tiempo de estudio, para ello este tipo de mobiliario debe ser con los más altos estándares de ergonomía –acondicionamiento confortable del espacio- logrando un ambiente saludable y seguro.

Por ello, las mesas pueden ser en forma hexagonal o rectangular con una altura para el primer y segundo aproximada de 63 cm. a 70 cm. y para el tercer ciclo entre 68 cm. a 76 cm. con una superficie para las mesas rectangulares de 0,90 m de ancho x 1.50 m de largo y para las mesas circulares de 1 m a 1, 20 de diámetro. De tal manera que se puedan utilizar de forma individual y colectiva para el pleno desarrollo de actividades planificadas desde el CRA.

Para mayor funcionalidad y creatividad en este espacio de estudio, las sillas deberán ajustarse para atender a un grado completo de 25 a 28 estudiantes, que sean de alta resistencia, con colores atractivos, curvatura-altura para una correcta postura de los usuarios y peso liviano para su fácil traslado dentro del CRA u otra actividad del centro escolar.

En cuanto a las medidas para las sillas, en el primer ciclo se recomienda de 35 cm a 40 cm. de altura y para el segundo y tercer ciclo la altura oscila entre los 40,5 cm a 45,5 cm. (ver figuras 18 y 19).

Figura 18.

Mesas y sillas hexagonales para el CRA



Fuente: Industrias Escolares Gilberto Moreno Velasquez,

Figura 19.

Tipos de sillas para actividades dentro del CRA



Fuente: Memosa, 2016.

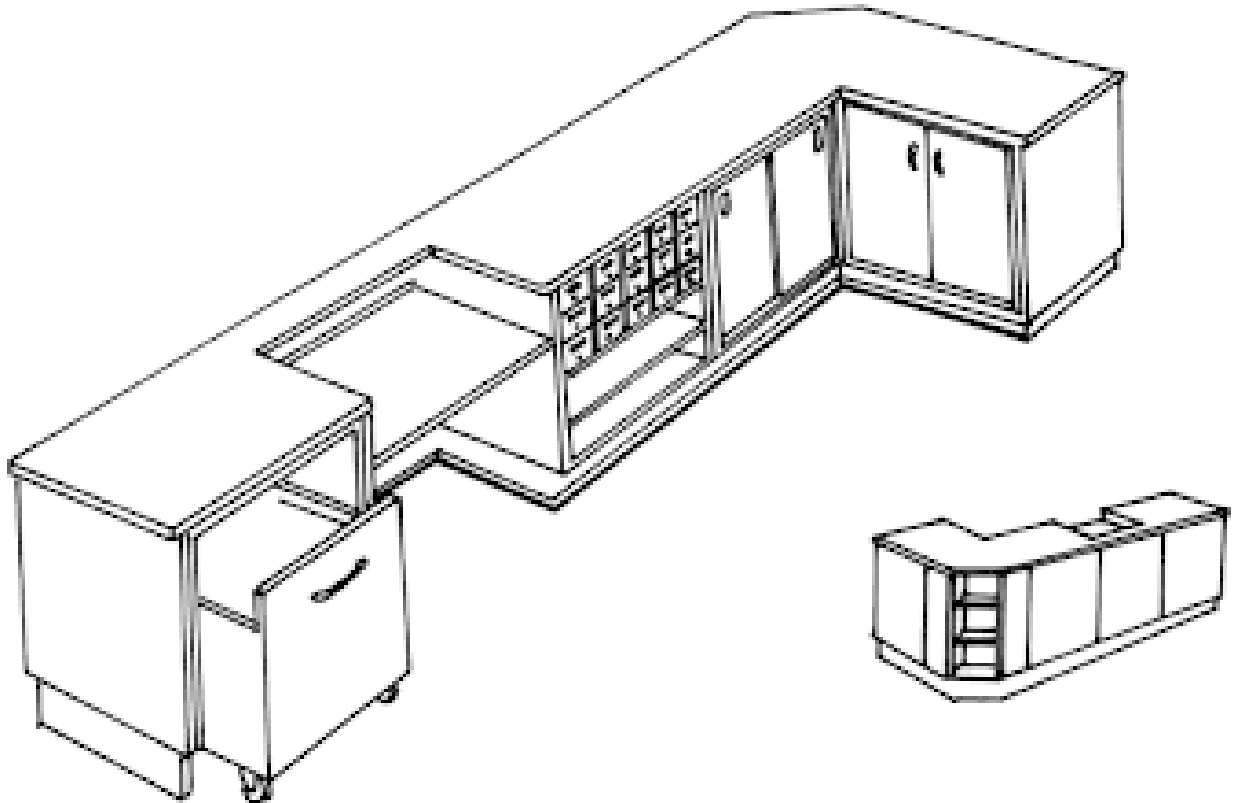
5.2.3.3. Mostrador de préstamo o de circulación

Para la recepción del material y los servicios, es indispensable poseer en el centro del CRA un espacio para los bibliotecarios, que les permita brindar completa atención a los usuarios a través de las diferentes áreas y secciones.

Este mueble puede ser de madera, cristal y metal, diseñado en forma de “L” (ver figura 20) donde se pueden colocar terminales para consulta del catálogo en línea, bases de datos, audiolibros, recepción y préstamo del material en sala y a domicilio, sobre todo brindando una atención personalizada al usuario.

Figura 20.

Mostrador de préstamo en "L" para CRA



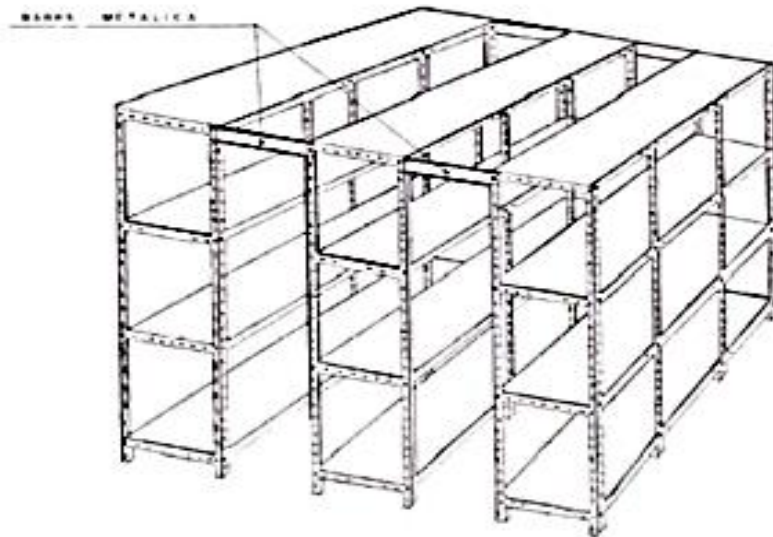
Fuente: Ibídem, p. 113.

5.2.3.4. Tipo de almacenamiento y depósito

Es de utilidad señalar que el tener estantes metálicos de alta resistencia, con un máximo de cinco o seis entrepaños, con una distancia mínima de 10 cm. entre el piso y el primer anaquel; es necesario endosar los estantes con ángulos metálicos entre sí para evitar posibles derrumbes del material durante algún siniestro sísmico. A la vez, al ser un país con altas posibilidades de temblores y terremotos la estantería no debe exceder a los 2 mts. Así mismo la distancia entre la pared y el estante debe ser como mínimo 60 cm. (ver figura 21).

Figura 21.

Estantería con tensores antisísmicos



Fuente: Archivo General de la Nación, 2013, p. 102.

Además, para una adecuada conservación preventiva de los materiales se pueden disponer de vitrinas, exhibidores, revisteros, librerías de preferencias metálicas (ver figura 22).

Figura 22.

Tipos de almacenamiento



Fuente: Imágenes libres de derechos de autor de freepik.

5.2.3.5. Estantería

Los estantes metálicos reducen la presencia de insectos bibliófagos -animales diminutos que se anidan y deterioran los materiales bibliográficos- en las colecciones, por lo que es necesario contar con este tipo de almacenamiento de acero inoxidable.

Adicional a lo mencionado en el apartado anterior, debe existir una distancia mínima de 40 cm. entre cada anaquel. En la medida de lo posible, se debe evitar colocarlos cerca de ventanas y contacto con la humedad. Cabe mencionar que, el espacio entre cada pasillo de la estantería debe ser suficientemente amplio para que el usuario consulte y el personal pueda manipular el material (ver figura 23).

Figura 23.

Estanterías propuestas para el CRA



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de pixabay.

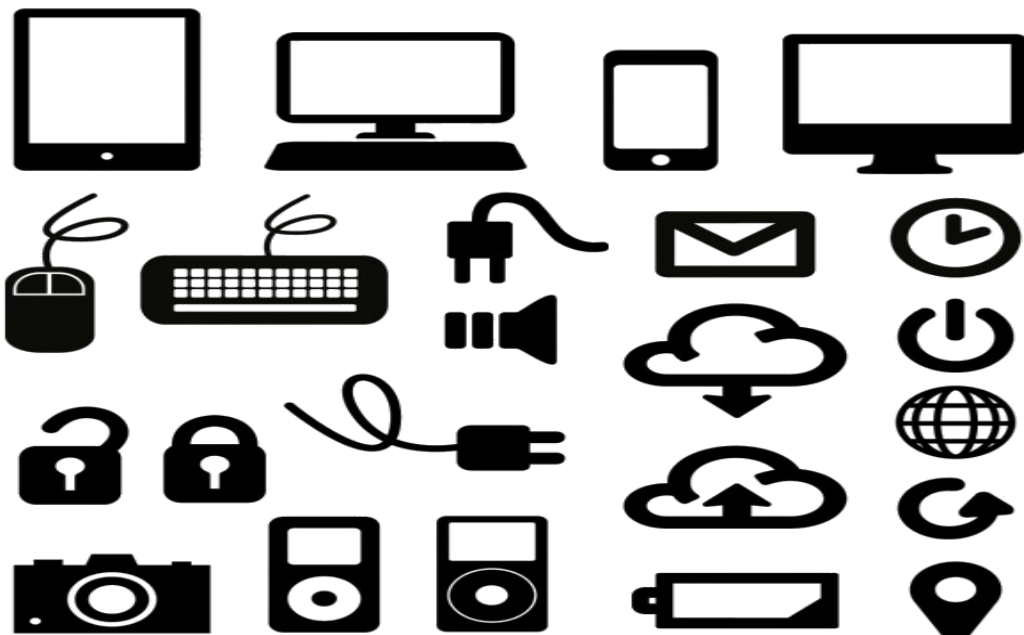
5.2.3.6. Equipamiento informático

Dentro de las herramientas y equipos que se han vuelto indispensables: las computadoras de escritorio, laptops, tablets, proyectores, drones, pantallas Smart TV, cámaras digitales, etc., los cuales deben estar disponibles como recursos múltiples para la comunidad educativa, mediante el desarrollo de clases, actividades culturales, laboratorios, ejercicios de campo, exposiciones y demostraciones que involucren a los estudiantes y docentes.

Sin dejar de lado la dotación de licencias, sistemas operativos, programas, aplicaciones y antivirus actualizados que brinden seguridad en la información mediante servidores locales o desde la nube, garantizando continuamente la privacidad de contenido de manera centralizada a fin de contribuir a la educación de calidad en toda la comunidad educativa. Para ampliar ver figura 24.

Figura 24.

Equipamiento informático



Fuente: Imagen libre de derecho de autor en freepik.

5.2.4. Colecciones, recursos y servicios

El CRA no solamente reúne computadoras sino más bien un conjunto de recursos, colecciones físicas, electrónicas y virtuales, mediante servicios que respondan a las necesidades de los usuarios para abonar a la calidad educativa mediante el acceso significativo de la información.

A través de estos componentes –colecciones, recursos y servicios- se busca desarrollar habilidades y competencias vinculantes a la alfabetización mediática-tecnológica, fomento a la lectura e indagación de nuevos conocimientos (investigación) que abonen al éxito y posicionamiento académico de los educandos al logro de las capacidades lectoras, indagatorias y culturales necesarias... en la búsqueda permanente de futuros ciudadanos que impacten y trasciendan positivamente en la sociedad.

5.2.4.1. Tipo de recursos

Con los avances tecnológicos se vuelve necesario contar con diversos tipos de recursos que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje para los estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia.

Desarrollando nuevas competencias y destrezas frente a los nuevos escenarios de aprendizaje necesarios a fin de aportar a la excelencia educativa a nivel nacional.

Los tipos de recursos que el CRA debe disponer, pueden ser en múltiples formatos, idiomas, autores y series tanto físicos o impresos, electrónicos y virtuales:

- a) Impresos y físicos: son materiales bibliográficos que se encuentran disponibles en las colecciones físicas internas. Estás pueden ser: libros, revistas, periódicos, materiales de referencia, libros de texto, mapas,

folletos, catálogos, materiales cartográficos, tridimensionales, juegos de mesa, etc.

b) Electrónicos: bases de datos, alertas, e-book, revistas electrónicas, gestores bibliográficos, prensa, boletines, obras de consulta, repertorios de textos, recursos en la web y toda clase de documentos: tesis, patentes, normas, etc.

c) Virtuales: catálogos en línea, plataformas de aprendizaje, correos electrónicos institucionales, soporte virtual de los libros de texto, blog, redes sociales con fines académicos, podcast, booktubers, etc.

Ampliar en la imagen de referencia colocada en la figura 25.

Figura 25.

Tipos de recursos para el CRA



Fuente: Imagen libre de derechos de autor de freepik.

Los principales servicios definidos son:

- a) Asesoría personalizada y referencia: ofreciendo soluciones de acompañamiento a los estudiantes en los diferentes niveles escolares, desarrollando la capacidad de razonar y utilizar la información oportunamente.
- b) Diseminación Selectiva de la Información: consiste en seleccionar los recursos de información bajo estándares internacionales conforme a las nuevas tendencias educativas.
- c) Alfabetización mediática-tecnológica: con el objetivo de implementar una interacción directa con los estudiantes y docentes, en cuanto al uso y manejo óptimo de las colecciones, plataformas virtuales y recursos electrónicos que se disponen en el CRA, con el fin de desarrollar habilidades, técnicas indagatorias y destrezas necesarias para un mejor desempeño.
- d) Circulación y préstamo: disposición de recursos y colecciones para consulta interna y externa de los materiales que pueden manipularse e interactuar según sus necesidades de información y solicitarlos al bibliotecario.
- e) Fomento a la lectura: desarrollar actividades dinámicas –cuenta cuentos, visitas de autores, vestirte como tu personaje preferido, ferias de libros, bibliobús, festivales literarios- que fortalezcan el hábito por la lectura en casa, en el centro escolar y en el CRA, mediante la previa selección de títulos para los estudiantes, a sus vez despertar el interés en los profesores por la lectura en los diferentes niveles educativos.
- f) Actividades extracurriculares: planificación, organización y ejecución de actividades que impulsen la identidad cultural, el pensamiento crítico constructivo, expresión oral y escrita, a fin de formar ciudadanos capaces que establezcan las bases del desarrollo sostenible.

- g) Convenios interinstitucionales: derivado de los convenios y alianzas estratégicas establecidas, se debe considerar el apoyo interinstitucional entre bibliotecas de la misma red escolar o bien otro tipo de unidad de información que contribuya a complementar las colecciones en el CRA.

5.2.4.3. Extensión cultural

Una forma más de alcanzar y posicionar el CRA para el beneficio de la comunidad educativa es la realización de actividades culturales que fomenten la identidad nacional, lectura e investigación, debates que generen un análisis profundo de la realidad salvadoreña.

A manera de dinamizar el CRA en correlación al calendario escolar del MINEDUCYT, fechas internacionales, conmemoraciones destacadas y eventos en relación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de que los educandos y profesores, puedan tomarlo en cuenta para el desarrollo pedagógico y curricular en los centros educativos del sector público. Ampliar en la figura 27.

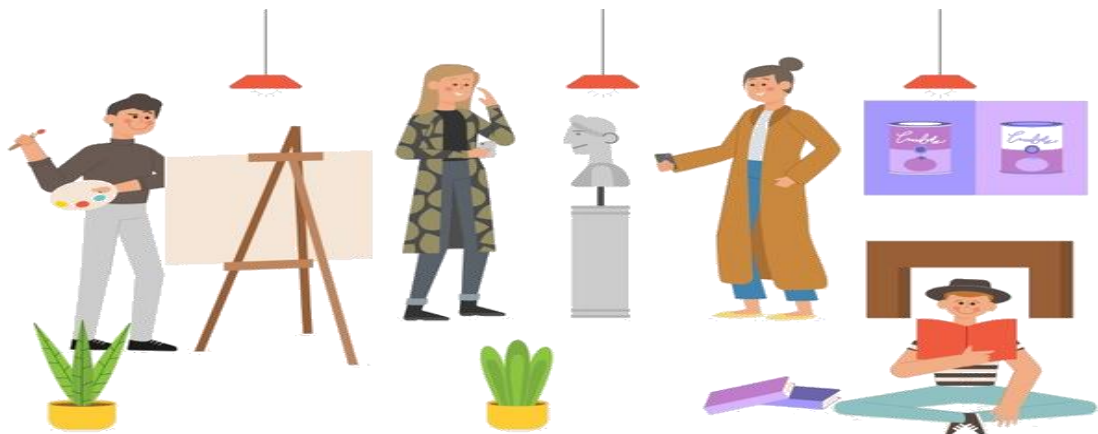
Entre las principales actividades culturales están:

- a) Club de Amigos del CRA: establecer una programación con los diferentes niveles educativos, en coordinación con los estudiantes y profesores para que puedan crear proyectos y manualidades en el CRA mediante, recolección de botellas, materiales didácticos y reciclables.
- b) Festivales literarios: organización de presentaciones teatrales, recitales de poesía, firma de autores invitados, cosplay –utilización de disfraces y accesorios para representar a un personaje-, concursos de oratoria, participación en certámenes literarios, etc.

- c) Calendario Escolar y ODS: identificar y conmemorar los momentos claves del quehacer educativo junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en semanas culturales.
- d) Cursos y talleres: planificar una serie de actividades de formación continua sobre cocina, dibujo, arte, escultura, manejo de la ofimática, entrenamiento personal, redacción y estilo, citas y referencias, recursos electrónicos y gestores bibliográficos, expresión oral y escrita, comics, impulso de proyectos de responsabilidad social mediante los ODS.
- e) Exposiciones del CRA: galería de pinturas, exposiciones bibliográficas, exhibiciones de revistas, conciertos al aire libre, proyecciones de documentales, recorridos virtuales en museos, teatros, bibliotecas, etc.
- f) Visitas guiadas y boletines informativos: desarrollar una agenda que incluya recorridos presenciales y virtuales en el CRA, acompañado de una rúbrica para los estudiantes a fin de identificar y describir las diferentes áreas, incluyendo ideas o puntos de mejora y acercar más a la comunidad educativa.

Figura 27.

Actividades de extensión cultural para la comunidad educativa en el CRA



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

5.2.5. Gestión del CRA

Para lograr una efectiva administración de los CRA en los centros escolares del sector público, es necesario considerar la creación de un sistema centralizado bajo la Dirección Nacional de Centros de Recursos para el Aprendizaje (DNCRA) con dependencia directa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador con estrecha relación con la Dirección Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación (DNICTI) del MINEDUCYT.

El objetivo de la DNCRA, es ser el ente rector de los CRA a nivel nacional, que establezca la formulación de una integración de políticas, principios y lineamientos; asegurando la gestión de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, para apoyar al currículo nacional, garantizando una educación de calidad y acceso significativo a la información en los diferentes niveles educativos de los centros escolares del sector público.

A pesar de que, actualmente no existe una Dirección que rija los CRA, esto no limita a impulsar este modelo propuesto de CRA.

La gestión en el CRA abarca cuatro aspectos, tales como: gestión administrativa, pedagógica, redes y alianzas estratégicas, Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS 4.a y ODS 16.10- y su vinculación con el CRA (ver figura 28).

Figura 28.

Recursos disponibles para el CRA



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

5.2.5.1. Gestión administrativa

Una efectiva administración y organización del CRA, comprende funciones, personal bibliotecario especializado, oportuno desarrollo de colecciones, con una completa sistematización de la información (procesos técnicos) acompañado de un sólido presupuesto.

5.2.5.1.1. Funciones del CRA relacionadas con los ODS 4.a y ODS 16.10: vinculación con la excelencia educativa

A fin de llevar a la práctica las funciones propias del CRA, será necesario una sólida comunicación entre el personal docente y el personal bibliotecario del

CRA para apoyar de manera oportuna y directa a los estudiantes y comunidad en general.

- a) Contribuir al acceso a la información, conocimiento y cultura a fin de lograr una educación de calidad como derecho inherente a la persona.
- b) Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la Agenda 2030 especialmente el ODS 4.a y ODS 16.10 como una oportunidad permanente de crecimiento y mejora.
- c) Despertar el gusto hacia la lectura en sus múltiples formatos y presentaciones para generar acciones de cambios en sus comunidades.
- d) Cultivar el espíritu investigativo a fin de desarrollar habilidades hacia la indagación y curiosidad para la creación de proyectos de apoyo y mejoramiento sostenible.
- e) Brindar acceso a la información permanente para desarrollar ciudadanos con pensamiento crítico y analítico.
- f) Ofrecer servicios de calidad que incidan en el desarrollo humano-intelectual de la comunidad educativa.
- g) Impulsar los diversos servicios, recursos y colecciones del CRA para toda la comunidad escolar.
- h) Disponer de colecciones actualizadas en diferentes formatos y soportes, ya sean impresos y/o físicos, electrónicos y virtuales.
- i) Desarrollar competencias y habilidades informacionales y digitales para el uso efectivo de las colecciones disponibles.
- j) Estimular proyectos creativos, acciones y buenas prácticas bajo enfoque sostenible de beneficio para la comunidad (ver figura 29 y 30).

Figura 29.

Desarrollo de habilidades y competencias por medio de la implementación de CRA



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

Figura 30.

Funciones esenciales del CRA integradas al proceso educativo



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

5.2.5.1.2. Personal

Se considera de vital importancia que CRA sea administrado por personal en biblioteconomía y gestión de la información, cimentando las bases de promoción y defensa de la promoción reflejado constantemente en los servicios, recursos y exigencias académicas para lograr la excelencia educativa, mediante la planificación de actividades que dinamicen el quehacer del CRA donde se desarrollen las inteligencias múltiples.

Por tanto, el personal del CRA deberá estar conformado por coordinador del CRA, encargado del CRA y auxiliar, todos con formación en área de bibliotecología (ver figura 31).

Figura 31.

Personal del CRA



Fuentes: imágenes libres de derechos de autor de freepik

5.2.5.1.3. Presupuesto

Se debe disponer de recursos asignados para el funcionamiento del CRA a fin de fortalecer sus colecciones, recursos y servicios; será de suma importancia que el Coordinador del CRA asegure con las autoridades del centro escolar destinar un porcentaje del presupuesto general escolar.

Por lo anterior, es necesario tener presente la naturaleza y circunstancia del centro educativo, donde se desee instalar un CRA, para ello los siguientes aspectos son importantes para una sólida y correcta formulación del presupuesto:

- a) Diagnóstico o situación actual del centro escolar: estar consiente que la realidad de cada centro escolar es diferente, lo cual determinará la asignación de recursos para el CRA.
- b) Beneficiarios y resultados en la comunidad educativa: la asignación presupuestaria al CRA desde el MINEDUCYT reduciría la brecha de acceso a la educación e información, dando la oportunidad para los estudiantes de educación básica mejoren las condiciones de infraestructura escolar en virtud de alcanzar la excelencia educativa.
- c) Cooperantes externos: considerando la situación actual de los centros escolares, se puede aplicar con proyectos con enfoque sostenible para su financiamiento ante organismos internacionales que apoyen el mejor funcionamiento del CRA.

5.2.5.1.4. Desarrollo de colecciones

Esta etapa consiste en la selección y adquisición de materiales y recursos en coordinación por un comité conformado por: director, coordinadores de los niveles educativos y personal especializado bibliotecario. Adicional a ello, la fase evaluativa dará lugar a descartar material que no es utilizado –y que puede ser donado- o se declare deteriorado.

Será necesario que las colecciones del CRA respondan a los planes de estudio, según los ciclos académicos en educación básica.

Posterior a haber realizado las fases antes mencionadas, se deberán de colocar en sus respectivos depósitos para ser ubicados dentro de las colecciones del CRA (ver figura 32).

Figura 32.

Área destinada para el desarrollo de colecciones en el CRA



Fuente: Imágenes libres de derechos de autor por pixabay

Las etapas del desarrollo de colecciones son las siguientes:

a) Selección

Este es el punto de partida para escoger los materiales y recursos que formaran parte del acervo bibliográfico, electrónico y virtual del CRA, teniendo presente los criterios previamente definidos con el comité evaluador.

Entre los principales criterios están: calidad en la información, editoriales, materiales de los libros de texto, proveedores y distribuidores de los recursos electrónicos y plataformas virtuales, asegurando de su mantenimiento y frecuencia de actualización (ver figura 33).

Figura 33.

Proceso de selección de materiales



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

b) Adquisición

Esta actividad está encaminada al ingreso de los diferentes materiales y recursos a fin de fortalecer las colecciones del CRA, generalmente mediante dos formas de adquisición: compra y donación (ver figura 34).

- i) Compra: se debe destinar un rubro dentro del presupuesto para la compra anual de materiales físicos e impresos, renovación o

suscripción a recursos electrónicos y bases de datos y plataformas virtuales.

- ii) Donación: una forma de acrecentar el acervo del CRA, será mediante la recepción de material físico por parte de embajadas, redes bibliotecarias, organizaciones no gubernamentales, instituciones de educación superior, cooperación internacional, etc. o bien donaciones generosas de empresas que apoyen la ampliación de la infraestructura, fortalecimiento del equipo tecnológico u otra clase de beneficios para la comunidad educativa que utilice el CRA.

Lo anterior se verá reforzado por medio de criterios previamente establecidos y definidos por la administración del CRA.

Para la compra, se deben considerar los procedimientos establecidos Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). En cuanto a la donación: se debe establecer políticas de donación para recibir materiales en buen estado, libres de insectos bibliófagos y roedores. Generando un formulario de donación contemplando lo establecido en el Art. 1265 del Código Civil de la República de El Salvador “la donación entre vivos es un acto por el cual una persona transfiere gratuita e irrevocablemente sus bienes a otra persona, que la acepta”.

Figura 34.

Adquisición de materiales para el CRA



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de pixabay.

c) Descarte

Este proceso se aplica, cuando existe material obsoleto, sin mayor actividad, materiales mutilados o bien deteriorados –que ya no se puedan restaurar- para ello, se debe levantar un inventario para efectos de presentar a las autoridades internas para posteriormente realizar la presentación a la Departamental del MINEDUCYT para recibir el visto bueno final (ver figura 35).

Figura 35.

Descarte de material en el CRA



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

5.2.5.1.5. Sistematización de la información (procesos técnicos)

El CRA no sólo será un depósito de materiales y colecciones inactivos, sino más bien un espacio vivo, interactivo y dinámico que esté debidamente organizado y automatizado según, normativas, lineamientos y directrices de catalogación, clasificación e indización y su ubicación con su respectiva identificación dentro de las colecciones a fin de poner a la disposición de los usuarios.

- a) **Catalogación:** descripción física del contenido de los materiales que formarán parte del acervo. Se pueden utilizar las Reglas de Descripción y Acceso (RDA), las Reglas de Catalogación Angloamericana (RCCA) con las Tablas de Cutter Sanborn.
- b) **Clasificación:** es la asignación según el área del conocimiento de acuerdo con el contenido de un material. Se pueden considerar el Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD) –ediciones 20-23- Sistema de Clasificación Decimal Universal (SCDU).
- c) **Indización:** descripción en palabras claves del contenido de un material a partir de un lenguaje precoordinado y postcoordinado; utilizando herramientas tales como las Listas de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas (LEMB) de Carmen Rovira, tesauros especializados y Listas de Descriptores Autorizados.
- d) **Automatización:** implementar sistemas informáticos de software libres para la recuperación inmediata de la información, mediante el catálogo en línea y Sistema de Gestión Bibliográfico de Base de Datos (SGBD) que incluya los módulos de catalogación, circulación y préstamos, procesos técnicos, informes y asistencia, registro de usuarios, etc. Koha, Glifos, Sistema Automatizado para Bibliotecas (SIAB), entre otros. Inclusive será necesario considerar implementar un sistema de seguridad de detectores de metales magnéticos con el fin de evitar hurtos de material.

- e) Procesos complementarios: conocidos también como proceso físico, donde se incluye la identificación externa e interna del material, aplicada posteriormente a los procesos técnicos del material. Estos pueden ser: colocación de viñetas, códigos de barra, número de inventario, bolsillo de libro, ficha o tarjeta de préstamo, colocación de cinta magnética. Para fines ilustrativos ver la figura 36.

Figura 36.

Procesos técnicos y complementarios de los materiales del CRA.



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

5.2.5.2. Gestión pedagógica

El verdadero sentido del CRA siempre serán sus usuarios, de tal manera que se vuelve el engranaje central en el centro escolar, apoyando continuamente a los estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicio como también a los padres de familia, es decir a la comunidad educativa.

El CRA no debe ser considerado un lugar de silencio, separado de la realidad curricular, tampoco el lugar del castigo o de exclusividad, pues debe estar permanentemente al servicio de todos.

5.2.5.2.1. Desarrollo curricular

Los centros educativos trabajan en alcanzar las metas e indicadores conforme al Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINEDUCYT, por lo tanto el CRA atendiendo a los lineamientos establecidos por la dirección del centro escolar, diseñará su Plan Operativo Anual (POA) que incluya objetivos, acciones, indicadores, responsables y recursos, con su respectivo tiempo de ejecución, tomando en cuenta los ODS 4.a respecto a la educación de calidad, teniendo presente el mecanismo de implementación y adecuación de infraestructura y ODS 16.10 en relación al acceso a la información para formar ciudadanos alfabetizados, informados y participativos a lo largo de la vida (ver figura 38).

Figura 38.

Desarrollo curricular en el CRA que beneficia a la comunidad educativa



Fuente: imágenes libres de derechos de autor pixabay.

5.2.5.2.2. Animación a la lectura

Uno de los ejes estratégicos y medulares en el CRA, es el fomento hacia la lectura para fortalecer en los usuarios habilidades y técnicas de expresión oral y escrita, despertar la imaginación, desarrollar el pensamiento crítico y analítico desde las primeras edades en el centro escolar.

Lo anterior, es posible con la planificación y organización de actividades ligadas estrechamente con el servicio de extensión cultural que promuevan la lectura formativa y recreativa (ver figura 39).

Figura 39.

Actividades de animación hacia la lectura en el CRA.



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

5.2.5.2.3. Educación de usuarios

Es la descripción y difusión del portafolio de servicios del CRA, acompañado del asesoramiento personalizado, formación –capacitaciones, talleres, cursos, etc.-, recorridos virtuales, desarrollo de habilidades mediáticas-digitales (uso de plataformas virtuales, recursos electrónicos, búsquedas en el catálogo en línea, etc.) e informacionales.

El objetivo fundamental será el uso óptimo, efectivo y confortable de las colecciones, servicios y recursos que ofrece el CRA para la comunidad educativa (ver figura 40).

Figura 40.
Educación de usuarios



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

5.2.6. Redes y alianzas estratégicas

El MINEDUCYT deberá establecer alianzas estratégicas entre organismos internacionales, embajadores y cooperantes -FOMILENIO II, USAID, Telus International, CONTEXTOS, etc.- a fin de contribuir a la excelencia educativa con su vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con especial énfasis en el ODS 4.a y ODS 16.10, particularmente fortalecer la infraestructura escolar del CRA como medio crucial de acceso a la información.

Al mismo tiempo, el Coordinador del CRA deberá establecer comunicación con instituciones relacionadas al campo bibliotecario nacional, entre ellas la Biblioteca Nacional de El Salvador “Francisco Gavidia”, Asociación de Bibliotecarios de El Salvador (ABES), Escuelas de Bibliotecología de la UES y UPAN, Red de Bibliotecas Públicas, Consorcio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador (CBUES) a fin de gestionar apoyo y proyección social mutuo (ver figura 41).

Figura 41.

Lazos de cooperación en el CRA



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

5.2.7. Acciones impulsando los ODS 4.a y ODS 16.10 en el CRA para lograr la excelencia educativa

Los CRA contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo acciones que reconozcan el derecho a la educación de calidad y acceso significativo a la información; proporcionando infraestructura escolar adecuada como una oportunidad de aprendizaje permanente a fin de generar nuevo conocimiento que mejore la vida de los estudiantes en los centros escolares del sector público (ver figura 42).

Figura 42.

Acciones a través del CRA y los ODS 4.a y ODS 16.10



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik

Por consiguiente, será de suma importancia que el MINEDUCYT pueda invertir en la implementación de este modelo propuesto, mediante las siguientes acciones alineadas con los ODS 4.a y ODS 16.10:

- a) Transformación de las bibliotecas escolares de los centros educativos de educación básica del sector público a Centros de Recursos para el Aprendizaje teniendo presente los componentes principales para su óptimo funcionamiento con infraestructura escolar inclusiva para toda la comunidad educativa (ver figura 43).
- b) Integración de espacios de los centros de cómputo y las bibliotecas escolares para la consolidación del Centro de Recursos para el Aprendizaje a fin de disponer en un solo espacio de servicio los recursos impresos, informáticos y electrónicos como apoyo académico para los docentes y estudiantes.
- c) Disposición y actualización de colecciones, recursos y servicios que respondan a las necesidades de aprendizaje de los diferentes niveles educativos del centro escolar.
- d) Planificación y comunicación efectiva entre el personal bibliotecario especializado, personal docente y directivos del centro escolar para impulsar actividades de extensión cultural alineadas a los ODS como un espacio vivo, dinámico y participativo (ver figura 44).
- e) Gestión del CRA en sus diferentes fases: administrativa –contratación de personal especializado con un presupuesto propio-, pedagógica – sensibilizar sobre los ODS 4.a y ODS 16.10, educación de usuarios, animación a la lectura y desarrollo curricular-, redes y alianzas estratégicas –proyectos y programas interinstitucionales, cooperación internacional y ONG´s-.
- f) Creación de una Red de Centros de Recursos para el Aprendizaje que permita la sistematización de los procesos educativos en el sistema

nacional para el buen funcionamiento del CRA logrando el máximo provecho de los recursos disponibles bajo estándares y desempeño (ver figura 45).

- g) Fomento de campañas de alfabetización en sostenibilidad, reconociendo el derecho a la educación de calidad que desarrollen nuevas habilidades y competencias en los educandos en las Tecnologías de Información y Comunicación para el siglo XXI.
- h) Desarrollo del espíritu investigativo para el uso ético de la información con la capacidad de seleccionar, extraer y citar contenido de fuentes confiables para formar ciudadanos que incidan positivamente en la sociedad salvadoreña.
- i) Impulso de buenas prácticas sobre educación de calidad y acceso a la información: trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar.
- j) Fortalecimiento de hábitos de lectura que despierten la creatividad, imaginación y habilidades para la vida, potenciando así la expresión oral y escrita de la identidad nacional.
- k) Formación y actualización permanente del personal bibliotecario del CRA a fin de ofrecer mejores experiencias de aprendizaje mediante colecciones, servicios y recursos en el CRA.
- l) Seguimiento y evaluación periódicamente de las acciones emprendidas, reajustando las que se tengan e implementar nuevas estrategias en la búsqueda de mejores resultados (ver figura 46).

Figura 43.

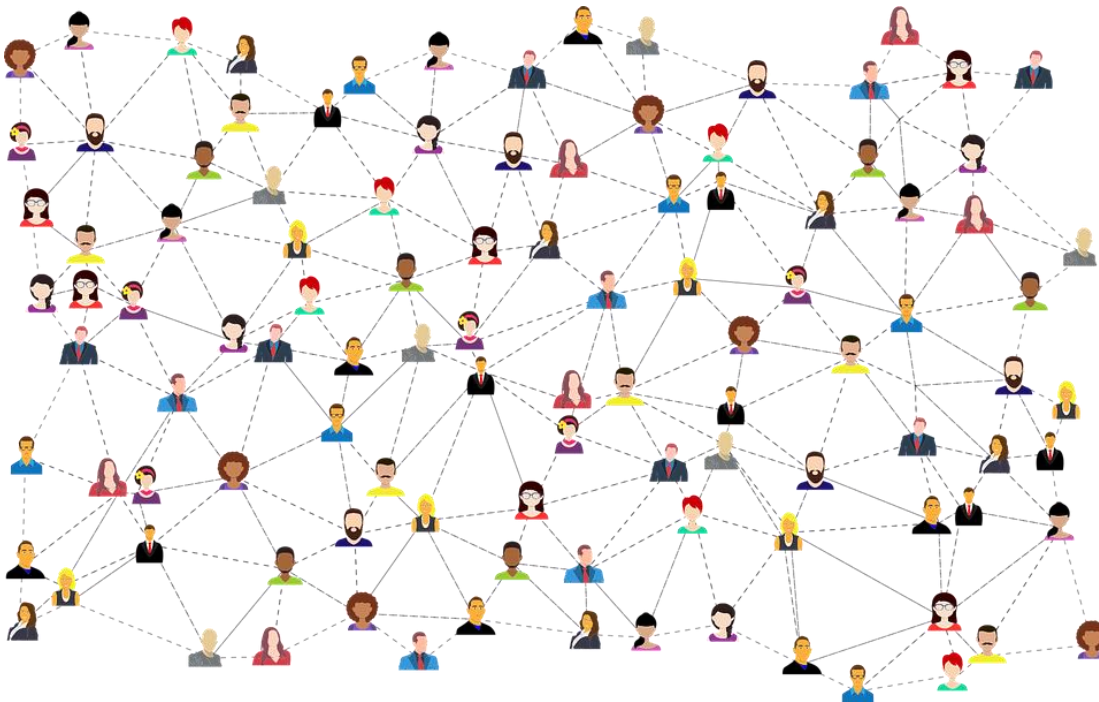
Espacios inclusivos en el CRA que favorecen el aprendizaje permanente al usuario



Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales, 2011, p. 19 y p.37

Figura 44.

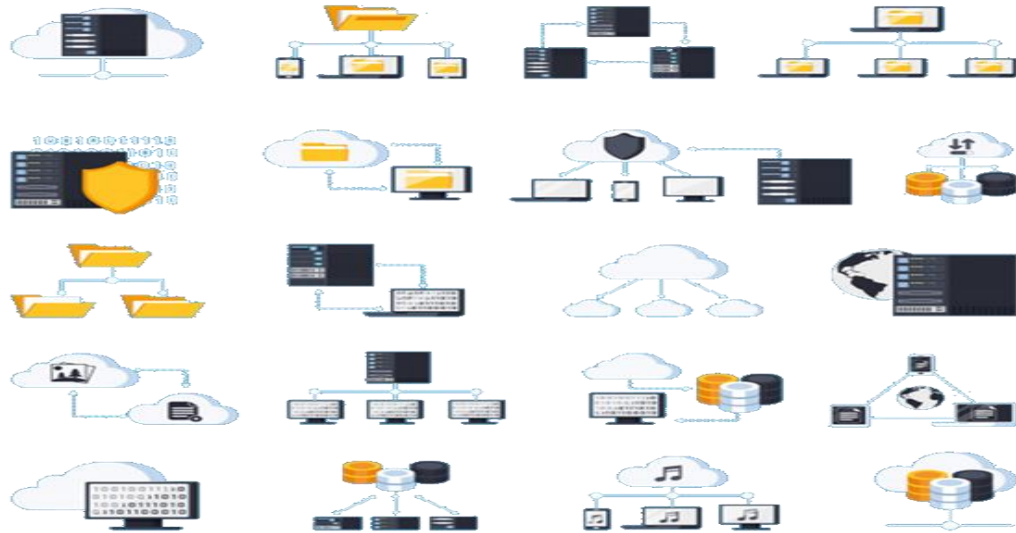
Planificación y comunicación efectiva con la comunidad educativa.



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de pixabay.

Figura 45.

Red de Centros de Recursos para el Aprendizaje



Fuente: imágenes libres de derechos de autor de freepik.

Figura 46.

Seguimiento y evaluación periódicamente de las acciones



Fuente: Imágenes libres de derechos de autor de freepik.

CONCLUSIONES

Se concluye que:

- a) Existe una inadecuada conceptualización de los CRA, llamadas aulas informáticas como centros de cómputo y en los centros educativos del sector público que disponen de bibliotecas son consideradas depósitos de materiales, lo que representa que ambos espacios están de forma separada.
- b) Según los antecedentes, el sistema nacional de educación ha implementado una serie de programas de desarrollo social no así en inversión en materia de las bibliotecas escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje.
- c) Si bien históricamente, el MINEDUCYT ha invertido en libros de texto y material didáctico, no así en la contratación de personal especializado en bibliotecología, ni en espacios físicos para albergar las bibliotecas sin dotación de mobiliario y equipo idóneo.
- d) La mayoría de los centros educativos de El Salvador, especialmente en los públicos, carecen de bibliotecas escolares, y si las tienen, éstas se encuentran en precarias condiciones.
- e) Actualmente las bibliotecas escolares se encuentran completamente abandonadas y son vistas como bodegas de alimentos, instrumentos musicales, materiales de limpieza albergando bienes inservibles de los centros educativos.
- f) La situación actual de las bibliotecas escolares dista mucho de la legislación nacional e internacional.
- g) Los datos oficiales que maneja la Oficina de Información y Respuesta del MINEDUCYT distan a la realidad de los centros educativos estudiados en esta investigación. A su vez, los datos obtenidos por medio de las solicitudes de información no fueron completados.

- h) La gran mayoría de las colecciones de libros de texto disponibles en las bibliotecas en estudio, se encuentran desactualizadas y no responden a las necesidades de las comunidades educativas.
- i) Se identificó que los servicios que se ofrecen según la muestra difieren del currículo educativo nacional y con ello no responden a las necesidades básicas de información de los estudiantes de educación básica.
- j) La implementación de los CRA bajo un enfoque bibliotecológico y sostenible, son mecanismos fundamentales para lograr los ODS, mediante la educación de calidad y acceso a la información siendo una oportunidad de mejora para los estudiantes de educación básica del sector público en El Salvador.
- k) Los componentes principales que conforman el CRA debe ser aplicado de manera integral, pues sus diferentes partes se encuentran directamente relacionadas.
- l) La incidencia de los ODS 4.a y ODS 16.10 establecen la hoja de ruta para alcanzar los sectores más vulnerables de la sociedad para no dejar a nadie atrás.
- m) Con la elaboración del modelo propuesto de CRA pretende ser una alternativa de solución concebida desde la academia, para brindar un mejor servicio a los estudiantes de las bibliotecas escolares en El Salvador, especialmente en los Centros Educativos del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

RECOMENDACIONES

Se recomienda:

Al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador-MINEDUCYT:

- a) Alinear las buenas prácticas que impulsen los centros educativos con los ODS 4.a y 16.10 desde los CRA en la búsqueda de la excelencia educativa.
- b) Es necesario integrar los recursos de las bibliotecas escolares y los Centros de Recursos para el Aprendizaje y dotarlos de personal especializado en bibliotecología, mobiliario y equipo en los centros educativos de educación básica del sector público.
- c) Es apremiante invertir en los estudiantes mediante la transformación y modernización de las bibliotecas escolares en CRA.
- d) Se debe crear un sistema nacional de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) donde se involucren actores políticos, bibliotecólogos, docentes que asuman la responsabilidad que se plantean en la actualidad a fin de mejorar la vida de los ciudadanos.
- e) Contratación de bibliotecólogos escolares aptos en biblioteconomía y enseñanza, con la experiencia profesional requerida para los diferentes roles de instrucción, desarrollo de lectura y alfabetización, en la gestión de los CRA, colaboración con el personal docente y compromiso con la comunidad educativa.
- f) Inversión en colecciones impresas, multimedias y digitales deben ser de alta calidad que respalden el currículo nacional.
- g) Entrega de datos completos mediante la solicitud de información y respuesta establecidos por el IAIP.
- h) Establecer vínculos de cooperación internacional bajo alianzas estratégicas interinstitucionales para la implementación de los CRA en los centros educativos del sector público en El Salvador.

Al Gobierno Central de El Salvador:

- a) Vincular el trabajo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología con el Ministerio de Cultura y el Plan Nacional de Lectura impulsado por el Despacho de la Primera Dama de la República de El Salvador para la inversión de bibliotecas y CRA.
- b) Impulsar políticas, estrategias y programas educativos que incluyan el desarrollo de los CRA a fin de incidir en la calidad educativa y el acceso a la información en El Salvador.
- c) Contratar personal especializado en bibliotecología para el Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura, a fin de que apoyen de forma real la labor y objetivos trazados en materia de libros, bibliotecas y lectura.
- d) Involucrar a la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa de El Salvador para la implementación de este modelo propuesto de CRA.

A la Universidad de El Salvador:

- a) Reforzamiento presupuestario para el Departamento de Letras, especialmente a las Carreras de Bibliotecología y Biblioteconomía y Gestión de la Información para la contratación de personal docente especializado.
- b) Creación de la Escuela en Bibliotecología y Ciencias de la Información para la formación de perfiles que incidan en la sociedad salvadoreña.
- c) Disponer para la comunidad educativa espacios idóneos entre aulas, laboratorios de conservación y centros de cómputo para los estudiantes que cursan las carreras de Bibliotecología, Biblioteconomía y Gestión de la Información en apoyo a la labor docente.

A las Carreras de Bibliotecología y Biblioteconomía y Gestión de la Información de la Universidad de El Salvador:

- a) Actualizar los planes de estudio de educación superior en bibliotecología acorde al ejercicio profesional.
- b) Gestionar la contratación de docentes especializados en bibliotecología, biblioteconomía y metodología de investigación a fin de que atiendan directamente los procesos de grado.
- c) Fomentar permanentemente la unidad, equidad e igualdad bajo una efectiva comunicación entre docentes y estudiantes.
- d) Sugerir a las próximas generaciones de egresados que profundicen y diversifiquen a partir de este tema de investigación.
- e) Disponer de una especialización en bibliotecario escolar con salida en especialización de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA).
- f) Que los estudiantes aptos para desarrollar su servicio social apoyen proyectos relacionados con la organización y transformación de bibliotecas escolares a CRA.
- g) A los estudiantes egresados de la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información puedan crear el Colegio de Profesionales en Bibliotecología y Ciencias Afines.

REFERENCIAS

Libros

Álvarez, M. et. al. (2001). La biblioteca escolar: nuevas demandas...nuevos desafíos. Buenos Aires, Argentina: CICCUES.

Campos Molina, Ó. (2018). Sistematización de casos sobre protección de datos personales en el IAIP. San Salvador, El Salvador: Instituto de Acceso a la Información Pública.

Carballo, W. (2018). Ejercicio del derecho de acceso a la información pública desde la labor periodística. San Salvador, El Salvador: Instituto de Acceso a la Información Pública.

Castán Lanaspá, G. (2002). Las bibliotecas escolares: soñar, pensar, hacer. España: Díada.

Castro Aliaga, C. A., et. al. (2013). La biblioteca escolar en Perú: antecedentes, experiencias y reflexiones. Lima, Perú: Impreso en Aragraph.

Cazua, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales. Buenos Aires: Impreso en Aragraph

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). (2002). Centroamérica en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible: nuestro compromiso ambiental. San José, Costa Rica: Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

- Davies, R. A. (1974). La biblioteca escolar: propulsora de la educación. Buenos Aires, Argentina: Browker editores.
- Delors, J. (2008). La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. México: UNESCO.
- Dobra, A. (1986). La biblioteca popular, pública y escolar: una propuesta para su organización. Buenos Aires, Argentina: Patagonia.
- Escuela Superior de Economía y Negocios. (2013). Educación: Generando oportunidades 5 pilares, 12 ideas / Una propuesta para mejorar la educación en El Salvador. San Salvador, El Salvador: ESEN
- Espinosa, F. (1998). Panorama de la escuela salvadoreña y otros escritos. San Salvador, El Salvador: Algert's Impresiones.
- Fernández, S. M. (2000). La biblioteca escolar; centro de recursos para el aprendizaje. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Fernández Prieto, M. S. (2001). Las nuevas tecnologías en la educación: análisis de modelos de aplicación. Madrid: Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación, Universidad Autónoma de Madrid.
- Fernández Santos, A. y Carrasco Guzmán, A. (2000). La educación y su reforma: El Salvador; 1989-1998. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

Figueroa, H. (2002a). Gestión de bibliotecas escolares volumen 1: El universo de las bibliotecas escolares: funciones, recursos y participación de la comunidad escolar. México, D. F.: Editorial Santillana.

Figueroa, H. (2002b). Gestión de bibliotecas escolares volumen 2: Las bibliotecas escolares en acción: Desarrollo de colecciones, organización bibliográfica, servicios y espacios. México, D. F.: Editorial Santillana.

Figueroa, H. (2002c). Gestión de bibliotecas escolares volumen 3: Biblioteca escolar, aprendizaje y lectura: planes, actividades y estrategias de promoción en el entorno escolar. Las bibliotecas escolares. México, D. F.: Editorial Santillana.

García Guerrero, J. (2002). Actividades de dinamización desde la biblioteca escolar. Málaga, España: Ediciones Aljibe.

Gordillo, M. V. (1992). Desarrollo, moral y educación. Pamplona, España: Ediciones Universidad Navarra, EUNSA.

Hernández Sampieri, R., et. al. (2014). Metodología de la investigación. México, D. F.: McGraw-Hill.

Instituto de Acceso a la Información Pública (2017a). Guía para la aplicación de lineamientos: publicaciones de información oficiosa, lineamiento No. 1. San Salvador, El Salvador: Talleres Chávez impresores.

Instituto de Acceso a la Información Pública (2017b). Guía para la aplicación de lineamientos: publicaciones de información oficiosa, lineamiento No. 2. San Salvador, El Salvador: Talleres Chávez impresores.

Instituto de Acceso a la Información Pública (2017c). Plazos en el procedimiento de acceso a la información. San Salvador, El Salvador: Talleres Chávez impresores.

Izcara Palacios, S.P. (2014). Manual de investigación cualitativa. México, D.F.: Fontamara.

Jordi, C. (1998). Guía práctica de la biblioteca escolar. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

León Otero, L. y Martín Bris, M. (2002). Cómo organizar una biblioteca escolar: infantil, primaria y secundaria. España: Praxis.

Litton, G. (1974). Bibliotecas escolares. Buenos Aires, Argentina: Bowker Editores.

Melnik, D. y Pereira, M. E. (2006). Bases para la administración de bibliotecas: organización y servicios. Buenos Aires: Alfagrama.

Mirretti, M. L. (2004). La literatura para niños y jóvenes: el análisis de la recepción en producciones literarias. Rosario, Argentina: Homosapiens

Monfasani, R. (2016). Introducción a la bibliotecología. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama.

- Organización de los Estados Iberoamericanos. (2009). *Lectura y bibliotecas escolares*. España: Fundación Santillana-OEI.
- Ortega y Gasset J. (2005). *Misión del bibliotecario*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de la Dirección General de Bibliotecas.
- Sánchez Avellaneda, M. R. (2006). *Señalítica: conceptos y fundamentos, una aplicación en bibliotecas*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Stainback, S. y Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Sykes, J. A. (2013). *Conducting action research to evaluate your school library*. United States of America: Libraries unlimited.
- Valverde, P., et al. (2000). *La biblioteca un centro clave de documentación escolar: organización, dinamización y recursos*. Madrid, España: Narcea.
- Villalobos Villalobos, O. B. (1984). *Las bibliotecas escolares: centros de recursos para el aprendizaje*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Yuspa, I. N. (1975). *Investigación sobre bibliotecas escolares de la provincia de Buenos Aires 1970-1971*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tucumán.
- Yuspa, I. N. (1968). *La biblioteca escolar*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, Rivadavia.

Zacarías Ortez, E. (2000). Así se investiga: pasos para hacer una investigación. San Salvador, El Salvador: Clásicos Roxsil.

Leyes, directrices, normativas, resoluciones y disposiciones legales

Archivo General de la Nación, República de El Salvador. (2013). Normativa Nacional de Archivo. San Salvador, El Salvador. Subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia. Recuperado de <http://www.cultura.gob.sv/wp-content/uploads/2016/02/Normativa-Nacional-de-Archivo.pdf>

Biblioteca Nacional del Perú. Sistema Nacional de Bibliotecas. (2006). Normas de Bibliotecas Escolares. Lima, Perú. Fondo Editorial. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/24515/1/normas%20para%20Bibliotecas%20Escolares.pdf>

Colombia, Ministerio de Educación. (Abril, 2016). Implementación y fortalecimiento de la biblioteca escolar: por la calidad educativa. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/implementacion_de_la_biblioteca_escolar_final.pdf

El Salvador. (2019a, junio 1). Diario Oficial. Tomo 423(100), pp. 1-4. San Salvador, El Salvador: Imprenta Nacional. Recuperado de <https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2019/06-junio/01-06-2019.pdf>

El Salvador. (2019b). Informe El Salvador 2019: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. El Salvador: Secretaria Técnica y de Planificación de

la Presidencia de la República de El Salvador. Recuperado de http://www.odselsalvador.gob.sv/wp-content/uploads/2019/05/Informe_ODS-1.pdf

El Salvador. (2019c). Plan Cuscatlán: educación. San Salvador, El Salvador: Gobierno de El Salvador. Recuperado de https://www.plancuscatlan.com/documentos/plancuscatlan_educacion.pdf

El Salvador. (1976). Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo. Recuperado de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/74663/download>

El Salvador, Asamblea Legislativa (2010a). Ley de Acceso a la Información Pública. Recuperado de <http://www.fiscalia.gob.sv/wp-content/uploads/portal-transparencia/Ley-de-Acceso-a-la-Informacion-Publica.pdf>

El Salvador, Asamblea Legislativa. (1996a). Ley de la Carrera Docente. Recuperado de <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/3509>

El Salvador, Asamblea Legislativa. (1996b). Ley General de Educación. Recuperado de https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/A_F994C27-410C-4FA4-B49F-8B0C2E6A4B65.pdf

El Salvador, Asamblea Legislativa. (1996c). Reglamento de la Carrera Docente. Recuperado de

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/9133/download>

El Salvador, Asamblea Legislativa. (1983). Constitución de la República de El Salvador. Recuperado de https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf

El Salvador, Consejo Nacional de Educación (CONED). (2016). Plan El Salvador educado: por el derecho a una educación de calidad. San Salvador, El Salvador: Secretaría Ejecutiva, Secretaría de Gobernabilidad.

El Salvador, Gobierno de El Salvador. (2010b). Política Quinquenal de Desarrollo 2010-2014. San Salvador, El Salvador. Recuperado de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/migobdt/documents/86818/download>

El Salvador, Ministerio de Educación (MINED). (2018a). Bases de Datos por Centros Escolares - Censo Escolar Inicial (Excel). San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Recuperado de https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/Bases%20de%20Censos/Bases%20de%20Centros%20F1_2018%20para%20Web2.xlsx

El Salvador, Ministerio de Educación (MINED). (mayo, 2018b). Guía de Archivo institucional. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación. Recuperado de

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/240368/download>

El Salvador, Ministerio de Educación (MINED). (2018c). Política Nacional para convivencia escolar y cultura de paz. San Salvador, El Salvador: Ministerio de El Salvador.

El Salvador, Ministerio de Educación. (2017a). Reseña histórica administrativa del Ministerio de Educación de El Salvador. Recuperado de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/216830/download>

El Salvador, Ministerio de Educación (MINED). (2017b). Informe Final de Auditoría Interna: Ref. IFA/MINED/DAI/GAF/NA-115-2015. Recuperado de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/142564/download>

El Salvador, Ministerio de Educación. (abril, 2013). Instructivo N° 15-0696 para la administración y uso de los recursos tecnológicos en los centros educativos oficiales. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://cuscatlan.mined.gob.sv/downloads/Manuales/INSTRUCTIVO%20150696%20PARA%20LA%20ADMINISTRACION%20Y%20USO%20DE%20LOS%20RECURSOS%20TECNOLOGICOS%20EN%20LOS%20CE%20OFICIALES.pdf>

El Salvador, Ministerio de Educación. (2009a). Comunidad educativa: protagonista en la mejora del aprendizaje/Sistematización de la

experiencia de la elaboración de la guía para fortalecer la gestión institucional en las escuelas rurales y urbanas del MINED. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

El Salvador, Ministerio de Educación. (2009b). Requerimientos financieros para el logro de los Objetivos del Milenio educativos y de las metas del Plan Nacional de Educación 2021. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

El Salvador, Ministerio de Educación. (2008). Un nuevo lenguaje en la escuela: experiencias sobre cómo llevar el enfoque comunicativo al aula de primer grado. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

El Salvador, Ministerio de Educación. (2007a). Especialización docente en lenguaje para primer ciclo de educación básica: comprensión de textos módulo 4. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

El Salvador, Ministerio de Educación. (2007b). Currículo al servicio al servicio del aprendizaje. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

El Salvador, Ministerio de Educación. (2005a). Manual de Normas y Políticas de uso y Administración del Aula Informática. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

El Salvador, Ministerio de Educación. (2005b). Conéctate. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

- El Salvador, Ministerio de Educación. (2002a). El Salvador 2000: logros y desafíos de la educación. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (2002b). Proyecto Educativo Institucional: en camino hacia la calidad educativa. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (1997). La alegría de aprender. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación
- El Salvador, Ministerio de Educación. (1995). Reforma Educativa en Marcha en El Salvador. Documento 1: Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (1994a). La biblioteca y el proceso de enseñanza-aprendizaje: módulo N° 1. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (1994b). Los materiales de un centro de recurso para el aprendizaje (CRA): módulo N° 2. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (1994c). La organización técnica de un centro de recursos para el aprendizaje: módulo N° 3. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

El Salvador, Ministerio de Educación. (1994d). Los servicios del centro de recursos para el aprendizaje: módulo N° 4. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

El Salvador, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (@MINEDelsalvador, 2019, enero 4). [Cuenta de Twitter]. Recuperado de <https://twitter.com/MINEDelsalvador/status/1081377190284062720?s=19>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (25 de enero de 2019a). IFLA/UNESCO School Library Manifesto 1999. Recuperado de <https://www.ifla.org/ES/publications/ifla-unesco-school-library-manifesto-1999>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (Agosto de 2014). The Lyon Declaration on Access to Information and Development. Recuperado de <https://www.lyondeclaration.org/>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2002). Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar. La Haya: IFLA. Recuperado de <https://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (19 de julio de 2019). Resolución de entrega de información: MINED-2019-0389. Recuperado de

<https://www.transparencia.gob.sv/search?utf8=%E2%9C%93&ft=2019-0389>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (12 de noviembre de 2019). Resolución de entrega de información: MINED-2019-0669. Recuperado de

<https://www.transparencia.gob.sv/search?utf8=%E2%9C%93&ft=2019-0669>

Ministerio de Educación, Dirección de Transparencia (24 de octubre de 2017). Resolución de entrega de información. San Salvador, El Salvador: Dirección de Transparencia, Oficina de Información y Respuesta.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/MINEDUCYT>

Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de

https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Proyecto Regional de Bibliotecas escolares como Centros de Recursos para el Aprendizaje. (1983). Recuperado de <http://sibiup.up.ac.pa/otros-enlaces/accion%20y%20reflexion%20educativa/accionreflexioneducativa12enero1984/Documentos.pdf>

Web

Abbagliati Boïls, E. (2008). Biblioredes. Un programa basado en alianzas estratégicas. *IV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: bibliotecas plurales* (pp. 31-43). España: Ministerio de Cultura. Recuperado <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=13292C>

Andréu Lorenzo, L. B. (2005). La nueva biblioteca escolar como Centro de Recursos para el Aprendizaje. *Actas de las I Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura* (pp. 17-49). Mérida: Consejería de Educación. Recuperado de https://labibliotecaescolar.files.wordpress.com/2012/04/documentos_la_ura.pdf

Arias, E. (s. f.). Acrónimo y sigla. Recuperado de <https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-acronimo-y-sigla/>

Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. (2016a). Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. Recuperado de <http://bibliotecarios-de-el-salvador.webnode.es/>

Asociación Bibliotecológica de Guatemala. (2019). [página en Facebook oficial]. Recuperado de <https://www.facebook.com/Abguate/>

Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Honduras. (2019). [página web oficial]. Recuperado de <http://www.abidh.bvs.hn/>

Asociación Panameña de Bibliotecarios. (2019). [página en Facebook oficial]. Recuperado de <https://www.facebook.com/asociacionpanamenabibliotecarios/>

Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay. (2016). Taller IFLA IAP, 9 y 10 de noviembre de 2016. Recuperado de <http://www.abu.net.uy/2016/12/taller-ifla-iap-9-y-10-de-noviembre-de-2016/>

Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y Profesionales Afines. (2019). [blog oficial]. Recuperado de <https://sites.google.com/site/anibipanica/home>

Carranza, N. y Gómez, O. (2008). La Cooperación Estratégica entre Bibliotecas y Bibliotecarios en Centroamérica. Recuperado de https://archive.ifla.org/IV/ifla74/papers/083-Carranza_Gomez-es.pdf

Castillo Blasco, L. (2005). Biblioteconomía. Segundo cuatrimestre. Curso 2004-2005. Tema 5. Análisis documental. España: Universidad de Valencia. Recuperado de <https://www.uv.es/macas/T5.pdf>

Castro de Pérez, A., et al. (1996). Sistema Educativo Nacional de El Salvador. Nueva San Salvador, El Salvador: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Ministerio de Educación de El Salvador. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/quipu/salvador/index.html>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Recuperado

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. [Página web oficial]. Recuperado de <https://www.coprobi.co.cr/contenido/>

Contreras Contreras, F., et al. (2017). Servicios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje de la educación básica regular CRA (bibliotecas escolares). Lima, Perú: Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/30991/1/SERVICIOS%20CRA%20bibliotecas%20%20escolares.pdf>

Durban Roca, G., et al. (2013). Nuevas dinámicas para la biblioteca escolar en la sociedad red. Resituar sus acciones y acompañar la transformación de la escuela. Andalucía, España: Junta de Andalucía. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/9fa75a4e-170d-439e-bfa7-ba9bf2236660>

Escalona Ríos, L. (2011). La evaluación de la educación bibliotecológica en América Latina. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Recuperado de <http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/212/8/978-607-02-2142-2.pdf>

García Quismodo, M. et al. (2005). La biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje (CRA). Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/b650/91502a28c6c8c1f7310c118196a924db5dc1.pdf>

Facultad de Ciencias y Humanidades. (2013). Plan de Estudios innovado '98
Licenciatura en Ciencias de la Educación. San Salvador, El Salvador:
Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.
Recuperado de
<http://periodismo.humanidades.ues.edu.sv/?q=content/plan-de-estudio-lic-cc-educaci%C3%B3n>

Guía para elaborar una tesis: un documento que incluye la opinión de
docentes, recomendaciones y recursos útiles. (Sin fecha). Buenos
Aires: Universia Argentina. Recuperado de <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/Universia-guia-elaborar-tesis-grado-.pdf>

Instituto de Mayores y Servicios Sociales. (2011). Bibliotecas accesibles para
todos: pautas para acercar las bibliotecas a las personas con
discapacidad y a las personas mayores. Recuperado de
<https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/bibliotecas-accesibles.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (Sin
fecha). Publications from Libraries, Development and the UN 2030
Agenda. Recuperado de <https://www.ifla.org/publications/7409>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). [IFLA
Latin America and Caribbean Section]. (2019b, junio 27). Tu historia.
Bibliotecas & ODS 16.10, Derecho de Acceso. [Archivo de video].
Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=XoB5Whdgo_s

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2019c, julio 8). IFLA Annual Report 2018. Recuperado de <https://www.ifla.org/ES/publications/informe-anual-de-la-ifla>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2018a). Ejemplos, educadoras, habilitadoras: bibliotecas y sostenibilidad cómo las bibliotecas pueden contribuir a la sostenibilidad, 25 de septiembre de 2018. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/bibliotecas-y-sostenibilidad.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2018b). Manual para contar historias: las Bibliotecas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/sdq-storytelling-manual-es.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2017a, agosto 21). ¡El Programa Internacional de la IFLA de Defensa de la Profesión va a toda marcha! Recuperado de <https://www.ifla.org/ES/node/11671>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), Latin America and the Caribbean Section. (2017d). ANNUAL REPORT 2016-2017. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/lac/annualreport20162017.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), Latin America and the Caribbean Section. (2017e, abril). La Agenda 2030:

actividades de las bibliotecas y el Colegio de Bibliotecólogo de Perú, 2016-2017. Recuperado de

<https://www.slideshare.net/iflalacinfocoodinator/la-agenda-2030-actividades-de-las-bibliotecas-y-el-colegio-de-bibliotecologo-de-per-20162017>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2016a, junio). Acceso y oportunidades para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2016b, diciembre 8). Lanzamiento del Programa Internacional de incidencia de la IFLA con cuatro Talleres Regionales. Recuperado de <https://www.ifla.org/ES/node/11048>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2016c, diciembre 22). La IFLA firma acuerdos con 50 países para trabajar de manera conjunta en la inclusión de las Bibliotecas en los Planes Nacionales de Desarrollo. Recuperado de <https://www.ifla.org/ES/node/11084>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2015a). School Libraries – Gateways to Development [Bibliotecas escolares: puertas de acceso al desarrollo]. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/school-libraries-brief.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2015b, octubre). Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU. Recuperado de http://www.fesabid.org/sites/default/files/repositorio/2015_bibliotecasyagenda2030.pdf

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (28 de marzo de 2006). Sección de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos: Manifiesto de la Biblioteca Escolar IFLA / UNESCO. Recuperado de <https://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/manifest.htm>

Instituto de Acceso a la Información Pública. (2019). Sistema de Gestión de Solicitudes. Recuperado de https://sgs.transparencia.gob.sv/information_requests/new

Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). (2018). ODS 16: paz, justicia e instituciones Fuertes. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/2018/DIEEEINV18-2018ODS.pdf

La biblioteca escolar que soñamos: hacia la construcción de una política pública para las bibliotecas escolares de Colombia. (2014). Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/3_la_biblioteca_escolar_que_sonamos_0.pdf

Las bibliotecas escolares en la Argentina: un diagnóstico desde sus actores. (2010a). México, D.F.: Programa IDEA. Recuperado de

http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/estadistica/oei/docs/Bibliotecas_Argentina.pdf

Las bibliotecas escolares en México: un diagnóstico desde la comunidad escolar. (2010b). México, D.F.: Programa IDEA. Recuperado de <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=1489>

Ministerio de Educación de Chile. (2009). Manual para el CRA Escolar: por una biblioteca moderna y dinámica. Recuperado de <https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/55507>

Ministerio de Educación de Chile. (2011). Estándares para las bibliotecas escolares CRA. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, República de Chile. Recuperado de <http://www.bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/publicaciones/estandarescra.pdf>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Chile. (2013). Ministra de Educación lanza campaña para fomentar la lectura y el uso de las bibliotecas escolares. Recuperado de http://www.MINEDUCYTuc.cl/index2.php?id_portal=1&id_seccion=10&id_contenido=25577

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Chile. (2012). Bibliotecas escolares / CRA. Historia. Recuperado de http://www.bibliotecas-cra.cl/quienes/quie_hist.html

Miret I., et al. (2011). Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca. España: Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación,

Gobierno de España. Recuperado de <https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/447/1/Bibliotecasentreint'errogantes.pdf>

MUMECA. (2018). Mobiliario escolar y bibliotecas: mobiliario multifuncional y flexibilidad. Recuperado de <http://www.mumeca.es/mobiliario-escolar-bibliotecas.html>

Naciones Unidas. (2019). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: informe anual 2018. Nueva York, Estados Unidos: Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2017). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017. Nueva York, Estados Unidos: Naciones Unidas. Recuperado de https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2017/thesustainabledevelopmentgoalsreport2017_spanish.pdf

Peix, S. (2016). Señalización en bibliotecas públicas. Recuperado de <https://www.biblogtecarios.es/susanapeix/senalizacion-en-bibliotecas-publicas/>

QuestionPro. (2019). Conoce la diferencia entre encuestas y censos. Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/diferencia-entre-encuestas-y-censos/>

Real Academia Española. (2019). Diccionario de la Lengua Española. Recuperado de <https://www.rae.es/>

República de Chile, Ministerio de Educación. (2009). Manual para el CRA escolar por una biblioteca moderna y dinámica: enseñanza básica y media. Santiago de Chile, Chile: Ministerio de Educación, República de Chile. Recuperado de <https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/55507>

Rodrigues, C. (s.f.). Guía de incidencia política para el Objetivo 16: una guía práctica para grupos de interés para la promoción nacional en favor de las sociedades pacíficas, justas e influyentes. Recuperado de https://tapnetwork2030.org/wp-content/uploads/2016/04/TAP_Goal16Toolkit_Espanol.pdf

Rovira, C. et al. (2016). ¿Qué es una buena escuela? Una propuesta de índice de calidad escolar. La Libertad, El Salvador: Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN). Recuperado de <http://redicces.org.sv/jspui/handle/10972/2739>

Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (SNU). (s. f.). Objetivos de Desarrollo. Guatemala: Naciones Unidas Guatemala. Recuperado de <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Transparency, Accountability & Participation, TAP. (2016?). Guía de incidencia política para el Objetivo 16: una guía práctica para grupos de interés para la promoción nacional en favor de sociedades pacíficas, justas e incluyentes. Recuperado de https://tapnetwork2030.org/wp-content/uploads/2016/04/TAP_Goal16Toolkit_Espanol.pdf

UNESCO. (Sin fecha). Desglosar el Objetivo Desarrollo Sostenible 4: educación 2030. Recuperado

https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf

UNESCO-UIS. (2018). Guía abreviada de indicadores de educación para el ODS 4. Canadá: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265396_spa

Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades. (2012). Plan de estudio de la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información. Recuperado de <http://www.academica.humanidades.ues.edu.sv/sites/www.academica.humanidades.ues.edu.sv/files/F-LIC%20BIBLIOTECONOMIA%202012.pdf>

Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades. (2013). Plan de estudios 2013 Carrera: Técnico en Bibliotecología. Recuperado de http://www.humanidades.ues.edu.sv/sites/default/files/brochure_letras_tecnico_en_bibliotecologia_02f_0.jpg

Van Patten, E. M. (1993). Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia. Recuperado de https://books.google.com.sv/books?id=uE_96kEgYRUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

Zamora Fonseca, R. (2012). Criterios y fundamentos para la implementación de Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Recuperado

de

<https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/67>

Tesis

Amaya Leon, I. C., et al. (1995). La biblioteca como apoyo al Magisterio de Tercer Ciclo Básico en el Distrito 06-08 de San Salvador. (Tesis de pregrado, Universidad Dr. Manuel Luis Escamilla).

Artiga Tejada, A. M., et al. (1998). Organización de una biblioteca escolar (propuesta). (Trabajo de investigación, Universidad de El Salvador).

Bonifacio Montalvo, D. B., et al. (2019). Efectos del ausentismo parental en estudiantes del Centro Escolar España (San Salvador, 2018). (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador). Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/20382/>

Cabrerizo García, C. (2002). La biblioteca escolar en la educación anglosajona: modelo e integración en el currículum en el Reino Unido (Tesis de pregrado, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/2405/>

Cortéz, J. C. y Martínez Paredes, E. E. (2003). Importancia de la creación de bibliotecas escolares en las instituciones educativas de la Asociación Promotora de Centros Educativos (APCE) en el Municipio de Nueva San Salvador, Departamento de La Libertad. (Trabajo de grado, Universidad Panamericana).

Escobar de Paz, S., et. al. (1990). La biblioteca escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje en veinte escuelas de tercer ciclo del nivel de educación básica en 1990. (Trabajo de grado, Universidad de El Salvador).

Escobar de Paz, S. y Martínez de Gutierrez, M. (1995). Apoyo de la biblioteca escolar en el aprendizaje infantil y en el mejoramiento de las técnicas de enseñanza de los maestros de primer ciclo básico de las escuelas del Municipio de San Salvador. (Tesis de pregrado, Universidad Dr. Manuel Luis Escamilla).

Flores Herrera, F. M. y Reyes Landaverde, F. B. (2003). Influencia de las redes sociales en la consulta de material bibliográfico de la biblioteca escolar, por los estudiantes de bachillerato general del Colegio Liceo Salvadoreño, estudio realizado en la ciudad de San Salvador en el período comprendido de julio de 2015 a febrero de 2016. (Tesis de pregrado, Universidad Panamericana de El Salvador).

Handal Abullarade, B. A. et al. (1992). Necesidad de creación de un Sistema de Bibliotecas Universitarias que funcionen como Centros de Recursos para el Aprendizaje, en la Universidad de El Salvador. (Trabajo monográfico, Universidad de El Salvador).

Hernández Fabián, M. C. y Manzanares de Méndez, S. J. (2013). Innovaciones metodológicas a partir del rediseño del aula impulsadas por el plan social educativo “vamos a la escuela” ejecutados por las y los docentes de los centros educativos de la zona central del distrito O6-04 de San Salvador. (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador).

Martínez Guardado, J. A. (2015). Diseño administrativo para el desarrollo y funcionalidad con enfoque en el clima organizacional del Centro Escolar General Francisco Morazán del Municipio de San Salvador. (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador). Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/9387/1/DISE%C3%91O%20ADM PARA EL DESARROLLO.pdf>

Martínez Landaverde, E. C. y Pérez Castillo, M. A. (2011). Calidad de los alimentos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y su incidencia con el aprendizaje de los niños y las niñas del primer ciclo de Educación Básica del “Centro Escolar República de Nicaragua” del distrito 0602 del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, en el periodo de Julio 2010/ Agosto del 2011. (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador). Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/2358/>

Morán Carreño, J. M. et al. (2007). Estudio sobre la incidencia de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en la formación y desarrollo de la práctica profesional docente en Educación Media en la zona Occidental durante el período de marzo a julio 2006. (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador).

Moreno Castro, G. Y. y Valverde Guerrero, X. (1997). Análisis comparativo de la función y servicios de la biblioteca pública y bibliotecas escolares: caso de Ciudad Colón. (Tesis de pregrado, Universidad de Costa Rica). Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/218/1/18133.pdf>

Quintanilla Cartagena, G. E. y Rosales de Menjivar, M. G. (2017). *Creación de la memoria histórica de las Carreras de bibliotecología de la Universidad de El Salvador 1973-2016*. (Tesis de pregrado sin publicar) Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

Reyes Landaverde, J. C. y Mejía Castellanos, A. I. (2009). La integración de los avances tecnológicos de las bibliotecas escolares y su contribución en el proceso educativo de las y los alumnos de cuarto y quinto grado, de la Escuela Americana del Departamento de San Salvador y el Colegio Lamatepec del Departamento de la Libertad, durante el período de enero a agosto de 2009. (Tesis de pregrado, Universidad Panamericana de El Salvador).

Valverde Sánchez, J. L. (2011). Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Costa Rica). Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/c3c5/a157db33e5dfd40e919928f5a895a25429b2.pdf>

Ponencias, Conferencias y Seminarios

Amaya, S., Pleitez, J. y Flores, F. (24 de abril de 2018). Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios de Centroamérica: reactivando lazos de cooperación que contribuyan al desarrollo sostenible de la región. Buenos Aires, Argentina. [Diapositivas en Power Point].

Amaya, S. y Pleitez, J. (25 de abril de 2018). Aplicación de los ODS de la Agenda 2030: acciones El Salvador. Buenos Aires, Argentina. [Diapositivas en Power Point].

Berrios Ramos, S. (22-24 de mayo de 2001). Historia y situación actual de las bibliotecas escolares en escuelas oficiales de El Salvador 1973-1995. Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador.

Centro Alfa. (15 y 16 de febrero de 2002). Creando formas efectivas de enseñar y aprender: I Congreso Pedagógico ALFA, San Salvador, El Salvador.

Cuevas, C. (22 y 23 marzo de 2018). Bibliotecas, desarrollo y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. [Diapositivas en Power Point].

Cuevas, C. [BCNChile]. (24 de mayo de 2017). Taller "Las Bibliotecas y la Agenda 2030", Claudia Cuevas [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2vNjMbBxhy4>

Cruz, M. C. (2015). Encuentro Nacional: futuro y retos de la investigación de El Salvador. Educación rural: un derecho y una oportunidad para la

niñez salvadoreña. San Salvador, El Salvador: Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” [Diapositivas en Power Point].

El Salvador, Ministerio de Educación El Salvador. (abril-mayo de 1979). Seminario Nacional sobre Reforma Educativa: etapa nacional. Catálogo de documentos. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación El Salvador.

García-Febo, L. (2 de febrero de 2017). Las bibliotecas y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Diapositivas en Power Point].

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). (2017). Webinar: un acceso significativo a la información para no dejar a nadie atrás [Diapositivas en power point].

Menjivar Pleitez, J.E. (5 y 6 de 2017). XXII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas del Colegio de Profesionales en Biblioteconomía de Costa Rica [Diapositivas en power point].

Seminario Nacional sobre La Biblioteca Escolar integrada al currículo. (2001). San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación y Asociación de Bibliotecarios de El Salvador.

Universidad Interamericana de Puerto Rico, recinto Metropolitano. (Febrero y marzo de 1985). La excelencia en educación: una perspectiva internacional. 15ª conferencia de educación, San Juan de Puerto Rico.

Trabajos de investigación

Cardoza, A. M., et. al. (1996). Importancia de las bibliotecas escolares y universitarias del área metropolitana de San Salvador: naturaleza y política en la formación de usuarios. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador.

Mejía Guerrero, E. M., Menjivar Pleitez, J. E. y Vásquez Araujo, Z. E. (2014). Biblioteca especial para débiles visuales y ciegos. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador.

Sánchez de Martínez, M. E. (1999). Contribución de las bibliotecas al desarrollo de El Salvador: el caso de la biblioteca "Dr. Manuel Gallardo". San Salvador, El Salvador: Universidad Panamericana de El Salvador.

Valle García, A. D. et al. (2003). Las bibliotecas escolares de Cojutepeque, Departamento de Cuscatlán necesitan de una estructura administrativa para cumplir su función en el año 2003. San Salvador, El Salvador: Universidad Panamericana de El Salvador.

Artículos de investigación y publicaciones periódicas

Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. (2017). Memoria de labores ABES 2016. San Salvador, El Salvador: Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. Recuperado de <https://es.slideshare.net/ABESbibliotecariosSV/memoria-de-labores-abes-2016>

Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. (2018a). Memoria de labores ABES 2017. San Salvador, El Salvador: Asociación de Bibliotecarios de El Salvador.

Asociación de Bibliotecarios de El Salvador. (2018b). Informe escrito del Taller Centroamericano de Asociaciones y Colegios Bibliotecarios: las bibliotecas y su contribución a los planes nacionales de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. San Salvador, El Salvador: Asociación de Bibliotecarios de El Salvador.

Beauchamp J. y Silva J. C. (2007). Bibliotecas Escolares: la experiencia brasileña. *Pensar el libro*, (05), 1-5. Recuperado de http://www.oei.es/fomentolectura/bibliotecas_escolares_experiencia_brasilena.pdf

Castán Lanaspá, G. (2009). Concepto, objetivos y funciones de la biblioteca escolar. Universidade da Coruña. 25-50 Recuperado de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/12956/CC-102_art_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castrillo Sequeira, R. (2012). Transformación de las bibliotecas escolares a centros de recursos para el aprendizaje: retos y obstáculos para el profesional de la información. *Ensayos pedagógicos*, 7(2), 35-44. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5409434>

De Torres Ramírez, I. y Montes Montes, J. M. (Sin fecha de publicación). El servicio de referencia en la biblioteca escolar. Recuperado de https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/113314/1/EB03_N014_P57-60.pdf

El Salvador: diagnóstico del sector agropecuario (1997). San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (A1/SC97-01). Recuperado de <https://books.google.com.sv/books?id=wpPn6X59cHAC&lpg=PA1&dq=el%20salvador%2014%20departamentos&hl=es&pg=PP4#v=onepage&q=el%20salvador%2014%20departamentos&f=true>

El Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2018). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018: ¡soy joven! ¿Y ahora qué? La Libertad, El Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Elizondo, E. (Sin fecha). Bibliotecas Escolares y sus acciones en el proceso de integración multicultural e inclusión de niños inmigrantes de los países vecinos de Bolivia, Perú y Paraguay. Sin editorial. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/Ponencia-Elizondo.pdf>

Escobar, A. E. (2016, junio-noviembre). Participación de representantes de la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador (ABES) en el International Advocacy Programme. *Infoboletín ABES*. 3, 7-9. Recuperado de https://www.slideshare.net/ABESbibliotecariosSV/infoboletn-abes-2-noviembre-2016?from_m_app=android

Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE). (2008). AB-se: ¿Alfabetizamos para toda la vida? Recuperado de https://www.fepade.org.sv/index.php?option=com_flippingbook&view=book&id=33&Itemid=474

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), International Advocacy Programme. (Febrero de 2017b). Libraries, Development and the UN2030 Agenda. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/iap-update-february2017.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), International Advocacy Programme. (Mayo de 2017c). Libraries, Development and the UN2030 Agenda. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/iap-update-may2017.pdf>

Jiménez Martínez, L. (2012). La animación de la lectura en las bibliotecas...la construcción de un camino hacia la lectura. *Boletín de la Asociación de Andaluza de Bibliotecarios*. Recuperado de <https://www.aab.es/app/download/4701852/La+animaci%C3%B3n.pdf>

Johnson, I. A. y Carrión Rodríguez, Guadalupe (1998). Desarrollo profesional continuo para la gestión de bibliotecas y de servicios de información. *Revista de Investigación Bibliotecológica*. México. 12(25), 119-131. Recuperado de <https://bit.ly/2sniYp0>

Mekis, C. (2007). El Centro de Recursos para el Aprendizaje, CRA La nueva biblioteca multimedial que responde a las transformaciones y desafíos de la nueva educación. *Pensar el libro*, (05), 1-7. Recuperado de http://www.oei.es/fomentolectura/cra_mekis.pdf

Ministerio de Cultura y Comunicaciones. (1986). *Cultura*, (73), 1-166. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos. Recuperado de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/1335/1/Cultura73.pdf>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Chubut. (2010). Plan de la biblioteca escolar. BERA Chubut. Argentina: Documentos de apoyo. (1)1, 1-13. Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/bera/pais/chubut/producciones/docs/evaluacion_be_documento_apoyo.pdf

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2019). Memoria de Labores 2018-2019. San Salvador, El Salvador: MINEDUCYT. Recuperado de <https://www.mined.gob.sv/memoria-de-labores-2017-2018/send/1298-memorias-de-labores/8862-memoria-mineducyt.html>

Nieto Formariz, G. (2003). La biblioteca escolar: un reto educativo=The school library: an educational challenge. *Revista General de Información y Documentación*. 13(2), 203-223. Recuperado de

<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/download/RGID0303220203A/9965>

Peñate Butter, E. J. y López Lazo, A. E. (enero-mayo de 2016). El impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los bibliotecarios y bibliotecas en El Salvador. *Infoboletín ABES*. 2, 17-22. Recuperado de <https://es.slideshare.net/ABESbibliotecariosSV/infoboletn-abes-nmero-2-mayo-2016>

Pérez Vela, E. R. (2000). De biblioteca escolar a centro de recursos multimediales: construyendo un modelo. Perú: Biblios Comité Editorial. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/5605/>

Peña Vera, T. y Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*. 16, 55-81. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2501044>

Solórzano Salas, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 17 (1), 89-103. Recuperado de http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3672/espacios_accesibles_en_la_escuela_inclusiva.pdf?sequence=1&rd=0031231273927023

Otros

Declaración de Buenos Aires, Argentina: Declaración de los Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe. (2019, mayo 29). Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/buenos-aires-declaration-es.pdf>

Declaración de Santiago, Chile: sobre las bibliotecas y la Agenda 2030, una nueva versión que incorpora la opinión de la ciudadanía. (29 de abril 2019). Recuperada de <https://www.ifla.org/ES/publications/node/81839>

Declaración de San Salvador, El Salvador del Taller Centroamericano de Asociaciones y Colegios Bibliotecarios: las bibliotecas y su contribución a los Planes de Desarrollo nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. (23 de marzo de 2018). San Salvador, El Salvador: Asociación de Bibliotecarios de El Salvador.

El Salvador, Ministerio de Educación. (Sin fecha). Programa Nacional para el Fomento de la Lectura “Conozcamos el mundo por medio de la lectura”: clubes de lectura. [San Salvador, El Salvador]: Ministerio de Educación.

Universidad de El Salvador, Departamento de Letras. (2016). Propuesta de líneas estratégicas para desarrollo de trabajo de investigación en la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información. San Salvador, El Salvador: Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1. GLOSARIO

Acceso a la Información: enfocado en esta investigación al ODS 16 indicador No. 10 como elemento diferenciador en esta investigación para no dejar a nadie atrás en un Centro de Recursos para el Aprendizaje.

Agente Mediador: medio de unificar, ampliar o reforzar conocimientos; recurso de enseñanza a través de una biblioteca escolar concebida Centro de Recursos para el Aprendizaje.

Alcance: segundo criterio definido para la elección de la muestra; su objetivo es determinar la factibilidad y viabilidad en los centros educativos que se encuentran concentradas las bibliotecas en el municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador.

Alfabetización Informacional: las bibliotecas no sólo promueven el acceso y el consumo de información y conocimiento sino también la creación y producción de información y conocimiento. Cuando más personas participan en la creación e intercambio de información, el conocimiento colectivo e individual crece y se profundiza.

Alumno: persona que recibe enseñanza, respecto de un profesor o de la escuela, colegio o universidad donde estudia.

Aprendizaje: adquisición del conocimiento de algo por medio del estudio, el ejercicio o la experiencia, en especial de los conocimientos necesarios para aprender algún arte u oficio.

Aulas alternativas: espacios en atención de calidad a poblaciones con baja densidad poblacional bajo valores y normas, mediante una metodología activa con aprender a aprender, aprendizaje entre iguales, actividades integradoras, rincones, bibliotecas y recursos tecnológicos para uso de recursos, metodologías activas y evaluación de los aprendizajes.

Autoevaluación: la autoevaluación escolar es muy conveniente dentro del proceso educativo, para que el alumno conozca sus debilidades y fortalezas, y ser protagonista de sus propios avances cognitivos.

Biblioteca escolar: denominado para esta investigación como Centro de Recurso para el Aprendizaje que proporciona todos los tipos y especies de medios de instrucción esenciales para el óptimo apoyo educativo que da a cada estudiante oportunidad de trabajar con ideas de forma inteligente, intensa y amplia, mientras reciba orientación capacitada en un ambiente conducente al máximo de aprendizaje.

Bibliotecario escolar: un maestro diplomado, poseedor de profundos conocimientos del contenido de los medios, con formación especializada en técnicas de apoyo al plan de estudio, selección, organización y utilización de medios, y en la concepción y el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje personalizada; asume la responsabilidad profesional de programar el más eficiente uso de los medios para acelerar la enseñanza y facilitar el aprendizaje.

Bibliotecología: es la disciplina encargada de la organización y administración de unidades de información.

Bibliotecólogo: persona graduada en bibliotecología, es decir, que ha cursado sus estudios sistemáticos del nivel terciario -universitarios o no- de bibliotecología y que ha obtenido el título o diploma profesional respectivo.

Biblioteconomía: se entiende como el conjunto de conocimientos teóricos y técnicos relativos a la organización y administración de una unidad de información.

Calidad educativa: es el conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades expresadas o implícitas de los usuarios.

Capacidad: posibilidad generalizada de desempeñar un complejo integrado de actividades relacionadas.

Centros educativos: son recintos públicos en beneficio de estudiantes, docentes, personal administrativo y de mantenimiento, donde funcionan aulas, sanitarios y zona de recreo, adecuados al nivel educativo que componen los centros escolares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en El Salvador.

Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA): biblioteca escolar cuyo espacio permite la integración efectiva de los recursos que posee la biblioteca con el desarrollo curricular, articulando los materiales disponibles con el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza en el aula, espacio que, a su vez, facilita la formación permanente de los usuarios, contribuyendo al desarrollo de distintas habilidades.

Cobertura geográfica: es uno de los criterios fundamentales en la elección de la muestra de esta investigación que busca establecer la zona principal basado en el índice poblacional.

Colección: constituida por documentos impresos; por los llamados materiales especiales o no convencionales realizados en soportes diferentes al papel, los llamados documentos virtuales.

Competencia: es la capacidad de enfrentarse con garantía de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado.

Comprensión lectora: es el intercambio dinámico, donde el mensaje que trasmite el texto es interpretado por quien lee, pero a su vez su mensaje afecta al sujeto al enriquecedor o reformular sus conocimientos.

Comunicación: proceso dinámico, que involucra distintos emisores y receptores, tanto en número como en características, es materia de este apartado.

Conocimiento: recuerdo de diferencias específicas y de universales, de métodos y procesos, pautas, una estructura o un marco.

Control de calidad: organización y práctica de supervisión, evaluación y promoción de la calidad de una institución o un programa educativo.

Criterio: aspecto determinado por el investigador a fin de abordar la metodología de investigación cualitativa.

Cultura: condición que debe cumplir una determinada actividad, actuación o proceso para ser considerada de calidad.

Currículo: es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local.

Desarrollo sostenible: es la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

Desarrollo sustentable: es el resultado de una acción concertada de las naciones para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social.

Docente: persona que desarrolla labores académicas, directa y personalmente, con los alumnos de los establecimientos educativos, en su proceso enseñanza aprendizaje.

Educación Básica: atiende a la población entre 7 y 15 años, y comprende nueve grados de estudio divididos en tres ciclos (primer, segundo y tercer ciclo), de tres años cada uno.

Educación de calidad: es aquella que forja mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país, para esta investigación únicamente el indicador A será de utilidad como parte del entorno escolar a fin de contribuir y adecuar instalaciones educativas que respondan a las necesidades de los niños...ofreciendo entornos de aprendizaje...eficaces para todos.

Educando: que está recibiendo educación.

Encuentros nacionales de Bibliotecas Escolares: espacios organizados por la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador donde bibliotecarios escolares se reúnen para discutir, capacitarse y conocer sobre algún tema de interés para la comunidad que lo integre.

Estándares educativos: son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender los niños, niñas y jóvenes, y establecen el punto de referencia de los que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada una de las áreas y niveles.

Estudiante: persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza.

Evaluación: la formulación de juicios sobre el valor [...] de ideas, trabajos, soluciones, métodos, materiales, etc. Supone tanto el uso de criterios como el de normas para estimar la medida en que determinados detalles son exactos, eficaces, económicos o satisfactorios. Los juicios pueden ser cuantitativos o bien cualitativos.

Fuentes de información: toda materia que genere contenga, suministre o transfiera información. En la rama bibliotecológica: objeto o sujeto del cual un individuo obtiene la información que satisfaga sus necesidades.

Gestión: es el proceso operativo que hace funcionar a la organización. Como conjunto de acciones, transacciones y decisiones que la organización lleva a cabo para alcanzar los objetivos propuestos, resolver problemas y mejorar continuamente.

Gestión educativa: conjunto de acciones sistemáticas, coordinadas e integradas realizadas de forma democrática por la comunidad educativa, en los ámbitos pedagógicos-curricular, administrativo, organizativo y comunitario; que tienen como centro a los estudiantes del centro educativo, y tiene como finalidad el logro de la calidad de la educación con equidad para todos y todas.

Global: referente al planeta o globo terráqueo. Para esta investigación hace referencia a los diferentes países que integran el planeta.

Inadecuado: Que no es adecuado u oportuno a las circunstancias indicadas en una especialización o rama del saber.

Indicador: son marcadores de cambio o continuidad que permiten, por ejemplo, medir la trayectoria del desarrollo. En el marco de los ODS, los indicadores describen de qué forma una unidad determinada (un alumno,

una escuela, un país o una región) va progresando en relación con una meta específica. Los indicadores del ODS 4 son multifacéticos y muchos de ellos exigen nuevas metodologías, definiciones y métodos de cálculo, así como cambios considerables en los sistemas nacionales de reporte de datos, a nivel nacional e internacional.

Infoboletín ABES: publicación semestral de la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador, ABES bajo la responsabilidad de la Comisión de Publicaciones.

Información: conocimiento que el sujeto recibe o descubre (fortuitamente o a través de la investigación) y que representa o registra en cualquier forma para su posterior vínculo con otros hechos y fenómenos.

Innovación educativa: abrir horizontes, generar un interés investigativo, disfrutar el placer de indagar, descubrir proponer, reevaluar, pero ante todo de inventar. Se trata de avanzar en una postura crítica frente a los postulados existentes, pues solo cuando se da por supuesto se convierte en tema de reflexión, de investigación y de cuestionamiento.

Internet: conjunto de redes con cobertura internacional que se comunican entre sí mediante el protocolo TCP/IP (Protocolo de Control de Transmisión/ Protocolo Internet). Está formado por millones de computadoras conectadas en todo el mundo. Las computadoras-servidores que forman parte de Internet, pueden intercambiar mensajes con gran rapidez, hacer sesiones de computación remota, transportar archivos de cualquier tipo de un sitio a otro y realizar búsquedas de información a escala mundial.

Laboratorio de enseñanza: un centro didáctico de planeamiento de estudio y trabajo, equipado con materiales y máquinas esenciales para el desarrollo y la ejecución de eficaces programas creadores de enseñanza.

Lineamiento: es un vocablo que hace referencia a un tipo de bosquejo, croquis, modelo, esquema, croquis o planificación bajo una tendencia o dirección establecida.

Local/Nacional: perteneciente o relativo a un territorio, a una comarca o a un país. Para el desarrollo de esta investigación se refiere a El Salvador.

Manifiesto de la UNESCO: escrito en el que se hace pública declaración de doctrinas o propósitos de interés general. El publicado en 1949, explica la misión social de los centros de lectura pública y proclama la fe de la UNESCO en la biblioteca como fuerza viva para la educación popular, proclama el uso gratuito y en igualdad de condiciones de la biblioteca para todos los miembros de la colectividad sin distinciones de ninguna clase.

Meta: En relación con los ODS, es un conjunto de 169 metas de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, que tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales.

Ministerio de Educación de El Salvador (MINED): antiguo nombre del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador (MINEDUCYT): cartera de Estado que pretende “Contribuir, por medio de la educación de calidad y con amplia cobertura, a formar personas: Conscientes de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y el país. Con los conocimientos, habilidades destrezas y actitudes necesarios para su plena realización en lo social, cultural, político y económico. Con pensamiento crítico y creativo, en un marco de valores éticos, humanistas y espirituales, coadyuven a la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado, en camino hacia una sociedad del conocimiento”.

Modelo: Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): son fruto del acuerdo alcanzado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas.

Organización: con respecto a las instituciones documentales (unidades de información), aludimos a aquellas organizaciones de carácter público o privado, que llevan a cabo una tarea de elaboración, análisis, o conservación de documentos, basados en información, datos e ideas; así como a los productores de fuentes de información que sintetizan o reproducen conocimientos con el objeto de lograr su óptima difusión final.

Plan de Estudio: las actividades de instrucción que la escuela o el sistema escolar planifican y proporcionan a los alumnos. Es la interacción planificada de los alumnos con el contenido, los recursos y los procesos de instrucción para alcanzar objetivos educativos predeterminados.

Planificación: se orienta fundamentalmente a la determinación de objetivos y a la elección de grandes alternativas inherentes a la obtención y utilización de los recursos.

Pedagogía: Es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros.

Políticas: formulación de juicios, derivados de un sistema de valores y de una valoración de factores de coyuntura, que opera dentro del sistema escolar

como plan general para orientar las decisiones sobre el modo de alcanzar las metas y los objetivos educativos deseados.

Presupuesto: establece un conjunto de restricciones en cuanto al uso de los recursos, ya que, sobre la base de los planes a realizar, se asignan fondos para propósitos preestablecidos.

Programa Internacional de Promoción y Defensa de la Profesión – Advocacy (IAP, por sus siglas en inglés): programa de capacitación diseñado para fomentar y apoyar el papel que las bibliotecas pueden desempeñar en la planificación e implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los ODS.

Recursos: un agente para comunicar un significado; un rico depósito de información.

Regional: perteneciente o relativo a una región. Para el desarrollo de esta investigación se refiere a América Latina y el Caribe.

Sector público: conjunto de centros educativos pertenecientes al gobierno central, administrados por el Ministerio de Educación. Criterio de selección de muestra dentro de esta investigación.

Sector privado: conjunto de instituciones educativas pertenecientes a una persona, asociación o institución de carácter individual.

Sociedad: describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, un cierto folclore y criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad.

Textos escolares: no son obra de consulta propiamente dicha si bien desempeñan un papel en enseñanza como punto de partida para el desarrollo

de un programa, un plan general que indica los temas principales dignos de posterior consideración, consulta y ampliación de parte del alumno.

Unidad de información: considerada unidad de servicio de innovación para una comunidad educativa específicamente un Centro de Recursos para el Aprendizaje, Biblioteca, Archivo y/o Centro de Documentación e Información.

Usuario: persona que utiliza efectivamente los servicios de la biblioteca, o que podría llegar a utilizarlos.

Webinar: es un vídeo-seminario o vídeo-conferencia Online que se realiza a través de un Software y que te permite impartir una clase a través de Internet.

ANEXO 2. FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL O DE RESUMEN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS
LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMIA Y GESTION DE LA INFORMACION

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL O DE RESUMEN

Objetivo: Registrar las fuentes consultadas en el desarrollo de la investigación.

Indicaciones: marque con una X la casilla, a su vez, completar la información según corresponda.

FUENTE CONSULTADA:

Libro Revista Periódico Folleto
Diccionario Boletín Tesis Entrevista
Página web Otros: _____

AUTOR	TITULO

EDICIÓN	EDITORIAL	PAÍS	AÑO	No. DE PÁGINA

TOMO	No.	MES	NOMBRE ARTICULO

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

RESUMEN DE CONTENIDO

ANEXO 3. GUÍA DE OBSERVACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS
LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

GUÍA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Verificar la infraestructura, aspectos administrativos y servicios con los que cuentan las bibliotecas escolares (Centros de Recursos para el Aprendizaje-CRA) de los centros educativos del sector público del Distrito 1 del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad Capital.

INDICACIÓN: Completar los datos de la primera parte y marque la segunda parte con un cheque la casilla que corresponde según lo observado.

I. GENERALIDADES

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR:
CÓDIGO DEL CENTRO ESCOLAR:
DIRECCIÓN:
MEDIO DE CONTACTO:
RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA:
HORARIOS DE ATENCIÓN:
NIVELES EDUCATIVOS QUE ATIENDE:

II. ASPECTOS DE VERIFICACIÓN

Criterios	Nivel	Dimensiones	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. INFRAESTRUCTURA	1.1. LOCAL	1.1.1 Espacios adecuados a la comunidad educativa que atiende			
		1.1.2. Iluminación			
		a. Artificial			
		b. Natural			
		1.1.3. Ventilación			
		a. Aire acondicionado			
		b. Natural			
		c. Ventiladores			
		1.2. MOBILIARIO Y EQUIPO	1.2.1. Estantería		
	a. Abierta				
	b. Cerrada				
	1.2.2. Tipo de almacenamiento y depósitos				
	a. Armarios				
	b. Archivadores				
	c. Vitrinas				
	d. Mostradores				
	e. Estantes				
	f. Revisteros				
	g. Porta periódicos				
	h. Carritos de transporte de materiales				
	1.2.3. Mesas y Sillas				
	a. Individuales				
	b. Colectivos				
	1.2.4. Módulo para equipos informáticos				
	1.2.5. Computadoras en red				
	a. Escáner				
	b. Impresora				
	c. Fotocopiadora				
	d. Multifuncional				
	e. Lectores de códigos de barras				
	f. Proyector multimedia				
	g. Pantallas TV				
	h. Reproductor DVD				
i. Radio grabadoras					
j. Tablets					
1.3. SEÑALIZACIÓN	1.3.1. Ubicación y orientación				
	1.3.2. Normativas				
	1.3.3. Contenido				

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Nivel	Dimensiones	SI	NO	OBSERVACIÓN	
2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	2.1. PERSONAL	2.1.1. Recurso humano atendiendo los servicios				
		a. Bibliotecario				
		b. Maestro				
		c. Empírico				
		2.1.2. Organización y coordinación de actividades de fomento a la lectura				
		2.1.3. Planificación, difusión y evaluación de actividades extracurriculares				
	2.2. ORGANIZACIÓN	2.1.4. Formación y educación de usuarios				
		2.1.5. Apoyo y orientación en la investigación docente y estudiantil				
		2.2.1. Selección y adquisición de materiales y recursos				
		2.2.2. Recursos inventariados				
		2.2.3. Procesamiento técnico de las colecciones				
		2.2.4. Algún tipo de clasificación reconocida				
		2.2.5. Materiales colocados en circulación y préstamo				
		2.2.6. Materiales organizados por colecciones				
	3. SERVICIOS	3.1. COLECCIONES Y RECURSOS	2.2.7. Control de estadísticas			
			2.2.8. Orden y limpieza			
3.1.1. Consulta en sala de material impreso						
3.1.2. Consulta en sala de materiales audiovisuales						
3.1.3. Acceso a internet (wifi)						
3.1.4. Uso de computadoras						
3.1.5. Acceso a catálogo						
a. Manual						
b. En línea						
3.1.6. Préstamo de materiales bibliográficos						
a. Interno						
b. Externo						
3.1.7. Reprografía/Fotocopias						
3.1.8. Préstamo de proyector multimedia						
3.1.9. Préstamo de dispositivos de lectura (laptops, tablets)						
3.1.10. Acceso a recursos electrónicos						
3.1.11. Acceso a recursos digitales						
3.1.12. Préstamo de materiales didácticos docentes						
3.1.13. Alertas bibliográficas						
3.1.14. Exhibiciones bibliográficas						
3.1.15. Referencia						
3.2. EXTENSIÓN CULTURAL		3.2.1. Formación en el uso de las fuentes de información				
		3.2.2. Formación en el uso de las TIC				
		3.2.3. Semanas culturales				
	3.2.4. Mural de actividades					
	3.2.5. Club de amigos de la biblioteca					
	3.2.6. Hora de cuento					
	3.2.7. Animación y promoción de la lectura					
	3.2.8. Concursos (fotografía, poesía, investigación, etc.)					
	3.2.9. Diseminación Selectiva de la Información					
	3.2.10. Visitas guiadas					

NOMBRE DEL OBSERVADOR:	FIRMA:
FECHA:	HORA:

**ANEXO 4. FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ANTE EL
IAIP**

Solicitud de información

1. Datos del solicitante	Persona jurídica <input type="checkbox"/> Nombre completo <input type="text"/> Persona natural <input type="checkbox"/> Tipo de documento <input type="text"/> N° de documento <input type="text"/>
	Nombre de su representado: En caso de actuar por medio de representante <input type="text"/>
	Calidad con la que actúa (debe adjuntar los documentos que comprueben la calidad de representante legal con la que actúa) <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

2. Medios de notificación	Medio para recibir notificaciones:	Dirección de correo electrónico, dirección física o fax: <input type="text"/> <input type="text"/>
	Correo electrónico <input type="checkbox"/>	
	Fax <input type="checkbox"/>	
	Dirección física <input type="checkbox"/>	Teléfono de contacto 1 <input type="text"/>
	Presencial <input type="checkbox"/>	Teléfono de contacto 2 <input type="text"/>

3. Información que solicita	Detalle la información que solicita, de ser posible agregue o anexe elementos que puedan ser de utilidad para ubicar la información:
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>
	<input type="text"/>

4. Medio en el que desea recibir la información	Electrónico	Impreso	IMPORTANTE: puede presentar esta solicitud impresa en la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta institución o puede enviarla por correo electrónico siempre que conste su firma o huella. En todo caso debe presentar copia de su documento de identidad o adjuntar copia del mismo.
	USB <input type="checkbox"/> CD* <input type="checkbox"/> DVD* <input type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/>	Copia simple* <input type="checkbox"/> Copia certificada* <input type="checkbox"/> Consulta directa <input type="checkbox"/>	

Nota: *Sin perjuicio de la gratuidad en la entrega de la información, las copias simples, certificadas y medios digitales como el CD o DVD, tendrán un costo que deberá ser asumido por el usuario; siempre y cuando los montos estén previamente aprobados por el ente obligado.

Lic. **Vicente Orlando Hernández Melara**
Oficial de Información

Dirección:
Prolongación Avenida Alberto Masferrer #88, Colonia San Antonio Abad, Calle al Volcán, Edificio Oca Chang, Segundo Nivel, San Salvador.

Correo electrónico: uaip@iaip.gob.sv
Teléfonos: 2205-3800 y 7602-8285
vhernandez@iaip.gob.sv

<div style="border: 1px solid black; width: 80%; margin: 0 auto; height: 20px;"></div> <p>fecha de recepción</p>	
<p>_____</p> <p>Firma</p>	<p>_____</p> <p>Sello</p>

Información adicional:

Esta información es de carácter opcional, pero de suma importancia para fines estadísticos. Si usted acepta brindar estos datos, nuestra institución no los publicará de forma individual bajo ninguna circunstancia, solamente serán divulgados los resultados estadísticos de forma general.

Género	<input type="text"/>
Edad	<input type="text"/> años
Departamento	<input type="text"/>
Municipio	<input type="text"/>

Nacionalidad	<input type="text"/>
Ocupación	<input type="text"/>
Nivel educativo	<input type="text"/>

¿Cómo se enteró de la existencia de la Ley de Acceso a la Información Pública?

Prensa Radio Televisión Internet Otro (especifique) _____

Recuerde

Puede acudir al Instituto de Acceso a la Información Pública en los siguientes casos:

- 1) Una vez vencido el plazo de entrega de información, si no recibe respuesta, tiene 15 días hábiles para iniciar procedimiento por Falta de respuesta. Art. 75, LAIP.
- 2) Si está en desacuerdo con la respuesta obtenida tiene 5 días hábiles para interponer un recurso de apelación. Art. 82, LAIP.
- 3) También puede interponer denuncias por infracciones a la LAIP, dentro de noventa días contados desde la fecha en que se hayan cometido. Art. 79, LAIP.

También puede iniciar estos procedimientos vía electrónica adjuntando su escrito con firma en: oficialreceptor@iaip.gob.sv

IAIP: Prolongación Avenida Alberto Masferrer #88, Colonia San Antonio Abad, Calle al Volcán, Edificio Oca Chang, Segundo Nivel, San Salvador Teléfono: 2205-3800. Sitio web: www.iaip.gob.sv

ANEXO 5. PROCESO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Centros Educativos del municipio de San Salvador, sector público.

Fecha: Centro Escolar 2025 del Sistema Educativo MINEC.




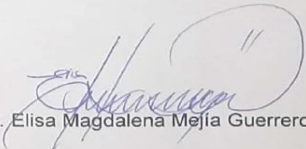
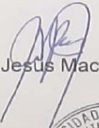

Cod. Centro	Centro	Dirección	Dirección	Dirección	Dirección	Nombre	Municipio	Cod. Municipio	Cod. Centro	Edif.	My	Fax	It	mt	doc	docd	TU FICD	dirct	web	Video	Sitio	Modalidad
1	ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA SAN FRANCISCO DE LOS RIOS	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	San Salvador	1	1	1							1					CEI
2	CENTRO ESCOLAR FRANCISCO DE LOS RIOS	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	San Salvador	1	1	1							1					CEI
3	INSTITUTO NACIONAL ALBERTO CAMBES	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	San Salvador	1	1	1							1					CEI
4	INSTITUTO NACIONAL GENERAL FRANCISCO MORAZAN	JOSE MARCOSON	JOSE MARCOSON	JOSE MARCOSON	JOSE MARCOSON	JOSE MARCOSON	San Salvador	1	1	1							1					CEI
5	CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MORAZAN	MARIEL ENRIQUETE	MARIEL ENRIQUETE	MARIEL ENRIQUETE	MARIEL ENRIQUETE	MARIEL ENRIQUETE	San Salvador	1	1	1							1					CEI
6	INSTITUTO NACIONAL ACCION CIVICA MILITAR	ZELMA ELIZABETH	ZELMA ELIZABETH	ZELMA ELIZABETH	ZELMA ELIZABETH	ZELMA ELIZABETH	San Salvador	1	1	1							1					CEI
7	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA COLOMBIA ATLASCA	MARIA LUISA	MARIA LUISA	MARIA LUISA	MARIA LUISA	MARIA LUISA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
8	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA MARIA CARMEN CORONADO DE JESUS	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
9	INSTITUTO NACIONAL GENERAL FRANCISCO MORAZAN	MANUEL RUIGO	MANUEL RUIGO	MANUEL RUIGO	MANUEL RUIGO	MANUEL RUIGO	San Salvador	1	1	1							1					CEI
10	INSTITUTO NACIONAL GENERAL FRANCISCO MORAZAN	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	OSCAR ADALBERTO	San Salvador	1	1	1							1					CEI
11	INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
12	INSTITUTO NACIONAL TECNICO INDUSTRIAL	JOSE ISRAEL	JOSE ISRAEL	JOSE ISRAEL	JOSE ISRAEL	JOSE ISRAEL	San Salvador	1	1	1							1					CEI
13	INSTITUTO NACIONAL GENERAL MARCELO JOSÉ ARIAS	JOSE ISRAEL	JOSE ISRAEL	JOSE ISRAEL	JOSE ISRAEL	JOSE ISRAEL	San Salvador	1	1	1							1					CEI
14	INSTITUTO NACIONAL PROFESOR ANTONIO FRANCISCO LOPEZ	ITZELIEL	ITZELIEL	ITZELIEL	ITZELIEL	ITZELIEL	San Salvador	1	1	1							1					CEI
15	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA JOSE CICERO DE LA VILLA	LILIANA PATRICIA	LILIANA PATRICIA	LILIANA PATRICIA	LILIANA PATRICIA	LILIANA PATRICIA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
16	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA MARIA CARMEN DE LA FRASE	MARLENE ANABEL	MARLENE ANABEL	MARLENE ANABEL	MARLENE ANABEL	MARLENE ANABEL	San Salvador	1	1	1							1					CEI
17	CENTRO ESCOLAR PUERTO SAN ANTONIO MOLINA	ITZELIEL	ITZELIEL	ITZELIEL	ITZELIEL	ITZELIEL	San Salvador	1	1	1							1					CEI
18	CENTRO ESCOLAR PROFESOR JOSE ANTONIO BORDABERRI DE ROSA	ANABEL	ANABEL	ANABEL	ANABEL	ANABEL	San Salvador	1	1	1							1					CEI
19	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA LA ABULTE	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
20	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA DE LA SEÑORA MARCELA	ALBA LILIAN	ALBA LILIAN	ALBA LILIAN	ALBA LILIAN	ALBA LILIAN	San Salvador	1	1	1							1					CEI
21	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA SANJOSE	JANET KETTS	JANET KETTS	JANET KETTS	JANET KETTS	JANET KETTS	San Salvador	1	1	1							1					CEI
22	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA EL MODELO	ANNA BEGON	ANNA BEGON	ANNA BEGON	ANNA BEGON	ANNA BEGON	San Salvador	1	1	1							1					CEI
23	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA SAN JACINTO	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
24	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA COLOMBIA BERNONICA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
25	CENTRO ESCOLAR GENERAL EL VALLE	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	HELENA MARITZA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
26	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA ANTONIO	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
27	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA SAN MARCELINO	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
28	CENTRO ESCOLAR DOCTOR BELLE REYNARD DE LA FERRERIE	LORENA FIDELINA	LORENA FIDELINA	LORENA FIDELINA	LORENA FIDELINA	LORENA FIDELINA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
29	CENTRO ESCOLAR GENERAL EL VALLE	JANET KETTS	JANET KETTS	JANET KETTS	JANET KETTS	JANET KETTS	San Salvador	1	1	1							1					CEI
30	CENTRO ESCOLAR GENERAL EL VALLE	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
31	CENTRO ESCOLAR GENERAL EL VALLE	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
32	CENTRO ESCOLAR GENERAL EL VALLE	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
33	CENTRO ESCOLAR GENERAL EL VALLE	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
34	CENTRO ESCOLAR GENERAL EL VALLE	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
35	CENTRO ESCOLAR GENERAL EL VALLE	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
36	CENTRO ESCOLAR GENERAL EL VALLE	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
37	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA MARIA ANTONIA ESCOBAR ESCOBAR	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
38	ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA CENTRO BARRIO ESCOBAR	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
39	CENTRO ESCOLAR ALBERTO CAMBES	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
40	CENTRO ESCOLAR ALBERTO CAMBES	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
41	CENTRO ESCOLAR ALBERTO CAMBES	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
42	CENTRO ESCOLAR ALBERTO CAMBES	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
43	CENTRO ESCOLAR ALBERTO CAMBES	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
44	CENTRO ESCOLAR ALBERTO CAMBES	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
45	CENTRO ESCOLAR ALBERTO CAMBES	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI
46	CENTRO ESCOLAR ALBERTO CAMBES	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	REYNA VERONICA	San Salvador	1	1	1							1					CEI

47	11589	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE ITALIA	SANTOS GUADALUPE	AYALA DE MARTELL	FINAL PASO GENERAL ESCALON CALLE EL CARMEN	EL CARMEN	N/A	1	Directo (s)	78602541			521	27	21	MAÑANA-TM	608	CDE
48	11590	CENTRO ESCOLAR LIBERTAD FEDERAL COLOMIA COLITA BICO	LUISA MARRASITA	BELEN ALVARO	AV. TRUJILLO CALLE SAN MARÍA COLOMIA COLITA BICO	N/A	N/A	2	Directo (s)	24028860			191	10	11	MAÑANA-TM	597	CDE
49	11600	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA DOCTOROS WILDO BOCAR VE LADO	ANA GELADINA	SOMER DE FUENTES	SEPTIMA CALLE ORIENTE NUMERO 2796 JOURDEZ ORIENTE ALTOS DEL BOULEVARD (MOISAI)	N/A	N/A	2	Directo (s)	22433113	22343218		37	1	1	MAÑANA	595	CDE
50	11601	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA ESTABO DE BALLE	SANTOS JIMENA	SOMER DE FUENTES	COLOMIA Y AV. 5 DE MAYO #215	N/A	N/A	2	Directo (s)	22433113	22343218		100	5	3	MAÑANA	593	CDE
51	11602	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA COLOMIA MONSIEUR	MARTA LETICIA	GARCIA MONTES	COLOMIA MONSIEUR PASAJE NAVARRA #113	N/A	N/A	2	Directo (s)	24614963			36	7	6	MAÑANA	593	CDE
52	11603	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA MARTA CARBONEL DE QUIRIBO	GEORGINA PATRICIA	MUÑOZ PAUCHO	FINAL 40 CALLE ORIENTE BARRIO LOBOS	N/A	N/A	2	Directo (s)	24174781			207	10	17	MAÑANA-TM	593	CDE
53	11604	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA PROFESORA LUISA MORAN	IRIS JEANETTE	EMER DE MIJOL	COLOMIA MONSIEUR ENTRE PASAJE 37 30	N/A	N/A	2	Directo (s)	78531761			135	7	7	MAÑANA	593	CDE
54	11605	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA DOLORES CASTELLAMOS	ELTOMORA	MONSIEUR DE TRAITA	BICOMA AV. NORTE NUMERO MIL SETECIENTOS VEINTI OCHO DE COLOMIA LA BARRA	N/A	N/A	2	Directo (s)	23129170			259	9	10	MAÑANA-TM	593	CDE
55	11607	BOCARD GUABILLO	JOSE IRUJIA	GAUDIMET DE BEINAL	FINAL 41 AV. SAN PABLO #1 BUQUE #1 COLOMIA 10 DE SEPTIEMBRE	N/A	N/A	2	Directo (s)				38	2	1	MAÑANA	593	CDE
56	11608	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA GABRIELA MISTRAL	ANA VICTORIA	BELEM MAN DE LABRANO	FINAL CALLE SAN MARTIN Y AV. INDIANA 10 25 COLOMIA BARRIO BARRIO SAN JACINTO	N/A	N/A	1	Directo (s)	22708971			171	9	7	MAÑANA	593	CDE
57	11630	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA MARIA BEGOYA AGUILAR	SOPH DE CARMEN	BURGAMAS DE JABEZ	FINAL CALLE CINCO DE NOVIEMBRE FRENTE CAM SAN ANTONIO	N/A	N/A	4	Directo (s)	307			307	4	4	MAÑANA	592	CDE
58	11631	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA JOSE LARDI	ANA CECILIA	MARIBARRA LEVA DE TEJADA	CALLE MEXICO AV. EL COCA LAROS 8 SAN JACINTO CERCA DEL FBI	N/A	N/A	2	Directo (s)	137			137	9	7	MAÑANA	593	CDE
59	11634	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA BALBOA SANTA ANITA	IRIBAYDABEL	MIRALDO RODRIGUEZ	PASAJE SANTA LUISA COLOMIA SANTA CRISTINA #6 300 BARRIO SANTA ANITA	N/A	N/A	2	Directo (s)	23640983			130	5	7	MAÑANA	597	CDE
60	11635	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA MARIA MONTSORRI	TIELPA ELISA	PALECA DE TEJADA	AV. CASCATAN 10 500 3 12 CIUDAD ARAO DEL PALACIO NACIONAL Y FRENTE A ADMINISTRADORES ELECTRONICOS	N/A	N/A	2	Directo (s)	22123990			155	6	6	MAÑANA	597	CDE
61	11637	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS	CRISTIANTEYSSI	YFIA DE RODRIGUEZ	COLOMIA AMERICA CALLE EL BAMBINO OROZCO 140 300 FRENTE A JULIANA SAN ANTONIO DE PADUA	N/A	N/A	2	Directo (s)	889			889	7	11	MAÑANA-TM	595	CDE
62	11638	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA ROSA RIZAPATA	CARIBE DANETH	MARILYN ESTER	COLOMIA CALLE EL HEDICAR CONTIGUO AL PARQUE DE LA COLOMIA	N/A	N/A	2	Directo (s)	97			97	2	4	MAÑANA-TM	598	CDE
63	11639	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA OMIBO DICTOLY	ASTRID MARIA	CASTILLO JOYA	CIERTA CALLE ORIENTE NUMERO 301	N/A	N/A	2	Directo (s)	22714791			242	11	11	MAÑANA-TM	598	CDE
64	11640	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA ANGELA ACEVEDO DE QUIRIBO	JULIA ESPERANZA	JOPE DE LAS BAYAS	17 AV. SUR NO 437 FRENTE A DIRECCION DE PUBLICACIONES E IMPRESOS	N/A	N/A	4	Directo (s)	22126983			66	4	4	MAÑANA	597	CDE
65	11641	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA COLOMIA SAN BENITO	ELENA GUADALUPE	ESCAMILLA DE OMBINEROS	EN 5 172 A LAMBA MANE EL ENRIQUE ARAUJO	N/A	N/A	2	Directo (s)	25838906			188	9	7	MAÑANA	598	CDE
66	11642	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA SANTA MARTA	MARIA ESTER	FIOR DE BURGO	REPARTO SANTA MARTA BOS. POLUGONAL CALLE PRINCIPAL SAN ANTONIO SAN JACINTO	N/A	N/A	2	Directo (s)	113			113	4	4	MAÑANA	595	CDE
67	11643	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA DOCTOR JOSE GUSTAVO GUEBIBINO	MONICA EVELYN	GARCIA VASQUEZ	15 CALLE ORIENTE Y AV. ESPAÑA # 302	N/A	N/A	2	Directo (s)	22222800			133	5	5	MAÑANA-TM	598	CDE
68	11644	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA SOLIDA M. DE ALAN	ANA BEATRIZ	GRANDE DE MIRIBANDEZ	15 CALLE ORIENTE # 443 BARRIO SAN MIGUELITO	N/A	N/A	2	Directo (s)	21800320			71	1	1	MAÑANA	598	CDE
69	11646	CENTRO ESCOLAR SALVADOR MUGGAN	MIRIAM ELGABETH	VASQUEZ	CALLE 5 DE NOVIEMBRE Y 304 AV. NORTE, Nº 236 33 AV. SUR, COLOMIA DREYFUS, PASAJE SAN JOSE, Nº 1729	N/A	N/A	2	Directo (s)	22151072			236	21	18	MAÑANA-TM	606	CDE
70	11627	CENTRO ESCOLAR SANTUAGUI, EL REBELINA	RICARDO	CHENZET DIAZ		N/A	N/A	2	Directo (s)	22220259			142	11	9	MAÑANA	601	CDE
71	11620	CENTRO ESCOLAR DOCTOR DAÑO GONZALEZ	ISIDORA	GUARDO BAION DE MUÑOZ	CALLE LOS TANQUES Nº 157 COLOMIA DOLORES CONTIGUO A UNOS MUNICIPALES	N/A	N/A	2	Directo (s)	23622013			134	14	10	MAÑANA	601	CDE
72	11629	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE EL Salvador	RICARDO ALFREDO	CALLE DON JORTELIO	41 AV. SUR CALLE MONSIEUR AT COLOMIA BNA	N/A	N/A	1	Directo (s)	13015906			133	16	11	MAÑANA	601	CDE
73	11630	CENTRO ESCOLAR TANIA BOC CAMPES	LAIANE ELASHIR	TORRES BARRIOS	CIERTA CALLE ORIENTE NUMERO CINCUENTA Y TRES BARRIO SANTA ESTER	N/A	N/A	2	Directo (s)	21344813			194	10	11	MAÑANA-TM	599	CDE
74	11633	CENTRO ESCOLAR SYDNEY S. JOHNSTON	ELIZO WELMAN	PANIZOTE OLIVERA	COLOMIA AMERICA AV. SANTO DOMINGO Y CALLE BOQUE DE OCTUBRE BARRIO SAN JACINTO	N/A	N/A	2	Directo (s)	22707942			215	17	15	MAÑANA-TM	595	CDE
75	11632	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE NICARAGUA	EDWIN HILIBI	COMFRE BARRASQUEZ	FINAL AV. LOS LAGOS COLOMIA CENTRO AMERICA	N/A	N/A	2	Directo (s)	22269048			470	27	19	MAÑANA-TM	602	CDE
76	11634	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE PANAMA	CLAUDIA MARIA	JOSE DE EL ENAL	20 AV. NORTE COLOMIA ATACEL CONTIGUO A BOCA GRANDE DEL INFANANTE	N/A	N/A	2	Directo (s)	22705110			141	11	11	MAÑANA	599	CDE
77	11635	CENTRO ESCOLAR COLOMIA QUIRIBO	ISOLANA MARGARITA	GARCIA ANAPA	CALLE PRINCIPAL FRENTE LA LABOR COLOMIA QUIRIBO	N/A	N/A	2	Directo (s)	78			78	4	4	MAÑANA	599	CDE
78	11638	CENTRO ESCOLAR COLOMIA SAHARA LIBIA	MELISSA ROSARIO	MORAN DE VASQUEZ	AV. EL FINAN Y CALLE DONALD BANK Nº 230 COLOMIA MARRAQUETE	N/A	N/A	2	Directo (s)	21609696			104	11	10	MAÑANA	599	CDE
79	11641	COMPLEJO EDUCATIVO CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS	WILMA ESTELA	DE FERRA GARCIA	41 AV. SUR Y CALLE DONALD BANK Nº 230 BLANCA	N/A	N/A	2	Directo (s)	23612390			487	30	19	MAÑANA-TM	605	CDE
80	11641	CENTRO ESCOLAR CONSTITUCION 1930	MARLENE BEATRIZ	ARBAVADO RODRIGUEZ	FINAL 15 CALLE ORIENTE Y 20 AV. NORTE, COLOMIA GUATEMALA	N/A	N/A	2	Directo (s)				136	10	8	MAÑANA	605	CDE
81	11642	CENTRO ESCOLAR MONTE EMPERADOR EN CANA	FRANCISCO VICTORINO	CALLE DON JORTELIO	BARRIO SAN ESTEBAN MAN. CALLE ORIENTE Y 304 4 AV. SUR Y ANTONIO BALLE DEL BOCCARIL	N/A	N/A	2	Directo (s)	22611261			130	11	11	MAÑANA-TM	599	CDE
82	11644	CENTRO ESCOLAR MODELOS 1 BARR	ABIGAIL	JOPE MORALES	FINAL AV. WASHINGTON Y CALLE DOCTOR JOSE MATIAS DE IGADO COLOMIA LIBERTAD	N/A	N/A	2	Directo (s)	22144101			136	16	10	MAÑANA-TM	599	www.mecodetia.com.ec CDE
83	11645	CENTRO ESCOLAR MIS DEL PINTO	GONZALO ALFREDO	EMER VALEASQUEZ		N/A	N/A	2	Directo (s)	22746369			587	40	30	MAÑANA-TM	602	CDE
84	11646	CENTRO ESCOLAR BLAN DEL REI MORIA	ANIBERTO	VINOS DE VASQUEZ	COLOMIA SANTA CRISTINA EN 300 400 A LA Y 300 400 CALLE ALVARO BARRIO SANTA ANITA	N/A	N/A	4	Directo (s)	301			301	11	9	MAÑANA	597	CDE
85	11648	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE MONSIEUR	JOSE FRANCISCO	GARCIA ANAPA	FINAL CALLE ALVARO BARRIO COLOMIA BO	N/A	N/A	2	Directo (s)	230			230	16	11	MAÑANA	599	CDE
86	11649	CENTRO ESCOLAR BARRIO FELIZ			15 CALLE ROJAS DEL DOLORES MONTE	N/A	N/A	2	Directo (s)	22130130			160	14	10	MAÑANA-TM	599	NFI
87	11650	CENTRO ESCOLAR MONSIEUR DONALD BANK	ALBA CRISTINA	ANITA DE ELIZABETH	15 CALLE ORIENTE Y NO 1200 BARRIO SAN ESTEBAN	N/A	N/A	2	Directo (s)	21802862			127	11	9	MAÑANA	599	CDE
88	11651	CENTRO ESCOLAR JOSE LARDI	ROBERTO ENRIQUE	MARLENE DE FERRA	DICILMA AV. SUR Y CALLE RAMON BELLOSO #510	N/A	N/A	2	Directo (s)	22703181			676	26	34	MAÑANA-TM	600	CDE
89	11652	CENTRO ESCOLAR GUSTRADO MARRONCHI	JOSE ELIAS	EMER VALEASQUEZ	CIERTA CALLE ROJAS NUMERO 187	N/A	N/A	2	Directo (s)	22116192			642	17	17	MAÑANA-TM	604	CDE
90	11653	CENTRO ESCOLAR MERCEDES QUINTEROS	EM MANUE DE LA FLOR	MONTES DE LA CRUZ	20 AV. NORTE 3000 COLOMIA LA BARRA	N/A	N/A	2	Directo (s)	22766511			223	12	9	MAÑANA	600	www.mecodetia.com.ec CDE
91	11656	CENTRO ESCOLAR PROFESORA ROMERA SILVA DE BOONERUE	WALTER ROMERO	RAMP EL SANTO	FINAL CALLE SEVILLA COLOMIA LA FRONTERA MOR	N/A	N/A	2	Directo (s)	22175113			139	14	10	MAÑANA	597	CDE
92	11657	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE GUATEMALA	FRANCISCA	FERRER DE MARCHONDI	20 AV. NORTE Y CALLE EL BARRIO COLOMIA ORIENTE Y AV. EL COMERCIO	N/A	N/A	2	Directo (s)	21015461			87	7	5	MAÑANA	599	CDE
93	11658	CENTRO ESCOLAR ESPAÑA	HELENA DORIS	HERNANDEZ DE CASTILLO	CALLE A SAN ANTONIO ARAD Y AV. DON BOSCO SAN JACINTO	N/A	N/A	2	Directo (s)	22231661			761	47	31	MAÑANA-TM	602	www.codetia.com.ec CDE
94	11660	COMPLEJO EDUCATIVO REPUBLICA DEL SERBIO	ELEAZAR ENRIQUE	MARTINEZ CARLOS	CALLE MODELO Y CALLE CONCELEARA	N/A	N/A	2	Directo (s)	26977292	22209200		744	34	24	MAÑANA-TM	599	CDE
95	11662	CENTRO ESCOLAR 5 DE NOVIEMBRE	JEBIS	BARRIS	FINAL 40 CALLE ORIENTE BARRIO LOBOS	N/A	N/A	2	Directo (s)	22114811			439	11	16	MAÑANA	599	CDE
96	11664	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE PANAMA	FRANCISCO FELIX	CEDE M LIZANO	CALLE 1008 Y CALLE PRIMA AV. SUR 100 400 BARRIO SAN ESTEBAN	N/A	N/A	4	Directo (s)	22703081			151	10	11	MAÑANA-TM	597	CDE
97	11665	CENTRO ESCOLAR KILIMANJARO	MARLENE DE FERRA	JOPE MORALES BARRIOS	20 AV. SUR Y BARRIO BARRIO SAN JACINTO	N/A	N/A	2	Directo (s)	22701882			361	10	11	MAÑANA-TM	597	CDE

99	1346	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE ARGENTINA	TERESA DE BUEN	COLECCION DE CALLES BOM	257 CALLE ORIENTE Y CALLE DE LOS BOM	N/A	N/A	2	Directo (d)	2309072	230	13	10	MAÑANA-TR	608			
99	1347	COMPLEJO EDUCATIVO DE JOAQUIN RODRIGO	JOS ANTONIO	BAMOS ROSA	TERCERA CALLE PONIENTE NO. 529	N/A	N/A	2	Directo (d)	2326403	251	44	31	MAÑANA-TR	608			
100	1348	CENTRO ESCOLAR JOSÉ MARTÍ DE USUADO	BENJAMIN ANTONIO	GUERRA MIRA	FINAL DE AV. SIBR. Nº 252	N/A	N/A	2	Directo (d)	2272692	252	31	04	MAÑANA-TR	607			www.escuelasdelosusados.com
101	1349	CENTRO ESCOLAR GENERAL RAMÓN ELIZABETH	ROSA ELIZABETH	INDICHA DE CABRERA	COLOMBIA MONTE MARÍA ENTRE BARRIO SAN JUAN DE LOS RIOS Y CALLE	N/A	N/A	2	Directo (d)	2342130	253	34	17	MAÑANA-TR	608			
102	1350	CENTRO ESCOLAR JUAN ABEL	MORIANA DE ABEL	VIDA SOTON	CALLE COMERCIO ENTRE PASADIS Y CALLE	N/A	N/A	2	Directo (d)	2304487	254	37	2	MAÑANA-TR	608			
103	1351	COMPLEJO EDUCATIVO OMBRE VIDUA DE ESCOBAR	CASTAIBEL	PORTILLO DE SANA	CLAY NORTH Y OMBRE CALLE PONIENTE	N/A	N/A	2	Directo (d)	2304487	255	61	11	MAÑANA-TR	608			
104	1352	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE ALI MANHA			FINAL DE AV. NORTE, FINAL PASADIS COCIE	N/A	N/A	2	Directo (d)	2323944	256	15	11	MAÑANA	608			
105	1353	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE COLOMBIA	MARNIE JEANNE	MORINO DE REYES	1 AV. NORTE Y QUINTACALLE PONIENTE NUMERO 216 EDIFICIO SACA	N/A	N/A	2	Directo (d)	2333399	334	17	11	MAÑANA	604			CDE
106	1354	COMPLEJO EDUCATIVO DE HELENE ROSA BOMBO ALVAREZ			FINAL CALLE BARRIO SONDOL, BARRIO SAN	N/A	N/A	2	Directo (d)	2270123	274	36	26	MAÑANA-TR	608			
107	1355	CENTRO ESCOLAR PARA NIÑAS MARIANA	ROSA LUISA REYES	HERNANDEZ REYES	FINAL PASADIS ENTRE CALLE MEXICO	N/A	N/A	2	Directo (d)	2091420	286	17	31	MAÑANA-TR	608			
108	1356	COMPLEJO EDUCATIVO REPUBLICA DE ECUADOR	LUIS FERNANDO	HERNANDEZ MENDOZA	17 AV. SIBR Y CALLE FRANCISCO MENEZES	N/A	N/A	2	Directo (d)	2342304	287	22	17	MAÑANA-TR	607			
109	1357	CENTRO ESCOLAR FERNANDO LUCHI	ROSA POMINE	MEJIA ROSALES	CALLE SAN ANTONIO A BARRIO SIBR	N/A	N/A	2	Subdirecto (s)	2205362	288	15	11	MAÑANA-TR	608			
110	1358	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE COSTA RICA	MARTA ELISABETH	AVAREZANA	6 CALLE ORIENTE Y 6 AV. SIBR NUMERO 416	N/A	N/A	2	Directo (d)	2223237	289	31	27	MAÑANA-TR	608			
111	1359	CENTRO ESCOLAR REPUBLICA DE CHILE	JOSE A. DONAY	HERNANDEZ CORRALERO	BARRIO DE CALLE COMERCIO NUMERO 200	N/A	N/A	2	Directo (d)	2323283	290	31	12	MAÑANA	608			
112	1360	CENTRO ESCOLAR PARA NIÑAS GODOY SANCHEZ	DAVID FERNANDEZ	ROSA ROSA	QUINTACALLE ENTRE PASADIS Y BARRIO	N/A	N/A	2	Directo (d)	2271581	291	19	19	MAÑANA-TR	608			
113	1361	COMPLEJO EDUCATIVO REPUBLICA DE DOMINICANA	MARIA LUISA	AGUIAR DE RAMIREZ	AV. MONTE ROSA ENTRE BARRIO SONDOL Y PASADIS	N/A	N/A	2	Directo (d)	2337262	292	24	24	MAÑANA-TR	608			
114	1362	COMPLEJO EDUCATIVO PARA NIÑAS LICENCIADA ROSA DE	CLAUDIA	CASTAÑEDA REYES	22 AV. COLOMBIA ATUAC PASADIS	N/A	N/A	2	Directo (d)	2304224	293	16	11	MAÑANA-TR	608			
115	1363	CENTRO ESCOLAR LA ROSA BLANCA	SABU ALBERTO	CASTAÑEDA REYES	COLOMBIA BARRIO SAN VITO NUMERO 334 SAN	N/A	N/A	2	Directo (d)	2304224	294	16	11	MAÑANA	608			
116	1450	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL RETINAL DOÑA ROSA ROSA	MARTA ROSA	HERNANDEZ LINARES DE CRUZ	23 AV. NORTE Y 27 CALLE PONIENTE 40 NIVEL	N/A	N/A	2	Directo (d)	2253128	72	9	7	MAÑANA-TR	608			
117	2024	COMPLEJO EDUCATIVO CATOLICO SAN FRANCISCO	ANA CECILIA	SANCHEZ MENDOZA DE JAMBEZ	ALAMEDA JUAN PABLO ENTRE PASADIS	N/A	N/A	2	Directo (d)	2023994	230	21	11	MAÑANA	608			
118	60321	CENTRO ESCOLAR CASERIO EL GUAYABO ANTON SAN SIDRO LOS PLANES	CLAUDIA ANABEL	MENDOZA SIBRERO	EN 13 1/2 CALLE AL BOQUE DONALDE DIA BOMBA	N/A	N/A	1	Directo (d)		136	4	5	MAÑANA-TR	608			
119	7006	CENTRO ESCOLAR CANTON COLOMBIA DE CADELLANA	ANILCA STAFFER	SANCHEZ DE SANCHEZ	COMPLEJO EDUCATIVO DE SAN JUAN DE LOS RIOS 40	N/A	N/A	2	Directo (d)	2309703	80	4	3	MAÑANA-TR	608			
120	8806	CENTRO ESCOLAR CATOLICO COLOMBIA DE MARIA	MARIA CECILIA	CEDEÑO DE USUADO	COLOMBIA PROVIDENCIA FINAL CALLE SEVILLA NO. 600	N/A	N/A	2	Directo (d)	2200668	238	29	23	MAÑANA	607			
121	8808	CENTRO ESCOLAR CATOLICO MADRE MADRE DE LOS POBRES	EDGAR FRANCISCO	FUZZA MARTINEZ	COLOMBIA SAN JUAN DE LOS RIOS 2, SECTOR LA	N/A	N/A	2	Directo (d)	2283465	150	15	12	MAÑANA-TR	608			
122	88020	ESCUELA DE EDUCACION PARA NIÑAS CATALINA MARIANITA	SABU JANETTE	MARQUEZ DE MENDOZA	MORONA CALLE ORIENTE Y AV. COLOMBIA NUMERO 240	N/A	N/A	2	Directo (d)	2293001	203	4	4	MAÑANA	604			
123	88021	COMPLEJO EDUCATIVO CATOLICO DE Y ALEJANDRA	LEON ARQUIMIDES	BOMBO DE BANDOLIE	COLOMBIA GENERAL FRANCISCO MORAZAN CALLE	N/A	N/A	2	Directo (d)	2281736	400	26	19	MAÑANA-TR	608			www.escuelasdelosusados.com
124	88022	CENTRO ESCOLAR CATOLICO FABIO VI	ALICIA MITH	SORIANO DE BLANCON	25 AV. SIBR Y CALLE FRANCISCO NUMERO 600 CENTRO	N/A	N/A	2	Directo (d)	2342130	175	13	9	MAÑANA	608			
125	88023	CENTRO ESCOLAR CATOLICO ROSA DE LOS RIOS	JOSE ENRIQUE CARRERA	MENDOZA SIBRERO	FINAL CALLE RAMON ELIZABETH BARRIO SAN	N/A	N/A	2	Directo (d)	2270123	239	11	20	MAÑANA	608			
126	88024	CENTRO ESCOLAR CATOLICO SANTA ANA	JOSE ANGEL	BENDELOS DIAZ	17 AV. SIBR NUMERO 6 SANTA ANITA	N/A	N/A	2	Directo (d)	2273302	270	21	12	MAÑANA	607			
127	88025	CENTRO ESCOLAR CATOLICO NIÑERA SEÑORA DE FATIMA	DELENY	POLANCO DE PADRES	33 CALLE ORIENTE 66 86 612 COLOMBIA LA RABIDA	N/A	N/A	2	Directo (d)	2286342	282	26	19	MAÑANA	608			
128	88026	CENTRO ESCOLAR CATOLICO SANTA CATALINA	IRIS MENDOZA	ROMERO JIMENEZ	BARRIO SAN JUAN CALLE RAMON ELIZABETH	N/A	N/A	2	Directo (d)	2270123	283	21	20	MAÑANA	608			
129	88027	CENTRO ESCOLAR CATOLICO SANTA LUISA	MIGUEL	MIGUEL BELTRAN	AV. 23 DE AGOSTO 6623 ENTRE 61 EDIFICIO 5	N/A	N/A	2	Directo (d)	2210940	272	23	17	MAÑANA	608			
130	88028	CENTRO ESCOLAR CATOLICO NIÑERA SEÑORA DE LOS RIOS	MARTA ROSA	ORLANDA DE SORIANO	FINAL PROVIDENCIA CALLE USUADO 21 40	N/A	N/A	2	Directo (d)	2270123	284	26	19	MAÑANA	608			
131	88029	CENTRO ESCOLAR CATOLICO JARDIN DE NIÑOS	MARIA ELIZABETH	GUERRA DE ACOSTA	AV. BOQUERON NO. 3487 BARRIO SAN JUAN	N/A	N/A	2	Directo (d)	2342130	48	5	4	MAÑANA	607			
132	88030	CENTRO ESCOLAR CATOLICO EMILIA VI	MELVIN LONDO	ORLANDA DE SORIANO	EN 6 1/2 CALLE ENTRE A SANTA FELICIA ENTRE LA	N/A	N/A	2	Directo (d)	2343213	943	27	23	MAÑANA	608			www.escuelasdelosusados.com
133	88031	CENTRO ESCOLAR CATOLICO DE EXALTIMONDO SALAS RAMOS	WILLIAM VILHELM	LEMBOS ALDANA	EN 11 CALLE ENTRE A SANTA FELICIA ENTRE LA	N/A	N/A	2	Directo (d)	2321491	126	7	6	TARDE	608			
134	88032	CENTRO ESCOLAR CATOLICO COLOMBIA DE MARIA	DELA LILIAN	CASTILLO DE CORNEJO	CALLE JUAN JOSE CAÑAS ENTRE 77 Y 79 AV. SIBR	N/A	N/A	2	Directo (d)	2284346	138	31	24	MAÑANA	608			
135	88033	CENTRO ESCOLAR CATOLICO NIÑERA SEÑORA DE LOS DONOSES	DORES CATALINA	ARMANDO GONZALEZ DE MENDOZA	FINAL PASADIS ROYALES 2 URBANIZACION BRISAS	N/A	N/A	2	Directo (d)	2302031	80	7	8	MAÑANA-TR	607			
136	88121	CENTRO ESCOLAR CATOLICO SAN PATRICIO			CALLE ANTIGUA A HUELLAS Y CALLE PRINCIPAL	N/A	N/A	2	Directo (d)	2308827	427	18	16	MAÑANA-TR	607			
137	88122	ESCUELA PARROQUIAL DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA	JESSE MARIA DEL CARMEN	VILLALBA DE MENDOZA	PRIMERA CALLE PONIENTE NUMERO 3520	N/A	N/A	2	Directo (d)	2385355	206	13	9	MAÑANA-TR	608			
138	88123	ESCUELA DE EDUCACION PARA NIÑAS CATALINA FIDRO			CENTRO URBANO LIBERTAD AV. AGUIAR 40 18	N/A	N/A	2	Directo (d)	2244623	64	4	3	MAÑANA	608			Escuelas de Colombia
139	88140	CENTRO ESCOLAR CATOLICO MADRE MARÍA CATALINA	BLANCA SONIA	SANCHEZ HERNANDEZ	COLOMBIA 102 24 CALLE PTE Y 47 AV. SIBR	N/A	N/A	2	Directo (d)	2273302	244	13	10	MAÑANA-TR	608			
140	88141	CENTRO ESCOLAR CATOLICO NIÑERA SEÑORA DE LA MICHIELI	OSCAR DE MENDOZA	HERNANDEZ MEJIA	BARRIO SIBR	N/A	N/A	2	Directo (d)	2203461	246	13	12	MAÑANA	608			
141	88142	CENTRO ESCOLAR CATOLICO LA COLOMBIA	MARIA DE LA CAROLINA	ANTONIA CARRERA	61 CALLE CALLE COMERCIO NO. 230	N/A	N/A	2	Directo (d)	2210940	250	3	6	TARDE	608			
142	90020	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION MADON VICTOR MANUEL BAÑES CRUZ			FINAL BOULEVARD VENEZUELA, COMPLEJO BLOQUE N	N/A	N/A	2	Directo (d)	2324126	20	3	2	NOCHE	604			
143	90041	ESCUELA DE EDUCACION PARA NIÑAS ROSA ROSALES	BAULA IMELDA	VASQUEZ DE LOPEZ	23 AV. NORTE FINAL CALLE SANCTI HOSPITAL	N/A	N/A	2	Directo (d)	2351900	19	2	2	MAÑANA-TR	601			
144	90047	CENTRO ESCOLAR TEHETE MENDOZA DE MEDINA	DINORA ANGELA	ESCOBAR DE GIRALDI	FINAL 11 AV. NORTE Y CALLE SAN CARLOS	N/A	N/A	2	Directo (d)		153	7	7	TARDE-NOCHE	608			

ANEXO 6. SOLICITUDES DIRIGIDAS A LOS DIRECTORES DE LOS CINCO CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CIUDAD CAPITAL

ANEXO 6.1 CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MORAZÁN

	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE LETRAS LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	
San Salvador, 18 de noviembre de 2019		
<p style="text-align: center;"><i>Manuel Enrique Mancía Valdés</i> Prof. Manuel Enrique Mancía Valdés Director del Centro Escolar General Francisco Morazán Presente</p>		
<p>Después de un corto saludo y éxito en sus labores diarias en beneficio de la comunidad educativa: nosotros estudiantes Jonathan Ernesto Menjivar Pleitez con carnet No. MP07038 y Elisa Magdalena Mejía Guerrero con carnet No. MG98026, de la Universidad de El Salvador, en proceso de grado de la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información, estamos realizando una investigación de carácter cualitativo, con nivel o alcance exploratorio, con diseño documental y de campo asesorados por el Msc. Jesús Macala Padilla, docente de la Unidad de Letras.</p>		
<p>Le solicitamos muy atentamente que nos facilite hacer un proceso de observación no participante mediante el instrumento anexo a esta nota con el objetivo de verificar la infraestructura, aspectos administrativos y servicios con los que cuentan las bibliotecas escolares (Centros de Recursos para el Aprendizaje-CRA) de los centros educativos del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad capital.</p>		
<p>Información que servirá para analizar e interpretar los resultados de la investigación denominada:</p>		
<p>"LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO AGENTE MEDIADOR PARA LOGRAR LA EXCELENCIA EDUCATIVA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL OBJETIVO 4 Y 16.10: MODELO PROPUESTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)"</p>		
<p>Esperando contar con su valioso apoyo. Atte.</p>		
 Br. Jonathan Ernesto Menjivar Pleitez	 Br. Elisa Magdalena Mejía Guerrero	
 Asesor: Msc. Jesús Macala Padilla		
		

ANEXO 6.2 CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE NICARAGUA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS
LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN



San Salvador, 18 de noviembre de 2019

Fco Javier Zebada Solís
Prof. Edwin Ulises Contreras Vásquez
Director Del Centro Escolar República de Nicaragua
Presente

Después de un corto saludo y éxito en sus labores diarias en beneficio de la comunidad educativa: nosotros estudiantes Jonathan Ernesto Menjivar Pleitez con carnet No. MP07038 y Elisa Magdalena Mejía Guerrero con carnet No. MG98026, de la Universidad de El Salvador, en proceso de grado de la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información, estamos realizando una investigación de carácter cualitativo, con nivel o alcance exploratorio, con diseño documental y de campo asesorados por el Msc. Jesús Macala Padilla, docente de la Unidad de Letras.

Le solicitamos muy atentamente que nos facilite hacer un proceso de observación no participante mediante el instrumento anexo a esta nota con el objetivo de verificar la infraestructura, aspectos administrativos y servicios con los que cuentan las bibliotecas escolares (Centros de Recursos para el Aprendizaje-CRA) de los centros educativos del sector público del del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad capital.

Información que servirá para analizar e interpretar los resultados de la investigación denominada:

"LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO AGENTE MEDIADOR PARA LOGRAR LA EXCELENCIA EDUCATIVA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL OBJETIVO 4 Y 16.10: MODELO PROPUESTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)"

Esperando contar con su valioso apoyo.
Atte.

Br. Jonathan Ernesto Menjivar Pleitez



Br. Elisa Magdalena Mejía Guerrero

Emilia Molina Pulido

Asesor: Msc. Jesús Macala Padilla



ANEXO 6.3 CENTRO ESCOLAR CONSTITUCIÓN 1950

 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS
LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 

San Salvador, 18 de noviembre de 2019

Prof. Marlene Beatriz Arévalo Rodríguez
Directora del Centro Escolar Constitución 1950
Presente

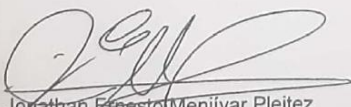
Después de un corto saludo y éxito en sus labores diarias en beneficio de la comunidad educativa: nosotros estudiantes Jonathan Ernesto Menjivar Pleitez con carnet No. MP07038 y Elisa Magdalena Mejía Guerrero con carnet No. MG98026, de la Universidad de El Salvador, en proceso de grado de la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información, estamos realizando una investigación de carácter cualitativo, con nivel o alcance exploratorio, con diseño documental y de campo asesorados por el Msc. Jesús Macala Padilla, docente de la Unidad de Letras.

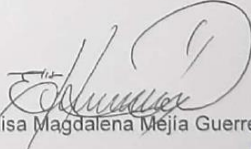
Le solicitamos muy atentamente que nos facilite hacer un proceso de observación no participante mediante el instrumento anexo a esta nota con el objetivo de verificar la infraestructura, aspectos administrativos y servicios con los que cuentan las bibliotecas escolares (Centros de Recursos para el Aprendizaje-CRA) de los centros educativos del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad capital.

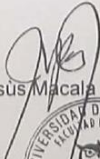
Información que servirá para analizar e interpretar los resultados de la investigación denominada:


"LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO AGENTE MEDIADOR PARA LOGRAR LA EXCELENCIA EDUCATIVA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL OBJETIVO 4 Y 16.10: MODELO PROPUESTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)"

Esperando contar con su valioso apoyo.
Atte.



Br. Jonathan Ernesto Menjivar Pleitez


Br. Elisa Magdalena Mejía Guerrero


Asesor: Msc. Jesús Macala Padilla


*Recibido
20/11/2019
Marlene Arévalo
m. Arévalo*

*Se atendió
por 28/11/2019
9:00 am*



ANEXO 6.4 CENTRO ESCOLAR ESPAÑA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS
LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN



San Salvador, 18 de noviembre de 2019

Prof. Doris Idalia Hernández De Castillo
Directora del Centro Escolar España
Presente

Después de un corto saludo y éxito en sus labores diarias en beneficio de la comunidad educativa: nosotros estudiantes Jonathan Ernesto Menjivar Pleitez con carnet No. MP07038 y Elisa Magdalena Mejia Guerrero con carnet No. MG98026, de la Universidad de El Salvador, en proceso de grado de la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información, estamos realizando una investigación de carácter cualitativo, con nivel o alcance exploratorio, con diseño documental y de campo asesorados por el Msc. Jesús Macala Padilla, docente de la Unidad de Letras.

Le solicitamos muy atentamente que nos facilite hacer un proceso de observación no participante mediante el instrumento anexo a esta nota con el objetivo de verificar la infraestructura, aspectos administrativos y servicios con los que cuentan las bibliotecas escolares (Centros de Recursos para el Aprendizaje-CRA) de los centros educativos del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad capital.

Información que servirá para analizar e interpretar los resultados de la investigación denominada:

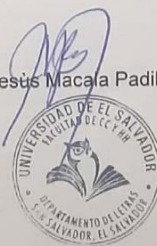
"LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO AGENTE MEDIADOR PARA LOGRAR LA EXCELENCIA EDUCATIVA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL OBJETIVO 4 Y 16.10: MODELO PROPUESTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)"

Esperando contar con su valioso apoyo.
Atte.


Br. Jonathan Ernesto Menjivar Pleitez


Br. Elisa Magdalena Mejia Guerrero

Asesor: Msc. Jesús Macala Padilla



ANEXO 6.5 CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS
LICENCIATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN



San Salvador, 18 de noviembre de 2019

Prof. Marnie Jeannes Moreno de Reyes
Directora del Centro Escolar República de Colombia
Presente

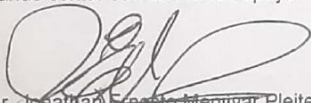
Después de un corto saludo y éxito en sus labores diarias en beneficio de la comunidad educativa: nosotros estudiantes Jonathan Ernesto Menjívar Pleitez con carnet No. MP07038 y Elisa Magdalena Mejía Guerrero con carnet No. MG98026, de la Universidad de El Salvador, en proceso de grado de la Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información, estamos realizando una investigación de carácter cualitativo, con nivel o alcance exploratorio, con diseño documental y de campo asesorados por el Msc. Jesús Macala Padilla, docente de la Unidad de Letras.

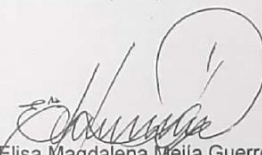
Le solicitamos muy atentamente que nos facilite hacer un proceso de observación no participante mediante el instrumento anexo a esta nota con el objetivo de verificar la infraestructura, aspectos administrativos y servicios con los que cuentan las bibliotecas escolares (Centros de Recursos para el Aprendizaje-CRA) de los centros educativos del sector público del Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, Ciudad capital.

Información que servirá para analizar e interpretar los resultados de la investigación denominada:

"LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO AGENTE MEDIADOR PARA LOGRAR LA EXCELENCIA EDUCATIVA Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL OBJETIVO 4 Y 16.10: MODELO PROPUESTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)"

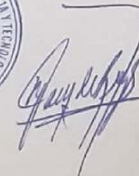
Esperando contar con su valioso apoyo.
Atte.


Br. Jonathan Ernesto Menjívar Pleitez


Br. Elisa Magdalena Mejía Guerrero

Asesor: Msc. Jesús Macala Padilla



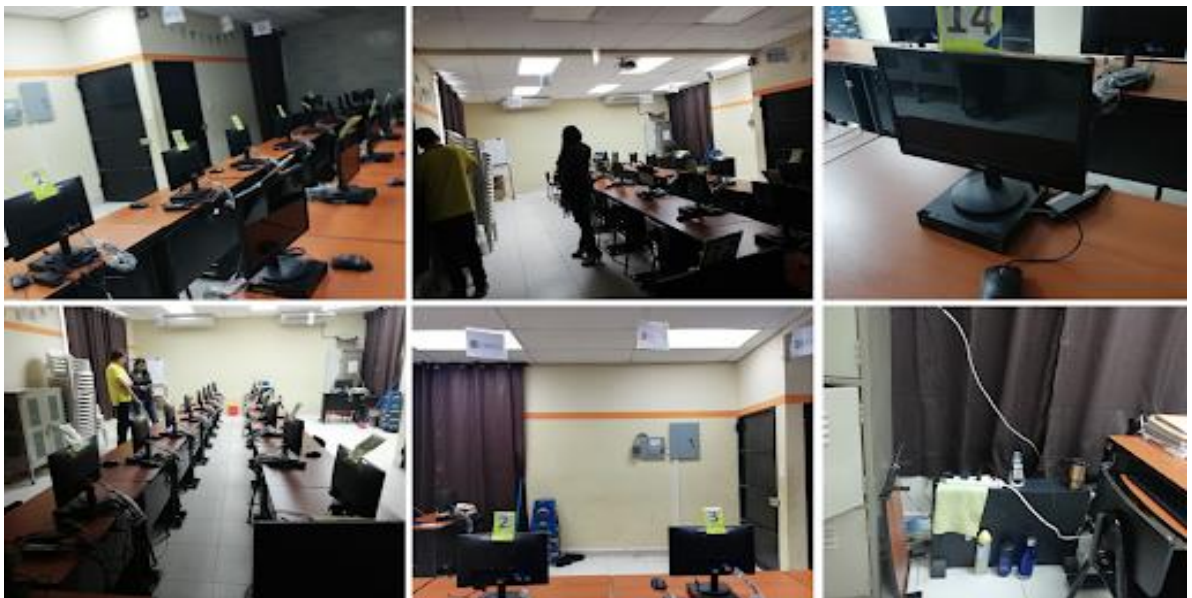


ANEXO 7. GALERÍA FOTOGRÁFICA

ANEXO 7.1 BIBLIOTECA DEL CENTRO ESCOLAR NICARAGUA



ANEXO 7.2 CENTRO DE CÓMPUTO DEL CENTRO ESCOLAR NICARAGUA



Fuente: Menjivar Pleitez y Mejía Guerreño, 18 de noviembre de 2019.

ANEXO 7.3 BIBLIOTECA “CLAUDIA LARS” DEL CENTRO ESCOLAR ESPAÑA



Fuente: Calderón Anaya, 31 de agosto de 2018.

ANEXO 7.4 BIBLIOTECA DEL CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA DE COLOMBIA



Fuente: Menjivar Pleitez y Mejía Guerreo, 18 de noviembre de 2019

ANEXO 8. BUENAS PRÁCTICAS DE CRA E INSTITUCIONES

ANEXO 8.1 ABC LEARNING RESOURCES CENTRE

The screenshot displays the ABC Learning Resources Centre website. At the top, there is a navigation bar with 'Wiki' and 'Pages & Files' tabs, and a search bar. Below the navigation bar, there are two informational messages: one about European Union citizenship and age restrictions, and another about connecting email accounts (Gmail, Drive, Dropbox, Slack) for automatic file organization. The main content area is titled 'LRC Events' and features three event cards: 'Book Week' (April 27th-Online!), 'ABC DVA' (Digital Video Awards, May 8th at 6pm!), and 'ABC STEAM F' (Moved to Early Ju). Below these cards, there are three smaller images: a 'Book Week' poster, an 'ABC Digital Video Awards' poster, and a 'STEAM Fest' poster. At the bottom of the main content area, there is a section for 'Internet Safety Resources' with an 'INTERNET' banner. On the right side, there is a sidebar with a 'To join this workspace, request access.' button, a 'Navigator' menu with items like 'Book Talks', 'New Initiatives', 'Presentations', 'Student Librarians', and 'Subscriptions', and a 'SideBar' with a 'FOLLOW ME ON TWITTER' button and links to 'LRC Homepage', 'Meet our Staff', 'Our LRC Booklet', 'LRC Resources', 'Browse Our Catalogue', 'New Arrivals', 'Requests for New Resources', and 'Free E-Reading'.

Fuente: Sitio web de la [ABC LEARNING RESOURCES CENTRE](http://www.abclearningresourcescentre.com)

ANEXO 8.2 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE

Fomento Lector

PK a 4º básico

5º a 8º básico

1º a 4º medio

Obtén una biblioteca

¿Tu establecimiento aún no tiene una biblioteca escolar?

Libros recomendados

Iniciativas de lectura

Padres y apoderados

Publicaciones CRA

Abies 2.0

Boletín Bibliotecas CRA

Fuente: Sitio web de bibliotecas-CRA Chile

ANEXO 8.3 BIBLIOTECAS-CRA VALPARAÍSO

Bibliotecas-CRA Valparaíso

Este es un espacio para comunicarnos e intercambiar información, ideas y experiencias con todos los Cra de la Quinta Región

viernes, 19 de abril de 2013

PRIMERA FERIA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL EN VALPARAÍSO

Primera Ludo Feria de Literatura Infantil y Juvenil de Valparaíso, donde la magia narrativa de los cuentos y los libros flotarán en las nubes de la imaginación.

del 19 al 28 de Abril

ENTRADA LIBERADA A LUFLIJ PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO

Programa la visita de tu curso al correo: contacto@valparaisoesuncuento.cl

No TE LA PUEDES PERDER

Encuentro de Contadores de Historias y Seminario Oralidad, Imagen y Narrativa Valparaíso es un Cuento

www.imaginarios.cl Fono: 012 - 317 6452

¿Quiénes somos?

Somos un grupo de Coordinadores Cra de Valparaíso que queremos compartir nuestras ideas y experiencias con el fin de crear Redes de Apoyo.

Queremos que este espacio contribuya al intercambio y sea el intermediario para entregar información que pueda mejorar nuestras prácticas diarias.

Invitamos a todos los Coordinadores y Encargados Cra a hacernos llegar información de actividades que estén relacionadas con nuestro quehacer (de talleres, reuniones comunales, experiencias exitosas, etc.) y las iremos publicando para el conocimiento de nuestra comunidad Craciana regional.

Los invitamos, también a participar activamente con sus comentarios.

Datos personales

Fuente: Sitio web de Bibliotecas CRA-Valparaíso

ANEXO 9. INSTITUCIONES PARA ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS

